



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

CAPTURADO

**LA CIRCULACION DE LAS MUJERES EN LOS
GRUPOS RESIDENCIALES ALFAREROS,
MADRIZ, NICARAGUA**

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTOR EN ANTROPOLOGIA
P R E S E N T A
GUILLERMO DANILO CARRASCO RIVAS



MEXICO, D. F.,

ENERO 1997



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES

INVESTIGACIONES
ANTROPOLOGICAS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

4 ABR 1997

Gracias

A estas personas, infinita gratitud y un afecto perenne.

A Yoko Siugiura Yamamoto, asesora de tesis, Noemí Quezada y David Robichaux, consultores de tesis, este último dirigió en 1991 un trabajo de campo en Tlaxcala, siendo estudiante del año propedeútico del Posgrado en Antropología de la Universidad Iberoamericana.

A Catherine Good, Mari Carmen Serra Puche, Ana Fernández Poncella y Guido Münch, lectores de tesis.

A Marie Odile Marion Singer, por dirigirme en 1989 el primer trabajo de campo en Madriz, Nicaragua, siendo estudiante de la Maestría Medio Ambiente y Desarrollo Integrado, PINADI, del Instituto Politécnico Nacional, IPN, México, D. F.

A Emilia Rébora, Secretaria Académica Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

A Linda Manzanilla y Carlos Serrano, Coordinadores del Doctorado en Antropología.

A Patricia Martel, por su corrección de estilo.

A Ana María Salazar, Bernard Fahmel Beyer, Magdalena García, Alberto Aguirre, Fernando González, María Celia Caire, Miguel Borboa, Manuel y Gloria Sánchez Santoveña, Margarita López Portillo, Paco Pacheco, Alejandro César Rendón, Alejandro Trujano, Tonatiú García, Rea Nishi, Juan Rumoroso, Gustavo Fritz y Alejandro Castaño, por su colaboración en el desarrollo de la investigación.

A Marcela Méndez y Patricia Peláez, computo del IIA

A David Gracia Gil, Leticia Romero Zuñiga y Rosario García Yañez, Biblioteca Juan Comas. A Gerardo Jiménez, Mapoteca del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

A Denis Torres y Napoleón Fuentes, Agregados Culturales de la Embajada de Nicaragua acreditada en México.

Al Programa de Becas de Relaciones Exteriores de México; especialmente a Arturo Marqués y Carmen Chavarría. A DGAPA, Dirección General de Asuntos de Personal Académico. A la Facultad de Filosofía y Letras quien a través del PADEP, Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado me otorgaron una beca para realizar el viaje de campo a Nicaragua en 1992; así

mismo, su apoyo económico en 1995 para la edición de mi tesis. Al Programa de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la beca de seis meses para concluir la tesis.

A Carlos Gómez, un amigo incondicional.

A Guillermo Goussen

En Nicaragua

A Francisco Guzmán Pasos, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

A Sofonías Cisnero Leiva, Ministro de Educación de Nicaragua.

A Emilio y Silvia Carrasco.

A las loceras de Madriz, gracias a ellas por la simpatía y las atenciones en sus casas:

A las Aguirres, Juana María y sus hijas, Reyna, María Suárez y Ana Suárez Aguirre.

A doña Matilde Zavala e hijas y nueras en Cofradía.

A doña Francisca Jiménez Moncada e hijas, Juliana Jiménez Cruz, Severa Cruz Osorio en El Naranjo.

A doña Canuta y sus hijas, Marta, María, Hortensia, a las nietas Silvia y Rosalpina Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí.

A doña Aquilina Hernández Muñoz y sus hijas, Marta y Angela, a la nieta Carmencita.

A Emilia y Ramona e hijas de Loma Panda.

A doña Josefa Balladares y sus hijas, Santos y Polita.

A las López González, doña Victoria, Lidya, Flor, Cándida y Lilly de El Melonar.

A doña Lucrecia Rueda de Los Ranchos.

Dedicatoria

*A las madres nicaragüenses que sufrieron
en la guerra la pérdida de sus hijos*

*A mi papá
Manuel Carrasco Corrales*

A la memoria de mis primos

Javier Román Rivas

Nelson Chacón Rivas

Y a mi amigo somateño Adán Huete Peña

*A la lealtad incondicional
de mis hermanos y sus esposas
Ronaldo y Mercedes
Jairo y Graciela*

*Y con toda mi gratitud a la valiosa cooperación de
Yoko Sugiura Yamamoto , Manuel Sánchez Santoveña
y David Robichaux*

INDICE

Dedicatoria
Gracias
Introducción

Capítulo I

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

- 1.1. Algunos aspectos y consideraciones de la producción y el mercado alfarero en Madriz
- 1.2. La alfarería en el inventario nacional artesanal entre 1975 y 1976
- 1.3. Concursos de alfarería utilitaria en Madriz durante la transición política y económica del país.

Capítulo II

LOS PUEBLOS ALFAREROS. CONDICIONES DE VIDA ACTUALES E HISTORICAS

- 2.1. Mujer, sociedad rural y alfarería utilitaria en Madriz: un departamento de la región de la Segovia
- 2.2. Ubicación geográfica, agroecosistema y aspectos socioeconómicos de los pueblos alfareros de Madriz
 - 2.2.1. Relieve topográfico
 - 2.2.2. Precipitación pluvial
 - 2.2.3. Suelos
 - 2.2.4. "Despale" o desforestación
 - 2.2.5. Geología
 - 2.2.6. Vegetación
 - 2.2.7. El agroecosistema y los alimentos típicos
- 2.3. Antecedentes socioeconómicos de los pueblos alfareros.
 - 2.3.1. El municipio de Somoto
 - 2.3.2. Cofradía y Los Terreros del municipio de Yalagüina
 - 2.3.2.1. Los Terreros
 - 2.3.2.2. El empleo agrícola en las cosechas de café
 - 2.3.3. El Naranjo
 - 2.3.4. El Melonar
- 2.4. La Tologalpa indígena, la Nueva Segovia española del siglo XVI: interrelaciones históricas, culturales y explotación ecológica
 - 2.4.1. La Tologalpa indígena después La Nueva Segovia Siglo VXI
 - 2.4.2. Las etnias en Tologalpa en el siglo XVI y la diversidad lingüística
 - 2.4.2.1. Lingüística en el siglo XVI En La Nueva Segovia

INDICE

Dedicatoria
Gracias
Introducción

Capítulo I

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

- 1.1. Algunos aspectos y consideraciones de la producción y el mercado alfarero en Madriz
- 1.2. La alfarería en el inventario nacional artesanal entre 1975 y 1976
- 1.3. Concursos de alfarería utilitaria en Madriz durante la transición política y económica del país.

Capítulo II

LOS PUEBLOS ALFAREROS. CONDICIONES DE VIDA ACTUALES E HISTORICAS

- 2.1. Mujer, sociedad rural y alfarería utilitaria en Madriz: un departamento de la región de la Segovia
- 2.2. Ubicación geográfica, agroecosistema y aspectos socioeconómicos de los pueblos alfareros de Madriz
 - 2.2.1. Relieve topográfico
 - 2.2.2. Precipitación pluvial
 - 2.2.3. Suelos
 - 2.2.4. "Despale" o desforestación
 - 2.2.5. Geología
 - 2.2.6. Vegetación
 - 2.2.7. El agroecosistema y los alimentos típicos
- 2.3. Antecedentes socioeconómicos de los pueblos alfareros.
 - 2.3.1. El municipio de Somoto
 - 2.3.2. Cofradía y Los Terreros del municipio de Yalagüina
 - 2.3.2.1. Los Terreros
 - 2.3.2.2. El empleo agrícola en las cosechas de café
 - 2.3.3. El Naranjo
 - 2.3.4. El Melonar
- 2.4. La Tologalpa indígena, la Nueva Segovia española del siglo XVI: interrelaciones históricas, culturales y explotación ecológica
 - 2.4.1. La Tologalpa indígena después La Nueva Segovia Siglo VXI
 - 2.4.2. Las etnias en Tologalpa en el siglo XVI y la diversidad lingüística
 - 2.4.2.1. Lingüística en el siglo XVI En La Nueva Segovia

- 2.4.3. Residencia de los pueblos indios de la Nueva Segovia colonial
- 2.4.4. Población, recursos naturales y actividades artesanales en La Nueva Segovia
- 2.4.5. Transformaciones de los pueblos indígenas en cabeceras municipales y departamentales
 - 2.4.5.1. Tepelxómtl deriva a Somoto
 - 2.4.5.2. San Lucas
 - 2.4.5.3. Palacagüina
 - 2.4.5.4. Yalagüina
- 2.5. Algunas consideraciones históricas e hipotéticas asociadas a la mujer alfarera y la ornamentación
 - 2.5.1. Breves datos acerca de la cerámica arqueológica encontrada en Madriz
 - 2.5.2. Conjeturas sobre la ornamentación alfarera
 - 2.5.2.1. Clásico Tardío
 - 2.5.2.2. Aspectos sobre la situación de las mujeres en el siglo XVI, XVII, XVIII y XIX
 - 2.5.2.3. Las alfareras a mediados del siglo XIX a la última década del XX
 - 2.5.1.4. Principio de la década de los noventa en el siglo XX. Cofradía, pueblo alfarero pionero en la ornamentación.

CAPITULO III

LA ORGANIZACION SOCIAL, EL SISTEMA DE PARENTESCO Y LA DESCENDENCIA FEMENINA DE LOS PUEBLOS ALFAREROS DE MADRIZ

- 3.1. La mujer, la organización social y el sistema de parentesco en las familias alfareras
 - 3.1.1. La familia y la presencia de la mujer en los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales
 - 3.1.1.1. Filiación patrilineal en las familias alfareras de Madriz
 - 3.1.1.2. El trazo fractal en la residencia de los grupos residenciales patrilocal
 - 3.1.1.3. Matrimonio
 - 3.1.1.1.3.1. Noviazgo: "Jalencias y pedida de la mano"
 - 3.1.1.1.3.2. Una modalidad matrimonial: raptó o "robo", "vivir arrimado" o "arreguntados"
 - 3.1.1.1.3.3. Lista de términos para designar el grado de

- parentesco entre los grupos
residenciales alfareros
- 3.1.1.1.3.4. Hijos legítimos e
ilegítimos y
el uso de apellidos en las
agrupaciones patrilineales
- 3.1.1.1.3.5. Usos de los apellidos
maternos en los grupos
residenciales
alfarero alfareros
- 3.1.1.4. Herencia: derecho de los hijos varones
 - 3.1.1.4.1. Los mecanismos de herencia en
familias agricultoras de
Madriz
 - 3.1.1.4.2. La dependencia económica de
los hijos
 - 3.1.1.4.3. La posesión de la tierra y
condición de la mujer
- 3.1.1.5. Circulación y el mecanismo de
aprendizaje alfarero de las mujeres
 - 3.1.1.5.1. Mujeres solteras,
"muchachas" o
virgenes o "niñas viejas"
 - 3.1.1.5.2. Madres solteras y abandonadas
 - 3.1.1.5.3. La mujer como nuera
 - 3.1.1.5.4. Adiestramiento, entrenamiento
y movilidad de atributos
cerámicos
 - 3.1.1.5.5. Ejemplos de la circulación y
adiestramiento relacionados
con la producción alfarera en
El Melonar
 - 3.1.1.5.5.1. Ejemplo específico
de la circulación
y adiestramiento
en El Melonar
 - 3.1.1.5.6. Ejemplo de la circulación
y adiestramiento en El
Naranjo
 - 3.1.1.5.7. Ejemplo de la circulación
y adiestramiento en Cofradía.
 - 3.1.1.5.7.1. Caso específico
de la nuera MM
del grupo
residencial
alfarero de NPL

CAPITULO IV

LOS ATRIBUTOS FORMALES DE LA CERAMICA ETNOGRAFICA Y SU INTERRELACION CON LA ORGANIZACION SOCIAL Y EL SISTEMA PARENTESCO

- 4.1. Nombres locales de los trastes de barro
- 4.2. Esquema del concepto e imagen en el sistema tipo-variedad etnográfico
- 4.3. Clasificación de los atributos etnográficos del tipo-variedad de los "trastes de barro"
 - 4.3.1. Tipo cerámico
 - 4.3.2. Variedad cerámica
 - 4.3.3. Grupo cerámico
 - 4.3.4. Complejo cerámico utilitario en Madriz
- 4.4. Los atributos de la variedad cerámica etnográfica en los grupos residenciales alfareros
 - 4.4.1. Atributos particulares
 - 4.4.1.1. Asas y la posición
 - 4.4.1.2. "la cenefa": lisa y bordada
 - 4.4.1.3. La banda ornamental o bordados.
 - 4.4.2. Atributos generales
 - 4.4.2.1. Invariantes en el tipo-variedad
- 4.5. Representación, diferencia y distribución espacial de los atributos cerámicos etnográficos en los grupos residenciales alfareros
 - 4.5.1. Los atributos del tipo-variedad cubul y su distribución espacial
 - 4.5.1.1. función e importancia de la posición las asas en la variedad del cubul
 - 4.5.1.2. Análisis de la capacidad y rangos de los cubules
 - 4.5.2. Los atributos y distribución del tipo-variedad tinajas
 - 4.5.2.1. Distribución de atributos y rangos del tipo-variedad tinajas por familia alfarera
 - 4.5.2.2. Comparación de capacidades entre los tipos cerámicos:tinajas y cubules
 - 4.5.3. Los atributos, frecuencia y porcentajes del tipo-variedad ollas
 - 4.5.3.1. Variedad de ollas
 - 4.5.3.1.1. Frecuencia de porcentajes de variedades de ollas
 - 4.5.3.1.2. Consideraciones geométricas de la capacidad y la función de la variedad de ollas

- 4.5.3.1.2.1. Formas geométricas de las ollas
- 4.5.4. Variedad y rangos de volúmenes de ollas-frijoleras.
 - 4.5.4.1. Relaciones geométricas caso de ollas-frijoleras
- 4.5.5. Variedad de las ollas-soperas
 - 4.5.5.1. Configuración geométricas caso de ollas-soperas
- 4.5.6. Variedad de la olla-nixtamalera o nixquezadora
 - 4.5.6.1. Relaciones geométricas de la olla-nixtamalera
- 4.5.7. Variedad de la olla-nacatamalera
 - 4.5.7.1. Variedad de olla para agua
- 4.5.8. Ollas en desuso utilizadas para otras funciones
- 4.5.9. Extinción de la variedad de las ollas mantequilleras y jaboneras

CAPITULO V

GENEALOGIA Y ORNAMENTACION DE LAS TINAJAS: INVARIANTE Y VARIANTES

- 5.1. La ornamentación de las tinajas
- 5.2. Colores y las técnicas de ornamentación
 - 5.2.1. Dos modalidades para aplicar la decoración
 - 5.2.2. Pasos para delinear los "bordados blancos" en la banda ornamental
- 5.3. El medio natural en la interpretación ornamental de las mujeres alfareras de Cofradía, Yalagüina.
- 5.4. El invariante y las variantes de los bordados, los niveles genealógicos y la circulación de mujeres en Cofradía, en Madriz
 - 5.4.1. Los niveles generacionales de ornamentos o "bordados"
 - 5.4.1.1. Aplicación del método genealógico: descendencia de las mujeres alfareras
 - 5.4.2. El invariante las variantes ornamentales
 - 5.4.1.2. Los elementos constituyos del invariante
- 5.5. Genealogía de mujeres y ornamentación alfarera. Una aplicación en Cofradía.
- 5.6. Ejemplo de la disposición del invariante y las variantes en la banda ornamental.
- 5.7. Definición de estilo ornamental en Cofradía

VI. Consideraciones finales

VII. Bibliografía.

VIII. Listas de cuadro, mapas y fotografías

IX. Apéndices e ilustraciones

9.1. Caso: la mujer alfarera en los grupos residenciales alfareros

9.1.1. Comunidad alfarera de Cofradía

9.1.1.1. Grupo residencial alfarero Aguirre Martínez (AM).

9.1.1.2. Grupo residencial alfarero Mejía Aguirre (MA)

9.1.1.3. Grupo residencial alfarero Talavara Aguirre (TA)

9.1.1.4. Grupo residencial alfarero Pérez Lira (PL)

9.1.1.5. Grupo residencial alfarero Zavala Padilla (ZP)

9.1.1.6. Familia Aguirre Muñoz (AM)

9.1.2. Caso: Comunidad alfarera de El Melonar

9.1.2.1. Grupo residencial alfarero López González (LG)

9.1.2.2. Grupo residencial alfarero Gutiérrez
Balladarez (GB).

9.1.3. Caso: comunidad alfarera El Naranjo

9.1.3.1. Grupo residencial alfarero Jiménez Vázquez (JV)
y Moncada Jiménez (MJ).

9.1.3.2. Grupo residencial alfarero Cruz Vázquez (CV).

9.1.4. Caso: comunidad alfarera Río Arriba de Inalí

9.1.4.1. Grupo residencial alfarero Guitiérrez Díaz (DG).

9.1.5. Caso: comunidad alfarera Loma Panda

9.1.5.1. Grupo residencial alfarero Muñoz Hernández (MH).

9.1.6. Caso: comunidad de Musulí

9.1.6.1. Grupo residencial alfarero de la familia
CC.1, CC.2 y AR.

9.2. Ocho entrevistas y relatos de las mujeres loceras.

9.3. Galería fotográfica

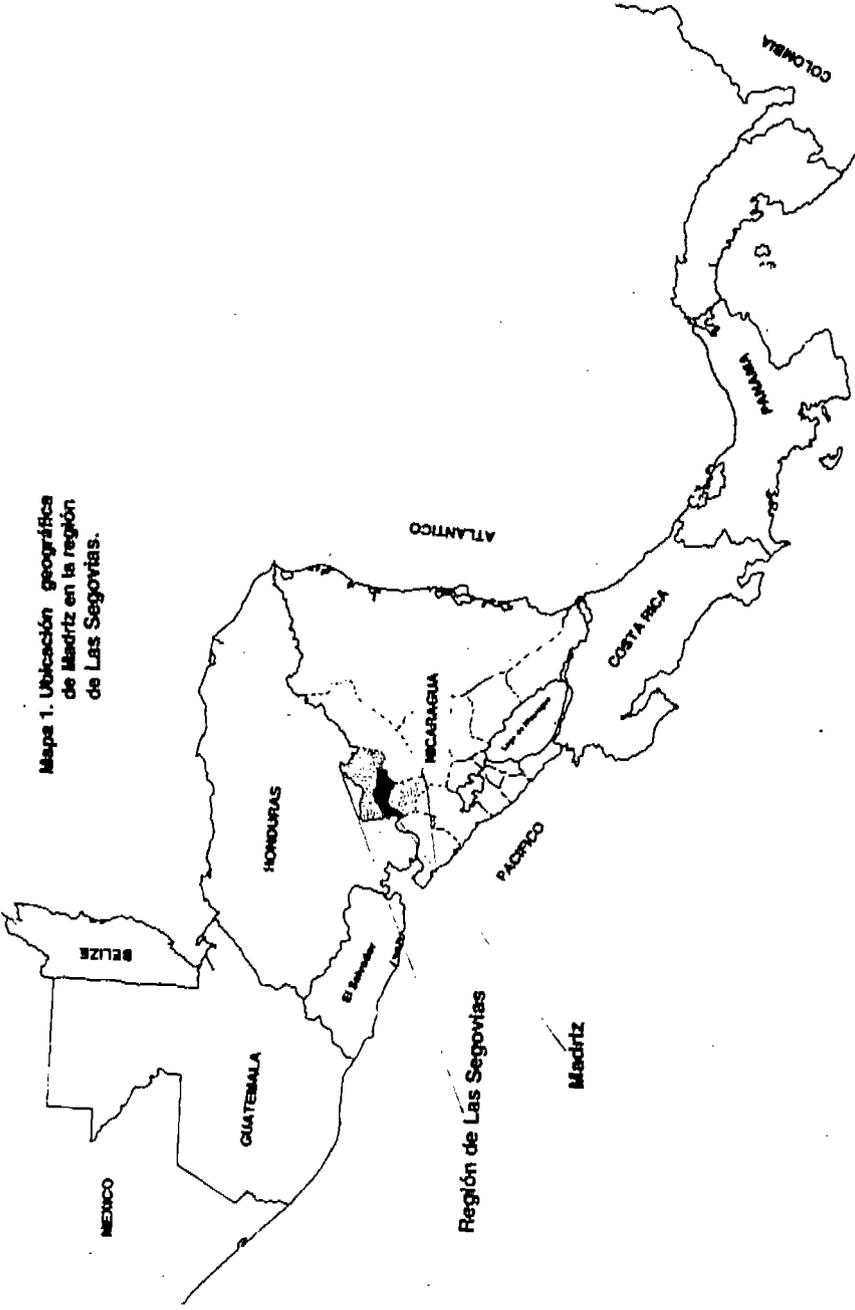
Introducción

Esta investigación se llevó a cabo al norte de Nicaragua, en la zona de tierras secas y bajas que conforman una microcuenca en Madriz. El estudio se puede considerar como un análisis microsocioal enmarcado tanto en una región geográfica como en un contexto nacional que se amplía a uno universal, porque en todas las sociedades de índole étnica o campesinado están expresadas en su producción artesanal.

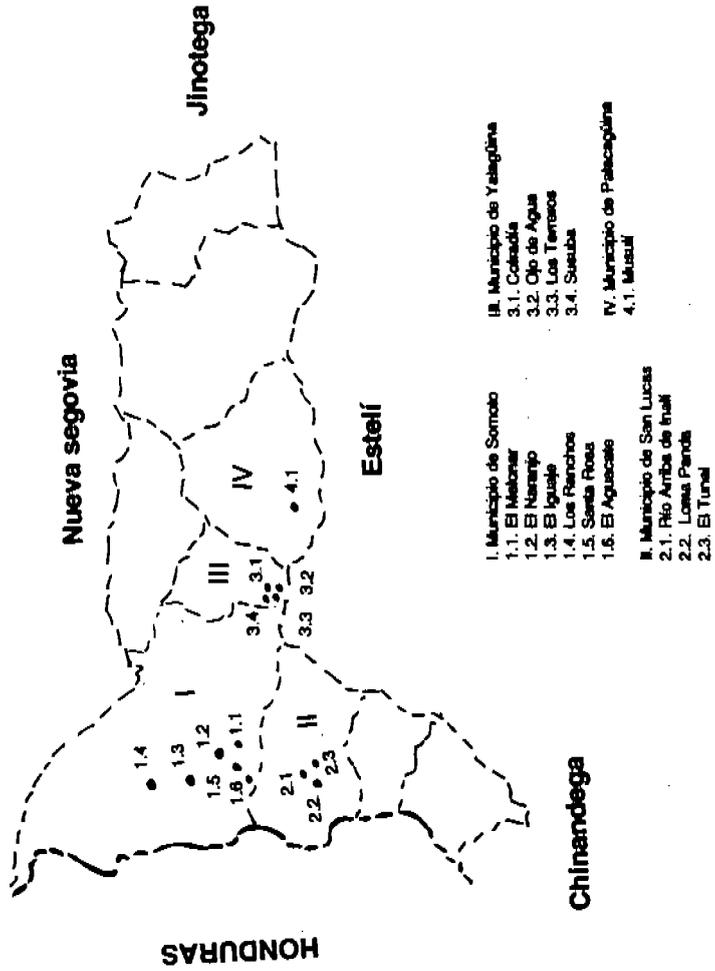
Este estudio se realizó en cuatro municipios alfareros; Somoto, con tres comunidades, El Melonar, El Naranjo y Los Ranchos. Palacagüina, a la que pertenece Musulí, también llamado Rillito. Yalagüina, que cuenta con Cofradía, comunidad ampliamente distribuida en otros caseríos más pequeños: La Susuba, Ojo de Agua, Chaguíte Grande, Quebrada Arriba, El Chilamatillo, Esquíputas, Los Terreros y La Esperanza. San Lucas, con las comunidades de Río Arriba de Inalí y los dos caseríos de esta última, Loma Panda y El Tunal (Mapa No.2 y 3).

En estas tierras secas de Madriz, las mujeres se dedican a la alfarería utilitaria. Mujer y "trastes de barro" están estrechamente vinculados; se trata de un binomio inseparable, ya que la alfarería utilitaria de Madriz no es solamente el producto de un oficio milenario sino también aquel en el que se expresan conceptos funcionales, estéticos, de organización social y de parentesco, que encauzados a la concreción de una obra la dotan de entidades que cierran este circuito: lo cultural, lo histórico, lo ecológico, lo

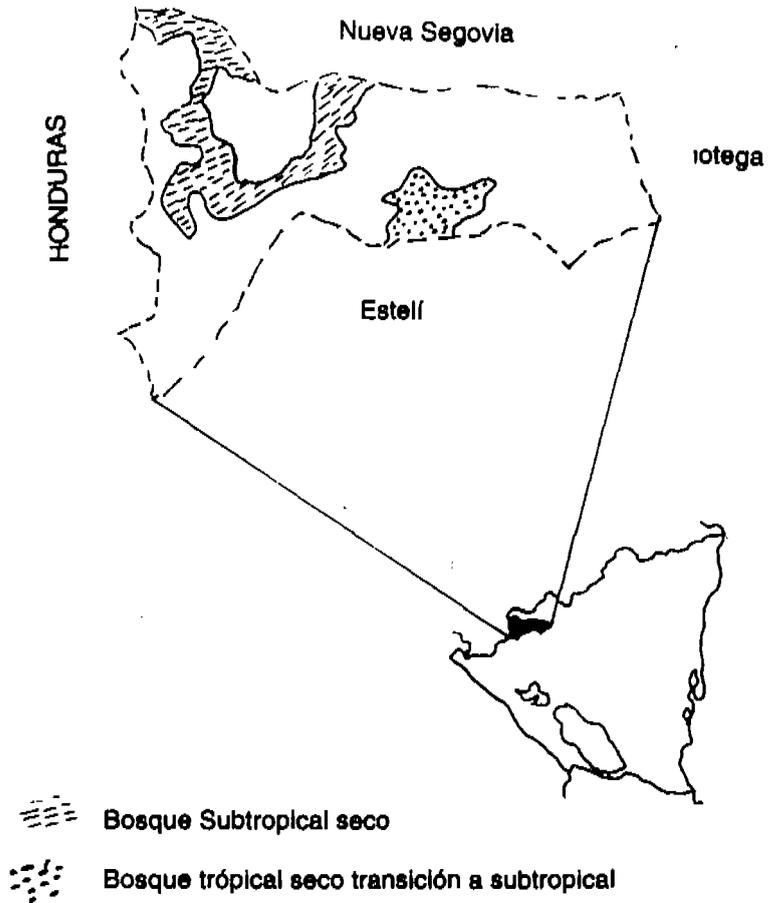
Mapa 1. Ubicación geográfica de Madrid en la región de Las Segovias.



Mapa 3. Ubicación geográfica de municipios y comunidades alfareras de Madriz.

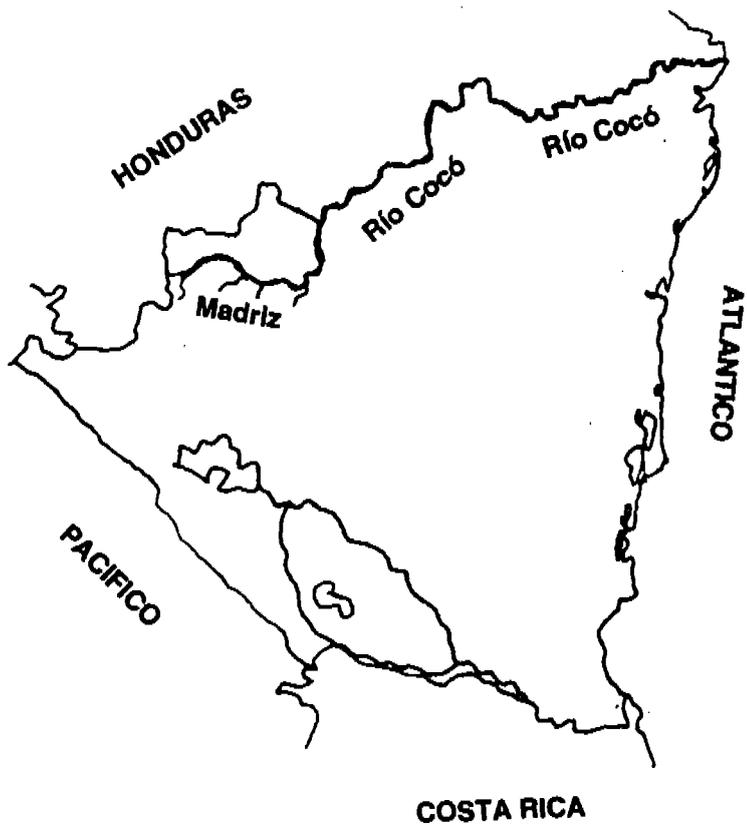


Mapa 4. La zona seca tropical de Madriz y los municipios productores de alfarería utilitaria.



Fuente: Tomado del Mapa ecológico de Nicaragua, A.C., según el Dr. L.R. Holdrige y J.A. Tosi. 1969.

Mapa 5. El río Cocó en Madriz y la delimitación geográfica entre Nicaragua y Honduras.



estético y lo económico en los grupos residenciales alfareros en la zona tropical seca y baja de Madriz. Es así que esta investigación trata de indagar los efectos y complejidades de una población derivadas de una organización social y su producto artesanal. La alfarería no se produce solamente por deseo de trabajar e incrementar ganancias. Existen otras razones culturales profundas que alientan a las artesanas a producir objetos de barro.

La mujer y alfarería, o sea la mujer y el producto, plantean varias cuestiones; para contestarlas me ví en la necesidad de emprender un viaje etnográfico. Comencé primero con la identificación del término *loceras aseadas* el cual acuña el léxico cotidiano del campesinado para clasificar a las mejores y más prestigiosas mujeres de algunas familias que practican y producen la alfarería utilitaria. Este es el núcleo de la presente investigación.

Lo primordial en este primer paso del análisis etnográfico fue entender la organización social y las relaciones de parentesco, que inducen a la mujer a dejar su lugar de origen y familia, para ir a vivir al seno familiar del cónyuge. La mujer que es movilizada trae consigo una experiencia alfarera; sabe el oficio, maneja las técnicas maternas que después intercambia con las mujeres de otros grupos familiares, especialmente las de la comunidad del cónyuge. Y es ahí donde se da el fenómeno de intercambio y comunicación de los atributos cerámicos entre las mujeres de un grupo familiar y las de otro.

Después, incursioné en el trabajo artesanal cerámico. Se observó que las mujeres producían "trastes" de diferentes formas, con signo distintivo de identidad personal del grupo local familiar y colectivo. Esos atributos cerámicos codifican una característica de identidad, individual y familiar basada en la residencia. Es así, como se llegué a plantear la necesidad de relacionar la asociación tipológica y clasificación de los atributos cerámicos de los "trastes de barro" con el parentesco en función a la residencia. Esto me permitió descubrir afinidades, diferencias, ausencias, intercambio de información tecnológica alfarera y presencia de los atributos de la alfarería etnográfica. La asociación entre la circulación de mujeres, el aprendizaje heredado y los atributos cerámicos resultó ser uno de los aspectos más relevantes del estudio en un nivel etnográfico.

Al clasificar los artefactos, definí atributos cerámicos en la forma, función y ornamentación de los mismos. La ornamentación es parte del arte decorativo de las agrupaciones sociales; sin embargo, un hecho interesante es la relación sociedad-naturaleza que las alfareras de la zona seca de Madriz capturan en una forma visual. Consideré implícito en mi análisis el estudio de las genealogías de las familias alfareras como un método adecuado para descubrir en forma intra e intercomunal, los efectos culturales, rasgos característicos y elementos significativos basados en la transmisión del conocimiento alfarero o como intercambio de información dentro de la propia organización social.

Representamos la circulación de las mujeres loceras, los niveles genealógicos y el establecimiento de la residencia con relación al atributo ornamento: el invariante y las variables, como ejemplo de los elementos constitutivos y significativos; el aprendizaje heredado implica y fortalece la descendencia de las futuras loceras, en un momento histórico y en una área geográfica y ecológica determinada.

Soy oriundo de la zona de estudio. La recopilación de los datos la inicié de 1984 a 1986. Realicé temporadas de trabajo de campo para hacer el muestreo preliminar de casa en casa, de comunidad en comunidad. Todavía no contaba entonces con una metodología antropológica específica, pero todo cuanto observaba acerca de la producción y del proceso alfarero lo anoté. Pude constatar las diferentes formas de trabajar la alfarería en cada familia. Si bien las entrevistas y la recopilación de los primeros datos fueron producto de un trabajo empírico, consideré que personalmente me estaba abriendo una brecha para realizar, obtener y recopilar información de primera mano suficiente para convertirla en una investigación académica. La información que recabé fue producto de la observación directa, con la participación de las informantes quienes dieron extensas explicaciones sobre sus técnicas manuales.

En 1989 hice un primer trabajo de campo con la finalidad de constatar si realmente la población campesina del departamento de Madriz continuaba dedicándose a la manufactura de la cerámica utilitaria rural; ya que la

investigación realizada por el Banco Central de Nicaragua de 1975-1976 contenía datos concretos sobre un inventario nacional de los recursos artesanales del país. Durante este inventario realizado se aplicó una encuesta que cubría varios aspectos generales como: educación, adiestramiento familiar, estado civil, número de empleados, nivel tecnológico, problemas de adquisición, análisis y recomendaciones técnicas por ramas artesanales, la producción con base en pedidos, ingresos y producción física.

En 1992, volví a visitar las comunidades y familias alfareras. Observé la producción de los tipos cerámicos y la ornamentación en relación a la organización social, específicamente la circulación de las mujeres. Descubrí, basándome en cada familia alfarera, las diferentes características morfológicas de los trastes de barro y las variantes e invariantes de la ornamentación. Esto me permitió elaborar mi propio catálogo de 52 unidades de ornamentos anónimos, material que conforma el muestrario de apoyo para esta investigación.

Capítulo I

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Algunos aspectos y consideraciones de la producción y el mercado alfarero en Madriz

Entre 1960 y 1970, el desarrollo capitalista en Madriz, mediante préstamos estatales para fomentar el cultivo de café y la ganadería extensiva, favoreció el aumento de la riqueza de la burguesía y la depauperación creciente de los restantes niveles sociales. "Las particularidades de la integración de la región al mercado favorecieron la desaparición de la artesanía local, en lugar de fomentarla. Si comparamos la economía de un hogar campesino de esta región con otros, en otras partes del mundo, nos llama la atención la gran dependencia que este tiene del mercado de los bienes de consumo; sólo una cantidad muy reducida de artículos de uso cotidiano se producen localmente a nivel de familia o de la comunidad. La ropa, los zapatos, vienen de la ciudad. Los utensilios de cocina, platos, vasos, ollas, son hoy, de la mayoría de plástico o de metal, o son hechas con latas de desecho o son comprados en el mercado. El uso de la alfarería (trabajo en barro), ha perdido importancia, o no se han desarrollado al ritmo del aumento de la población. La artesanía de la región orientada directamente a satisfacer las demandas locales se ha vuelto muy pobre. El desprecio al indio llevó a un desprecio de los productos locales y precios desfavorables para ellos" (Ciera-midinra 1984:296).

Entre el campesinado se acostumbra a usar vasos, platos y tazas plásticos, metálicos o botellas de vidrio cortadas. La alfarería utilitaria, entre el campesinado de Madriz, mantuvo y ha conservado la importancia necesaria y respecto a ciertos tipos cerámicos de función específica, especialmente los de procesamiento de alimentos en caliente y de almacenamiento.

Los factores que obstaculizaban el incremento en la producción alfarera son, en primer término, la insuficiencia de recursos naturales, por ejemplo la leña y un tipo de arcilla resistente a altas temperatura; segundo, históricamente "el desprecio al indio llevó a un desprecio de los productos locales y precios desfavorables para ellos. Pero nos sería imposible entender estos hechos si no hacemos referencia a un fenómeno cultural. Lo producido local, "lo chapiollo", no está reivindicado como valioso, ni como expresión de una civilización propia. La integración al mercado y el fenómeno de desvalorización cultural del producto "indio", provocaron la ruina del trabajo artesanal" (Cieramidinra 1984:296,297 Y 298).

Es por eso que la "la mentalidad" (pensamiento) de las mujeres alfareras sin aspiraciones y acceso a los mercados regional y nacional, limita la producción de consumo y nivel comunal, es de subsistencia familiar. Es factible que algunas familias alfareras produzcan cantidad de piezas como para participar en el mercado regional. Pero, los tipos cerámicos son dirigidos a un tipo fijo de consumidor, en este

caso al campesino madricense. Las comunidades alfareras de Madriz, envían y venden o los intercambian con otros productos, a las comunidades no alfareras, por ejemplo, intercambian por café en grano de la montaña, es decir, del clima húmedo tropical.

Es un tipo de cerámica destinada para cocinar en fogones de leña, <tiestos para el "fuego", cuya fabricación implica menos habilidad de la producción de los tiestos para "agua"> (Castegnaro 1992:163) y trastes de barro para la "chicha" la fermentación de bebidas. Todos los hogares rurales cocinan en sartenes, ollas-frijoleras, ollas-niztamaleras, ollas-soperas y las ollas para agua. El comal de tortilla y el tostador de granos, el jarro para el café, la tinaja y el cubul para mantener agua, etc. Aunque esta producción posee la peculiaridad de no se comercializa en grandes cantidades; existe la modalidad de comprar por encargo y fabricar las vasijas de igual manera.

Difiere mucho de la producción alfarera de La Paz Centro en el Departamentó de León, Nicaragua. En La Paz Centro, según Castegnaro (1992:187 y 188), "la forma de circulación de la producción alfarera paceña asume características netamente capitalistas, de tipo monopolista, es decir, con un monopolio de algunas familias sobre la producción. Su radio de distribución fue y es muy amplio, abarcando toda la zona del Pacífico. Existen unas mujeres llamadas las "canasteras", van por el pueblo llevando una canasta en la cabeza con los tiestos comprados Esta alfarería

su radio de distribución es el más amplio y "creativo", llegan a todas las ciudades de la región Pacífica, y también de la Región Central como Matagalpa y Estelí; además de vender en los mercados, se van por los pueblitos a "menudear".

Yo recuerdo que, en algunas épocas, los camiones cargados de alfarería llegaban a Somoto, no había competencia con las alfareras de Madriz, debido a que los tipos cerámicos de La Paz Centro se concentraban en vasijas para cultivar plantas ornamentales, éste tipo eran consumidos por los somoteños, los urbanos; es también el inicio que las alfareras madricenses comenzaron a producir vasijas ornamentales. Era imposible que los madricenses consumieran comales paceños, debido a que el campesinado acostumbra a asar solamente una tortilla por comal; en cambio los comales paceños son funcionales para asar varias tortillas a la vez. En el Pacífico de Nicaragua se usa otro el tipo de fogón, prefabricado, compuesto por piedras o sobre un barril, distinto a lo que se acostumbra en las familias rurales de Madriz. Siendo niño, recuerdo que frente a mi casa en Somoto, la Sra. Josefina Matute viajaba en sus camiones a la República de El Salvador a comprar alfarería ornamental y la distribuía en el norte y pacífico de Nicaragua.

En cambio, en Madriz, las alfareras solamente llevan de 3 a 5 trastes de barro a Somoto, con el fin de intercambiarlos o venderlos a los revendedores urbanos o alguna campesina que realice compras en la ciudad. La alfarera madricense lleva piezas que carga en la cabeza y

otras en la cintura, caminando a pie. La población urbana solamente compra por encargos ollas para cultivar plantas ornamentales.

"La integración de la región de Madriz al mercado capitalista trajo como consecuencia el aumento del flujo de artículos importados. Esta mecánica impidió el desarrollo de una artesanía local que hubiera podido brotar del aumento de los intercambios y de las demandas del agro. Más bien la artesanía desarrollada hasta entonces (trabajo en cuero, fabricación de jabón, carpinterías, fabricación de ropas, de almidón, de ollas de barro (...)) tendían a desaparecer frente a la competencia de otros fabricantes lejanos más competitivos. Un desarrollo equilibrado y centrado sobre la región no correspondía, seguramente, con la maximización que del capital podía obtener de ella, la alfarería" (Ciera-midinra 1984:246).

1.2. La alfarería en el inventario artesanal entre 1975 Y 1976

En este estudio se dió a conocer el inventario de la artesanía nicaragüense¹. La investigación fue promovida por la primera dama de la república de aquel entonces, señora Hope Portocarrero de Somoza, y realizado por el Departamento de Investigaciones Tecnológicas del Banco Central de Nicaragua, con la valiosa cooperación de la experta de artesanías, señorita Renate Rabien.

En esta investigación se clasificaron como actividades artesanales trabajos manuales o artesanías, manufacturadas

con diferentes materiales y producidas por la población rural o urbana², en todo el territorio nacional. Se registró los datos de 1,495 talleres (cuadro 1 y 2). La cerámica quedó representada por 352 talleres y a nivel nacional ocupó un segundo lugar (cuadro 2). La actividad por sexo se distribuyó en 329 talleres, manejados por mujeres, con un porcentaje de 93.5%. Los talleres de los hombres dieron un total de 23 talleres que representan el 6.5% a nivel nacional. La cerámica apareció con el número más alto en talleres representado por mujeres que se dedican a la producción de la loza de barro.

De 3,814 personas involucradas en la producción artesanal en general, 1,215 resultaron ser empleados no familiares y los restantes 2,599 eran miembros de la familia. En el campo de la cerámica, 53 personas se cuantificaron como empleados no familiares y 598, familiares. El 68.4% de los grupos investigados fueron entrenados por las propias familias³. El analfabetismo entre los productores de cerámica es de 73% y el entrenamiento profesional sólo alcanza uno por ciento. Maier (1985) encontró en Pasos (1975) que a nivel nacional en "1971 se registró que un 42,2 por ciento la población era totalmente analfabeta, sin incluir a los que sólo sabían firmar"⁴. La misma Maier (1985:17) menciona a Wheelock⁵ (1979) "que en el campo la población semianalfabeta llega a un 88,2 por ciento, con un 67,2 por ciento compuesto de analfabetos. En las comarcas nicaraguenses más del 93 por ciento de las mujeres es analfabeta, y en algunas el porcentaje sube hasta el 100 por ciento".

En 1985 al analizar los datos estadísticos del estudio en mención, se obtuvo que los departamentos de mayor actividad artesanal, por talleres de cerámica, son Madriz (67), Masaya (93), Boaco (39), Estelí (28), León (38); en ellos se encuentra el 58% del total de talleres artesanales investigados (cuadro 2).

Madriz, ubicado en la región de las Segovias en el norte de Nicaragua ocupaba un lugar preponderante en la producción de la cerámica rural. Especialmente mostró un alto porcentaje estadístico relativo a la distribución de talleres por tipo de objetos producidos, en comparación con el resto de los departamentos. Se definió, entonces, que a nivel nacional Madriz, figuraba como el segundo lugar en producción en alfarería, representando con 67 talleres-casas, se caracteriza por ser pionero y conservador de la cerámica utilitaria manufacturada por la mujer rural (cuadro 2).

Según los datos del mencionado inventario del Banco Central de Nicaragua, en 1975 funcionaban 67 talleres. Diez años después pude comprobar que el número se había incrementado a 83⁶.

El porcentaje de jefes de familia casados, fue de 51.42% y la división del trabajo por sexo en la cerámica se tradujo en un 7% para los hombres (algunas veces acarrear leña, arena o barro) y el 92% para las mujeres, lo que no resulta extraño puesto que son las mujeres las mayoritariamente responsables de la producción alfarera; ellas combinan esta actividad con sus tareas domésticas lo cual les

permite ver a sus hijos, cuidar la casa, así como los animales domésticos. Los niños contribuyen al ingreso familiar, que recae principalmente en los trabajos agrícolas del esposo y las niñas a la madre.

Cuadro No.1	Número de talleres por actividad artesanal en 1976	
Tipos de artesanías	Número de talleres	%
Fibra vegetal	423	28.28
CERAMICA	352	23.28
Cuero	270	18.00
Madera	170	11.37
Otros materiales	136	9.10
Metales	70	4.70
Textiles	63	4.21
Piedras	11	0.01
Total	1,495	100.0

Fuente: Banco Central. Situación de la artesanía nicaraguense. 1976. Pág.8.

En su aspecto tecnológico los 67 talleres de Madriz carencian de maquinaria; las herramientas fueron fabricadas por las mismas alfareras; no podemos decir que fueran instrumentos inadecuados o que estaban en mal estado; con la habilidades y destrezas estas mujeres resuelven los problemas técnico en la producción artesanal, aunque desconozcan el torno mecánico.

Los datos referentes a los talleres-vivienda son significativos ya que solamente un 2% cuenta con talleres independientes; la vivienda sirve también de taller al 98% de las familias. En lo que respecta a la adquisición de la materia prima, de la localidad se extrae el 76.42% de los material utilizados para la producción artesanal. En el caso de los ceramistas de Madriz, pude constatar que el 100% de los

materiales que se emplean provienen de la misma localidad donde se encuentran los talleres, o de otras vecinas y muy próximas.

Cuadro No.2

Número de talleres por actividad artesanal y departamentos	
Departamentos	Números de talleres de cerámica
1 Masaya	93
2 MADRIZ	67
3 Boaco	39
4 León	38
5 Estelí	28
6 Chinandega	19
7 Jinotega	17
8 Nueva Segovia	12
9 Matagalpa	10
10 Rivas	4
11 Granada	3
12 Carazo	2
13 Managua	1
14 Río San Juan	0
15 Zelaya	0
Total	352

Fuente: Banco Central de Nicaragua.
Situación de la artesanía nicaragüense.
 1976:10.

Entre los principales problemas económicos que afectan la producción destacan: la escasez de circulante económico con un porcentaje de 67.68%, y el desconocimiento del mercado regional, puesto que su marco comercial es netamente local o intercomunitario. La mercancía que se lleva al mercado es vendida al contado, en un porcentaje de 98.5%, el resto es de autoconsumo familiar. Todos los productos

alfareros tienen demanda debido a "la persistencia de patrones alimenticios y culturales prehispánicos; a la pobreza del campesinado nacional y, por ende, al acceso restringido a bienes sustitutivos más caros" (Castegnaro 1992:160).

El cuadro No.3, nos muestra la distribución de talleres por tipos de objetos producidos en los departamentos de Nicaragua que poseen, producen y proveen loza de barro. Si bien Masaya es el departamento artesanal por excelencia con 93 talleres de alfarería, sólo 19 producen comales. En cambio, 46 talleres-casas de Madriz son productores de comales. Masaya es superado por Madriz en 27 talleres y lo mismo ocurre con Boaco que cuenta con 23 talleres más que Masaya. Esto es así porque se trata de pueblos con hábitos alimenticios basados en la cultura del maíz. En cambio en Masaya, los pueblos se encuentran conurbados, próximos a las ciudades e incluso a la capital del país; se encuentran a la región del Pacífico zona más urbanizada de Nicaragua, donde la tortilla ha perdido terreno frente al pan.

En el Departamento de León, en la ciudad de la Paz Centro, siempre en el Pacífico de Nicaragua, se recabó datos provenientes de un censo más reciente, "llevado a cabo en los meses de enero y febrero de 1992; hay en La Paz Centro 114 alfareras, de las cuales sólo 49 están activas en la actualidad; de éstas 49, sólo 29 trabajan tiempo completo o casi. De las 114 alfareras se visitó 86, entre ellas, todas las activas, y se seleccionó 38 para realizar una encuesta exhaustiva. Se encontró que la edad promedio entre de las 86

alfareras activas es de 47.2 años dato que indica que la nueva generación de mujeres está desertando del trabajo alfarero. Más del 55 por ciento es analfabeta y sólo el 8% cursó el sexto grado; o sea que su incorporación a la actividad productiva o como ayuda en los quehaceres domésticos, ha sido temprana. La edad promedio de inicio de actividad alfarera es de 12 años y el 80% declaró haber empezado por necesidad económica; sólo en un 20% se dio elección relativamente libre. El dato más sobresaliente es que ninguna de las familias alfareras encuestadas dijo poseer tierras, lo cual confirma el patrón la actividad artesanal como alternativa para las familias campesinas desprovistas de tierra. El único bien que poseen las familias alfareras es su casa, y esto sólo en el 84% de los casos. El 13% posee una carreta, cuando el oficio masculino o femenino es el de carretero. En cuanto a la casa, el 20% vive en el clásico rancho, antiguamente llamado 'bohío', con techo de palma y piso de tierra. Con este tipo de casa se relaciona comúnmente a la alfarera en la mentalidad local: donde hay un rancho, hay una alfarera. El 60.5% vive en una casa con piso de tierra, que es también un rasgo indio" (Castegnaro 1992:164,165, 166 y 167).

En 1987 un grupo de alfareras de Madriz fue llevada a visitar el pueblo alfarero La Paz Centro, por gestiones del Centro Cultural "Julio Cesar Maldonado" ; algunas se quedaron un tiempo, con el fin de aprender a construir hornos y poder incorporar dicha técnica a su comunidad. Pude observar a la familia de HM, de la comunidad de Loma Panda, construyó un

horno y en 1991 todavía lo estaban utilizando. Las loceras dijeron que les costaba menos esfuerzo en el proceso de quema en el horno. En 1991, última vez que las visité, las loceras MH, tenían permanente cargado el horno o estaban retirando la producción semanal de piezas ya quemadas. También encontré que la locera más joven de esa familia, estaba fabricando una vasija con dos asas y con unas argollas que colgaban de ellas. De igual manera, esta familia comenzó a manufacturar otro tipo de vasijas y formas como un sol decorativo y macetas de pared, sin embargo, seguían elaborando sus trastes de barro habituales.

Otras mujeres de la familia Gutiérrez Díaz, en la comunidad de Río Arriba de Inalí, también visitaron La Paz Centro; construyeron un horno en su casa; pero se sintieron incómodas al usarlo, debido a la escasez de leña, por lo tanto, lo abandonaron y prefirieron continuar con su propio sistema de quema en el fogón de la cocina. Según ellas para ahorrar la leña. "Ellas también se influenciaron de algunas formas, por ejemplo, unas vasijas que se cuelgan en las paredes para cultivar plantas ornamentales. En su casa las tenía en uso pero no las producían para la comercialización. Este hecho es interesante, debido a que si en el futuro aparecen vasijas con elementos decorativos procedentes de La Paz Centro, fue la influencia recibida e inculcada por parte de las alfareras.

Cuadro No.3

Distribución por departamentos de los talleres según los tipos de productos cerámicos.

Tipo de producto	Masaya	Madriz	Boaco	León	Estelí
1. Cazuelas	16	1	7	5	-
2. Comales	19	46	23	15	20
3. Tinajas	5	23	22	6	2
4. Ollas	39	53*	34	18	25
5. Cántaros	-	2	10	2	-
6. Jarros y jarrones	3	23	-	1	1
7. Maceteras	70	-	10	13	1
8. Apaztes	-	8	-	-	-
9. Sartenes	4	11	-	-	4
10. Platos	14	-	1	-	-
11. Floreros	3	-	-	-	-
12. Ceniceros	-	-	-	1	-
13. Adornos para pared	-	-	-	2	-
14. Picheles	-	-	1	1	-
15. Peroles	9	-	-	2	-
16. Idolos	-	-	-	-	-
17. Vasijas en miniatura	-	-	-	-	-
18. Alcantías	-	1	-	1	-
19. Figuras: imágenes y animales	5	-	1	1	-
20. Barbacoas	-	-	-	1	-
21. Incensario	2	-	-	-	-
22. Collares	2	-	-	-	-
23. Plantas y pilétas	2	-	-	-	-
24. Figuras y fruterías	-	1	-	-	-

* Significa que en Madriz 53 talleres cerámicos producen ollas.

Fuente: Banco Central de Nicaragua. Situación de la artesanía nicaraguense. 1975.

1.3. Concursos de alfarería utilitaria en Madriz durante la transición política y económica del país

El término transición aquí utilizado se refiere "la ruptura política y económica de esas relaciones de poder y de propiedad, así como a las tendencias materiales y sociales que se desprenden de dicho proceso. La transición es el proceso que media entre la revolución política (nuevas relaciones de poder frente a la dictadura, la contrarrevolución y el imperialismo) y la revolución social (nuevas relaciones de producción o lucha económica)" (Nuñez 1987:10). Durante esta etapa el destino del país era conducido por los cambios sociales revolucionarios. En esta etapa de transición histórica, tanto económica como cultural de Nicaragua, incidieron los concursos alfareros de Madriz que fueron un grano de arena para contribuir a la difusión y promoción de la cultura rural. Este suceso fue una revolución los oprimidos de Madriz y en especial a la mujer alfarera.

En 1984, yo vivía en Managua. La situación de un estudiante, y luego profesional recién egresado, era difícil. La adquisición de alimentos, la tarjeta de racionamiento por familia, la prohibición del gobierno revolucionario de transportar productos agrícolas fuera de la región de origen⁷, las dificultades de transporte urbano, eran duras las constantes impuestas a la vida en esa capital, desbastada además por el terremoto de 1972 y los enfrentamientos entre la guardia somocista y la guerrilla clandestina sandinista urbanas y rurales.

Los salarios eran miserables, insuficientes aun para una posición desahogada. El derrocamiento del gobierno somocista determinó el cambio hacia una política de izquierda abanderada por una nueva forma de gobierno, denominada sandinismo, "una estructura de carácter democrático, popular, antiimperialista y con una tendencia socialista en su interior" (Nuñez 1987:14). Nicaragua entraba en una nueva etapa, en un nuevo estilo de desarrollo, que conducía hacia una reestructuración socioeconómica del país. Los somocistas se exilaban del país, por miedo a la justicia revolucionaria, mientras la población urbana comenzó a emigrar hacia otros países de Centroamérica con preferencia a establecerse en Miami y otras poblaciones de EUA y países vecinos Centroamericanos. La dispersa población rural de la frontera se concentró en los pueblos más cercanos y algunas familias huyeron a los países vecinos; por otro lado, los hombres eran reclutados por la "contra", para engrosar sus filas antirrevolucionarias. En junio de 1979, los guardias somocistas de la ciudad de Somoto, abandonaron el cuartel y puestos estratégicos, para dirigirse a la frontera de El Espino. Los exguardias somocistas y sus familias (mujeres e hijos) corrían a internarse en las ciudades hondureñas de San Marcos de Colón y Choluteca, próximas a las fronteras. Antes de cruzarla abandonaban uniformes y pertrechos militares.

El nuevo gobierno, de acuerdo con los ideales sandinistas, se constituyó en "La Junta de Gobierno de

Reconstrucción Nacional" integrada con tres miembros elevados a la categoría de la presidencia y apoyados por los nueve Comandantes de la Revolución. El proceso Sandinista -recorre en medio de una revolución política, de una crisis económica y de una agresión imperialista- tres momentos significativos : a) La lucha del pueblo contra la dictadura militar somocista por las transformaciones democráticas; b) La lucha de la nación nicaragüense contra el imperialismo norteamericano por la soberanía nacional; c) La lucha entre los sectores productivos del campo y los sectores improductivos de la ciudad (Nuñez 1987:10,11). Surgieron problemas políticos que debían resolverse y pronto aparecieron las consecuencias de la guerra: grupos armados de oposición en la frontera de Costa Rica y Honduras, constantes enfrentamientos militares y un bloqueo económico impuesto por Estados Unidos de Norteamérica.

La campaña de alfabetización⁸, en 1982, involucró a la población en general, y en particular a los estudiantes, profesionales y maestros. Un gran número de jóvenes solicitaban becas y se marchaban para estudiar en los países socialistas europeos y Cuba. Igualmente se organizaron "batallones de la producción", encargados de cosechar el café⁹ y algodón.

Se multiplicaron los artistas y estaban en boga las canciones testimoniales en favor del pueblo, de los trabajadores y los oprimidos; la música popular y testimonial contribuían a fortalecer los ánimos. La devaluación de la

moneda era constante: el córdoba frente al dólar perdió todo valor. Los latifundios confiscados¹⁰. Las masas, urbanas y rurales¹¹ se desplazaban continuamente. La recién creada Reforma Agraria era la institución que había de encargada de la entrega de tierras a campesinos, para convertirlas en unidades de producción agrícolas; es decir "cooperativas agrícolas sandinistas (CAS)".

Las exigencias y presiones impuestas por el gobierno sandinista exigió y presionó a los varones para incorporarse en el "Ejército Popular Sandinista" y los "Batallones de Defensa Territoriales"¹². Los empleados públicos fueron sometidos a un cambio de mentalidad, para apoyar al gobierno sandinista y fomentar transformación en el pensamiento ideológico de la población.

A consecuencia de los grandes obstáculos para sobrevivir, decidí establecerme en mi pueblo natal al norte del país, en el Departamento de Madriz frontera con Honduras. Podía compartir el tiempo con mi familia y evitarme algunos gastos. Establecido en la ciudad de Somoto y con conocimientos de los datos acerca de la situación de la artesanía (1975 Y 1976), en particular sobre la cerámica utilitaria, y con el deseo de verificar esos datos sobre la producción de la loza de barro (cuadro No.3), por mi propia iniciativa y voluntad comencé a visitar comunidades alfareras. Llegaba a las comunidades y preguntaba quiénes eran las loceras. De inmediato las mujeres me informaron y pude visitar a las familias ocupadas en ese menester. Conocí y

entablé amistad con loceras informantes de El Melonar¹³, que fue la primera comunidad alfarera que visité, aunque ya la conocía; después visité la comunidad de El Naranjo¹⁴, luego, mi hermana¹⁵, me presentó a las loceras de Loma Panda¹⁶, quiénes manufacturaban ollas para cultivar plantas ornamentales y comercializarlas en la ciudad de Somoto. Las mujeres de Loma Panda me enviaron a conocer otras loceras a la comunidad de Río Arriba de Inalí¹⁷. Luego, mi tía¹⁸, me presentó a una locera de la comunidad de Musulí¹⁹; ella me puso en contacto con su hermana y su hija de crianza, las únicas loceras vivientes de esa comunidad del Municipio de Palacagüina. Por último visité, la comunidad de Cofradía²⁰, La Esperanza²¹ y Los Ranchos²². Sin conocer a nadie, fui llegando de casa en casa, preguntando por mujeres loceras, por tinajas, cubules, comales y ollas.

Al conocer a las familias alfareras en su intimidad, económica, familiar y residencial, comprendí la importancia de la artesanía, en este caso específico: una producción cerámica orientada a la utilidad de los quehaceres domésticos. Ninguna mujer se dedicaba a producir artefactos cerámicos alusivos a conceptos míticos, religiosos, formas decorativas o simbólicos. De color de arcilla o bruñidos y afinados, todos los utensilios eran carácter rústico y con un color rojizo destinados a : procesar alimentos, transportar líquidos y fermentar bebidas.

La producción era completamente familiar e individual. Algunas loceras solamente producen para su autoconsumo y

otras venden nada más por encargo. En algunas comunidades la producción de comales y ollas era para el sustento de la economía familiar. En ese tiempo por lo menos logré identificar a 55 mujeres entre 25 y 45 años de edad, aunque también las había más viejas. Conocí a púberes que para 1992, cuando realicé mi penúltimo trabajo de campo, ya eran madres o se habían cambiado de residencia por relaciones conyugales.

Con la profesión de ecólogo, interesado en los procesos culturales de la región, comencé a estudiar la cerámica utilitaria de Madriz. Con mucho optimismo escribí y organicé una propuesta surgida de mi inquietud personal. Propuse al presidente de la alcaldía de Somoto un concurso sobre la cerámica de origen rural, dirigido a las mujeres. La finalidad era que ellas aceptaran mostrar el conjunto de vasijas que producían, en una exposición en la ciudad. En efecto, la Dra. Isabel Morales de Armijo²³ aceptó la propuesta. Mis visitas a la Junta Municipal de Somoto se hicieron más frecuentes y establecimos una fecha ideal para el primer concurso, el mes de noviembre, aniversario de la creación del Departamento de Madriz²⁴.

Así fue como comencé a trabajar en la promoción cultural, dedicado especialmente a conocer y difundir la producción de la cerámica utilitaria de Madriz. Mis visitas²⁵ a las comunidades se incrementaron, así como la amistad con las mujeres loceras que aceptaron participar en el concurso.

El primer²⁶ concurso²⁷ se llevó a cabo con la participación masiva entre la población alfarera; mujeres de

la tercera, segunda edad y las adolescentes. Las artesanas expusieron lo mejor de su producción, recibieron premios y reconocimientos²⁸. El periódico y la televisión, por su parte, realizaron la difusión nacional.

Esta actividad cultural, radiaba entre los centellos e ideales revolucionarios. Eran los sueños de los oprimidos y explotados, la expresión²⁹ manual y plástica y la lucha de la sobrevivencia de las mujeres campesinas. Los trastes de barro utilitarios, han existido siempre y, siempre fueron manufacturados y usados por la mujer.

Después de la primera experiencia de organización y difusión de la cerámica, se realizó el segundo concurso en 1985. Luego concebí un segundo proyecto, la creación y organización de un Centro Cultural, que fue inaugurado con el nombre de Julio Cesar Maldonado³⁰. Yo fui el primer director³¹. Carlos Mejía Godoy ofreció convencer a su mamá para que nos rentara una casa céntrica de dos pisos, propiedad de dicha familia. El Centro Cultural quedó adscrito a la municipalidad de Somoto y sus puertas se abrieron del Centro Cultural Julio Cesar Maldonado en 1985. Contaba con una sala donde se exhibía y vendía la cerámica, además de una librería. Luego se pensó en la posibilidad de una pequeña cafetería, que dio buen resultado, la gente llegaba, hojeaba y adquiría libros, compraban ollas, cubules, tinajas etc. Era un espacio provinciano donde se alternaban las inquietudes de ver, comprar y admirar. Las visitas de las alfareras eran frecuentes, ya sea para avisar que su producción estaba

lista para ser trasladada o recibir el pago por su producción alfarera del mes. Se dio entonces una clara interacción cultural entre la población urbana y rural. El campesinado habla del centro cultural como parte de su integración socio cultural en la sociedad somoteña y madricense.

Esta actividad permitió acercarnos al Ministerio de Cultura³² y al Departamento de Artesanías³³ de la misma institución. Ambas instancias se interesaron por la posibilidades de un desarrollo de la artesanía regional. Con la Asociación de Trabajadores de la Cultura, ASTC³⁴, se organizó un encuentro cultural: una exposición, en Managua, de cerámica utilitaria de Madriz. Se llevó a cabo la inauguración en presencia del Presidente de la República, el Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra, acompañado por el Ministro de Cultura, el poeta Ernesto Cardenal, y la poetisa Rosario Murillo, directora de la ASTC, Carlos Mejía Godoy y muchas personalidades relevantes de la vida política y cultural de la Revolución Sandinista. Por supuesto que asistió un grupo de voluntarias alfareras³⁵ a presenciar su propia exposición artesanal. Para algunas era la primera oportunidad en su vida de salir de su comunidad y conocer la ciudad de Managua.

El Centro Cultural Julio Cesar Maldonado se dio a conocer por sus actividades culturales provincianas constantemente recibíamos visitas de intelectuales³⁶ e internacionalistas, solidarios de la revolución. Así que buscando algunas opciones para la incorporación de la juventud

somoteña, preparé tres pequeños proyectos de desarrollo artesanal. Un taller urbano de tejido de fibra de henequén³⁷ al igual que un taller de cerámica³⁸ y un taller rural de tejido de fibra para mujeres de la comunidad de Santa Isabel³⁹. Primero se creó y se fundó el Taller de Tejido de Fibra Vegetal de Henequén "Evelyn Lang"⁴⁰, inaugurado⁴¹ por Ernesto Cardenal, quien dijo durante el acto "Esto es revolución".

Al desarrollar este proyecto tuve la idea de dirigirlo a los jóvenes, con el fin de capacitarlos para que luego, trabajaran manufacturando artesanías somoteñas y, por medio del Centro Cultural, comercializarlas en todo el país. Esta idea permitiría que la administración del Centro Cultural se sostuviera económicamente. Estos objetivos eran crecer, fomentar y continuar con los cursos de capacitación y la especialización de los artesanos, así como impulsar a la población de Somoto para encontrar soluciones económicas, abrir fuentes de trabajo y consumir la materias primas locales; como la fibra del henequén. Se consiguió el apoyo económico para construir el taller⁴² de tejido y El instructor fue un campesino⁴³ de la comunidad Río Abajo de Madriz. Los adolescentes llegaron voluntariamente y se inscribieron; comenzaron a capacitarse y se les otorgó una beca de subsistencia, superior al sueldo mínimo de aquel entonces. Los aprendices de ambos sexos tenían derecho a utilizar la cafetería, se bebían refrescos de frutas, café, leche y pan. La vajilla era producto de las alfareras de El Naranjo⁴⁴. El

incipiente ambiente cultural somoteño, en esa casa, se podía sentir entre la algarabía de las entradas y salidas de los adolescentes. Comenzaba la población a frecuentar e interesarse por lo menos en la lectura y la artesanía local (véase recorte periodístico). Al mismo tiempo, aproveche para escribir mis primeros acercamientos sobre la alfarería de Madriz⁴⁵.

Los curas de la ciudad de Somoto se entusiasmaron y tuvieron confianza para otorgar y donar al Centro Cultural una colección de 350 vasijas prehispánicas, que ellos habían coleccionado durante mucho tiempo en el área del territorio de Madriz. Uno de los curas⁴⁶ explicó⁴⁷, fueron guardando celosamente las valiosas piezas de cerámica y lapidaria encontradas por los indios de la localidad para protegerlas de la rapiña del somocismo, que en contubernio con los "beneméritos" del Cuerpo de Paz, saqueaban los sitios arqueológicos para mandar las piezas a los museos y colecciones privadas de los Estados Unidos. Estas piezas, al contrario de las de otras regiones, son de origen maya, según explica doña Leonor de Rocha, directora del Museo Histórico y Arqueológico de Nicaragua. La influencia maya es muy fuerte en la región de Madriz por la cercanía y el comercio que existió con los centros poblaciones de la cultura ulúa, aldeaños a San Pedro Sula, centro de alfarería policromada. Idénticos rasgos e igual colorido presentan las piezas conservadas y catalogadas para el futuro museo antropológico de Somoto. Yo

me retiré en abril de 1987 y salí del país y me establecí en México., D.F., para estudiar un posgrado.

El proyecto Cultural⁴⁸ quedó en manos de la Sra. Gima Rosa Godoy. Ella trató de seguir adelante, pero con la caída del sandinismo, el Centro Cultural Julio Cesar Maldonado desapareció. El nuevo gobierno de Somoto retiró su apoyo y el Centro Cultural cerró sus puertas. La casa rentada fue entregada a sus propietarios, que peleaban una renta muy elevada, incluso llegaron a pedir que se les pagara en dólares. Las vitrinas cargadas con las vasijas arqueológicas prehispánicas fueron trasladadas a una sala de la alcaldía municipal y se cerraron las puertas del pequeño museo. Los talleres hoy oficinas gubernamentales. En el Centro Cultural habían quedado archivadas las facturas⁴⁹ de las compras de trastes de barro, a nivel individual, familiar y comunitario. Datos, que para mi estudio, hubieran permitido un análisis del aumento en esos años de la producción mensual de las alfareras.

Dos años después regresé y a favor de nuestro estudio se conservaron algunas entrevistas y relatos realizadas en 1989, mi primer trabajo de campo. Se pudo rescatar el pensamiento etnográfico por medio de los relatos en que las alfareras pudieron sentir, en aquel tiempo y en carne propia, que sus productos de barro eran aceptados, exhibidos en exposiciones y adquiridos por usuarios urbanos⁵⁰, debido a la promoción y difusión cultural. Las condiciones económicas del país y la carencia de otros utensilios, forzaba a

sustituirlos con "lo chapiollo" (popular y local). Mediante estas entrevistas, conocemos acerca de la opinión y la aceptación de sus productos, a la vez que se reconocían el bajo valor económico de ellos y la insuficiencia para resolver la economía familiar. Que evidente el descontento por el bajo valor monetario de las vasijas, en relación con el exceso de trabajo y la fatiga. El precio de las vasijas, quedó inserto en una economía de guerra, depauperada, tanto en lo urbano como en lo rural. Era un momento de constantes devaluaciones monetarias, de la escasez de alimentos básicos. A la vez la economía de guerra, ocasionó la falta de productividad, por la carencia de insumos e implementos agrícolas e industriales. La escasez y el racionamiento, por ejemplo, de productos como el azúcar, aceite y el jabón, otros productos de la canasta básica eran derivadas del embargo comercial impuesto por Estados Unidos. En esta coyuntura política estos factores afectaron a la sociedad en todos sus niveles, incluidos el de las alfareras y sus familiares.

Presentamos a continuación los testimonios de la vida cotidiana ante la situación económica que vivió Nicaragua.

¹Situación de la Artesanía nicaragüense. División Industrial. departamento de Investigaciones Tecnológicas. Banco Central de Nicaragua. Managua. 1976.

²En la región pacífica en cambio los pueblos de Tolapa y La Paz centro abastece un área mucho más grande. La Paz Centro produce figuritas pintadas policromas, una alfarería utilitaria roja con diseños florales en blanco. Las piezas domésticas básicas incluyen: ollas, comales, cazuelas, cántaros y platos. La alfarería es un trabajo de mujeres" (Castegnaro 1957:178). En Estelí, en el Municipio de Condega, encontramos a la comunidad alfarera de Ducualí Grande. En Nueva Segovia, el pueblo de

Mozonte ha sido históricamente alfarero. Para integrar a la población construyeron un taller de capacitación cerámica de alta temperatura y esmalte con el patrocinio del Instituto de Seguridad Social de Ocotul. Además contrataron a un instructor de origen hondureño que había estudiado cerámica en México (nota del autor).

³En el caso de la cerámica utilitaria de Madriz la transmisión y el adiestramiento alfarero se hace mediante la transmisión de formas y técnicas de una generación femenina a la sucesiva. Las jóvenes ayudan y luego reemplazan a las mujeres viejas. "Se requiere para su operación de una destreza técnica que únicamente se puede adquirir por el entrenamiento, la práctica, oficio doméstico" (Childe 1891:119); he aquí la importancia de enseñar a las hijas, sobrinas y a toda mujer que forme parte del grupo alfarero. "La cultura como herencia acumulada de generaciones anteriores" (Stavenhagen 1984: 296). Desde el punto de vista de la economía doméstica, "esta estructura define la finalidad de este modo de producción: la perpetuación y la multiplicación de sus miembros" (Meillassoux 1987: 87)

⁴Mayra Pasos, "Informe sobre el papel de la mujer en el desarrollo económico de Nicaragua". Managua 1975, p.19.

⁵Jaime Wheelock. "Diciembre victorioso". Secretaria Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN, Managua, 1979, p.13.

⁶Carrasco Rivas, Guillermo Danilo. *Naturaleza y plasticidad. Ornamentos Vegetales de la cerámica de Yalagüina, Nicaragua*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Artes Plásticas. División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. 1991:6.

⁷La costumbre entre los provincianos que estudiaban en Managua, la capital del país, era viajar cada 7 ó 15 días a visitar a la familia. Se regresaba con provisión, con alimentos para ayudarse a la economía estudiantil. El gobierno impone la orden en que se prohíbe trasladar alimentos. Fui testigo, en todos los viajes, que los pasajeros de los autobuses, eran registrados por los inspectores comisionados en la Ciudad de Tipitapa, para expropiarles los alimentos que algún viajero deseaba introducir a la capital, particularmente perseguían a quienes llevaban frijoles o carne. Esto endurecía y encarecía el costo de vida para un estudiante provinciano.

⁸El "batallón de alfabetización" salió integrado por 33 jóvenes, estudiantes de la Escuela de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad Centroamericana, UCA. Mi compañero de generación, ahora el Lic. Alvaro Fonseca dirigía al batallón y consiguió que nos enviarán a la montaña del Kilambé, con la intención de estar cerca de los recursos naturales y obtener la posibilidad de observar el quetzal y encontrar especies vegetales y animales en el ecosistema húmedo tropical, en el departamento de Jinotega.

⁹El batallón para levantar la producción de café en el cual estuve incorporado (1984-1985) pertenecía al Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y el Ambiente. Estuvimos en dos UPE, Unidades de Producción Estatal. En la última que nos estacionamos logré escribir un artículo

intitulado: "Observaciones de campo de una Colonia de Ululas (*Gymnostinops montezuma*) en el agroecosistema el 'Roblar', Matagalpa". *Hábitat*. V.2. N° 9. Julio 1986. Escuela de Ecología y Recursos Naturales. Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Centroamericana. Managua, Nicaragua.

¹⁰Tras el derrocamiento del gobierno somocista, el 20 de julio de 1979, la recién formada Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional emitió el decreto N° 3 autorizando a la Procuraduría General a proceder de inmediato "a la intervención, requisición y confiscación de todos los bienes de la familia Somoza, militares y funcionarios que hubiesen abandonado el país a partir de 1977" (Ciera-midinra 1984:350).

¹¹Madriz por ser zona fronteriza con Honduras, "ha sido escenario de cruentas agresiones de fuerzas contrarrevolucionarias. Muchos campesinos que vivían a lo largo de la línea fronteriza, tuvieron que abandonar sus tierras y buscar otro lugar para vivir. La Reforma Agraria Sandinista responde a la nueva situación de los campesinos: nacen los asentamientos, como el asentamiento de los Hermanos Martínez (Ciera-midinra 1984:405 y 406), ubicado al lado norte de la comunidad alfarera El Naranjo. También se organizó el asentamiento de la Carbonera y El Cairo.

¹²Decreto 1 372, Gaceta N° 28 del 6 de octubre de 1983, Barricada, 4 de julio de 1984.

¹³Conocí a la Sra. Josefa Balladarez y a sus hijas, Santos e Hipólita, así como a sus primas hermanas Clara y su hermana; a Doña Victoria González y a su nieta Lilly; las mujeres de la familia González López, Doña Amada, Lidya, Verónica, Cándida y Flor de María y la nuera Maribel; a las hijas de Lidya, Berta e Idalia Balladarez López.

¹⁴La primera familia alfarera que visité fue a la Sra. Francisca Jiménez Moncada. Conocí a sus hijas: Emma, Salvadora, Blanca y la hija mayor. A las otras tres hijas alfareras no las conocí, se habían cambiado de residencia hacia otras comunidades y a la ciudad por relaciones conyugales.

¹⁵La Sra. Marina Carrasco conocía a las loceras de la comunidad de Loma Panda del Municipio de San Lucas.

¹⁶La familia de las Muñoz Hernández, de las que recuerdo a Santos Emilia, Marta, Dominga, María de Santiago, Margarita, Doña Aquilina, Angela, Carmencita y otras más. Por lo menos visité 15 casas.

¹⁷Aquí tuve el gusto de visitar a la familia alfarera Díaz Gutiérrez, compuesta por Marta, María Teófila, Hortencia y a su madre, Doña Canuta. Dos nietas, Silvia y Rosalpina. También visité a la Sra. María Ambrosia Jiménez Moreno y a su hija Justa Rufina. En esta comunidad de Río Arriba de Inalí muchas loceras no quisieron darse a conocer, al visitarlas cerraban las puertas y se escondían en el interior de la casa. Luego, me di cuenta que profesaban la doctrina evangélica y, por lo tanto, les estaba prohibido dar información de la cerámica que producían.

- 18 La Sra. Triny de Chacón, conocía y era amiga de las alfareras de Musulí, Municipio de Palacagüina.
- 19 Conocí a las Sras. María de Los Santos Cruz Cárcamo, Ana de Jesús Reyes y María Nicomedes Cruz Cárcamo.
- 20 En esta comunidad mis informantes fueron más numerosas. Doña Norberta Padilla Prado (con más de 80 años de edad), Doña Juana María Aguirre Martínez, Sra. Clementina Mejía Aguirre, Sra. María Suárez Ramírez, a su hija la Chunga de 15 años, Sra. Matilde Zavala Cruz, su hijas Gladiz María y Leonarda y entre las nueras alfareras, Mercedes. En la comunidad Ojo de Agua, Reyna Aguirre Martínez, Sra. Angelina Martínez, Juana Pío Aguirre, Concepción Aguirre y otras más.
- 21 Aunque no recuerdo su nombre, era una locera que nació en Cofradía, la hermana mayor de las Aguirre Martínez, por relaciones conyugales se trasladó a la comunidad de la Esperanza. Tenía varias hijas loceras que producían alfarería en La Esperanza.
- 22 Sra. Lucrecia Rueda, tenía dos hijas loceras.
- 23 Los integrantes de la Junta Municipal en 1984, eran la Dra. Isabel Morales de Armijo, el Sr. Manuel Maldonado y la Sra. Elida de Velásquez.
- 24 En el mes de agosto de 1936 aparece publicado en la Gaceta del Diario Oficial la creación del Departamento de Madriz, desligándolo territorialmente del Departamento vecino de Nueva Segovia. El 27 de julio de 1982 la Junta de Reconstrucción Nacional decretó la regionalización de Nicaragua. La región norte se convirtió en Las Segovias, unificando a tres departamentos: Madriz, Nueva Segovia y Estelí, éste último sede del gobierno regional I.
- 25 Cuando se organizó el Centro Cultural Julio Cesar Maldonado, se contrató a la Sra. Olga Escalante. Ella, se convirtió en mi compañera en los trabajos de campo.
- 26 Para este entonces, la Dra. Isabel Morales Armijo, me había ya presentado ante el cantante-autor somoteño, revolucionario sandinista, diputado de la región I, Carlos Mejía Godoy, quién estaba de acuerdo con la promoción cultural y dio todo su apoyo.
- 27 Con el apoyo del Lic. Álvarez, se realizó un catálogo en papel que decía: En la portada, Primer concurso de cerámica campesina del 9 al 15 de noviembre de 1985. Local de Reforma Agraria, Somoto. Se aprovecho también organizar una muestra colectiva de dibujo y pintura Somoteña. Patrocinaron este evento: La municipalidad de Somoto, El Movimiento de Expresión Campesina artística y Teatral (MECATE), El Centro Popular de Cultura (C.P.C) Juana Cruz Centeno y Carlos Mejía Godoy. Participaron las siguientes comunidades: Santa rosa, El Naranjo, Los Ranchos, Quebrada Arriba, Cusmapa, El Aguacate, Musulí, Los Terreros, Esquipulas, El Melonar, El Iguaje, Cofradía, Los Llanitos de Cusmapa, El Ojo de Agua, Aguas Calientes, El Rillito de Palacagüina y El Chilamatillo, todas comunidades de Madriz.

28 El Sr. Don. Víctor Talavera, somoteño, ex-diputado y senador somocista, en calidad de presidente del Club Rotario de Leones Somoteños otorgó un aliciente convertido en provisión alimenticia fue el primer premio.

29 Por supuesto que causó curiosidad, admiración y descontentos entre somoteños que en ese momento se consideraban revolucionarios, eran los que podían dirigir y decidir el destino y las actividades que se deberían de realizar, según las orientaciones del gobierno revolucionario sandinista; precisamente el aspecto cultural que era un asunto delicado. Además que este no era un movimiento que provenía de las orientaciones del Gobierno revolucionario en relación a las bases o masas campesinas marginadas. Más bien era un aspecto de rescate y promoción cultural que tenía su origen, en la inquietud personal y la actividad científica social. Esta región se caracterizó por la explotación del campesino y la depauperación económica de los mismos por parte de la burguesía local agrícola. Algunos nuevos revolucionarios, no lo vieron con buenos ojos el origen de la promoción cultural. Por ejemplo, la profesora, Lic. Angelita Espinoza, la Delegada de Educación del departamento de Madriz, nunca participó, ni apoyó. Se le hicieron invitaciones para coordinar actividades y jamás tuvo la amabilidad de acercarse y presentarse a las reuniones; algunas veces opinó que esa actividad era innecesaria, no pudo visualizar la importancia a pesar de donde se originaba: la mujer y la alfarería. En cambio otras instituciones gubernamentales sandinistas dieron todo el apoyo. La bióloga, Vilma Vilchez, Delegada del Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales del Ambiente. IRENA-Somoto., colaboraba prestando el transporte para trasladar las vasijas de las comunidades rurales a la ciudad. La profesora Gladys Cáceres, Directora del Instituto de Seguridad Social de Somoto. La profesora María Ordoñez y los responsables y activistas culturales del Centro Popular de Cultura, tanto de Somoto como de Estelí, los señores Bayardo Gámez, Francisca Terán, Gioconda Padilla, Rigoberto entre otros más.

30 Joven somoteño, revolucionario, que siendo adolescente le gustaba la poesía y practicaba el teatro. Apareció asesinado por la guardia somocista, cuando era un activista político del movimiento Sandinista.

31 De la Universidad Radiofónica a Distancia de San José de Costa Rica, recibí una carta degradante en la que harían mención a mi integridad física. El director de la mencionada institución no tuvo la valentía de firmar con su nombre. Me pregunté del ¿por qué me escriben en ese tono? ¿Cómo supieron de mi existencia? ¿Quién dirige esa institución y por qué se preocupan, si es una actividad cultural?. De inmediato razoné, se origina por mi trabajo como promotor cultural. Mis intereses estaban dirigidos a lo científico social más que a lo político. Tal vez esa era la razón. El campesinado despierta y se concientiza, comprende su realidad socioeconómica ante una situación política. El campesino abrió los ojos a su realidad sobre por la Revolución Sandinista, que les devolvió las tierras usurpadas por el capitalismo y la burguesía regional. De lo contrario se puede leer la investigación titulada: "Nicaragua...Y por eso defendemos la frontera. Historia Agraria de las Segovias Occidentales". 1984, donde se pone de manifiesto el triste desenlace histórico construido en base a relatos de los testimonios y los atropellos, robos y

usurpaciones de las tierras, las diferencias de las clases sociales y la marginación y pauperización económica del campesinado, el estallido de la sociedad rural de Madriz. Sin embargo la familias alfareras continúan en la crisis económica aunada a su pequeña producción.

³²Dimos a conocer el proyecto al Ministro de Cultura.

³³Compartimos la coordinación de trabajo con Don Fruto Paniagua y el Sr. Roberto Mejía, del Departamento de Artesanías.

³⁴Con el Sr. Luis Morales Alonso. Encargado de Las Artes Plásticas de la Asociación Sandinista de Trabajadores de Cultura. ASTC.

³⁵La escritora y poeta, esposa del presidente de Nicaragua, la señora o compañera, como le gustaba que la llamaran a Rosario Murillo. Ella llegó informal, ligera y casual, ropa adaptada al clima caluroso. Era un traje de seda bruta de color blanco y joyas de bronce, ambos de origen africanos, con un pañuelo vistoso de muchos colores sobrepuesto en la cadera. Durante la ceremonia de inauguración, la locera Sra. Josefa Balladarez, se arrimó a mi oído y susurró: "la esposa de Somoza era elegante, sabía vestir, llevaba saco y faldas abajo de la rodilla con medias y zapatos de tacón alto, esta mujer del nuevo presidente es una desarrapada, ese vestido tan feo y "chingo" (minifalda), esos zapatos parecen "caites" (huaraches) de trabajo de los que usan los hombres campesinos de nuestro lugar".

³⁶Varios intelectuales nos visitaron, entre ellos, el escritor Hernán Navas Rivas y otros más. Escribió un artículo: Artesanías de Somoto. Revista Cultural del Diario Barricada, N° 282. Sábado 7 de marzo de 1987. Tengo entendido que este mismo artículo se publicó en Barricada Internacional.

³⁷"El censo de 1963 solamente reporta una manzana de henequén en la región, ubicada en el municipio de Somoto. En los años posteriores, el Banco Nacional de Nicaragua, financió la siembra. En 1981, existían 135 manzanas, en manos de 30 productores, pero el cultivo no había dado los resultados esperados" (Ciera-midinra 1984:243). La fibra de henequén, en los años ochenta, se vendía en Madriz. Pensé en la posibilidad de fomentar el establecimiento de una pequeña industria regional; mediante la capacitación de los jóvenes de escasos recursos, se multiplicarían los talleres para manufacturar aperos destinados al manejo de animales domésticos y otro tipo de productos, decorativos.

³⁸Para este taller se contrató por medio de una plaza otorgada por el Ministerio de Cultura, a una instructora ceramista llamada Lucila, preparada en el taller de cerámica de Mozonte, Nueva Segovia. Al desaparecer el Ministerio de Cultura, la Alcaldía de Somoto asumió otorgar el salario a la instructora de cerámica. Ella hizo algunos experimentos con mucho éxito, hasta lograr quemar de vasijas con esmalte de origen natural, provenientes de cenizas. El problema que siempre se enfrentó era la falta de una buena arcilla para alta temperatura, que no encontraron en Madriz. El taller tenía apoyo internacionalista, no conocí a las personas que cooperaron con equipo y herramientas. Con la toma del poder del gobierno chamorrista queda como alcalde el abogado, Sr. Rodolfo Alfaro García. El

taller de cerámica fue desmantelado por el barrio El Espinito, la población vecina. No quedó ninguna herramienta ni equipo cerámico. La instructora fue despedida y se convirtió en una vivienda de los trabajadores de la Alcaldía (1992). ¿Por qué no conservaron intacto el equipo cerámico de muy elevado costo e importado?

³⁹Se cerró por la falta de apoyo y por la indecisión de las mujeres que no encontraban un aliciente económico y la falta de un mercado regional. Las primeras mujeres habían sido instruidas y se les otorgaba un estipendio. Se equipó con herramientas y material. El objetivo era crear una fuente de trabajo dirigido a mujeres Santaisabeleñas.

⁴⁰Originaria de Managua. Esposa de Carlos Mejía Godoy. Al morir honramos con su nombre el taller de tejido vegetal de fibra de henequén, por haber colaborado en muchas actividades en favor del desarrollo de la cultura del pueblo somoteño.

⁴¹Por el padre Ernesto Cardenal y Carlos Mejía Godoy el sábado 28 de marzo de 1987. En el acto se entregaron diplomas y reconocimientos especiales a 25 jóvenes somoteños que terminaron un curso de capacitación.

⁴²Carlos Mejía Godoy, con sus amigos internacionalistas, consiguió el financiamiento. Un organismo no gubernamental de Canadá, dirigido por el Sr. Pepe Bunn, director del Proyecto "El Fondo Canadiense para la Niñez", quien colaboró económicamente para el desarrollo del mismo. También cooperó la ciudad francesa, Fougères, hermanada con Somoto. Según parece el taller costo 10,000 (diez mil dólares), con esos fondos económicos, la administración municipal fue la encargada de la construcción.

⁴³Madriz figura con el número más alto, con 205 talleres artesanales de tejido de fibra vegetal. A nivel nacional de 1495 talleres, en esta región existen 423 talleres representa un 28.28%. Los talleres de mujeres de fibras vegetales son un total de 277 con 65.5%. Los talleres dirigidos por hombres en fibra vegetal son 146 con un 34.5% (Banco Central Nicaragua 1976:10 y 12).

⁴⁴La Sra. Mélida Sandoval estuvo encargada de la cafetería.

⁴⁵Fueron mis primeras incursión es que despertaron mi interés para escribir sobre la cerámica utilitaria de Madriz:

"Artesanías. Manos alfareras de Yalaguina". *Ventana cultural, Diario Barricada*. Sábado 10 de mayo de 1986. Managua.

"Comales de barro". *Nuevo Amanecer Cultural del Nuevo Diario*. Sábado, 4 de julio de 1987. Managua.

"Reflejo ecológico de la cultura en la alfarería campesina". *Nuevo Amanecer Cultural del Nuevo Diario*. Sábado, 14 de marzo de 1987. Managua.

⁴⁶Los curas el Monseñor José Suazo y el padre Fruto Valle.

⁴⁷La información verbal del padre Fruto Valle. La comenté con el escritor, quién la publicó a su nombre. Hernán Navas Rivas. Sábado 7 de marzo de 1987. p.2. *Ventana. Barricada Cultural. Diario Barricada*. Managua.

48En abril de 1987, decidí salir del país con el propósito de ampliar mis conocimientos. Llegué a México, D.F., y me dediqué a estudiar, becado por la O.E.A. La Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Integrado, en el Instituto Politécnico Nacional, México. D.F. Al mismo tiempo asistí a los cursos y obtuve el grado de Maestría en Artes Visuales en la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM. Después dediqué mi tiempo a la profundización del estudio de la cerámica de Madriz, inicié los estudios de doctorado bajo los puntos de vista antropológicos y etnográficos según los principios de la escuela mexicana de antropología.

49Desafortunadamente cuando regresé la Sra. Gilma Rosa, con sus propias palabras dijo "las utilicé para envolver y otras las deseché".

50El embargo económico implicó la aniquilación del comercio establecido. Desaparecieron, entre otros productos, los utensilios de cocina.

II

LOS PUEBLOS ALFAREROS:

CONDICIONES DE VIDA ACTUALES E HISTORICAS

2.1. Mujer, sociedad rural y alfarería utilitaria.

La sociedad del departamento de Madriz está dividida en grupos rurales y urbanos. Entre los rurales dedicados a la producción agrícola distinguimos cinco subgrupos, de acuerdo con sus condiciones económicas. El grupo más numeroso es el de los proletarios sin tierras propias; son obreros agrícolas. Otro es el de los campesinos autosuficientes que sólo venden sus excedente y no salen a cortar de café ni contratan fuerza de trabajo. Un tercer grupo está constituido por pequeños propietarios de tierras que combinan una producción intensiva en su parcela propia con un salario obtenido en los cortes o en la venta de su fuerza de trabajo. Muchos de ellos se convierten en campesinos sin tierras. Un cuarto grupo está formado por los que lograron mantener y reconstruir una unidad de producción un poco más grande. Estos desarrollan actividades ganaderas a pequeña escala, principalmente de crianza, (pequeños ganaderos). Combinan la agricultura de autoconsumo y de venta con la producción ganadera. Al compartir esta explotación con los hijos, en muchos casos estos pasan a formar parte del grupo de pequeños propietarios de tierras. El último es un grupo reducido de campesinos, pequeños empresarios capitalistas; generalmente comerciantes, compradores o revendedores de ganado. (Ciera-midinra 1984:316-317).

El grupo social, que ha sido objetivo de este estudio, se puede clasificar entre los tres primeros grupos. Se trata de campesinos dueños de una casa y solar o un lote o parcela, ya sea para vivir con la familia o en conjunto con el grupo familiar; formado por los hijos, las esposas de los hijos y los hijos de los hijos, hasta la tercera o cuarta generación. Este tipo de agrupación el cual prevalece en toda Mesoamérica ha sido denominada patrilineal limitada por Robichaux (1996:13). La mayoría de los hombres vende su fuerza de trabajo o la combina con el cultivo de su milpa. La situación económica de la comunidad determina la opción por diferentes actividades asalariadas, a partir del trabajo agrícola en toda la región geográfica.

Aquí se estudió un núcleo de la sociedad madricense que vive de la agroalfarería. Los hombres se dedican a la agricultura de subsistencia, ya sea en su propia parcela, o en una parcela o bien en calidad de mediería para cultivar. Las mujeres se dedican a producir productos objetos utilitarios de barro, y rara vez salen a trabajar como obreras agrícolas; si acaso, solo las mujeres jóvenes de comunidades agrícolas como El Melonar, El Naranjo, Río Arriba de Inalí o Cofradía.

Lo que distingue de manera evidente a este grupo social del resto de la población es la práctica, como actividad económica principal de una alfarería aún hoy "fundamentalmente prehispánica en materiales, tecnología y formas" (Castegnaro 1992:148) así como el uso que se da los diferentes tipo-variedad cerámicos.

Estos núcleos familiares diseminados en varios puntos geográficos de Madriz es decir, en diferentes municipios, representan a campesinos agroalfareros proletarios sin tierras propias (obreros agrícolas) y a pequeños propietarios de tierras que combinan el cultivo de frijol con maíz o sorgo (maicillo). "Representan la mayor parte de la mano de obra de la región y son miembros laborantes de las familias, pequeños propietarios, arrendatarios o trabajadores, como los 'medieros' y asalariados (Feder 1975:15).

En nuestro caso, utilizamos el término 'grupo' de familia o grupo doméstico como un conjunto de familias campesinas "caracterizado por una actitud recurrente" (Merton 1957, Cap:XVIII-IX, Abbagnano 1963); es decir, un grupo de humanos que han aprendido a obrar en conjunto: la mujer es alfarera y el hombre es agricultor de subsistencia, "considerada ésta como la suma de bienes materiales, servicios y facilidades de que dispone una familia en el curso de su existencia, o bien un hombre u una mujer durante su vida. La subsistencia consiste en alimentos, bebidas, vivienda y equipo doméstico, en su mayor parte provenientes del producto de las tierras familiares o vecinas; un cierto número de artículos comprados. Así la familia, 'procura la subsistencia' continua y diariamente, ya sea por medio de la actividad económica, cuyo producto puede transformar en subsistencia por apropiación doméstica, o bien por el intercambio" (Pearse 1975:124).

Los modos de vida que distinguen a este tipo de grupo humano (Linton 1952:79, en Abbagnano 1963) presenta: "una

persistencia indígena de tipo cultural, donde un aspecto de la cultura material étnica prehispánica ha persistido, a pesar de la desaparición y desetnización radical sufrida por la población a partir del siglo XVII (Romero 1987, Castegnaro 1992:149).

El grupo social rural madricense de proletarios y pequeños agricultores, con esposas o concubinas alfareras, se organiza según un sistema de parentesco que definimos como un conjunto formal o estructurado de usos sociales que se siguen en el comportamiento recíproco de las personas emparentadas (Radcliffe-Brown 1957:20). Las personas emparentadas esta organizadas territorial, social, cultural y económicamente.

Para nuestra investigación en el sistema de parentesco de este grupo social rural, donde la mujer aunque económicamente asociada al hombre por la producción agrícola, establece una economía femenina y artesanal, al dedicarse a la alfarería. "La tendencia a la especialización artesanal, a falta de acceso a la tierra, y la complementación del trabajo artesanal con el agrícola, a nivel de unidad doméstica de producción, son fenómenos muy conocidos en Mesoamérica" (Castegnaro 1992:157).

2.2. Ubicación geográfica, agroecosistema tropical y aspectos socioeconómicos de los pueblos alfareros de Madriz

El Departamento de Madriz¹ ubicado geográficamente en la parte norte del país, cuenta con 1750 kilómetros cuadrados, caracterizándose por ser el tercer departamento más pequeño de Nicaragua. La forma de pistola del territorio de Madriz se ensancha entre los límites de departamentos de Estelí y Nueva Segovia con estos dos últimos coincide territorialmente en la región geográfica conocida históricamente como Las Segovias. Según la situación geopolítica el territorio de Madriz se divide en nueve municipios (mapa 1, 2, 3 y 4).

Limita al norte con el departamento de Nueva Segovia; al sur con el departamento de Estelí y Chinandega; al este con el departamento de Jinotega y al Oeste con Chinandega y Honduras. Las comunidades alfareras están distribuidas en tres municipios de Madriz repartidos en el territorio de la zona seca tropical. El municipio de Somoto, Yalagüina, Palacagüina y San Lucas.

En la zona seca, tropical y subtropical de Madriz, se establecen asociaciones ecológicas² que son: climáticas, edáficas, atmosféricas e hídricas (mapa 4, Holdridge 1979, Holdridge y Tossi 1969). Así existe una interacción entre el medio y la población, en nuestro específico, caso los grupos residenciales alfareros. La producción agrícola y de las mujeres alfareras depende en gran medida de relación con los principales condicionantes naturales, lo cual nos obliga a considerar el clima, precipitación pluvial, temperatura, extensión territorial, altitud, relieve, vegetación, como

factores limitantes de la agricultura, pero asociados y adaptados a la vida de las familias productoras de alfarería.

Tanto la cultura y la economía de estos pueblos; como la extensión territorial, la posición geográfica y la altitud son factores físicos que en algún modo definen la producción alfarera de Madriz³. Esta zona del territorio nicaraguense se presenta como un pequeño mosaico de zonas altas con cordilleras pobladas por pinos; zonas altas de clima tropical húmedo apto para cultivo de café. La zona baja, caliente es de cerros y lomeríos con pequeñas pendientes suaves, valles y llanos, denominada zona seca tropical. En este territorio (600 a 900) donde se encuentran las cuatro municipios alfareros: Somoto, San Lucas, Palacaguina y Yalaguina.

La producción alfarera proviene de las comunidades El Melonar, El Naranjo y Los Ranchos, que pertenecen al Municipio de Somoto. Este tiene una extensión territorial de 469 kilómetros cuadrados; la latitud norte corresponden $13^{\circ} 13'$ y la longitud oeste a $86^{\circ} 34'$. La altitud sobre el nivel del mar es de 641.80 metros.

Las comunidades de Río Arriba de Inalí y Loma Panda pertenecen al "Valle de Los Gutiérrez" (Ciera-midinra 1984), del Municipio de San Lucas. La extensión territorial, en este caso, es de 157 kilómetros cuadrados y la latitud norte es de $13^{\circ} 09'$ y la latitud oeste $86^{\circ} 36'$. La altitud de 790 metros sobre el nivel del mar (véase mapa 2).

La comunidad de alfarera de Cofradía pertenece al Municipio de Yalaguina (véase 2,3 y 4). Este es el más pequeño,

con 62 kilómetros cuadrados de extensión territorial. La posición geográfica de latitud es $13^{\circ} 29'$ y la longitud oeste de $86^{\circ} 30'$; y de altitud sobre el nivel del mar es 694 metros.

La comunidad alfarera de Musulí pertenece al municipio de Palacagüina, con una extensión territorial de 186 kilómetros cuadrados (véase mapa 2,3 y 4). La latitud norte es $13^{\circ} 27'$ y la longitud oeste, de $86^{\circ} 24'$; la altitud 560 metros sobre el nivel del mar.

Los cuatro municipios alfareros asentados en la zona seca, ocupan en conjunto una extensión territorial de 874 kilómetros cuadrados. Esto no quiere decir que las comunidades alfareras estén esparcidas en la totalidad de este territorio, 147 kilómetros cuadrados corresponden al Municipio no alfarero de Totogalpa⁴. Los cuatro municipios suman un total de 1021 kilómetros cuadrados. Los restantes 591 kilómetros del Departamento le corresponde a los municipios de San José de Cusmapa (99 KM cuadrados), Las Sabanas (69 KM cuadrados), Telpaneca (282 KM cuadrados) y San Juan del Río Cocó (141 Km cuadrados). El primero se encuentra un bosque de pinares. Los tres restantes en una zona húmeda, de bosque caducifolio, zona cafetalera. Yalagüina, Palacagüina, Totogalpa y Somoto están rodeados de llanos secos, con algunos parches aluviales, donde se cultivan granos (Incer, 1975,227).

2.2.1. Relieve topográfico

El relieve topográfico que caracteriza a Madriz es muy heterogéneo. Lo atraviesa una prominente cordillera en forma de una gigantesca equis, con una altura de 900 a 1,700 m (Midinra 1984:259) que, naturalmente, funge como un parteaguas; por el sur limita con el departamento de Chinandega, por el este con el departamento de Estelí y por el norte se desplaza todo el territorio que comprende el departamento de Madriz. Esta cordillera llamada por Incer (1975) la Botija y Tepesomoto (1,739 m. de altura) se levanta al norte una arista empinada, que desciende a Cusmapa y San Marcos de Colón, formando frontera con Honduras. Dicha cordillera presenta bosques mixtos, subtropicales, constituidos por varias especies del género *Quercus*, que forman, a veces, islotes aislados o mezclados con pinos. La especie dominante, en el 90% de los casos, es *Pinus oocarpa* u ocote (Incer 1975:148). Las diferentes altitudes determinan el tipo característico de las asociaciones vegetales predominantes, e incluso también el uso de la tierra. Es de notarse que en estas partes altas y húmedas se encuentran la nebliselva tropical, que se caracteriza por los arboles cargados de epífitas del género *Tillandsia* [lo cual aparece la abigarrada competencia entre los arboles y el piso del bosque siempre humedecido (Incer op.cit:149)] predomina el cultivo del café en las áreas de El Castillo, Miramar, Las Sabanas, El Cipián, Quebrada Honda y Buena Vista hasta Tepesomoto.

Tepesomoto, o comúnmente le llaman el "Volcán", por su forma de un cono truncado. Esta cubierto completamente en vegetación en las partes más altas. En esta región húmeda, de tierras aptas para cultivos de café, se puede observar el "despale", provocado en los últimos años con el fin de extender la frontera agrícola y obtener tierras para cultivos de maíz, frijol y pastizales para ganado. La problemática ambiental parte de la deforestación, que ha provocado que los cerros al noreste del Tepesomoto carezcan de vestigios vegetales, carencia de agua, secamiento de los acuíferos lo que ha ocasionado el secamiento de los riachuelos o "quebradas de agua" que bajaban de estos cerros; es una cordillera de puntas escarpadas y se extiende desde el sur del "volcán" hacia el este de la ciudad de Somoto. Reciben varios nombres, como el "Cerro Picudo", "Piedra Batea", "Cerro el Cobre"; donde en sus pequeñas pendientes se ubica la Comunidad Alfarera de Cofradía, y luego continúa hasta concluir la serranía en Limay. En esta zona se observa la predominancia de suelos desnudos y pedregosos. Esto ha conducido a la erosión eólica e hídrica, así como el desecamiento de pequeños ríos que antes bajaban por las pendientes.

Casi al pie del "Volcán" se encuentra la ciudad de Somoto, cabecera departamental de Madriz. Por la parte suroeste de Somoto, encontramos el ramal (norte-sur) de la cordillera central, donde se encuentra el valle de San Lucas. En este despliegue de cerros se encuentra el cerro "Loma Panda", y en sus pendientes se ubica el caserío disperso de la comunidad

alfarera del mismo nombre. En la parte más baja se encuentra la comunidad alfarera de *Río Arriba de Inalí*, el caserío está también disperso a lo largo de la orilla del río del mismo nombre. Más hacia el norte, se levanta el Cerro de *El Melonar*, en cuyo lado este de este cerro, se asienta el caserío disperso del mismo nombre. Por el costado oeste del mismo cerro encontramos la comunidad alfarera de *El Naranjo*, distribuida en las pendientes más bajas. El río Cocó sirve como límite natural entre el Valle de San Luis y la llanura de esta región seca.

De la sierra de Tepesomoto y la Botija desciende la quebrada de Tapacalí que se une con río hondureño Comalí para formar el río Cocó, de 780 KM de longitud. El más largo de Nicaragua y desemboca en la costa atlántica⁵. Actualmente, en la época seca, el Cocó tiende a bajar su nivel hídrico y así mismo colabora en la problemática ambiental, tanto por la escasez de la pesca, como de agua para comunidades vecinas, donde los pozos se secan; los vecinos recurren a la excavación de nuevos pozos, a la orilla del río para obtener el líquido vital.

Montalvo (1982), documentado en los datos de Vila (1969), propuso una división del trópico americano conforme a "pisos altitudinales"; según sea el descenso de la *temperatura en relación a la altura*. Estos pisos altitudinales fueron delimitados por alturas que varían de acuerdo con las finalidades de estudio que ellos establecieron: agrícola, faunística, ganadera, botánica y otras. Siguiendo las características de los "pisos altitudinales" del trópico, a las

tierras bajas y calientes les corresponde una altitud que varía entre 0 a 800-1000 (m.s.n.m.) y una temperatura media de 22° C (Montalvo op.cit:15). Para Incer (1975:22) la temperatura media de esta zona seca de Madriz, que la llama árida, representa un promedio entre los 20° y 25' y asocia la precipitación pluvial entre 500 y 1000 mm. Es este territorio clasificado como la *zona seca tropical de Madriz, donde se asientan las comunidades alfareras* que estudiamos.

2.2.2. Precipitación pluvial

Según Montalvo (1982) Troll y Paffen (1966) quienes estudiaron el trópico y concuerdan con Holdridge (1979), en el trópico seco, representa más de siete y medio meses de sequía (Montalvo 1979, Incer 1975:56-57). Este último define las características de la zona seca de Madriz, como un bosque matorraloso, propio de lugares secos, donde la precipitación anual es inferior a 1200 mm. anuales. En el Municipio de Yalagüina, donde se ubica la comunidad alfarera de Cofradía, al igual que el Municipio de Palacagüina con la comunidad alfarera de Musulí, la precipitación pluvial es todavía más baja, entre los 750 y 800 mm. Anual. En cambio, en las comunidades alfareras de El Melonar, El Naranjo y Los Rancho del Municipio de Somoto, la precipitación anual es 900 hasta 1000 mm. Anual. En general las lluvias de la zona seca se presentan de mayo a diciembre, y el estiaje entre junio y agosto, que se le llama la canícula. En las comunidades de Río Arriba de Inalí y Loma Panda, del Municipio de San Lucas, la precipitación es mas

abundante de 1000 a 1300 mm. anuales, es una zona relativamente un poco más húmeda con respecto a las primeras (Midinra 1984:32).

Como pudimos analizar, es ésta una de las zonas más deficientes en precipitación pluvial del país (Midinra *op.cit*:32), además irregular, presenta una problemática ambiental por la deforestación y la sequía que afecta a la producción y rendimiento de los cultivos anuales; por ende las familias campesinas en la zona seca tropical de Madriz, se enfrentan a una economía rural depauperada. Esta situación obliga a la mujer a buscar otras opciones económicas por medio de la producción alfarera y así colaborar con la mantención y supervivencia de su familia.

2.2.3. Suelos

El problema de los suelos ubicados en pendientes superiores a al 8% , presentan obstáculos para la actividad agrícola. En la zona seca de Madriz el 29% de las tierras corresponden al tipo "pocos profundas a muy superficiales" (Midinra 1984:34-35).

2.2.4. "Despale" o deforestación

El "despale" y escaso régimen de lluvias propicia la erosión. Una gran parte de los suelos de las partes planas esta región son "vertisoles", conocidos localmente como "sonsocuites o sonsocuitosos". Estos suelos se caracterizan por ser ricos en

arcilla que por descomposición de ciertas rocas se caracterizan por "pegajosos" (Incer 1975:70).

2.2.5. Geología

En la geología de esta zona seca, las rocas más antiguas son las metamórficas. Existen rocas "plutónicas", granitos, dioritas, son particularmente rocas duras, que por la erosión progresiva, se transforman en rocas "sedimentarias", "areníscas", algunas de color rojo; yacen por encima de las rocas metamórficas. Según el Instituto Geográfico de Nicaragua, en Yalagüina encontramos rocas sedimentarias, clasificadas como "III Formación Totogalpa" que se caracterizan por los sedimentos rojos (Tot). En las comunidades de El Melonar y El Naranjo, encontramos rocas volcánicas clasificadas como "III del Grupo Matagalpa" (Tommm) andecitas y dacitas. También se encuentran rocas volcánicas del tipo "III Coyol Inferior" (Tomcá), tobas dacíticas al igual que rocas sedimentarias, "IV Aluviones-colviones" (Midinra 1984:28-29).

2.2.6. Vegetación

En la zona seca trópic, la vegetación se ha adaptado para resistir una prolongada estación carente de lluvia.

"La componen arbustos achaparrados, muy ramificados; matorrales espinosos, de varejones duros y retorcidos. Al entrar la estación seca pierden las hojas y las ramas, esqueléticas, producen una maraña de troncos y bejucos secos. Entre los arbustos más comunes se mencionan el cornizuelo o cachito de aroma, malacaguiste, caraño, ronrón, espino negro, naciguiste,

escobillo, javillo, cimarra. También predominan algunas especies caducifolias como el jifocuabo, talalate, madroño, jícaro sabanero, poroporo. Se distribuyen cactáceas y bromelias como las tunas, pitayas y piñuelas" (Incer 1984:56).

2.2.7. El agroecosistema y los alimentos típicos

Este ecosistema, se puede reconocer como un agroecosistema tropical (Montalvo 1882:139). En esta zona seca donde los hombres, se dedica a la agricultura de subsistencia; cada campesino usa su propia su parcela y a su familia como fuerza de trabajo (Mosher 1973, Montalvo 1979:140). En la agricultura que practican se utilizan técnicas tradicionales propias de la región geográfica y ecológica. En primer término está la "roza y quema" y el arado con tracción animal. Los mecanismos de la fertilidad del suelo, se basa en la interacción entre la ganadería y la agricultura, así como en las rotaciones de cultivo de leguminosas (Midinra 1984:318).

Se alternan cultivos de maíz y frijoles además de calabaza y chilacayote (planta cucurbitácea para hacer conservas con dulce de rapadura o azúcar), camotes (*Batata edulis*, para cocerlos y hacer dulces) y pipianes (para hacer guisos y sopas). En la segunda cosecha del año prefieren el monocultivo, como es el trigo. Aunque la producción se destina a la dieta familiar, si las condiciones de lluvias fueron abundantes, entonces la producción tiene un excedente que se comercializa.

El maíz, (*Zea mays*) contiene un 71% de carbohidratos y un 9.5 de proteínas. Como grano nativo de mesoamérica, es el cultivo favorito de estas comunidades y, en general de toda la

población de la zona seca y del trópico húmedo de Madriz. El maíz es procesado en varias modalidades alimenticias. La tortilla es la que tiene mayor importancia, porque se consume en las tres comidas del día; además, el grano de maíz es muy importante para la fermentación de bebidas que se obtiene una bebida refrescante como "la chicha dulce", y la "chicha embriagante". Otros productos alimenticios, son el "atol" dulce y el agrio, la "güirila" una especie de tortilla gruesa elaborada con el maíz verde, el "tamal pizque" relleno de frijoles; una especie de harina semiseca y gruesa, que se mezcla con queso y manteca de cerdo para elaborar un pan llamado "rosquillas", o "mazapán". Al comenzar a producir el maíz, se prepara una masa para elaborar la "montuca", una especie de tamal de maíz verde y el nacatamal (masa de maíz seco), ambos rellenos con carne de cerdo y/o aves, con legumbres y verduras. Estas son las comidas más frecuentes en la población en general.

El frijol (*Phaseolus spp.*), se produce y se consume cotidianamente. La producción es alta en las Segovias occidentales, así como en nuestra área de investigación. Esta planta constituye la principal fuente de proteína vegetal.

Por último, también se produce trigo, llamado "maicillo o millón"⁶, en menor escala que el frijol⁷ y el maíz⁸. Alimento que contiene almidón en un 70% y se utiliza para tortilla, atoles y alimentación animal. De trigo tostado y reventado se hace el "alboroto" y se mezcla con miel de dulce de caña de azúcar, es una especie de palomita de maíz.

Como podemos notar, estos tres productos alimenticios son la base de la dieta de los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales, y por lo tanto la producción de las formas alfareras esta íntimamente asociada al procesamiento de los mismos. También se consume "chile y la yuca. El algodón y el tabaco, para consumo o actividades artesanales" (Cieramidinra 1984:79 y 80). Bien se sabe que los campesinos, además, se dedican al cría de gallinas, cerdos y ganado. Aunque la alimentación en estas Unidades de Producción familiar de alfareros se enriquece con huevos y la carne de aves de corral (gallinas, patos y chompipes o gualote mexicano). Cuando pueden compran carne de res y legumbres en el mercado de la ciudad, o pueblo más cercano.

La agricultura y el trabajo asalariado son de las principales actividades económicas que realizan los hombres; las mujeres intervienen en algunas tareas, pero si son alfareras, combinan su actividad con la grícultura y el trabajo doméstico y no se dedican de tiempo completo a la agricultura o al trabajo como obreros agrícolas. Las mujeres alfareras trabajan de tiempo completo, y sólo la distrae de su tarea la urgencia de ayudar a los varones para resolver problemas de siembra de cosecha. Quiero dejar claro, a este este aspecto, que las familias alfareras de Madriz, las cuales que he venido estudiando desde 1984, poseen una muy clara la división del trabajo: los hombres se dedican a las labores agrícolas de campo y como obreros agrícolas, mientras las mujeres se

ocupan en la alfarería y desde luego, en las actividades domésticas.

2.3. Antecedentes socioeconómicos de los pueblos alfareros:

2.3.1. El municipio de Somoto

El municipio de somoto es el más importante por tener en su territorio la cabecera departamental la ciudad de Somoto. Cuenta con una población de 30,682 personas entre urbanos y rurales y un total del porcentaje del 67.7% de la población viven en el área urbana y el resto de los pobladores que presentan un 23.3% están establecidos en áreas rurales (INIFON 1989:6).

Cabe destacar que durante los años comprendidos entre 1980 a los 90 la población rural inmigró hacia la ciudad durante la guerra del régimen sandinista contra los contrarrevolucionarios apoyado por los Estados Unidos de América.

La población concentrada en áreas urbanas es de 20,581 y la población rural es de 10,101 personas. La población urbana que vive en asentamientos tipo tradicional en un 82.7 % y los que viven en asentamientos humanos tipo urbanización progresiva es de 16%. Un 66% de la población vive en asentamientos tipos dispersos y sólo el 34% vive en asentamientos concentrados. Un porcentaje de la población, 34.13% que representa a 10,473 personas oscilan entre las edades de 7 a 15 años, es el segundo porcentaje de edad por pobladores. Con respecto a los que tienen 16 años a más, están representados por el 40.06% con un total d

el 2,294 personas; esto significa que el total de la población del municipio de Somoto son adultos (véase cuadro 4).

El potencial agropecuario representa la mitad del uso del suelo ocupando el uso agrícola apenas el 13% en cultivos principales como el maíz, el frijol y el café.

El municipio cuenta con 28 comunidades rurales de las cuales cuatro comunidades producen alfarería, estas son: el Naranjo, El Melonar y Los Ranchos. En los Ranchos solamente existe una mujer con dos hijas alfareras. La comunidad alfarera El Melonar cuenta con 215 pobladores que se distribuyen dispersamente en lo que respecta al territorio de la comunidad. En la comunidad de el Naranjo la población es de 392 personas distribuidas dentro del perímetro de la misma comunidad por lo tanto la población se encuentra un poco más concentrado. Los problemas económicos o sociales que afectan a la población es el desempleo, el empleo inestable, bajos ingresos, falta de insumos y financiamiento.

Cuadro No.4	Distribución de la población en grupos por edades en el municipio de Somoto			
	Población	%	Urbanos	Rurales
0-6	7,915	25.00	65.6	34.30
7-15	10,473	34.00	65.3	34.70
16 a más	12,682	40.00	65.9	34.13
Total	30,682	100.0	0	0
Fuente: Datos de la boleta territorial de SILVAH. Tomadas del proyecto de formulación de estrategias sobre viviendas y asentamientos humanos, 1989-1990, municipio de Somoto, NIFOM.				

2.3.2. Cofradía y Los Terreros del municipio de Yalaguina

La población del municipio de Yalagüina⁹ es de 6,665 personas, y dentro de estos límites geopolíticos del territorio, se ubica en las comunidades de Cofradía¹⁰, El Hatillo, La Susubá, Ojo de Agua, Quebrada Honda y Luego Los Terreros, cuyos pobladores, sin son mujeres se dedican a la producción alfarera y a los hombres les corresponde la producción agrícola. Cofradía cuenta con 376 personas, distribuidas en 69 casas.

En los Terreros, la población es de 181 personas; cuenta con 32 casas que representan a 33 familias, además de una mujer¹¹ (una de nuestras informantes púber) que contrajo nupcias y su esposo la llevó a residir en casa de sus padres. En total son 34 familias.

El Municipio de Yalagüina, en suma, cuenta con 1,319 casas y 1,630 familias. En todas las comunidades las casas están construidas con paredes de adobes, con techos de tejas y aplanados de arcilla; las otras tienen paredes hechas con varas y piso de tierra. Estas 69 casas se caracterizan por estar agrupadas en caseríos dispersos y divididos por familias. Las viviendas se levantan sobre una topografía de ligeras pendientes, a una altura entre los 560 a 590 m.s.n.m. Así viven 91 familias, distribuidas entre 69 casas.

Entre Cofradía y Los Terreros vive un total de 417 campesinos. No son las comunidades más pobladas del municipio, pero tampoco las menos numerosas. Las 91 familias de Cofradía y las 34 de Los Terreros constituyen el núcleo de familias

alfareras que conjuntan un total de 96 mujeres productoras de trastes de barro. Las loceras de Cofradía han sido mis informantes. Ellas afirman " Ud. puede visitar casa por casa y verá a todas las mujeres loceras trabajar en su propia casa, haciendo trastes. Es el único oficio que tenemos las mujeres de Cofradía, además del trabajo de la casa". En las entrevistas y visitas pude constatar que 29 mujeres alfareras representaban a 29 familias nucleares, en 29 casas. Producían diariamente ollas, tinajas, comales y jarros. En 1991 en Cofradía había 11 niños menores de 1 año; 89 en la edad comprendida de 1 a 13 años. En total 100 niños. La población económicamente activa incluía a individuos entre 14 y 59 años de edad; en total, 92 personas. Solamente había dos ancianos de 80 años ó más, para un total de 201 hombres que existen en la comunidad. En cuanto a las mujeres, los datos presentan ocho niñas menores de un año; diez entre uno y trece años. La población económicamente activa, entre ambos sexos, es de 190 personas. En dicha población, se diagnosticó la presencia de 98 mujeres. Las que pude conocer fueron veintinueve alfareras; casi la tercera parte de la población pertenece al sexo femenino.

2.3.2.1. Los terreros

Los Terreros cuenta con 181 habitantes y solamente cuatro mujeres loceras, todas originarias de Cofradía, que por su matrimonio se mudaron a la localidad del cónyuge. La población económicamente activa masculina cuenta con cincuenta y cinco individuos y las mujeres son ciento dos.

Cabe afirmar que la población femenina de Cofradía se dedica a la alfarería y las mujeres que se han desplazado hacia Los Terreros y La Esperanza mantienen su actividad artesanal, para sus propias finalidades. En los dos lugares viven mujeres de la familia AM; ellas y sus hijas son alfareras sin tradición alfarera pero su presencia ha permitido que las hijas puedan continuar con su tradición en la manufactura de la loza de barro.

Con respecto a la educación primaria, en Cofradía encontramos que dieciocho mujeres y 15 en Los Terreros han cursado del primer al tercer grado.

En todo el municipio de Yalagüina son 754 mujeres las que han cursado los tres primeros grados de primaria. Con los hombres ocurre otro tanto; por ejemplo, en Cofradía, veintiún hombres han cursado esos tres primeros grados y en Los Terreros, once. Se encontró que cincuenta y cuatro niños entre los 7 y los 14 años, son analfabetas. Las dos maestras que enseñan en Cofradía son empíricas, es decir no son maestras normalistas graduadas. En todo el municipio hay trece maestros empíricos, mientras que 36 son normalistas. La escuela de Cofradía, tiene una sola aula, paredes de adobe, techo de teja y piso embaldosado; es la única construcción en toda la comunidad que tiene éste tipo de suelo. Lo mismo ocurre con la escuela primaria de los Terreros que también cuenta con una aula, con el mismo sistema constructivo.

En Cofradía las casas se levantan en las laderas de los cerros que flanquean un riachuelo, por el que fluye el agua en

la temporada de lluvias. Los tres últimos se han caracterizado por una sequía en la zona seca tropical de Madriz. Para obtener el líquido vital la población, con la ayuda del gobierno, ha construido pozos en las orillas del río y en el cauce mismo; sólo hay un manantial en Cofradía y el lugar de donde aflora lo designan como El Ojo de Agua. Incluso, estos residentes mencionan El Ojo de Agua como si fuera otra comunidad, desligada de Cofradía. En el noreste de la misma población, cuarenta familias extraen el agua de pozos superficiales; cincuenta y nueve familias más utilizan agua del riachuelo. En cambio las treinta y cuatro familias de Los Terreros extraen el agua de los pozos.

Las áreas de cultivo en el municipio de Yalagüina ascienden a 4,236 manzanas¹² cultivables. Al maíz se dedican 780 manzanas. En Cofradía cultivan 260 manzanas con maíz y en superficies iguales se cultivan sorgo y frijoles. En Los Terreros, 61 manzanas están dedicadas al cultivo de maíz, 59 al de frijoles y 29 al de sorgo.

El procedimiento para preparar las tierras es el arado, aunque también usan "el espeque"¹³, posiblemente un resabio de "los sistemas agrícolas mesoamericanos, una técnica ancestral indígena" (Ciera-midinra 1984:75).

En Cofradía 20 familias utilizan el arado y 40 trabajan la tierra con "espeque". A su vez, en Los Terreros, 15 familias tienen arado y 18 trabajan con el mencionado "espeque". De las 91 familias de Cofradía solamente 15 se dedican a la crianza de ganado vacuno y cada una posee de 6 a 15 caballos y 4 bueyes.

De las 91 familias que residen en 69 casas de Cofradía, 39 jefes de núcleos de familias no poseen propiedades. 40 poseen de 1 a 10 manzanas; 12 entre 11 y 30 manzanas; es decir 42.85 % no poseen o carecen de todo bien. el 43.95%, poseen el terreno donde viven y en algunos casos superficie para cultivos que se reduce a 50 mil metros cuadrados.

En Los Terreros; 9 familias no poseen derecho sobre la tierra cultivable, 20 poseen de 1 a 10 manzanas, y 4, de 11 a 30 manzanas de tierra.

En cuanto a los créditos bancarios, solamente cuatro jefes de familias residentes en Cofradía acuden a ellos, en tanto que en Los Terreros nadie solicita créditos.

2.3.2.2. El empleo agrícola en las cosechas de café

Durante los meses de noviembre y diciembre, los hombres y mujeres de las familias más desposeídas, desplazan a las zonas cafetaleras, tanto de Madriz como de las Segovias y Matagalpa para incrementar sus ingresos. Se convierten en obreros-agrícolas, asalariados, durante tres meses. Del municipio de Yalagüina salen un total de 1,570 personas, de ambos sexos. De Cofradía salen 150 personas. El resto del año, los hombres trabajan como mozos u obreros agrícolas, ya sea desmontando con el machete, haciendo cercos y hoyos con la barra de hierro o arando con yuntas de bueyes. En suma, esto equivale a que los hombres de Cofradía comparten el tiempo de trabajo entre su empleo de mozo asalariado y el de preparar su propia parcela para cultivarla. También trabajan como dueños de tierras para el

cultivo aptas para la agricultura; hacen tratos de "mediería". El dueño de la tierra presta el derecho para usarla, los bueyes, el abono y los fertilizantes e insecticidas; la mano de obra agrícola queda a cargo del campesino cofradiano. La cosecha se reparte en partes iguales.

2.3.3. El Naranjo

El Naranjo¹⁴ pertenece a la división geopolítica del municipio de Somoto del Departamento de Madriz. El Naranjo¹⁵ está conformado con 52 casas propias, en las que viven 62 familias. De ellas, tres habitan en casas prestadas, sin pago de renta, y seis más comparten el espacio habitacional con sus propios parientes. En ninguna casa existe corriente eléctrica, como tampoco en Cofradía y Los Terreros. Cuarenta y seis familias no tienen letrinas; sus necesidades fisiológicas las realizan en el monte. Los obstáculos para no construir letrinas proviene de la falta de recursos económicos para la compra de los materiales necesarios. En todas las casas tienen perros; se contarón 88, de los cuales 56 estaban vacunados contra la rabia.

En la población, por sexo y edad, se encontró que los varones menores de edad de 1 a 13 años, eran 107; las niñas, 64 y el total de los infantes fue de 171. De 14 a 59 años, la población económicamente activa arrojó el dato de 91 hombres y 76 mujeres, con un total de ambos sexos de 167 personas. Cabe notar que el mayor número de personas es de la gente joven, entre los 14 a los 39 años; asciende a más de la mitad, en tanto que el resto oscilaba entre los 40 a los 59 años. De los 60 años

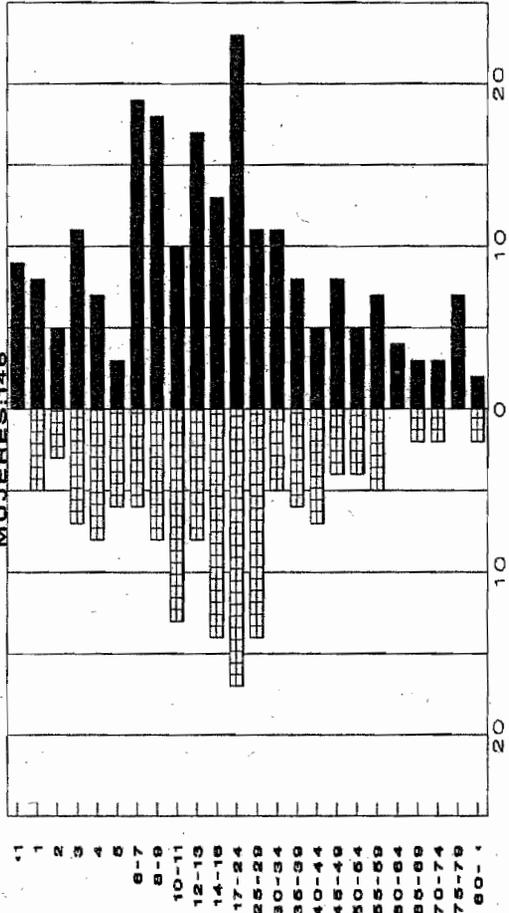
o más, solamente hubo 13 ancianos y seis ancianas. Esto significó que la población estaba conformada por 211 hombres y 146 mujeres, que suman la cantidad de 357 pobladores.

En esta misma comunidad había 31 niños, 6 a 15 años, que nunca es estudiado y eran del todo analfabetas, mientras 28 niños, dentro del mismo rango de edad que había cursado hasta el cuarto grado. Además, entre las personas que no sabían leer se encontraban 26 niños 10 a 14 años y seis entre los 15 y 24 años, también eran analfabetas. De los adultos entre los 25 a los 39 años de edad, existían 15 personas analfabetas y las adultas mayores de 55 años eran del todo analfabetas. Estos datos nos hacen ver que el analfabetismo entre la gente adulta es frecuente, pues 91 personas del total de 357 viven en la ignorancia. Otro dato relevante del analfabetismo se manifiesta en la encuesta: el número de personas mayores de 15 años que ha estudiado y, que, no sabe leer ni escribir, es de 65 personas. La encuesta no especifica las edades, pero lo cierto es que 91 adultos están dentro de este analfabetismo colectivo. Entre las razones que argumentaron los jóvenes entre 6 a 15 años para no haber estudiado, es que la escuela quedaba muy distante; además de carecer de recursos económicos y trabajan en la agricultura; los adultos analfabetas especificaron que no existe un coordinador y, si hay un coordinador-educador, no da clase; otros explican su voluntad de no estudiar. Veintitrés personas opinaron que padecen de la vista y once no tienen tiempo, por su trabajo. realmente sólo cinco personas han terminado sus estudios primarios en la ciudad de Somoto.

POBLACION POR SEXO Y EDAD COMUNIDAD EL NARANJO

TOTAL DE MUESTRA: 393 HABITANTES
HOMBRES: 217
MUJERES: 176

EDAD



Entre los problemas de salud más comunes se encontró que 28 personas se quejan de padecer dolor de cabeza; 20 opinaron que su enfermedad provenía del agua de mala calidad. Otras 33 adujeron la mala y deficiente alimentación, y 14 más, la pésima higiene en sus casas. 234 hablaron de la tremenda "preocupación mental" ante los problemas económicos que cargan con sus familias. Treinta y seis personas mencionaron el uso de plantas medicinales para curarse por su propia cuenta; mientras que treinta y dos solicitaron los servicios médicos en los Centro de Salud. Cincuenta y cinco más recibieron atención de enfermeras en los puestos de salud. En el control del embarazo, treinta y cinco mujeres necesitaron de atención médica y veinticuatro mujeres requirieron que sus bebés fueran sometidos a un desarrollo y crecimiento en los centros médicos. En 1988 se encontraron cinco mujeres abandonadas por sus cónyuges y sólo había una viuda.

Veinte y seis jefes de familia poseían 40 bestias que utilizaban para cargar y vender leña en la ciudad de Somoto. Diez y seis familias tenían 36 vacas "forras" o preñadas. Diez y ocho poseían 73 vacas en producción, más o menos cuatro reses por familia. Entre veinte familias poseían 32 cerdos. Más accesible económicamente, es la crianza de gallinas y pollos. Treinta y cuatro familias tenían un total de 459 aves. Nada más 13 familias eran las dueñas de 13 bueyes para arar. Se puede imaginar la pobreza y la carencia de implementos de trabajo, si de 61 familias dedicadas a la producción agrícola, solamente cinco poseen bueyes. Entonces cabe preguntarse ¿Qué tipo de

agricultura predomina? ¿Qué tan necesaria es la fuerza de los bueyes para rentarlos y poder arar las tierras? ¿Cuántas familias realmente tienen "tierras de arado" para el cultivo. ¿Qué predomina más, la técnica de cultivo "espeque" o la del arado?. Estos campesinos poseen 445 manzanas de pastura; de ellas 238 son potreros limpios y, 207, sin desmontar, con matorrales. Cincuenta y seis jefe de familia siembran y cosechan 83 manzanas de granos básicos, de las cuales 44 son cultivables para la primera cosecha anual y nada más.

Los frijoles se cultivan en una segunda temporada anual, conocida como la "postrera", en 18 manzanas de riego, sobre un total de 26 productoras de frijoles y 28 de sorgo.

En ninguna comunidad alfarera se cosecha tomates, repollos, cebollas, "chiltomos", papas, yucas, "guinéos", plátanos, piña y cítricos. En algunas casas siembran en ollas el chile y la yerbabuena. En tanto que al menos un palo de achiote se siembra para el consumo familiar.

En la década de los ochenta; durante el gobierno sandinista, veintinueve hombres de esas familias de El Naranjo fueron organizados en cooperativas. Otros treinta y seis quedaron dentro de la reforma agraria en otra cooperativa, UPE (Unidad de Producción Estatal), en una propiedad confiscada de 684 manzanas. 16 jefes de familias eran dueños de parcelas o potreros y otras tantas obtenían beneficio, por el préstamo de tierras por parte de sus familiares; seis familias expresaron cultivar terrenos que les prestan sus padres. Tres familias más alquilan tierras y solamente una cosecha a medias con el dueño

de la parcela. El financiamiento de la producción por créditos bancarios, durante el régimen sandinista, solamente favoreció a las cooperativas organizadas por el gobierno. Treinta y ocho jefes de familias cosechan por esfuerzo y cuenta propia.

Veinte y nueve familias cultivan con técnicas tradicionales como el "espeque"; solamente dos poseen arados propios y seis familias alquilan arados o le son prestados. Dos familias usan tractor. Estas últimas no son originarias de la comunidad de El Naranjo; provienen de la ciudad de Somoto y tienen tierras adjuntas a las de la comunidad. Por lo tanto, son las únicas que pueden económicamente rentar un tractor para arar sus parcelas. Cincuenta y nueve familias trabajan en la producción agrícola y ocho producen en sus milpas y, además tienen que trabajar como peones agrícolas para devengar un salario. El número de mujeres mayores de 15 años que se mantienen en la casa son sesenta y cinco madres de familias, dedicadas a los oficios domésticos del hogar. En este grupo de amas de casas rurales se encuentran las mujeres dedicadas a producir alfarería en El Naranjo.

2.3.4. El Melonar

La comunidad de El Melonar¹⁶ pertenece al municipio de Somoto. Se encuentra ubicada a un kilómetro de la ciudad de Somoto. Cuenta con 25 casas dispersas en el territorio donde se distribuyen 36 familias campesinas. La población por sexo y edad cuenta con una muestra de 195 pobladores; 103 son hombres y 88 mujeres, ambos sexos representados desde menores de un año hasta

mayores de ochenta años. La población económicamente activa es de 42 hombres y 49 mujeres con un total de 91 personas. En la tercera edad, solamente se cuentan 7 ancianos y 8 ancianas. Estas familias poseen 20 casas propias, 16 cabezas de familias y comparten la vivienda con sus padres. Las otras casas son de pobladores urbanos que tienen sus propiedades en la comunidad. Las 25 casas poseen luz eléctrica. Solamente 15 poseen servicios higiénicos el resto de las casas hacen sus necesidades fisiológicas en el campo. Se carece de letrinas por falta de materiales; pero no le dan importancia.

La cría de ganado vacuno representa 57 cabezas. Tres familias tienen 11 vacas en producción, cinco familias poseen 5 vacas forras¹⁷, nueve tiene nueve vaquillas, seis tienen novillos y 9 terneras, dos familias poseen dos sementales y cuatro bueyes. Todas las familias tienen cría de gallinas con un total de 117 aves, mientras nueve familias poseen 29 chompipes.

El número de manzanas con pastos natural asciende a 44 manzanas y 27 de matorral. Las 25 familias cultivan granos básicos en 62 manzanas para la sobrevivencia familiar. En la comunidad no se cultiva ni tomates, repollo, cebolla, chiltoma, papa, yuca, guineos, platanos, piña, cítricos, achiote y ninguna especie. A nivel de familia cuentan con un árbol o una macetera con chiles y yerbabuena.

El financiamiento de la producción es por esfuerzo propio, pues no existen créditos bancarios. Para la preparación de la tierra, 10 familias poseen arados propios y 16 familias

siembran con la técnica de espeque. Una familia cultiva la tierra con tractor.

Solamente 13 familias viven de la producción agropecuaria. Otras 13 viven del rubro anterior más un sueldo de asalariado agrícola. Mientras 12 familias viven de corte y venta de leña.

El número de familias que trabajan en los cortes de tabaco es de 5, y 26 contestaron que nunca se incorporan a este trabajo. En los cortes de café solamente 3 familias ingresan a veces a esta actividad; a 6 y 20 contestaron que nunca asisten.

La mayoría de las mujeres contestaron que solamente se dedican a oficios de la casa; entre éstas, de 45 mujeres entrevistadas, solamente una dijo que hacía los oficios de la casa, además de hacer y vender productos. Esta mujer es una alfarera. Pero la realidad es otra, entre estas 45 mujeres se encuentra el grueso de amas de casas productoras de alfarería. Lo que pasa que en estas entrevistas no le daban la importancia debida, por lo tanto no florecen ni salen a luz los datos acerca de las mujeres dedicadas a la producción de loza. En esta comunidad solamente dos son las actividades de la mujer, cortar y vender leña y la producción de trastes de barro.

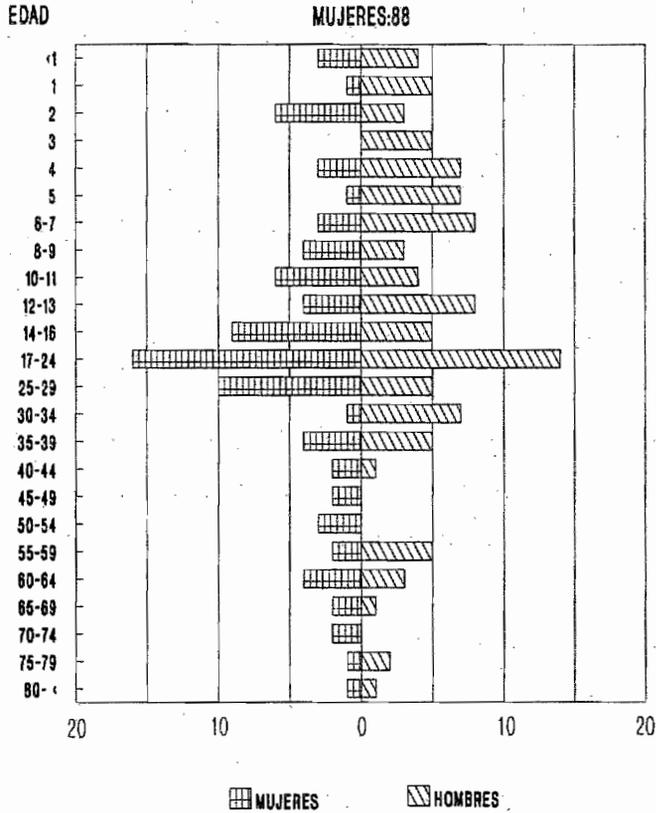
Entre los principales problemas para las cubrir necesidades del hogar, 27 familias necesitan tierras de cultivos básicos. La única fuente de agua potable proviene de un que pozo artesano.

POBLACION POR SEXO Y EDAD COMUNIDAD EL MELONAR

TOTAL DE MUESTRA:195

HOMBRES:103

MUJERES:88



FUENTE: ALCALDIA DE BOGOTÁ 1989.



INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

¹En el mes de agosto de 1936 aparece publicado en la Gaceta del Diario Oficial la creación del Departamento de madriz, desligándose política y territorialmente del Departamento de Nueva Segovia. El 27 de julio de 1982 la Junta de Reconstrucción Nacional decretó la regionalización de Nicaragua integrando a las Segovias como la Región I integrada por los Departamentos de Nueva Segovia, Madriz y Estelí, siendo la capital regional la ciudad de Estelí.

²El campesinado que vive en la zona seca tropical de Madriz, "acostumbra a sembrar antes de que caiga la primera lluvia "en seco". El sistema agrícola está sustentado en cuatro especies de las cuales tres son típicas del foco de desarrollo agrícola de Mesoamérica: el maíz, el frijol, el ayote. La cuarta especie, el millón, fue introducida posiblemente por los españoles. El maíz y el frijol presentan una gran diversidad genética. Los agricultores seleccionaron generación tras generación, variedades que se adaptaban a los diferentes ecosistema de la región. Este trabajo empírico pero valiosos, permitió obtener variedades altamente resistentes a la sequía y a las plagas". Se practicaba mucho la asociación de cultivos. La más comunes era: -maíz-millón criollo en las partes bajas y calientes. -Maíz-frijol en las partes intermedias- maíz-sinaque-millón-ayote en las partes altas, las cuales aún se dan en muchas partes. A principio de siglo se conocían decenas de variedades de maíz y un gran número de variedades de frijoles, de distintos colores y de ciclos productivos diferentes, es difícil a veces, ubicar claramente diferencias de nomenclatura local y diferencias de genotipos; además no se trata por lo general de líneas "puras". Estas diferencias entre los ciclos productivos, permitían maximizar el rendimiento de las plantas en relación a la época de lluvia. Las variedades de ciclos muy corto, permitían el aprovechamiento de la mitad de la época lluviosa, primera o postrera. Por el contrario, las variedades de ciclo muy largo, por su resistencia a la sequía y su gran poder de recuperación, soportaban distribuciones irregulares de lluvias, (millón criollo, o frijol sinaque, por ejemplo. Ciera-midinra 1984:79 y 80).

³Los datos acerca de la extensión territorial, posición geográfica y altitud los obtuvimos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC. 1989. Encontramos diferencias con los datos proporcionados por Jaime Incer, en la Geografía de Nicaragua. 1975. Incer establece que Madriz posee una extensión territorial de 1,758 kilómetros cuadrados pp. 227.

⁴En Madriz, se cuantificaron 205 talleres de tejido de fibra vegetal. El Municipio de Totogalpa representó 128 talleres. A nivel nacional existían 423 de un total de 1495 talleres entrevistados por ocho ramas artesanales representativas en el país (Banco Central de Nicaragua 1976:10 y 11). A este último nivel 277 talleres lo dirigen las mujeres con un 65.5% y los talleres dirigidos por hombres es de 146 con un 34.5%.

⁵Estos datos de los aspectos físicos fueron proporcionados por la información de Midinra (1984:26). De la geografía de Incer (1975:57) y de los recorridos de campo del autor de la investigación.

⁶Sorgo fotoperiódico de ciclo largo y tallo alto (Ciera-midinra 1984:78).

⁷Se cultivaba una gran variedad de frijoles: moro, crema, haba, sinaque, de distintos colores y de ciclos productivos diferentes (Ciera-midinra 1984:80).

⁸En esta zona en cada localidad, los agricultores disponían generalmente de varias variedades de maíz: olotillo, zorro, cuarenteno, de montaña, dovero y tuza morada. Esta gran diversidad hoy no es más que un recuerdo del pasado. El patrimonio genético disminuyó considerablemente en los últimos 70 años, después de la introducción de semillas mejoradas muy homogéneas, que llevaron a perderse muchas variedades locales. Ciera, entrevistas históricas, 1982 (Ciera-midinra 1984:80).

⁹Los datos socioeconómicos de las comunidades alfareras provienen del Proyecto Tropisec. 1991. Estelí. Nicaragua.

¹⁰En 1898, enlista a Cofradía con una 122 habitantes, pero la coloca en la jurisdicción de Pueblo Nuevo, territorio vecino al actual Departamento de Madriz. Los "Matillos", es los Hatillos contaba con 272, fue equivocación del autor Gustavo Nierderlein (The Philadelphia commercial museum) 1989 Fuente: *Memoria del departamento de Gobernación de Nicaragua*, citado por Ciera-midinra 1984:453).

¹¹Dato recopilado por el autor de esta investigación.

¹²Una manzana es una medida de terreno de aproximadamente de 7,000 metros cuadrados (Anne Chapman 1985:26).

¹³"Para preparar una milpa, se hace el desmonte y la quema a fines de verano, y se puede sembrar tan pronto como empieza las lluvias, es decir en mayo". El que siembra el maíz lleva la semilla en un bolsillo especial que cuelga de la cintura, y tiene con la mano izquierda un bastón puntiagudo (espeque). Da un paso y luego, hace un hoyo con el bastón; echa en el hoyo 2 o 3 granos, y avanzando otro paso más tapa el hoyo con la punta del pie" (Levy Paul 1976:394). Lo anterioro como experiencia recabada en la región no concuerda con esta afirmación. Los campesinos acostumbran sembrar antes de que caiga la primera lluvia "en seco" (Ciera-midinra 1984:75 Y 78).

¹⁴En 1898, El Naranjo contaba con 128 habitantes (Gustavo Nierderlein (the Philadelphia commercial museum)-1989- Fuente memoria del departamento de Gobernación de Nicaragua, citado por Ciera-midinra 1984:453)

¹⁵Los datos de obtuvieron de un censo comunal de 1988, encontrado en la Alcaldía Municipal de la ciudad de Somoto. Departamento de Madriz.

¹⁶Estos datos se extrajeron de una encuesta llamada Consolidado Comunal de El Naranjo, encontrado en la Alcaldía de Somoto. Censo levantado entre el 27 y 28 de noviembre de 1988. La encuesta fue preparada por el Taller Regional "Las Segovias" de el Gobierno Sandinista de la Región I, que comprendía tres departamentos: Madriz, Nueva Segovia y la Capital Estelí.

¹⁷Vacas que no están paridas.

2.4. la Tologalpa indígena, la Nueva Segovia española del siglo XVI: interrelaciones culturales, históricas y la explotación ecológica

La composición étnica en el territorio de Nicaragua presenta un paradigma etnohistórico en torno a los diversos aspectos de las culturas prehispánicas que coexistieron en las diferentes regiones geográficas. Los documentos históricos, crónicas y archivos coloniales e investigaciones contienen información acerca de los pobladores de la región del Pacífico de Nicaragua en el momento de la Conquista.

Entre las investigaciones entorno a las culturas del Pacífico de Nicaragua, encontramos dos estudios: el primero, el de Miguel León Portilla (1972:9); el segundo, la investigación de Anne Chapman (1968).

La primera investigación, acerca de la religión de los nicaraos, planteó el establecimiento y "proceso de penetración de los nahuas en Nicaragua, además de la vida y creencias religiosas de estos grupos radicados a los largo de la costa del Pacífico y que tuvieron su principal asiento en el Istmo de Rivas, o sea en la estrecha franja de tierra que se extiende entre el Océano y el lago de Nicaragua" (León Portilla *Ibídém*). El otro estudio, los nicaraos y los chorotegas, se basa en una recopilación de datos acerca de la población, organización social, económica, religión, guerra de los nicaraos y chorotegas (Chapman 1968) (véase mapa 6, 7 y 8).

León Portilla nombra algunas importantes investigaciones sobre historia y cultura de los grupos del Pacífico de

Nicaragua, entre las cuales reconoce las aportaciones de Walter Lehman, Samuel K. Lothrop, Duncan W. Strong, Doris Stone, así como las de algunos estudiosos nicaragüenses, entre ellos Luis Cea Cuadra, Francisco Pérez Estrada y José Eduardo Arellano.

El propósito de tomar aquí los datos históricos es definir identidades y relaciones culturales materiales, si es que acaso existieron vínculos culturales entre los diferentes grupos étnicos del área del Pacífico con los del norte del país, o si las etnias del norte de Nicaragua se vincularon con otras culturas como la cultura maya (chortí y lencas), especialmente con las áreas centrales circunvecinas nororientales de Honduras (véase mapa 6, 7 y 8). Lo anterior es mi propuesta. Queda abierta la opción para aquellos interesados en investigar las relaciones con la cultura sudamericana, en enfoques y análisis teóricos que correspondan a nuevas expectativas del límite sur de Mesoamérica y el inicio de la cultura sudamericana.

Según Kirchoff (1967:30,32), el territorio de Nicaragua conforma el límite geográfico sur meridional de Mesoamérica. Esta área cultural se reconoce por un alto nivel de homogeneidad en cuanto a la "composición étnica y caracteres culturales (...) unidos por una historia común". Había ciertas relaciones con México, así como migraciones de los nahuas, como de los nicaraos, vecinos del grupo macro-otomangue y los chorotegas.

Champan (1974:52) encontró en las crónicas coloniales de Vázquez (p.79,80,107,113,119) que "Nicarahua, es lo mismo que Nicaanahuac, aquí están los mexicanos o anahuacas" (véase mapa No.8). Stone (1951:353) por su parte postula, teóricamente, el

estudio "de grupos de culturas distintas en América Central (...) esta tierra ha servido como un verdadero eslabón en la migración, aculturación y mezcla de culturas aborígenes. Es fácil notar el resultado de los dos complejos".

Como más adelante se menciona, el encuentro de dos culturas, el fin de la cultura del Anáhuac y el comienzo de la cultura del sur de América (Stone op cit:353). Kirchhoff (op cit:29) afirma que "las culturas de Centroamérica ostentan rasgos más comunes con ciertas áreas culturales de Sudamérica, puesto que la cultura de los sumos y misquitos (costa Atlántica de Nicaragua) y aun la de los payas y jicaques (costa Atlántica de Honduras), es tan 'sudamericana' como la de los chibchas centroamericanos" (véase mapa 6). Cabría señalar entonces que Kirchhoff y Stone postulan la presencia de rasgos culturales mesoamericanos de origen nahua hacia el sur centroamericano (Nicaragua); pero no reconocen la existencia de una cultura periférica en las tierras bajas mayas del sureste de Honduras que limita con el norte-centro de Nicaragua.

Los arqueólogos Baudéz (1967, 1970), Healy (1974), Langue (1971a, 1980a, 1976, 1991), Norweb (1964), Snarskis (1978), Stone (1948,1958,1962,1966,1972,1977) y otros más han estudiado la arqueología y la cerámica precolombina de la región de Guanacaste Nicoya ubicada en la costa pacífica del noreste de Costa Rica, al sur de Nicaragua. Lothrop (1925,1984), por su parte, también fue el pionero en el estudio del complejo cerámico prehispánico del pacífico de Nicaragua y las relaciones con del Golfo de Nicoya.

El cronista Juan de Torquemada (1975:107) dice: "indios de Nicaragua y los de Nicoya (que por otro nombre se dicen mangues) descendientes de los Tolteca" son de origen mexicano. Por otra parte, Champan (1974:13,17) ha investigado las fuentes históricas, acerca del pacífico de Nicaragua, y encontró que "en la época de la conquista española los chorotegas y los nicaraos (hablaban el lenguaje náhuat del tronco utoazteca) y ocupaban el extremo más meridional de Mesoamérica. Los primeros habitaron el oeste de Nicaragua y los segundos, el noreste de Costa Rica y estos hablaban el Otomangue" (véase mapa 8).

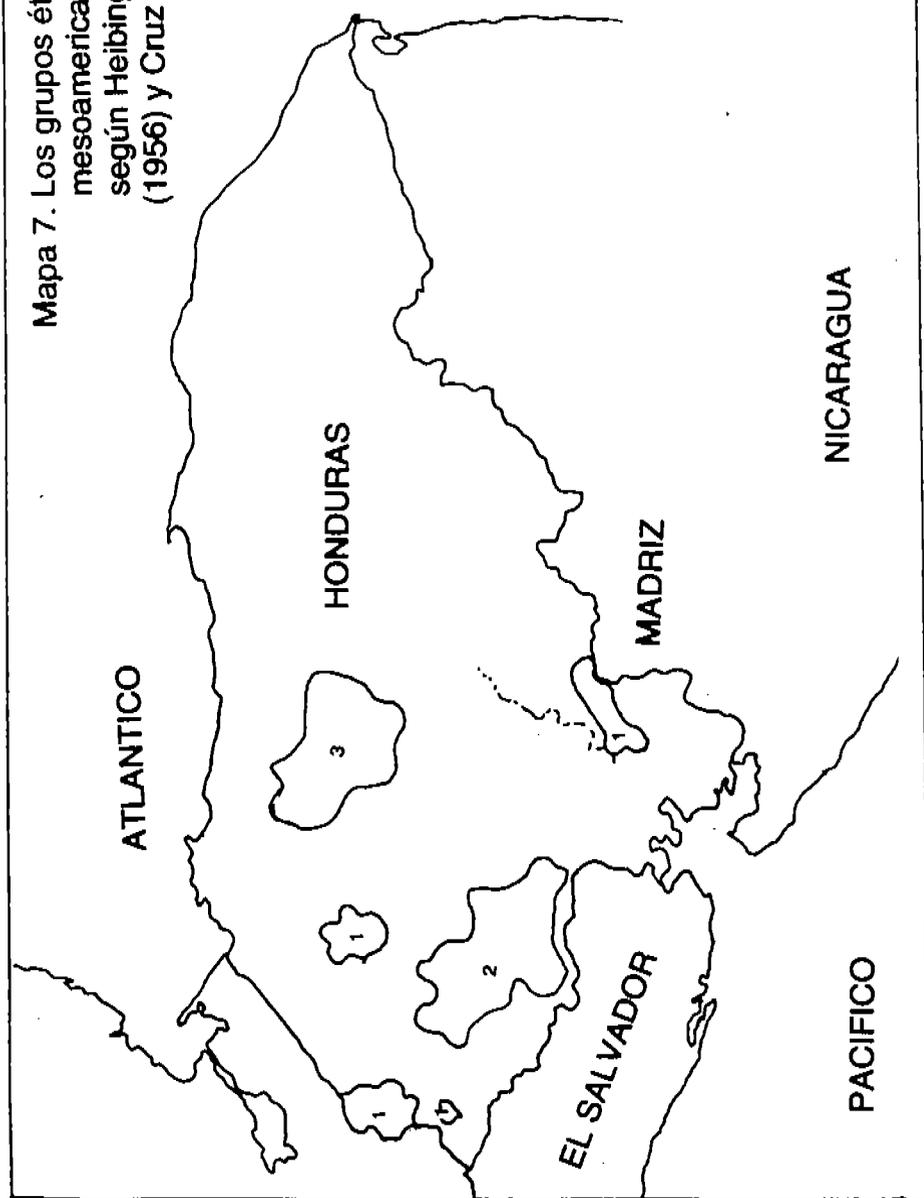
Según Stone (1946:121) los chorotegas ocuparon una vasta región del pacífico en la América Central. En la costa sur de Honduras, en Nicaragua, encontramos a los chorotegas en el occidente y probablemente en regiones meridionales de El Salvador (véase: Juan Torquemada 1975:108; Lehmann 1910:699; Lothrop 1927:2002.204).

"Al norte, en Nicaragua, los vecinos de los coribicí, que no fueron ni chorotegas ni mexicanos, eran los matagalpas y los ulúas. Los matagalpa se extendieron al suroeste de Honduras y aisladamente, en el noreste de El Salvador" (Stone 1946:126).

Según Juan Torquemada (*op cit*:109), dice que con los "indios nicoyas, se establecieron los olmecas, gente casi desnuda, y eran olleros y sírvense de ellos los de Nicoya". No especificó el sexo que se dedicaba a producir la alfarería; pero en cambio, sí encontramos evidencias arqueológicas de los procesos alfareros utilizados para "manufacturar objetos: como el moldeado manual, pegado de láminas, por tiras y por moldes

Mapa 7. Los grupos étnicos de origen mesoamericanos de Honduras, según Heibing (1959), Adams (1956) y Cruz (s/a).

- 1. Chorti
- 2. Lencaas
- 3. Jicaques

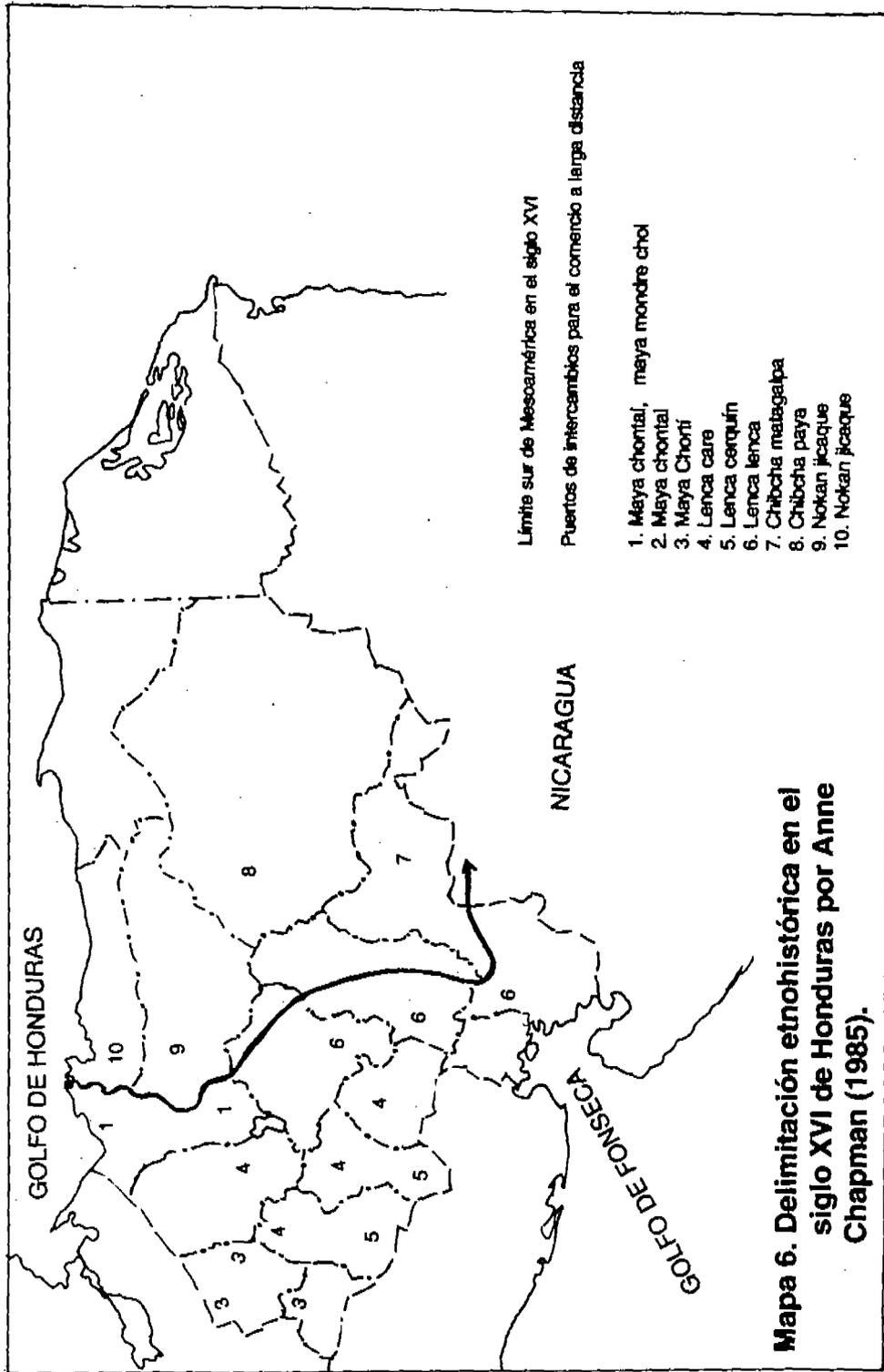


prefabricados, también usaron una especie de base para dar vuelta a la pieza que elaboraban" (Snarkis 1982:17). Otro análisis en el mismo sentido es el de Abel Vinsor (1978,1980) quien en su investigación, evidencia lo que pudo ser el primer horno de cocción de fuego abierto o pozos no permanentes; por lo general, con esta técnica se puede producir temperaturas bajas (500.800°C); pero posiblemente cierta cerámica de Guanacaste se coció en hornos de barro a temperatura más alta.

En un nivel muy general, los documentos históricos mencionan que los pobladores amerindios trabajaban el barro [esto lo sustentan los estudios arqueológicos de la cerámica del Golfo de Nicoya de Lothrop y otros autores]. Algunos investigadores hacen énfasis en las actividades artesanales a las que se dedicaban estos pueblos. Entre las actividades que se menciona en documentos históricos esta la del trabajo en telares, petates, canastas y diferentes objetos de fibras, cabuya, barro, de telas de algodón para necesidades y para el tributo de sus amos (Guillen 1945:16,45 y 52).

2.4.1.La Tologalpa indígena después la Nueva Segovia siglo XVI

Al norcentro de Nicaragua encontramos otra de las regiones geográficas de gran importancia por la población que habitaba el área, por la riqueza natural compuesta por la minería y la explotación maderera. En el siglo XVI se estableció en ella la corona española y bautizó estas tierras con el nombre de Nueva Segovia.



Por asuntos culturales y de acuerdo con singulares aspectos históricos, a esta región de La Nueva Segovia por sus orígenes, nexos culturales y conexiones territoriales se le vincula al concepto de Mesoamérica de Kirchoff (1943).

Chapman (1985) quien se apoyó en Kirchoff (1967) y Willey (1962) presenta un mapa de Honduras que limita con el sur de la Mesoamérica en el siglo XVI. En éste mapa se indica puertos de intercambio para el comercio a larga distancia. Esta división de norte a sur atraviesa y corta en dos partes el territorio de Honduras, delimita a los lenca y a sus vecinos. Champan excluye de la cultura mesoamericana a otras etnias como los xicaques y chibchas matagalpa y chibchas paya en el territorio de Honduras; pero anexa, como parte de Mesoamérica, a los pipiles nahua, maya chortí, maya chontal, potones y lenca del territorio de El Salvador. Esta línea divisoria geográfica regional en Honduras que marca la frontera mesoamericana y que nace en un puerto en el Golfo de Honduras, atraviesa los departamentos de Cortés que cruza el río Ulúa. Actualmente etnias hablantes maya chortí y de Yojoa ulúa, asentados en Comayagua, parte de Francisco Morazán, Intibuca, Lempira, La Paz, Valle y Choluteca. El origen de estos grupos es lenca y lenca care de Comayagua, Francisco Morazán y Choluteca. Este último marca exactamente el territorio de la antigua región de La Nueva Segovia española, como la conclusión del límite territorial mesoamericano. Es aquí donde empieza una asociación con los lenca o los chortí en Nueva Segovia (véase mapa No. 6, 7 y 8). Para Kirchoff y Willey esta misma línea fronteriza que

continúa sobre el centro del territorio nicaraguense, delimita el norte y centro de los departamentos de Nueva Segovia, Estelí, Matagalpa y Chontales hasta concluir en el Golfo de la antigua Nicoya. De este modo queda aislada la costa Atlántica de Nicaragua. De aquí la hipótesis de que este territorio demarcado queda entre los límites de la antigua región cultural de Mesoamérica.

Para una mejor comprensión y discusión especializada en torno a este tema, se recomienda los artículos de Vivó (1935), Kirchhoff (1967) y Willey (1962); también consúltese a Litvak (1975) y su discurso de los elementos culturales que reúne en torno a la definición de Mesoamérica y otros autores como Kroeber (1939) y nuevamente Willey (1981).

En La Nueva Segovia no hay nombres de origen indígena específico, hay derivaciones como tepelxomotl se convirtió en Somoto; los más conocidos son nombres en castellano nahualizados; por eso se le asocia lingüísticamente con el náhuatl o náhuatl. Al respecto, Otto Schumann (1987:43) afirma que "el náhuatl fue lengua franca usada durante la primera etapa de la época colonial. Estos nombres castellanizados nahualizados aparecieron en la época de la Colonia, debido al traslado de indios de lengua náhua que servían de interpretes". Lo mismo ocurrió en Honduras al principio del siglo XVII, cuando los hablantes nahuas ("mexicanos") fueron introducidos por los españoles que fundaron la ciudad de Valladolid en 1537. Estos nahuas ("mexicanos") serían auxiliares de Montejo (véase Chapman 1985:59).

2.3.2. Las etnias de Tologalpa en el siglo XVI y la diversidad lingüística

Para estudiar y comprender la dinámica de la producción alfarera en las comunidades rurales de Madriz, nos basamos en la interrelación de los datos culturales, ecológicos e históricos del siglo XVI al XVIII.

Con el establecimiento de la corona española en la región supuestamente de nombre indígena, La Tologalpa del siglo XVI está relacionada geográfica, territorial y culturalmente con la Taguzgalpa. La Tologalpa, más tarde, fue bautizada por los españoles como Nueva Segovia. Una vez establecida la colonia en 1522 en el país, "la región de Las Segovias fue ocupada por lo españoles; más tarde que la del Pacífico" (Romero 1987).

Guillen (1945), Baudez (1970:256), Romero Vargas (1988:39) señalan que "poco se sabe acerca de los indios que poblaban en la Epoca Prehispánica en la región comprendida entre las montañas de Las Segovias" en el norcentro de Nicaragua. A mi juicio, los datos existentes son poco confiables. Los que encontramos son confusos y se necesita una investigación etnohistórica que analice rigurosamente las etnias asentadas en dicha región.

Lo que fuera territorio cultural de la antigua Taguzgalpa y Tologalpa a las que los cronistas llamaban Taguzgalpa, indistintamente Taguzgalpa (Guillén 1945:16 y 17) fue el territorio compartido entre Nicaragua y Honduras. Anne Chapman (1985:47) cita a Vázquez (p.78.79), quien se refiere a

"Tagusgalpa, con una superficie de aproximadamente quinientas leguas, que comprende el resto de Honduras oriental y el sur hasta la laguna de Granada en Nicaragua". Nuevamente Chapman (op cit:47) señala que:

"Vázquez, cambia de idea y da una nueva definición un poco confusa de los nombres de estas provincias. Llegados a aquellas tierras confines a las naciones del xicaque, provincia de la Tologalpa (que como hemos especificado son dos provincias, la Tologalpa, que bojea 500 leguas y la Taguzgalpa que tiene de circuito más de 400, y ambas se llaman vulgarmente Tagusgalpa)".

Si los españoles estaban ubicados en la región de la Taguzgalpa, al desplazarse, y después se desplazaron hacia el oriente de Honduras, es posible que observaran una área cultural homogénea, y quizás por ello incluyeron parte de Nueva Segovia en el territorio llamado Tologalpa. Pero los datos de Vázquez, sugieren una segmentación territorial de dos áreas geográficas: una la Taguzgalpa y otra La Tologalpa. Cabe entonces preguntarnos si su división como territorios, se debía a diferencias lingüísticas o a divisiones étnicas o culturales que marcaban una complejidad entre ambas regiones.

En esta extensa región geográfica enclavada en un mosaico ecológico de una topografía accidentada existe una "compleja confluencia étnica conformada por aquellos pueblos de origen mesoamericano y andino" (Sánchez 1989:150). Para obtener una idea precisa de la ubicación de estos grupos con respecto a La Nueva Segovia, me remito a un mapa étnico del siglo XVI de Champan donde se observa los límites entre Las Segovias. Aquí aparecen establecidos los lenca en territorio de

Choloteca. Un poco más al norte se encuentra el departamento del Paraíso, donde encontramos los chichas matagalpa y chibchas paya, etnias ligadas más a la cultura de la costa Atlántica de Honduras y Nicaragua (véase mapa No.6).

Aunque estoy de acuerdo con Sánchez en lo que respecta a las Segovias Occidentales, en el territorio del actual Madriz, la presencia andina a mi parecer, es incierta. Quizás sea más evidente al noreste de la región de Las Segovias, en Wiwilí y Yalí, más allá de los ríos que desembocan en el Atlántico donde se encuentra la presencia de sumos y mísquitos, cultura ligada a las etnias de la costa atlántica, límite territorial que comparte Nicaragua y Honduras. Esta región divide el río Cocó y a ese respecto Kirchoff (1992:29) señala que aquellas culturas estaban "ligadas a las culturas de Sudamérica" pues hasta hace poco tiempo eran casi nómadas, cazadores y recolectores acuáticos, eternos viajeros navegantes en "pipantes" (canoas de madera) a lo largo del río Cocó hasta desembocar en el Cabo Gracias a Dios entre la costa atlántica de Nicaragua y Honduras (véase Jenkins, el caso de los mísquitos 1986).

Guillen (*op cit*:17) elaboró una monografía sobre Nueva Segovia, recopilando datos de fuentes originales sin citar los respectivos documentos históricos. De las crónicas de Vázquez (tomo IV:79) éste señala que "entre las tribus de que se tenían noticias que habitaban en la Taguzgalpa o Tologalpa, enemigas casi siempre las unas a las otras, eran: lencas, hahuas, albatuinas, xicaques, mexicanos, payas, jaras o yaras, taupanes, taos fantasmas, gualas, alaucas, guanaes, bocayes, tomayes,

bucataguacas, quicamas, panamáes, ytziles, guayas, motucas barucas, apazinas nanaícas y otras. A este respecto Chapman (*op cit:47*) menciona a los lencas y otros indios que Vázquez llamaba taguacas, cuyo idioma simboliza el mexicano". Aquí encontramos una confusa referencia etnolingüística.

Por otra parte Guillen (*op cit:17*) argumenta que "lógicamente en lo que más tarde se llamó Nueva Segovia encontramos a los yaras, cuges, gualaes, xicaques guanaes, bocayes, motucas, fantasmas, mexicanos y nanaícas; algunos de estos grupos habitaron el afluente del río Cocó". Las etnias que habitaron los afluentes del Cocó más al norte y cercanos al Mar Caribe eran aquellas ligadas a la cultura étnica de la costa atlántica.

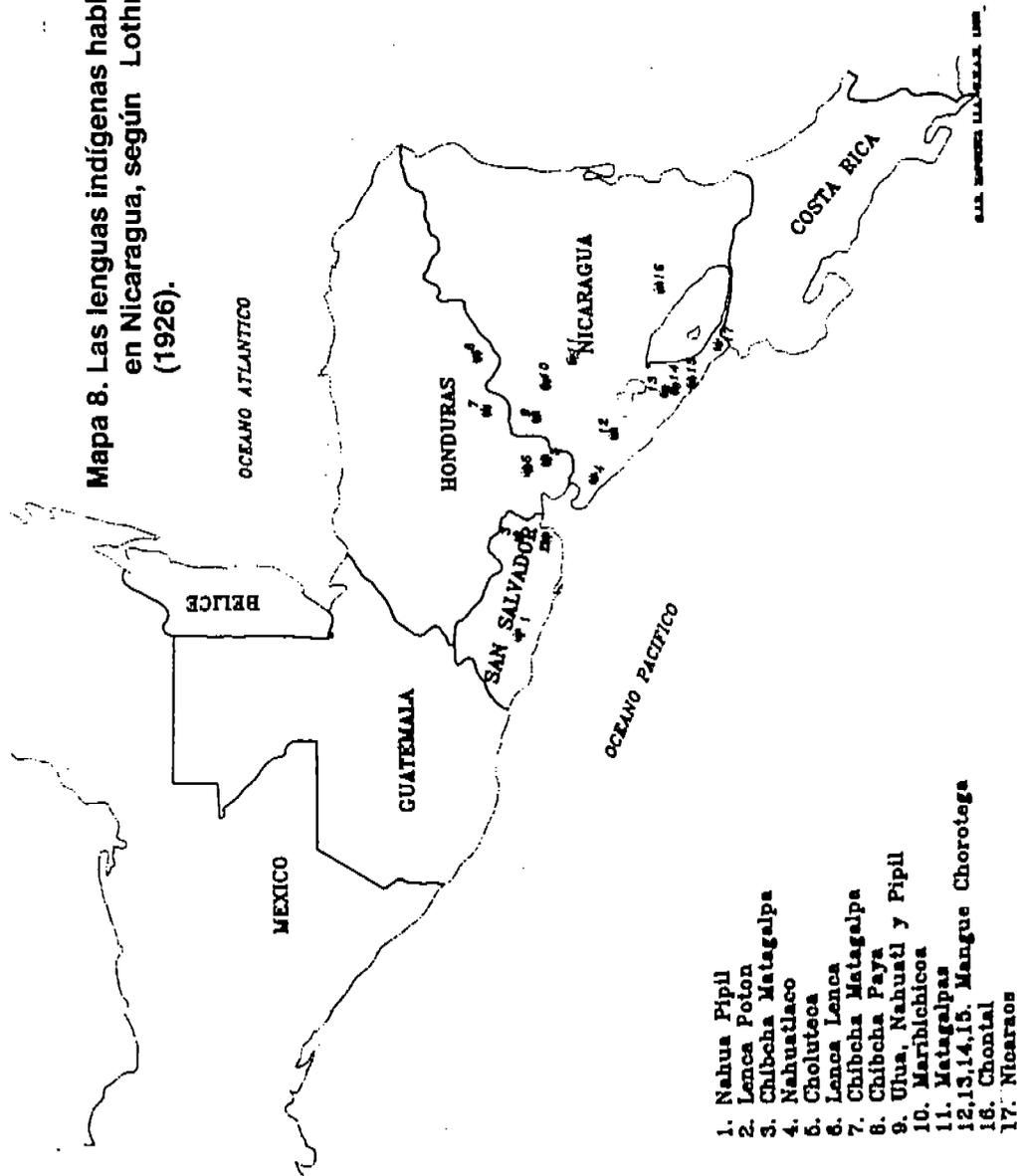
Lo incierto en nuestra investigación documental es que no se señala con exactitud en las fuentes históricas una etnia específica, en el territorio de la Nueva Segovia del Siglo XVI. Entonces ¿cuál o cuáles eran esas etnias establecidas en La Nueva Segovia bajo la corona española?

2.4.2.1. Lingüística en el siglo XVI en Las Segovias

En este acápite reunimos informes y datos basados en relatos históricos, con el fin de buscar identidad étnicolingüística de Nueva Segovia y áreas circunvecinas (véase mapa No.6, 7 y 8).

Antonio de Herrera, que transcribe a Gómara (cap. XVII, Nicaragua en los cronistas de indias): señala "hay en Nicaragua cinco lenguas diferentes: coribici, al que elogian mucho;

Mapa 8. Las lenguas indígenas habladas en Nicaragua, según Lothrop (1926).



1. Nahuatl Pipil
2. Lenca Poton
3. Chibcha Matagalpa
4. Nahuatlaco
5. Cholutsca
6. Lenca Lenca
7. Chibcha Matagalpa
8. Chibcha Faya
9. Uhua, Nahuatl y Pipil
10. Maribichicoa
11. Matagalpas
- 12, 13, 14, 15. Mangue Chorotega
16. Chontal
17. Nicarao

chorotega, que es el natural y antiguo. Los chontales, la orotina y la mexicana". En cuanto a las lenguas, dice Romero, que se ha tropezado con una contradicción y estoy de acuerdo con él., porque entre los datos históricos hay confusiones y contradicciones. Esto hace pensar, que en el recorrido de los españoles por las diferentes regiones de Centroamérica, y a su encuentro con los grupos étnicos, inferían el tipo de lengua según las cercanías de un lugar de referencia; es decir, por su desconocimiento de las diferentes lenguas, confundían la polifonía lingüística.

Según el franciscano Ponce, en Condega y Somoto se hablaba el ulúa, en 1585; mientras que según las autoridades religiosas de León, en 1714, en Palacagüina, Telpaneca y Condega se hablaba "la lengua popoluca y marribio" (véase cuadro No.5 de las lenguas indígenas).

Lothrop (1926), en versión castellana de 1979:3.20) agrupó en un mapa No. 8, las lenguas que se hablaban en todo el territorio de Nicaragua.

Argumenta que en el pacífico existía un grupo de maribios y luego, un segundo grupo maribio emigró de Subtiava y se establecieron a 30 leguas de la ciudad de León en las márgenes del río Maribichicoa o Guatahiguala.

Lothrop señaló que en la región de Nueva Segovia se hablaba el maribichicoa, al basarse en los informes de Oviedo (libro XLIII, cap. XII). Lehmann (1915) ha tratado de demostrar que maribichicoa es una palabra lenca, pero la confusión radica en que ese río estaba ubicado en La Nueva Segovia, por tal

razón, Lothrop, confirmó que esa lengua era ampliamente hablada en aquella región geográfica. Por otra parte antiguamente la región de Las Segovias ha colindado con la región del pacífico de Chinandega (Golfo de Fonseca) y la misma población rural madricense. Suelen decir que habían antiguos caminos por medio de las serranías para llegar a estas tierras bajas y calientes. En La Punta Cosigüina en el actual Golfo de Fonseca, se encontraban nahuatlitos cuyo origen era pipil de origen náhuat.

Lothrop (*op cit.* 18-20) informa que Alonso Ponce (I:339-342) afirma que "los ulúas ocupaban los pueblos de Ola, Colama, Santiago Lacimuy, Zomoto, Zazacalí y Condega" [*los últimos tres pueblos se ubican en la zona de estudio de las comunidades alfareras*]. En la misma página, aparece una nota de Squier. Es una traducción de Palacio, y dice que el "chontal" se hablaba en Totogalpa, Telpaneca, Mozonte y Somoto Grande. Lothrop, arguye que esto es probablemente lenca y no ulúa. A este respecto estoy de acuerdo con Lothrop, ya que se ha discutido esta situación a partir de los datos de Chapman, quién ha mostrado que los lenca de Choloteca eran vecinos o los mismos con Nueva Segovia en el Siglo XVI. Andrews (1972:441) dice que Walter Ledmann (1920) reconoció claramente la naturaleza mesoamericana del lenca y se inclina a relacionarlo con el maya (el chapulteco en particular) y el grupo mixe-zoque. En la misma página del documento, Lothrop confirma "que Zazacalí, Condega y Zomoto eran pueblos ulúas"; pero en la misma discusión, en la página No.20 cita a Lechmann (1910) quién dice que "el matagalpa

esta emparentado con el sumo-mosquito (ulúa), y afirma que, por la prueba de la toponimia, el matagalpa se habló en un tiempo en las cercanías de la región de Matagalpa y en partes de los departamentos de Nueva Segovia y Chontales (Lothrop *op cit*:21). Según Chapman (1987:50 y 51) encontró en Vázquez (p.187) que "el capitán Escoto llevó a Guatemala en 1666 a tres indios "xicaques", pero sin duda eran lenca, pues allá se relacionaron con el padre Espino, quién hablaba y sabía el idioma lenca. El estudioso Lehmann sugirió que Espino hablaba en realidad matagalpa y dio como argumento el origen 'segoviano' del padre Espino, región donde supuestamente hablaban matagalpa". Según este dato, fray Fernando Espino era criollo, nacido en Nueva Segovia, quien se trasladó después a Guatemala para convertirse en religioso. Era conocedor y hablaba la lengua lenca que probablemente aprendió en su ciudad natal (Guillen, 1987:127. Durante los años 1667 y 1668, el padre Espino, trabajó en la conversión de los "xicaques" (payas) habitantes de la confluencia de los ríos Guayabe y Guallambre, (dice, Cozemiu, 1928:254).

Pero Chapman (*op cit*:51) se pregunta dónde aprendió el lenca el padre Espino. Es verdad que tuvo tratos con lenca en Nueva Segovia, pues esta provincia colinda con el territorio sureste de Choluteca donde había lenca y en Paraíso habían chortí; pero ni el propio Espino, ni Vázquez, ni Ovalle y Guevara mencionan a los matagalpas o sumos, ni sus idiomas. Chapman encontró que según Ovalle y Guevara, un manuscrito del 4 de marzo 1681 (folio 7), los tres xicaques hablaron con el padre Espino en su propia lengua y que el padre lo sabía, porque lo

había aprendido de niño, pues nació en la ciudad de Nueva Segovia "donde se hablaba la misma lengua lenca. De aquí, la confusión de Ovalle y Guevara entre el nombre del grupo y del idioma". Entonces podríamos postular la hipótesis de que la lengua verdadera que se hablaba en la Nueva Segovia y en el territorio del actual Madriz era el lenca o posiblemente chortí, ambas lenguas mayenses. Vinculado con los lencas de Choluteca donde, es bien sabido que en el siglo XVI la población hablaba lenca.

Estos datos comprueban la proximidad de los grupos étnicos que se asentaban en la actual frontera de Honduras, con cercanía a El Salvador y Nicaragua. Lothrop (op cit:19) también se dio cuenta de la "complejidad lingüística de Nicaragua, y por eso intentó demostrar la existencia de las diversas lenguas, según el territorio en un mapa lingüístico del siglo XVI. En la región del Golfo de Fonseca, se trata con detalle La Relación de Alonso Ponce (I,p.329 y sigs), donde dice: al respecto, la provincia de San Miguel (El Salvador) "los indios de aquel pueblo (oxugar) y de otros muchos de aquella comarca hablan una lengua llamada potona, diferente al pipil". Los indios de San Miguel parte son potones y aparte ulúas, pero entienden la lengua mexicana y en ella se les predice y se les confiesa. La lengua potón se hablan en las dos únicas islas del Golfo de Fonseca". Según Chapman (1987:63) "García Palacios (1578) afirma que en el siglo XVI viajó por El Salvador en 1563 y probablemente escuchó hablar el potón entre la población. Nombra al potón como uno de los cinco idiomas de Nicaragua".

Chapman (1987:60) señala que "en los documentos revisados, en relación a los datos históricos de la palabra lenca se identificaba a los indios de una región que abarca la ciudad de Comayagua, el sur del departamento del mismo nombre, el sureste de la paz, el sureste de Francisco Morazán y probablemente la capital de Honduras, Tegucigalpa, hasta el centro del valle y el oeste de Choluteca en la zona de la Bahía de Fonseca (frontera con el norte de Nicaragua, véase mapa No.6). El vocablo "lenca" aparece como una lengua y como nombre de gente, pero nunca como un pueblo o provincia". Hace suponer que era una lengua ampliamente hablada en dicha región entre Honduras y al norte de Nicaragua, en La Segovia (véase mapa No.6). Esta misma autora (op cit:66 y 67) menciona a Swadesh (1967, 1977:441) quien estimó que el lenca se había separado del quiché arcaico, un idioma maya, hace 4,700". Andrews (1972:440) y Morris aceptaron la hipótesis de Swadesh (1961, 1967) y sugirieron que el lenca debe considerarse como parte del tronco macromaya (véase mapa No.6).

De acuerdo con la hipótesis que el Sitio de Quelepa presenta rasgos generales mesoamericanos y específicamente en la cerámica maya correspondiente al período Preclásico, es decir, de 500 a 300 aC., la evidencia arqueológica apoya la tesis de Swadesh, de que esta parte de El Salvador estaba estrechamente relacionada con los grupos de habla maya de las tierras altas de Guatemala (véase mapa No 6 y 7).

Cuadro No. 5.

Las lenguas habladas en La Nueva Segovia en el siglo XVI, según las fuentes históricas (véase mapa No. 6, 7 y 8).

Lugar	Lengua	Fecha	Fuente
Somoto	náhuatl*		Fray Alonso Ponce
Somoto y Condega	ulúa	1585	Fray Alonso Ponce (I, p. 388) Palacios (1881:6) tomado de Lothrop (1979). Lunardi (1945:15) tomado del padre Alonso Ponce (Madrid 1873. Doc. Int. 57).
Somoto y Mozonte	chontal		Tomado de Squier por Lothrop (1979:20)
Somoto	popoloca y marribio		Romero (1987:42)
Zazacali (+)	ulúa		Lothrop (1979:20) tomado de Alonso y Palacio.
Somoto, Totogalpa y Telpaneca	lenca y no el ulúa		Lothrop (1979:20)
Nueva Segovia	matagalpa		Lehmann (1910)
territorio de Nueva Segovia	español	XVII	Romero (1987)

* Véase a: Lehmann (1920), Luis Cuadra Cea (1955:25), Eduardo Pérez-Valle (1963:5-12), Carlos Mántica Abaunza (1963:14), Alejandro Dávila Bolaños (1964:13-20 y 1963:14), Otto Stoll (1961), Schuller Rudolf (1925), Miguel Armas Pipil (1976), Lyle Campbell (1985), Flower (1989) y Fox (1991:189).

Nueva Segovia se encuentra geográficamente vinculada con diferentes etnias por su posición territorial lo cual se sustenta por el documento que encontró Romero, fechado el 18 de mayo de 1773 y escrito por el ingeniero Luis Díaz y Navarro, en el cual enviaba a las autoridades un informe acerca de los indios que poblaban estas regiones. Según él había indios vagabundos o sea nómadas, en las Segovias; era los indios jicaques, los payas y chatos, nómadas sin dios, sin ley, sin rey (en Romero, 1987:63). Estos pueblos indígenas, viven en territorio hondureño. Cabría dejar planteada la pregunta ¿fue también Nueva Segovia, parte de una región geográfica ampliamente transitada y habitada por diferentes grupos étnicos, y con la llegada de la corona española se desintegró social y económicamente?

También cabe la posibilidad de preguntarse sí a la llegada de los españoles, los distintos grupos étnicos de esta

región huyeron de los colonizadores internándose en diferentes áreas montañosas, con lo cual se provocó una gran confusión desde el punto de vista lingüístico; pues los españoles aún no podían diferenciar la variedad de lenguas autóctonas.

2.3.3. Residencia de los pueblos indios en la Segovia colonial

La colonia española relegó y condenó a la población autóctona a encierros llamados "pueblos de indios"; por tal razón, establecidos éstos, se fundaron las cofradías y los ejidos. En 1542 se puso fin a la esclavitud y comienza un nuevo régimen llamado encomienda; estas leyes establecían que los indios debían vivir congregados en pueblos, lo cual facilitaba su control por parte de las autoridades españolas. La corona cedió tierras a estos pueblos indios desde el momento de su fundación (Ciera-midinra 1984:55) y fue ésta una nueva redistribución colonial de las tierras indígenas para los indígenas.

Romero (op cit:168), menciona las tierras de Madriz en *El Título de Liure*, que data de 1668, donde se hace referencia a la existencia de la Cofradía de las Animas (*la actual comunidad de Cofradía alfarera*); un siglo después, en 1790, confirma la existencia de dicha cofradía. El mismo autor señala que en 1707 existían cofradías en Somoto, Yalagüina [*dos municipios alfareros de nuestro estudio*] y Totogalpa.

A los españoles y criollos no se les permitía vivir entre los "pueblos indios", y en "1649 se emite la última cédula que prohibía a los mestizos vivir entre los indios".

(Romero 1987:572). Los pobladores autóctonos marginados en "pueblos indios", establecieron su residencia, pero lo cierto, es que se puede confirmar que ya estas tierras estaba divididas en varias categorías. Esta posesión territorial se mantuvo hasta la aparición de un nuevo modo de producción y una nueva redistribución territorial concomitante a la expansión del capital.

Severo Martínez (1979:166,443 y 458) a estas tierras las definió como "montes y pastajes comunales. también llamadas comuneras o de comunidad de labranzas" y 'milpas'. Así, aparecieron congregadas las Cofradías, tierras de comunidades de indios. "Dedicadas a las actividades agrícolas en 'huertas' o 'milpas', utilizaban el sistema ancestral de la roza y quema, parcela adjunta a la casa, con siembra de frutales y caña. Esta parcela estaba cercada generalmente con piñuelas (especie de agave)" (Ciera-midinra op cit:57).

Las cofradías se consideraban bienes colectivos y fueron administrados por el cabildo indígena, compuesto por tierras comunes o cajas de la comunidad manejadas por el corregidor, el cura y el alcalde indígena. Esta organización fue utilizada por la iglesia católica de la época para obtener tributos por parte de los indios. Los indios no podían salir de sus pueblos y sus colectividades se limitaron a la agricultura y la crianza de ganado a pequeña escala (Ciera-midinra 1984:57).

2.3.6. Población, recursos naturales y actividades artesanales en la Nueva Segovia

Para 1600, los españoles habían fundado varias ciudades en Nicaragua, en la región del pacífico: León (200 habitantes), Granada (200 Habitantes), Realejo (30 habitantes) y la región del noreste Nueva Segovia (40 habitantes). "Nueva Segovia, circundada de pueblos indios, donde estaba principalmente la industria de minera con cuarenta vecinos (y a decaído de 70 a 40)" (Guillen, *op cit*:53).

En las crónicas de Antonio Herrera, se atestigua que la Nueva Segovia fue al principio la población de Pedrarías, 30 leguas de León, al norte (Cap. XIII *op cit*). Se fundaron tres villas españolas; el pueblo Espíritu Santo y Santa María de la Buena Esperanza, la primera Ciudad Segovia (Romero 1988, Guerrero 1969; Guillen 1945:37).

Los pueblos de esta región no figuraron en la tasación de 1548. El primer pueblo que encontramos encomendado es el de Taguangualpa, signado en 1551 a Juan Mayorga, uno de los fundadores de Nueva Segovia. En la mitad del siglo, aparece Condega en 1561 y en 1603, los diecisiete pueblos de las Segovias se hallaban sometidos bajo el poder español (Romero *op.cit*:40). Esta vecindad permitía a los españoles mezclarse en los asuntos de los indios, que al verse acosados por los trabajos forzosos, huyeron a la montaña (Romero *op cit*:34).

Encontramos que históricamente Palacagüina, en 1684 tenía 466 indios de más de cuatro años de edad y en 1778, contaba con 542 indios de más de siete años de edad (a un

kilómetro de la actual Palacaguina encontramos a la comunidad alfarera de Musulí o el Rillíto). Desaparecieron los pueblos Santísima Trinidad (1749), Poteca (1699), Ziguatoca, Telpanequilla, Ula y Jícaro (aunque actualmente se conserva un pueblo llamado Jícaro). Para 1803, sólo habían cinco pueblos de indios: Litelpaneca con 195 tributarios; Mozonte con 134, Totogalpa con 204; Somoto con 243 y Yalaguina con 41 [notése que estos dos últimos pueblos figuraban principalmente durante la Colonia y hoy son municipios y bajo su jurisdicción poseen comunidades alfareras].

Hacia el final de la Colonia, el número de indios tributarios en Nicaragua era sumamente pequeño, comparado con otras regiones. Basado en los documentos del Archivo de Indias de Sevilla y en el Archivo General de Centroamérica, Romero Vargas presenta los datos relativos al número de tributarios indios de Nicaragua, correspondientes a los censos de 1640 a 1817, por lo cual a partir de dicha información Sánchez (1989:149.150) elaboró el siguiente cuadro No.6.

Los colonizadores llegaron a esta región y se establecieron en ella atraídos por la riqueza natural de las tierras. En esta zona se encuentra el río Cocó que antiguamente, nos dice Guillen (1945:36 y 37) "el gobernador Contreras remontó la margen del río Yare que después de un largo curso desemboca en el Atlántico, y le llamó río Segovia". El mismo autor dice: que "los yaras ocuparon al cuenca del río Cocó o Yare" en el sector de lo que hoy es Madriz y Nueva Segovia.

Cuadro No.6. Indios tributarios en Nicaragua (1690-1817)

Jurisdicciones administrativas	Períodos y números de tributarios indios			
	1690 a 1740	1740 a 1780	1780 a 1800	1800 a 1817
Región del pacífico				
El Realejo	293	525 (120)*	396	541
Subtiava	903	1,457	396	160*
Masaya	1936	.	1,227	3,537
Rivas	935	2,664	3,958	.
Región Norte				
Las Segovias	831	.	689	817
Matagalpa	190	.	2,400	3,430
Chontales	190	763	982	953

*laborios.

La intensa explotación forestal de los bosques de pino (ocote, *Pinus Oocarpa*) de Las Segovias en el siglo XVII no había logrado agotar sus reservas. Se extraían abundantes maderas y resinas, breas y alquitrán, oro de las minas para importación hacia el Perú, a través de la vía terrestre de Las Segovias, hacia la ciudad de León y luego, hacia el puerto del Realejo (Romero 1988:32 y 324; Ciera-midinra 1984:50 y 51); también se producía cacao (Luján Muñoz 1978:23.31) y esta zona geográfica estaba "ligada a los lavaderos de oro de la región de Olancho en Honduras" (CSUCA 1978:26).

2.4.5. Transformaciones de los pueblos indígenas en cabeceras municipales y departamentales

Los pueblos indios de Las Segovias que hoy corresponden territorialmente y en forma político administrativo al departamento de Madriz, son comunidades dedicadas a la agroalfarería; presentamos a continuación los pueblos indios, que luego pasaron a ser pueblos administrados por la corona

española y aún conservan ese rango o se han convertido en ciudades.

1. Tepelxómotl deriva a Tepesomoto

Posiblemente cambia del primer nombre al segundo en el siglo XVI o XVII y según "Guerrero y Soriano, afirman que el título real de las tierras de Santiago Tepesomoto fue extendido en la ciudad de Guatemala el 23 de mayo de 1671 y en cumplimiento con las cédulas reales de 1591" (Ciera-midinra 1984:58); después se convirtió en Ciudad Somoto.

Madriz, pueblo de origen indígena, estaba compuesto por varios ejidos, que hoy son nombres de municipios como San Lucas y San José de Cusmapa. En la ciudad de Somoto la presencia religiosa española se manifiesta por el santo patrón Santiago, imagen venerada de un santo español montado a caballo. Se celebran las fiestas de Santiaguito el día 25 de julio. La población acompaña al santo en una procesión de fieles urbanos y rurales montados a caballo.

En el actual municipio de Somoto, según los datos históricos aparece para el año de 1898, un listado de las comunidades que están bajo su jurisdicción. En nuestro estudio presentamos solamente las comunidades que hoy se dedican a la alfarería: El Naranjo (contaba con 128 pobladores), El Melonar (contaba con 43 pobladores) (Romero 1988:454).

Según Gustavo Nierderlein, Tepesomoto tenía en 1898, 1,224 habitantes y 169 casas. Así la jurisdicción de Somoto tenía 6,406 habitantes, 12 valles (grupo de casas) y 28

caseríos, pequeños grupos de casas posiblemente familiares (sumando toda la población de las comunidades). Sin embargo, Somoto fue un pueblo que se mestizó y no perduró como pueblo indígena. Ahora es una cabecera departamental con más de 30,000 habitantes.

2. San Lucas

Apegado a los datos de la Historia Agraria (1984), se dice: que probablemente El Sitio de Los Gutiérrez, actualmente perteneciente al municipio de San Lucas, está conformado por varias comunidades alfareras: Valle Río arriba de Inalí, Loma Panda y El Tunal.

3. Palacagüina:

En la región de Palacagüina existía un pueblo de indios "naboríos" que trabajaban para haciendas españolas y no pagaban tributo a la corona (Guerrero 1969, Ciera-midinra 1984:59). Actualmente a un kilómetro de distancia se encuentra Musulí, una comunidad alfarera.

4. Yalagüina:

Pueblo ligado históricamente desde el principio de la ocupación, a la región de Las Segovias. Para 1898 la actual comunidad de Cofradía ya existía, pero estaba bajo la jurisdicción de Pueblo Nuevo.⁸⁵ Cofradía aparece con 150 habitantes y los Matillos, hoy llamado Hatillos, con 272 habitantes. "Cofradía se identifica en el mapa de las tierras

ganaderas de la comunidad indígena en el siglo XVII. Al igual que Los Hatillos, es vecino de Cofradía y "evoca una ocupación indígena pero no confirmada" (Ciera-midinra 1984:60).

Y por último, tenemos que reconocer que las Segovias fue virtualmente abandonada por los españoles hacia finales del siglo XVII (Romero *op cit*:656). Los españoles se retiraron hacia otros sitios entre Pueblo Nuevo y Estelí, donde predominan las haciendas españolas (Ciera-midinra 1984:60), lo cual permitió que los mestizos aumentaran y tuvieran ciertas ventajas sobre los indios, pues no pagaban tributos y se instalaban en tierras baldías.

Por lo tanto, la población indígena de los dos siglos anteriores fue sometida a trabajos forzados en minas, ganadería y agricultura. Fue obligada a realizar movimientos campo-ciudad, a sufrir enfermedades y buscar refugios en las montañas, como dinámica de sobrevivencia y protección, abandonar sus propias familias, grupo étnico y pueblos y trasladarse a villas o haciendas y ciudades. A otros grupos no les quedó más que marginarse o esconderse en áreas montañosas e inaccesibles.

Estos factores provocaron una violenta modificación de su forma de vida. Sometidos a los patrones coloniales, fueron convertidos en agricultores sedentarios (suministraban productos agrícolas y artesanales baratos) y mano de obra para cubrir las demandas de trabajadores de las haciendas, obrajes, fincas, etcétera. Supuestamente aquellos "agrupamientos de pobladores en pueblos indios se hicieron tomando en cuenta ciertas características sociales de los grupos mesoamericanos y andinos

que originalmente eran sedentarios y agrícolas. Al resto de la sociedades indígenas, que tenían sistemas socioeconómicos prehispánicos diferentes (que eran cazadores y recolectores), se les impuso nuevas formas de organización ajenas a su modo de vida tradicional, convirtiéndolos en sedentarios y agrícolas (Sánchez 1989:150).

En la región de Las Segovias se hace evidente que la presencia española se explica ante todo por la explotación minera, extracción de oro, maderas y subproductos. Se crearon las respectivas administraciones de Ciudad Antigua y la Nueva Segovia. "La población aborígen fue convertida, sin freno, en mano de obra para la explotación de las actividades agrícolas, ganaderas y mineras de los españoles" (Sánchez 1989:131).

Los pueblos de la región este de Nicaragua se volvieron "inestables, debido a las invasiones y a los ataques de los piratas y misquitos, así como por la fugas de los indios hacia las montañas, quienes escapaban del pago del tributo y del trabajo forzado" (Sánchez *op cit*:135). En la región de Las Segovias, a lo largo del siglo XVI y XVII, Romero (1989:40) encontró "diecisiete pueblos, bajo la autoridad de los alcaldes españoles de Nueva Segovia; sin embargo para 1803 habían desaparecido diez pueblos de indios".

2.5. Algunas consideraciones históricas e hipotéticas asociadas a la mujer alfarera y la ornamentación.

2.5.1. Breves datos de la cerámica arqueológica encontrada en Madriz

La colección privada de cerámica arqueológica recuperada en la segunda mitad del siglo XX perteneció a los curas párrocos P. Fruto Valle y Monseñor José Suazo. En 1985 fueron donadas al Centro Cultural Municipal Julio Cesar Maldonado (desaparecido) y después entregadas a la alcaldía municipal de Somoto. Estas piezas se hallaron en el territorio de Madriz, en sitios posiblemente de pueblos antiguos, entre las comunidades de Los Canales, La Minita, Cacaúlí, probablemente El Naranjo, Santa Rosa y Aguas Caliente.

El Museo Nacional de Managua envió un arqueólogo (cuyo nombre desconocemos) para que hiciera un inventario de las vasijas arqueológicas halladas en las cercanías de la ciudad de Somoto. El arqueólogo organizó las vasijas por grupo A, B, C, G y a y b. Cada grupo cerámico lo describió por sus generalidades homogéneas, por el color, forma y tipo de decoración. También agrupó y describió algunas piezas por su forma y colorido. A cada pieza la clasificó según su uso, tipo de decoración, período cronológico, procedencia y dimensiones.

Desafortunadamente, la colección de los curas de Somoto fue aumentando a medida que los campesinos las encontraban y se las obsequiaban. Los curas párrocos afirman saber el origen y la procedencia, así como y las condiciones del lugar de donde

provenía cada vasija; pero toda esta información no llevó una metodología basada en datos ordenados y científicos; fue más bien un rescate cultural. De estos grupos cerámicos, nos interesa conocer el período y la procedencia según el inventario del Museo de Nicaragua (Véase anexo, tal como lo realizó el arqueólogo). Rescatamos el inventario el 2 de marzo de 1992 en el archivo de las oficinas del Centro Cultural Municipal de Somoto.

Grupo A

Policromo Medio Tardío (1000.1550 dC.), procedente de Matagalpa. Clasificación Vallejo Policromo Tardío (1350.1550 dC). Policromo Medio, procedencia Honduras. Policromo medio (S. VII dC.). Clasificación Papagayo. En total 21 piezas.

Grupo B

Encontradas en el municipio de Somoto [*comunidades de Cacaúlí, Minita (salida del sur de la Ciudad de Somoto) y Los Canales*]. Todas las piezas de este grupo fueron consideradas Mayoide Policromo, Copán, Honduras; período: 700.850 dC. (Clásico Tardío). En total siete piezas.

Grupo C

Encontradas en municipio de Somoto (*procedentes de la comunidad de Cacaúlí, La Minita y Los Canales*), vasijas en forma de incensarios, de uso ceremonial, la mayoría hecha en Somoto.

Período: 700-1000 dC. (Clásico Tardío Posclásico). En total 12 piezas.

Grupo D

Encontradas en Somoto. Miniatura. Forma "zapato" y "jarritas", con inciso línea zigzag. Período: 700-1000 dC. (Posclásico Tardío). En total 17 piezas.

Grupo E

Encontradas en Somoto. jarrones ceremoniales. periodo: 100.1,000 dC. (Clásico Tardío Posclásico). En total 12 vasijas.

Grupo F

Encontradas en Somoto. Escudillas y jarritas. Somoto Policromo. Período: 100-1000 dC. (Posclásico Tardío). En total 11 piezas.

Grupo G

Encontrados en Somoto procedente de Matagalpa. Cuencos y escudilla. Período: 1200-1500 dC. (Policromo Medio Tardío). G.1. Vallejo Policromo, G.2. León Rojo Punteado y g.3. Papagayo Policromo, variedad Manta. Tres piezas en total.

Grupo a.b

Encontrados en Somoto. Metates, mano y mortero. Período: 700.1,000 dC. (Clásico Tardío Posclásico). Estilo Cultural Náhuat con Ulúa Policromo. En total 11 piezas.

2.5.2. Conjeturas acerca de la ornamentación alfarera

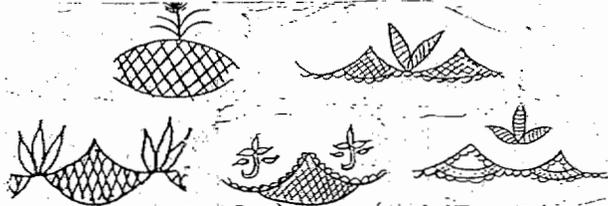
Nos interesa conocer la alfarería etnográfica de Madriz y la presencia de fases históricas y arqueológicas, en los cambios de la forma y la decoración de los objetos alfareros que algunos autores reconocen como el "estilo".

Nuestro estudio acerca de la alfarería utilitaria de Madriz especialmente en cuanto a sus cambios de forma, enfrenta un obstáculo difícil de vencer: El análisis de los diferentes periodos históricos, debido a la carencia de estudios arqueológicos y de investigaciones sobre la cerámica doméstica de esta región. Consideramos que la investigación de las formas actuales es rica en datos; por lo tanto, nuestro interés es rescatar una vasta información científica y etnográfica, tal como lo describiremos en los capítulos subsecuentes.

Para reconstruir la temporalidad de las vasijas encontradas en Madriz, tomamos como apoyo las fases históricas establecidas por Thompson, y las correlacionamos con cerámica prehispánicas circunvecinas a Madriz, al norte de Nicaragua.

Las hipótesis acerca del origen de la cerámica arqueológica encontrada se plantean a partir de la periodificación históricos en áreas mayas. Al comparar la cerámica y los datos obtenidos en Madriz, descubrimos una gran similitud con piezas de origen maya, tal y como lo atestiguan otros investigadores, provenientes en diversas regiones de las tierras bajas centroamericanas de El Salvador, así como de

LAM.40. HIPOTESIS ACERCA DE LA
ORNAMENTACIÓN ALFARERA A TRAVÉS
DE LA RECONSTRUCCIÓN DE FASES
HISTÓRICAS APOYADA EN LA
PROPUESTA DE THOMPSON (1959:193)



Ornamentación alfarera de Matriz (1985-1995).

** Tres siglos de dominación española (XVI al XVII).
La Tologalpa, colonizada, y nombrada Nueva
Segovia (1522), castellanización, mestizaje y
catolicismo. En el siglo XVII se retiran la colonia
española.

* Período de absorción mexicano (1200 d.c-1540 d.c.).

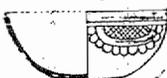
* Período clásico tardío (925 d.c-975 d.c.).

Vasija encontrada en Matriz, ligada
a la cultura del Valle de Ulua



Motivo de rejilla en diagonal.

-Auxactún. Tepeu 3.



+Cerámica policroma.



-Uaxactún. Tepeu 1.

+Belice. Pintura policroma.
Cerámica de cuevas.



*Período clásico temprano (325 d.c.-925 d.c.).

*Período formativo (500 a.c.(?) 325 d.c.)

* Tomado de la secuencia de las cinco fases históricas
arqueológicas en Thompson (1959:193).

+Foncerrada y Lombardo (1979:50-255,265)

** Romero Vargas (1988).

Copán y del Valle Ulúa, Choluteca, El Valle de Los Naranjos y Yojoa, en Honduras.

Un indicador determinante de esta amplia distribución es el comercio de la cerámica que fue muy extenso, tanto en el área mesoamericana, como en otras regiones fuera de ella; tal es el caso de la cerámica "plumbate" (cfr. Thompson 1959:193) y Fahmel Beyer (*op cit*:23,74,75).

2.5.2.1. Clásico Tardío

Baudez (1964.1965) investigó la llanura costera del Golfo de Fonseca de Honduras, área vecina situada al noroeste de Madriz, donde el autor detecta "la presencia ocasional de tiestos 'importados' de una zona a otra". El mismo Baudez clasificó la llamada cerámica Fonseca (750.950 dC), en una de las secuencias culturales, del territorio de Choluteca (colindante con Madriz), y señaló: "la cerámica arqueológica es policroma y se diversifica bajo la forma de tipos, todos importados: Babilonia, muy popular en el bajo Ulúa, el lago de Yojoa y el Valle de Comayagua; Calincantos de línea fina, probablemente de origen salvadoreño y Chuña, de estilo geométrico".

En el territorio de Madriz una de las evidencias de cerámicas arqueológicas corresponde en sus rasgos con la cultura ulúa del valle del mismo nombre en Honduras. Las vasijas localizadas en entierros del área de Somoto y comunidades vecinas nos sugiere que fueron hechas por antiguos pobladores

de Somoto y sus alrededores, o bien que llegaron al territorio de Madriz a través de la comercialización.

El intercambio de estos bienes utilitarios, suntuarios, con representaciones míticas relacionados con los cultos religiosos de diferentes culturas, se observa que algunas cerámicas arqueológicas provienen de (a) Matagalpa, León y de los nicoyas en el sur de Nicaragua y Costa Rica; (b) de Copán y del Valle de Ulúa de Honduras.

"Lothrop encontró en Oviedo (lib.XLII, cap.XII) alaba la alfarería que se fabrica en la Isla de Chira, del Golfo de Nicoya, con las siguientes palabras: 'Se hace muy hermosa loza de platos y escudillas é cántaros é jarros é otras vassijas, muy bien labradas, é tan negras como un fino terciopelo negro, é con un lustre de un muy pulido azabache; é yo truxe algunas piezas dessa loza hasta esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que se podían dar a un príncipe por su lindeza; é del talle é forma que se les pide ó se les manda hacer a los indios assí las hacen'. Castañeda (p:54) también habla de 'cántaros é ollas é platos de negro que labran muy bueno' y López de Vélasco (p:329) afirma que los moradores de Chira pagaban un tributo anual de cuatrocientas vasijas de loza (Lothrop op cit:39-40)".

Es posible que esta afinidad de rasgos cerámicos entre la cultura ulúas, centro y norte de Honduras, se debiera a un intercambio más extenso de experiencias con grupos de una misma filiación cultural. Sin embargo carecemos de datos concretos para corroborar este hecho. Así, en un nivel hipotético se puede argumentar que el territorio de Madriz formó parte de un mercado de origen mesoamericano que acabó por desintegrarse. Desconocemos las causas de la desintegración, por lo que

planteamos como hipótesis, que Madriz perteneció a un área periférica de las tierras bajas mayas.

Un dato aparentemente escueto, pero muy significativo, ubica la cerámica de Madriz en el Clásico Tardío (925 dC a 975 dC) según la secuencia histórica arqueológica de Thompson (1959:193). Este dato o sea una característica o elemento decorativo presente en la ornamentación, cerámica maya del Clásico Tardío maya. Por esta razón, encontramos que las cerámicas de Somoto tienen referencia con las de Ulúa, Copán y de las tierras bajas mayas centroamericanas.

Esta característica decorativa en la cerámica arqueológica es un *motivo de rejillas en diagonal* (Foncerrada y Lombardo 1979:63,88,95,225,265,302,304 y 350), o como también lo llama Baudez (1973) *motivo de tejido*. Este último autor encontró que "la decoración de rejilla, antes de 550 dC., se empleaba como técnica decorativa en un 15 a 40% de las piezas, sobre una policromía con engobe rojizo. En 950 dC, su uso era moderado (5.15%) sobre vasijas policromas toscas". Cabe mencionar que *el motivo de rejilla en diagonal o impresiones de tejido*, también aparece en Amapala de 950 a 1250 dC., con un uso moderado de un 5 a 15%, del total de fragmentos o piezas descubiertas en el sitio, logrado mediante una técnica decorativa e impresiones en forma de tejidos.

En otro estudio realizado por Baudez y Becquelin en Yojoa, aparece "presente el mismo motivo, cronológicamente ubicado de 550 a 950 dC., en *Usulután*, sobre pintura positiva

roja, pero ya para el período 950 a 1250 dC., aparece como un motivo decorativo grabado sobre rojo y a veces sobre negro".

Los ejemplos que encontramos en Foncerrada y Lombardo (op cit:63,81,88,95,225,265,302,304,350), son vasijas provenientes del Copán clásico tardío. Al igual que de Uaxactún (en una vasija fechada en el Clásico Tardío, aparece un círculo y en el centro una rejilla de líneas diagonales. Otra vasija aparece con un diseño en forma de medio girasol, con el centro de líneas diagonales en rejilla. En el Valle de Ulúa, sin clasificar, la vasija que presenta Foncerrada (1979) se parece mucho a una encontrada en Somoto. En ambas aparece el tipo decorativo de la rejilla en diagonal, alternando un tramo con tres puntos negros y completado con otro tramo de rejillas del mismo tipo. También en México, en Yoxiha, Chiapas, se encuentra un ejemplo de vasija cuya decoración está compuesta por paneles; cada panel representa un glifo sobre un fondo de rejilla. Así también en las piezas provenientes del período Clásico Tardío maya en El Salvador, observamos dicho motivo entre grecas o en atavíos de personajes.

En Somoto se encontraron varias vasijas mayoides que supuestamente están relacionadas con El Valle Ulúa, como puede inferirse al compararlas con una pieza investigada por Baudez (1973) en Los Naranjos, Honduras. Esta pieza está clasificada como tipo Babilonia Policroma. Y el decorado es idéntico al de las piezas halladas en Somoto. El cuadro No.7, muestra el desarrollo histórico y la reminiscencia del motivo, usado en

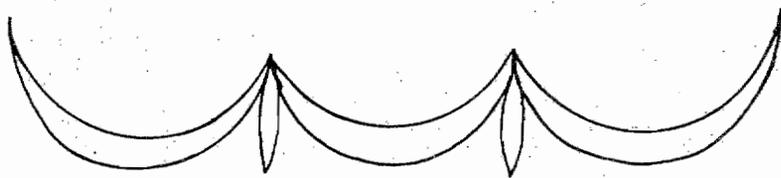
diferentes modos decorativos por los mayas de las tierras bajas centroamericanas.

2.5.2.2. Aspectos sobre la situación de las mujeres en el Siglo XVI, XVII y XVIII

Con el establecimiento de una colonia española en 1523 en la región indígena de la Tologalpa, actual Nueva Segovia, comienza el período de transición cultural con el mestizaje, la castellanización y el catolicismo. Suponemos que las mujeres eran las alfareras durante los siglo XVI y XVII, y que los hombres se ocupaban de los trabajos pesados en las minas, talando y extrayendo madera y brea.

Los españoles lejos de respetar las diferencias socioculturales, pretendían una asimilación subordinada de los indios en la estructura social. Esta dinámica del sistema impulsaba a un gran número de indígenas a abandonar las costumbres y los patrones socioculturales de su comunidad y, simultáneamente, a simular a los españoles (Sánchez.op cit:148).

Durante el siglo XVII la corona española se retira de Madriz dejando atrás tres siglos de dominio, y por lo tanto, no ha sido posible encontrar datos históricos o crónicas relacionados específicamente con la producción de la alfarería. Lo único que los cronistas narran es que la población trabaja el barro, pero, no mencionan ni hacen referencia al sexo que la produce.



**LAM.41. LA GUIRNALDA (DETALLE DECORATIVO)
PROVENIENTE DEL CAMPANARIO DE LA
IGLESIA DE LA MERCED DE LA CIUDAD DE
GRANADA CONSTRUIDA EN 1781. EN 1852
EN LA GUERRA CIVIL SE DESTRUYE LA
IGLESIA. EN 1862 FUE RESTAURADA. EN
EL CAMPANARIO QUE DATA DE ESTE
ULTIMO AÑO SE PUEDEN OBSERVAR LAS
GUIRNALDAS**

El siglo XVII es una época histórica clave, porque hay cierta información acerca de la actividad de las mujeres. Según los datos que encontró Sherman (1987), las mujeres en Centroamérica durante la corona española: eran demandadas tanto en el trabajo como el cuerpo mismo; fue una vida de grandes penalidades y angustia. Las indias de estratos más bajos a menudo sufrían penas e incluso miserias, eran esclavas, sometidas a largas jornadas de trabajo, muchas quedaban huérfanas y viudas; otras abandonaban a su familia, esposo e hijos. Desde el inicio de la Colonia se observa que las mujeres indígenas eran necesarias para la preparación de la comida de los españoles.

Cabría preguntarse, ¿quién hacía los trastes de barro para preparar y almacenar los alimentos de la hacienda española o en las casas de los indios?.

El maíz debía ser molido y preparado de diferentes maneras y un español necesitaba una india para preparar tortillas dos o tres veces al día (Sherman op.cit.1987). Estos datos nos obligan a pensar que la mujer era la que producía alfarería utilitaria destinada para preparar los alimentos o quizá para el intercambio, mediante un excedente muy limitado, suficiente para un tipo de trueque de vasijas por granos; o bien la venta de una que otra pieza para ayudar a la familia. Y así, como en la hacienda y minas, las mujeres preparaban los alimentos.

El siglo XVI se caracteriza por una forma de violentar el espacio y las actividades tradicionales de las mujeres. En

esta época se les relegó a un papel de objeto de poca consideración. Sherman (1987), escribe en "1528 los encomenderos tomaban a las mujeres de los pueblos vecinos y encomendados, separándolas de los esposos y de sus hijos, para alquilarlas a los marinos en el viaje de ida y vuelta a Perú".

Es de suponerse que las mujeres, a finales del siglo XVI, se encontraron con la tarea de satisfacer las necesidades de su familia y sus actividades se reencauzaron hacia la preparación de alimentos, las actividades domésticas y la fabricación de utensilios utilitarios, fundamentalmente con tres fines y modalidades de uso: procesamiento de alimentos en caliente y frío, el transporte de líquidos y el almacenamiento. Al igual que la fermentación de bebidas de origen prehispánico.

A finales del siglo XVII, los nuevos pueblos indios y mestizos de habla "castilla" (tal como lo dicen los actuales campesinos), nacen en el seno de familias católicas. Los mestizos se reagrupan en ciudades coloniales y los indios en pueblos de indios; estos últimos relegados a 'milpas' y 'huertas', donde construyeron su residencia. Ahí empezó a adquirir una continuidad la producción de obras artesanales, tales como tejidos de fibra vegetal, petates y ahora aperos para bestias de cargas. Empezaba una nueva forma de vida.

Suponemos que la técnica de la decoración alfarera a partir del siglo XVI fue objeto de ruptura, por que se alejó de los patrones tradicionales, de la cosmovisión, del simbolismo y su relación con las fuerzas naturales. Las formas utilitarias siguieron produciéndose. No ocurrió lo mismo con la parte

creativa de la ornamentación que antes reflejaba su filiación étnica según las costumbres y tradiciones particulares. Véase el gráfico hipotético acerca de la ornamentación alfarera a través de la reconstrucción de fases históricas.

Las mujeres, únicas herederas de las técnicas alfareras, continuaron la tradición en su ámbito doméstico, para su nueva vida cotidiana, en la práctica alejada de la cosmovisión de su pasado inmediato. Así prevaleció la alfarería utilitaria entre las mujeres y entre los demás indios, organizados en cofradías y encomiendas, hasta se desintegraron.

Establecemos una serie de posibilidades hipotéticas, a partir de algunas suposiciones:

a) Que existiera una relación histórica con la cultura maya, o sea con los últimos reductos de la influencia periférica de dicha cultura en las tierras bajas centroamericanas.

b) Es posible encontrar la reproducción de elementos pictóricos como el caso de la *motivo de rejilla en diagonal*, usada ampliamente en el período o florecimiento del Clásico Tardío a diez siglos de diferencia histórica en una área cultural.

c) la población alfarera en el siglo XVI posiblemente usaba todavía el *motivo de rejilla en diagonal*, elemento decorativo utilizado para enriquecer visualmente una imagen semicompleja al intercalarse los elementos geométricos y espacios (superficie sin color) con la banda ornamental.

Establecemos estas conjeturas en un parámetro histórico que va desde la conquista en el siglo XVI, a la "última etapa del XVII, cuando se trasladan a otras regiones los colonizadores". (Romero 1988).

Las familias todavía compuestas por indios, mestizos y criollos formaban la nueva constitución de la sociedad colonial (Romero *op cit*:377). Lo étnico y la desintegración del orden social indígena de aquella época había llegado a su fin; la consigna era establecer un nuevo orden social que incorporara a los indios al pensamiento católico y nueva tradición socioeconómica, provocando su consiguiente desetnización.

La producción alfarera continúa, sin embargo, así como su decoración, aunque no contamos con datos precisos sino con conjeturas. De igual modo la ornamentación alfarera reaparece en los hogares. La técnica de la ornamentación encuentra en la destreza de las manos femeninas un satisfactor estético, porque aquellas piezas utilizadas para almacenar y trasladar líquidos o alimentos en frío parecen convertirse en un deleite visual de las cocinas.

Por otra parte, no se descarta la posible continuidad del procesamiento de bebidas fermentadas, como práctica cultural marginal del monte, posiblemente por que la corona española prohibió esta práctica. Pero continúa la producción de bebidas fermentadas, "fresquito o chicha de maíz o millón" (especie de sorgo) para deleites de las festividades religiosas y diversión.

De los datos recopilados entre 1713 hasta 1808 acerca de las actividades artesanales en toda la región del Pacífico y las Segovias, los indios ejercían actividades artesanales en sus pueblos, y sus materias primas seguían siendo el barro, el algodón, la pita (agaves) para fabricar aperos, el cuero, la piedra y la madera. Por su parte, los mestizos ejercían una actividad más variada y se hallaban trabajando instalados en varias partes de los puertos, ciudades y pueblos ladinos (Romero 1988:323).

Según Adams, en el norte y centro del país (...) "en las tierras altas (Boaco, Jinotega, Madriz, Matagalpa, Chontales, Nueva Segovia y Estelí) las mujeres en casi todos los caseríos hacen la alfarería que necesitan y muchas veces, unas pocas mujeres, se especializan y producen para una área local.

A principio del siglo XIX, se escribía en León que el estado de las "artes" era negativo en la provincia, debido a que no había artesanos calificados en ningún oficio. "En 1804 estos territorios, según informes de los jueces, no habían distinción de profesiones. Pero en cambio, en esta época "la población de Madriz comerciaba productos agrícolas o pecuarios y productos artesanales: curtiembres, fábricas artesanales para obtener el almidón a partir de la yuca (Somoto, San Lucas), talleres de trabajo de barro, fabricación de ollas, tinajas, comales... talleres familiares donde se trabaja el 'tule' una fibra vegetal espontánea en la región, para la fabricación de sombreros (Somoto, Cusmapa), jabonerías, que eran frecuentes en la zona de

Santa María y Macuelizo" (Ciera-midinra 1984:150). He aquí la importancia de las ollas-jaboneras de barro que perdieron su valor de manufactura cuando se incrementó la producción industrial del jabón.

La alfarería como rubro artesanal, no tuvo relevancia en los siglos de dominación española y en los siglos del desarrollo del mestizaje y catolicismo. Fue una práctica cultural ignorada y despreciada por la demás población y por el desarrollo del capitalismo en la región. La producción de trastes de barro está ligada a la vida doméstica de la mujer del campo; es decir, a la población marginada.

En los siglos XVII, XVIII y XIX, la alfarería y la decoración que se produce en esta área geográfica responde a una fusión cultural donde intervienen los factores antes mencionados. Los elementos ornamentales provienen de un legado prehispánico que fusiona con algunos elementos decorativos con la iconografía del arte novohispano.

La mujer alfarera y su producto cultural, la ornamentación, al estar en contacto e incorporada al nuevo orden, transforma en mucho su visión del mundo y esto repercute en el estilo alfarero tradicional madricense. Su creatividad se ajusta a nuevos elementos decorativos que reemplazan el patrón prehispánico tradicional por un estilo ornamental geométrico-orgánico renovado; quizás más simple y flexible, de acuerdo con las nuevas concepciones culturales del tiempo en que vive. Un nuevo estilo decorativo, alejado de las técnicas pictóricas

prehispánicas y del refinamiento de los períodos ancestrales, que denota calidad y belleza.

Como una nueva fase, la alfarería de Madriz se vuelve monocroma, alejada de todo artificio ornamental policromo, adopta una decoración geométrica orgánica siempre con aditivos, como asas, con el fin de resolver problemas de manejo y funcionalidad de las vasijas.

Podemos plantear que en Madriz se rescata la tecnología alfarera, pero con un aspecto monocromo (de color rojizo anaranjado, aquellas de uso en frío o de color de la arcilla cocida para procesar alimentos en caliente) y la decoración blanca sobre la superficie rojiza, posiblemente bastante burda, pero resulta con la habilidad de la técnica alfarera, para cubrir su más importante aspecto utilitario.

Durante el período colonial encuentro factible establecer la introducción de los nuevos elementos visuales de la ornamentación alfarera. Estos se dan a partir de la iconografía del arte novohispano ligado a los conceptos de la arquitectura, como es la reproducción de la continuidad o secuencia de *los arcos de medio punto* que visualmente se asemejan la forma de una guirnalda en los campanarios de las iglesias. En esa forma de *guirnalda lisa*, la que las mujeres alfareras de Cofradía ajustan y dibujan a su manera sobre la superficie de las vasijas. Este elemento ornamental está ligado a la decoración de la arquitectura de las iglesias católicas. Por ejemplo, en el campanario de la iglesia colonial de la ciudad de Granada que data de 1820, se puede observar una

secuencia decorativa de guirnaldas. Este motivo es incorporado a la banda de la decoración alfarera. La pregunta que surge es, ¿cómo llegó este elemento de la ciudad colonial, a la Nueva Segovia? Posiblemente, las mujeres indígenas eran trabajadoras domésticas y algunas, viajaron en compañía de damas españolas. Al regresar a la comunidad llevaron consigo el recuerdo de la guirnalda observada en la decoración de la iglesia. Hay varios templos del siglo XVII en todos los pueblos administrativos o cabeceras municipales, como Totogalpa, Somoto, Ocotal y Yalagüina. En este último existió un importante templo católico, actualmente esta en ruinas. El de la ciudad de Somoto tenía un gran altar dorado de madera; desafortunadamente fue retirado en este siglo y no quedaron registros, ni datos del estilo colonial de ese altar.

Como herencia y reminiscencia de la cultura indígena los elementos significativos y las combinaciones de elementos decorativos se fusionaron en estos pueblos indios, culturalmente castellanizados; prácticamente el estilo indígena ornamental desapareció, pero en algunas comunidades alfareras de Madriz, continúa la reproducción del *motivo de rejillas en diagonal*, reminiscencia cultural de origen maya del Clásico tardío, pero incorporado a un diferente contexto histórico cultural. Es razonable considerar que las decoraciones de las cerámicas arqueológicas abarcan períodos históricos de pensamiento étnico, singularmente repetido en la ornamentación. Este motivo, servía para diferenciar zonas cuadrículadas o reticuladas, en relación a colores cerámicos sobre la superficie de las vasijas.

O bien era algo simbólico, porque aparece representado en los glifos de la escritura maya. El motivo define espacios para representar atuendos de personajes en un vaso trípode de base convexa del Copán clásico tardío.

Un cajete trípode de base convexa proveniente de Guatemala en Nejab del Clásico Tardío, presenta en su interior una banda de borde decorado con pequeños círculos y óvalos remarcados en el motivo de rejillas en diagonal e incluso el personaje presenta la pierna izquierda marcada con el mismo motivo.

En Uaxactún, un cajete hemisférico policromo del Clásico Tardío Tepeu 1, encontrado en un entierro (A23.2) está decorado en la pared externa. Entre dos líneas, hay un doble diseño escalonado con un círculo en el centro marcado con rejillas de líneas diagonales. Otro cajete de base plana y paredes semirectas proveniente de Uaxactún del Clásico Tardío. Tepeu 3, policromo lleva una banda de color liso, junto al borde, un diseño en forma de medio girasol con el centro de líneas diagonales como rejilla. Otro cajete policromo proveniente de Uaxactún encontrado en un entierro representa a seis personajes, uno de ellos el más grande muestra su atavío en los hombros, pecho y piernas trazados con el motivo de rejilla.

En el Valle de Ulúa, una olla de base convexa, paredes de silueta compuesta, muestra en el borde exterior una banda en la que alterna un diseño de greca escalonada, de cuatro peldaños con gancho redondeado con un motivo de rejilla en diagonal. También proveniente del Valle de Ulúa un fragmento de vaso

muestra un diseño esquemático de un murciélago con alas las extendidas y sobre ellas trazados el motivo de rejilla. Igualmente, un cajete de base plana que en la parte de abajo representa una banda en la que alterna un tramo de líneas formando rejillas.

En Yoxiha en las tierras altas de Chiapas, un cajete del Clásico Tardío representa un cuerpo escalonado con un ojo y debajo de éste un diseño de rejilla. Del mismo lugar proviene un cajete de plano, bicromo negro y naranja representado con paneles; cada panel, sobre un fondo de rejilla, representa un diseño de tres volutas.

Por último de El Salvador proviene un vaso policromo, que en la parte superior y exterior presenta una banda compuesta por una greca o diseño escalonado definida por el diseño de motivo de rejilla.

Todos estos ejemplos provenientes de Copán, Valle de Ulua, Honduras; Nejab y Uaxactún, Guatemala; Yoxihá, México y El Salvador, fueron tomados del catálogo vasijas pintadas mayas en contexto arqueológico de Foncerrada y Lombardo (1979:95,177,225,265, 281,300,301,302,304,351,). Estos autores mencionan que existe otra investigación que se ilustra la cerámica maya en tres folios, el *Album of Maya Pottery* publicado por la Universidad de Pennsylvania.

En las tinajas etnográficas de Cofradía, la repetición de este motivo es utilizado para rellenar espacios y volver más vistoso o compleja la franja decorativa.

2.5.2.3. Las alfareras a mediados del siglo XIX a la última década del XX

Según los datos empíricos a partir de la información proporcionada por las alfareras nacidas a principio de siglo en Madriz podremos construir algunas conjeturas basándonos en el método genealógico de ascendencia y descendencia, o sea por parientes lineales y colaterales de mujeres (ego) alfareras vivas. Veremos que una alfarera longeva de quizá unos 90 años de edad, entrevistada en 1992 en la comunidad de Río Arriba de Inalí, recuerda a su abuela y madre; es decir a sus parientes lineales ascendentes; ambas eran loceras y ninguna de las dos sabía ornamentar. Su abuela que quizás nació a mediados del siglo XIX, hacia los años 1850, también fue longeva, y como estas mujeres tienen hijos muy jóvenes, posiblemente para 1870, ya tenía descendencia. Ocurriría de igual manera con la madre, que pudo haber nacido en los años 1880 ó 1890. Como dice ego, las dos sabían trabajar el barro y les enseñaban a las hijas. Esto significa hipotéticamente que estas mujeres, a través de varias generaciones, habían heredado la técnica de manufactura, las formas alfareras y el uso de las mismas, pero no las técnicas pictóricas ornamentales. Este hecho hizo que las familias y comunidades alfareras de la comunidad de Loma Panda y Río Arriba de Inalí olvidaran dicha práctica, conservando posiblemente las formas de ciertos tipos cerámicos.

Por ejemplo, en las comunidades de El Río Arriba de Inalí, Loma Panda, El Melonar y El Naranjo, prácticamente

durante doscientos o trescientos años, no se ha practicado la decoración pintada de la alfarería. Inferimos esta situación por las mismas generaciones de mujeres: descendencia (en tres niveles genealógicos, parientes lineales y colaterales) y ascendencia (en dos niveles genealógicos, parientes lineales y colaterales) de las familias, especialmente en las mujeres alfareras nacidas (bisabuelas y abuelas) a finales del siglo pasado y el actual. Aún las ancianas recuerdan que sus madres y abuelas no ornamentaban los trastes de barro.

2.5.2.4. Principio de la década de los noventa en el Siglo XX. Cofradía, pueblo alfarero pionero en la ornamentación

Pueblo indio, supuestamente poseedor de tierras ganaderas indígenas en el siglo XVII (Ciera-midinra 1984:60), todavía emplea el motivo de rejilla como parte de la ornamentación. Este dato es parte de la información etnográfica recabada entre 1984-1995. La técnica decorativa es la herencia de un pueblo indio en transformación cultural donde todas las ancianas nacidas a principio de nuestro siglo recuerdan a los parientes lineales y colaterales; es decir, tías, hermanas, madres y abuelas que decoraban los trastes de barro; por lo tanto, estas mujeres de Cofradía heredaron y cultivaron el motivo de rejilla diagonal y lo han transmitido a las nuevas generaciones, en descendencia lineal, colateral y posiblemente las parientes afines del sexo femenino. Se trasmite y conserva también a las mujeres que se incorporan a la familia debido a la movilidad que propician las relaciones del grupo familiar.

Las mujeres, de Cofradía han conservado la técnica de la ornamentación monocromática (cuerpo de la vasija de un sólo color), bícroma (con los ornamentos en blanco superpuestos sobre la superficie de las vasijas de color rojizo), asociada a elementos decorativos autóctonos.

En 1985 tuve la oportunidad de observar a una niña de nueve años de edad, que aprendía de su madre y luego, en 1992, ya a los 17 años; los motivos que dibujaba sobre la superficie de las vasijas mejor elaborados se parecían tanto a los de la madre como a los de toda la colectividad familiar. La joven se casó y se trasladó a otra comunidad donde siguió practicando el estilo ornamental aprendido. Detecté que ella y una tía-abuela se habían movilizadado con sus cónyuges a Los Terreros y eran las únicas dos loceras de la comunidad.

El estilo ornamental aparece como fusión de dos culturas, como un recurso cultural conservado y apropiado por medio del mestizaje, como parte de la desintegración étnica e integración entre los amerindios y mediterráneos españoles. De este modo, la nueva ornamentación alfarera, que ha conservado sus raíces mesoamericanas mayas, se recrea y concibe por el contacto de dos pueblos en dos contextos diferentes: dominadores y dominados.

⁸⁵Actualmente Pueblo Nuevo pertenece al departamento de Estelí.

CAPITULO III

LA ORGANIZACION SOCIAL, EL SISTEMA DE PARENTESCO Y LA DESCENDENCIA FEMENINA DE LOS PUEBLOS ALFAREROS DE MADRIZ

"La casa de los hombres, el reino de las mujeres"
Lévi-Strauss (1991:163).

3.1. La mujer y el sistema de parentesco en las familias alfareras

En la zona de tierras secas y bajas de Madriz, se asientan grupos sociales campesinos con una economía basada en el trabajo agrícola y artesanal de subsistencia.

En la división sexual de estos grupos sociales, la mujer es la productora de alfarería. Por tal razón, limitamos el estudio a la producción artesanal de las mujeres loceras, mejor dicho, al binomio mujer y alfarería.

Resulta imposible desligar la producción alfarera los "trastes de barro" de la mujer, como a la mujer de la producción artesanal, ni tampoco de la organización social ni de las relaciones de parentesco. En este sistema existen factores sociales, económicos, ecológicos y culturales que obliga a la mujer a que sea movilizada; es decir, el fenómeno social que se conoce en antropología como el "intercambio de mujeres: de esposas, de hijas o hermanas", llamada así por Lévi-Strauss (1993:179), también, reconocida por Fox (1987)

como "la circulación de mujeres" y el término de "movilidad de mujeres", por Meillassoux (1987:43).

En nuestra área de estudio, la mujer puede moverse para trabajar o desplazarse a pueblos y ciudades o es capaz de ser movilizadada por impulso ajeno; este último se realiza de acuerdo con la norma social de contraer matrimonio que la lleve un hombre para establecer de por vida una relación conyugal. Toda mujer aspira a encontrar un buen hombre, trabajador que -la incorpore con su familia-, que le construya su casa, forme un hogar, procrea hijos con ella para que, dependiendo del sexo, puedan adiestrarse en técnicas agrícolas o artesanales.

En Madriz, este tipo de la organización social que hace posible que las mujeres circulen, tiene un significado especial para las púberes, porque se traduce en la posibilidad u obligación social de contraer nupcias o enlace conyugal y cambiar necesariamente de residencia o territorio geográfico. Al incorporarse a la casa de los padres del esposo, las jóvenes deben abandonar la casa y la localidad donde nacieron y aceptar, realidad lo que dijo de las informantes: "mis padres me dieron solamente la crianza".

Los hombres, en cambio, además de la crianza tienen derecho a quedarse en la casa de los padres o en los terrenos heredados por derecho filial paterno con el fin de incorporar a sus esposas o compañeras a la vida familiar y comunitaria del hombre.

Para descifrar este mecanismo de circulación de mujeres en las familias alfareras partimos de las causas y "efectos", (cfr Godelier.1980:2) que determinan el funcionamiento de la organización y reproducción de una forma social y cultural, no obviamos lo económico; está intrínseco pero no analizado profundamente en este estudio.

En el aspecto social, Radcliffe-Brown (en Dumont 1975:43) estableció cuatro pautas sociales para analizar el sistema de parentesco: filiación, residencia, matrimonio y herencia. Estas cuatro pautas, que llamaremos estructuras, están vinculadas al concepto de efecto porque cada una está condicionada a producir efectos concomitantes, a la vez los cuales producen un traslape de unas estructuras o efectos con otras, creando así resultados inmediatos entre estos grupos sociales. Uno de los efectos es la circulación pacífica y voluntaria de la mujer con el varón, una vez acordada una relación amorosa para fundar una familia.

Cuando la mujer casadera proviene de familias alfareras, planteamos que al movilizarse, también circulan con ella los conocimientos de la técnica alfarera y por ende, reproduce los atributos que son útiles para el funcionamiento y la estética del objeto cerámico.

Para nuestro caso de estudio interrelacionamos las cuatro pautas de Radcliffe- Brown sobre una base patrilineal:

La filiación (1) ¿A quién le pertenece la descendencia?. En Madriz, la descendencia pertenece a la familia del padre. Para entender el concepto de filiación,

comenzaremos con la idea de Taggart (1975:16) quién menciona a Fortes (1959:207), y éste a su vez, señala que la filiación se define como "el ser hijo de un padre específico. El nacimiento trae a colación la idea de legitimidad". Dicho de otro modo, denota la relación creada por el hecho de ser hijo legítimo de sus padres. Esta connotación en las familias alfareras de Madriz es aceptada, siempre y cuando el hijo nazca y sea fruto de una unidad residencial y de una familia.

En la teoría de parentesco Fox (1967:42-44) menciona dos modos de filiación: el patrilineal o sea por la línea masculina (paterna), cuyo sinónimo es el término agnaticio. La filiación agnaticia aporta dos ejes principales, la línea patrilineal del varón que "interviene para determinar la residencia, o más exactamente el origen local" (Lévi-Strauss 1993:210) o de la línea matrilineal de la mujer. El otro modo de filiación, asocia a "ambos vínculos: al varón y a la línea mujer y se denomina conagticio", por otra parte Fortes contrapone los términos "ascendencia y filiación", como respuesta a la pregunta ¿a quién le corresponde la descendencia? a la filiación del padre o de la madre, entonces la descendencia corresponde únicamente al grupo de la madre o del padre o de ambos.

La descendencia cuenta con una pauta unilateral, según una persona pertenezca a la familia del padre o de la madre. En el primer caso la descendencia es patrilineal; en el segundo, matrilineal, a estos tipos de filiación también se le conoce como filiación unilineal (Fox 1972:91). Murdock (1965:15) y

Herskovits (1968:321), llaman "descendencia bilateral al hecho biológico de la unión de individuos para producir una prole; de igual forma dice Meillassoux (1987:42) que también se reconoce como "formas mixtas, llamadas por ejemplo bilineales, en las cuales los hijos de los cónyuges se reparten las prerrogativas sobre los hijos". para Lévi-Strauss, nuestra "sociedad se hereda tanto del padre y de la madre, se recibe el status social y se obtiene prestigio de los dos".

Algunos principios teóricos sobre la patrilinealidad han sido expuesto por Fox (1967:86,88,91,106,107,112). Algunos son aplicables a los grupos sociales alfareros de Madriz. Entre estos argumentos tenemos el dominio del varón. El conjunto dominante es el padre-hijo-hermano, que consiste en el papel de esposa o madre de la mujer. El varón no puede casarse con las mujeres del grupo, por lo tanto, tiene que buscar sus consortes en otra parte. Las mujeres del grupo patrilineal no necesitan estar en asociación con los varones de su grupo. la mujer cambia de residencia, filiación y autoridad de un modo constante. Los hombres pueden engendrar hijos pero no con las hermanas. En una sociedad patrilineal el problema de la paternidad es vital. El padre debe de asegurarse de que los hijos que han dado a luz su esposa sean sus hijos legítimos. Los padres le dan mucha importancia al matrimonio y a los derechos sobre la esposa y los hijos varones, a quienes prefiere tener como descendencia. eso obliga a conseguir una mujer para sus hijos, pues el varón tiene derecho sobre los servicios sexuales, domésticos y reproductivos de su esposa.

Por lo tanto es inevitable que se forme una agrupación residencial patrilocal o neolocal. Las sociedades patrilineales basadas en el derecho y las obligaciones paternas establecen relaciones características entre padres e hijos; el parentesco, entonces, se basa en la filiación y lo que determina sobre todo el carácter del sistema es la forma de reconocer y calcular dicha filiación en relación a las normas establecidas (Radcliffe Brown 1975:35).

Murdock (1949) opina que las características de la patrilinealidad están fundamentadas en la adaptación al medio. La zona seca tropical de Madriz es un territorio casi marginal y presenta carencia de lluvias, lo cual acarrea problemas a las actividades agrícolas. La introducción del arado y el dominio del pastoreo como técnicas de subsistencia, constituyen un cambio fundamental del tipo de propiedad. Al respecto Kay Martin y Voorhies (1978:211), piensan que el "sistema patrilineal, como desarrollo *in situ*, origina primordialmente la forma más eficaz de organización social en tipos específicos de nichos ecológicos, en hábitat marginales". Se observa, que la movilidad matrimonial tiene efectos inmediatos sobre la residencia y la filiación patrilineal(...) ésta se encuentra asociada a prácticas agrícolas cerealeras (cfr Meillassoux *op.cit*:45).

El matrimonio (2) las mujeres salen del grupo familiar y tienen que establecer su residencia con la familia del esposo y/o cónyuge, "pero sin referencia a la descendencia femenina" (Meillassoux (1987:43) para luego distribuirse

formando conjuntos de caseríos, o sea, residencias compuestas de varias familias nucleares. La organización social en los grupos residenciales alfareros gira en torno al jefe de familia, sus hijos y las esposas de sus hijos con sus niños; estamos hablando de una residencia patrilocal, o sea una patrilocalidad, cuando los cónyuges residen con el padre del marido (Herskovits 1968:323 y Meillassoux. *op.cit*:43). La mujer, por lo general, va a vivir al grupo residencial alfarero donde vive su pareja (residencia en casa del esposo). Es factible calificar este hecho como matrimonio en residencia virilocal o patrivirilocal (Goody 1975:215, Meillassoux *op.cit*:43 y Fox:1967). También se da el caso, como hemos visto, de que el hombre se una a la mujer y establezca la residencia junto con la familia de la esposa; entonces habría que hablar de matrimonio en residencia uxoriocal (Meillassoux.*op.cit*:43) o se puede emplear el término mixto matriuxoriocal (Fox *op.cit*:1967). Cuando una mujer soltera recibe a un sobrino para cuidarlo, éste será el propietario de esa casa cuando la tía paterna fallezca y, entonces, cabría hablar de avunculocalidad (Meillassoux *op.cit.*, 43).

En cuanto a Madriz, predomina la residencia virilocal; en menor cantidad se da la uxoriocalidad y aún menos la avunculocalidad. La matrifocalidad como sistema regidor de parentesco no se presenta en Madriz .

La herencia (3) está basada en la tenencia de la tierra: terrenos y/o parcelas que se llaman solares, potreros, milpas y "arado" (área plana de cultivo) cuya posesión

favorece especialmente al sexo masculino, que tiene el deber de trabajarlas en las tareas agrícolas. Rivers (1914) identifica dos modalidades de herencia: la herencia homogénea, en la que la herencia es específica del sexo, del linaje del mismo sexo, y de devolución divergente; es decir, herencia bilateral, en la que la propiedad pasa a los hijos de ambos sexos. En las familias alfareras de Madriz, sólo a los hijos varones tienen derecho a la herencia de la propiedad. Goody la llama transmisión agnática procedente de los parientes paternos (En Dumont 1975:211). Entre las familias de Madriz los hijos pertenecen al grupo de su padre y son los depositarios de los derechos hereditarios, determinados en una sola línea: la descendencia paterna, entonces hablamos de una herencia agnática (Véase Dumont 1975, Rivers y Radcliff-Brown: 51 y Rivers: 210).

La complejidad de las interrelaciones entre el matrimonio, herencia, residencia y filiación resulta de la concepción propia de los habitantes de Madriz para organizar y crear una familia, con una descendencia femenina adiestrada para el trabajo doméstico y la producción alfarera. Las circunstancias concomitantes del matrimonio, herencia, residencia y filiación, factores necesarios para comprender la dinámica de la organización social, cultural, económica y ecológica, permite el conocimiento de las formas como se establecen y fomentan los lazos de parentesco en las diferentes familias alfareras.

Para nuestro caso de estudio estas cuatro pautas vinculadas no basta para comprender, por eso recurrimos a la descendencia femenina y a un hecho social, la movilidad o circulación de las mujeres (hijas o hermanas) en la misma localidad o fuera de la localidad. Clasificamos la movilidad territorial, a nivel inter o intra comunitaria esencial para comprender la salida, entrada o establecimiento de la residencia de las alfareras relacionadas con la clasificación antes mencionada.

Si la mujer circula significa que con ella, también se moviliza o circulan por medio de su experiencia y adiestramiento las técnicas alfareras y al producir vasijas reproduce, combina, altera o conserva los atributos cerámicos cuando se instala en otra residencia, en este caso la del cónyuge, en residencia patrilocal. Los atributos cerámicos circulan a través del aprendizaje heredado y practicado en la casa materna o donde la mujer llega a establecerse (la que circula: entran o sale del grupo familiar). Las mujeres poseen mecanismos internos que se manifiestan en las redes de transmisión y aprendizaje de las técnicas vitales a través de la línea materna. La mujer intercambia experiencias entre las demás mujeres del grupo, algunas veces se ayudan entre sí. Solas o en compañía de otra mujer (hijas o parientes femeninos) busca la arcilla y lleva a cabo el proceso alfarero, cumpliendo todas sus etapas y actividades.

Al cambiar o establecer la residencia la mujer lleva consigo las técnicas alfareras; es decir, todo un cúmulo de

información que se vierte en la práctica. Si cambia de residencia y se establece con una familia alfarera, entonces es posible que el intercambio de información sobre la alfarería o atributos cerámicos se combinen y se fomentan o se conserven ciertos rasgos de la familia de la mujer. La alfarería es una práctica y un legado cotidianos a corto, mediano y largo plazo. Es el resultado del aprendizaje heredado del círculo femenino materno y consolidado en la residencia patrilocal entre las vinculaciones familiares patrilineales, es decir -la línea de mujer a mujer- las abuelas, las madres, tías, hermanas, primas, nietas y las nueras. Las familiares consanguíneas las que patrocinan esta actividad artesanal, pero es imposible desligar a aquellas mujeres que se incorporan o que vienen de otras familias no alfareras; o sea las nueras o cuñadas, las parientes afines que al incorporarse a las familias alfareras aprenden y después practican la alfarería, para después legar las técnicas y atributos cerámicos a las futuras generaciones de púberes loceras dentro de los grupos familiares; porque toda la parentela femenina, se dedica a fabricar alfarería, salvos casos excepcionales.

Fue a partir con las cinco categorías basándonos en la mujeres: *filiación, matrimonio, herencia, residencia y circulación de mujeres* que se realizó el análisis etnográfico de la comunidad alfarera de Madriz. De este modo, al establecerse una mujer en una familia alfarera se conjuntan las condiciones necesarias para que se produzca alfarería y así se conserve y se produzca el *intercambio de los atributos*

cerámicos basada en la experiencia cotidiana y la enseñanza entre las mujeres. Así analizamos el sistema de parentesco con una visión que envuelve a la descendencia femenina.

Un punto importante es que la descendencia femenina sale del grupo familiar y el hombre se queda con la familia, pero a cambio de la salida de las hermanas, incorpora a la cónyuge al grupo familiar, ya que al hombre se le permite vivir en las tierras del padre y es a quien pertenece la descendencia. Las mujeres que entran deben trabajar en la alfarería. Entonces nuestro método de investigación implica indagar desde un punto de vista teórico, tanto familiar como las mujeres que producen alfarería y que forman parte de ese circuito socioeconómico y cultural en las comunidades alfareras de Matriz.

3.1.1. La familia y la presencia de la mujer en la constitución del grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal

En los estudios acerca de la organización del parentesco y la familia han surgido una serie de argumentos clasificatorios. En primera instancia, la familia nuclear o conyugal (Murdock 1942, Fox 1967) y la comunidad doméstica definida por Meillasoux (1987:20), así como la familia extensa. Después de la familia nuclear "la unidad inmediata mayor es la familia extensa" (Aguirre Beltrán 1954: 184). Recordemos que el "concepto de familia extensa se originó al designar grupos locales compuestos por miembros de una serie de familias inmediatas que habitan la misma localidad (Herskovits

1968:333). "El término de familia extensa se refiere a la familia que comprende no sólo el esposo, la esposa y los hijos, que constituyen la familia nuclear, sino a los abuelos, los tíos, los primos, etcétera" (Sussman y Burchinal 1980:95). La familia extensa puede estar compuesta por dos o más familias nucleares, relacionadas en varias formas (Nutini e Isaac 1974:341). Este tipo de organización familiar predomina entre cultivadores y artesanos rurales, porque proporciona mayor número de trabajadores a la familia nuclear o las mismas familias nucleares consanguíneas (especialmente entre hermanos y sus cónyuges e hijos). La familia extensa, puede consistir en dos o más parientes del mismo sexo, relacionados consanguíneamente con sus esposas y descendientes, aunque permanecen bajo la autoridad del progenitor.

La cobertura teórica concerniente a la organización de la familia, el parentesco y la residencia, la encontramos en Nutini (1968:241-243), quien propone los términos "familia extensa residencial y no residencial, para distinguir las entidades unidas por la consanguineidad, con una estrecha acción social y económica mutua que tiene unidad residencial, de aquellas que no la tienen". Las relaciones mutuas entre familias muy allegadas pueden tomar distintas formas dentro de una misma comunidad: "grupo doméstico" (Nutini y Barry 1974), "hogares conjuntos" (Foster 1948: 265), "familias conjuntas" (Foster 1967:55-6), "familias múltiples" (Lewis 1951:61), y "hogares de familias múltiples" (Redfield y Villa Rojas 1934:89-91). Al igual que el concepto de "familia troncal"

que se traduce en "grupos residenciales de tipo extensivo, constando con la presencia de hijos casados o solteros, así como los yernos empleados como obreros o en otras actividades" (Robichaux 1985b). El mismo autor define dos conceptos "patrilinealidad limitada localizada y el grupo agnático localizado aplicado a los grupos residenciales en Acoxtla del Monte, Tlaxcala" (Robichaux 1995:13). El mismo autor parte de la idea desde una perspectiva metodológica y teórica al conceptualizar el grupo doméstico y los grupos de parentesco localizados (los grupos agnáticos localizados), como conceptos como producto de un modo específico de reproducción social, íntimamente ligados a los sistemas de residencia y herencia.

Robichaux (ibidem) discute ampliamente la idea de T. Carrasco y H. Nutine, éste último propone el concepto de "familia extensa no residencial" como agrupaciones de casas, que son sociedades mesoamericanas bilaterales como grupos fundamentales de la organización social. T. Carrasco sugiere el término de "agrupación familiar" para la gente que vive en un mismo patio en Molotla, barrio de Yautepec, Morelos; sin embargo, Robichaux (ibidem) argumenta que probablemente es la primera descripción del grupo agnático localizado en la etnografía mesoamericana contemporánea. Por otro lado, menciona a R. Redfield quien empleó el término "gran familia", para referirse a un grupo agnático localizado, no para hacer alusión a los grupos matrilaterales y patrilaterales. Pero encontró en los estudios de Eva Hunt (1959:17) una propuesta para clasificar de manera provisional utilizando el término "linaje

patrilocal limitado" para referirse al grupo integrado de "varias familias patrilocales que viven el mismo vecindario", la misma autora adopta la abreviatura "patrilinaje localizado", en el cual los individuos involucrados en estos grupos buscan consejos de los mayores y tienen un control en la distribución de los bienes de herencia. Robichaux (1995) estima conveniente este término de "patrilinaje limitado" propuesto por Eva Hunt. Él piensa que el término "patrilínea limitada" ofrece la posibilidad de encontrar y clasificar una agrupación más o menos agnática, partiendo de la posibilidad de encontrar tres o cuatro generaciones; esto significa para Robichaux el requerimiento de obtener cierta edad para contraer matrimonio y la esperanza de vida.

Robichaux (1995) define el grupo de parentesco, como "patrilíneas limitadas" con las siguientes observaciones:

1. Ciclo de desarrollo caracterizado por una fase de residencia virilocal inicial.
2. La herencia de la casa por el último en genitura.
3. La herencia igualitaria de la tierra por parte de los varones.
4. Las patrilíneas localizadas se encuentran en el grupo agnático; el vínculo agnático es el que determina la pertenencia a la comunidad.

Robichaux (ibídem) opina que en Acoxtla del Monte la patrilínea es fuerte y la filiación patrilínea es el principio fundamental que define la pertenencia a la comunidad. Los barrios son grupos de filiación patrilínea no localizados,

la residencia es virilocal y los hombres son fuertemente favorecidos al heredar las tierras. Por consiguiente, los grupos locales se basan en grupos agnáticos de parentesco.

Para definir los rasgos patrilineales, Robichaux (1995) planteó la búsqueda de rasgos estructurales, de acuerdo con el concepto de estructura social de Lévi-Strauss, quien delimita los grupos a partir de la regla exogámica. También menciona a R. Needhan, quien plantea que el verdadero tema del parentesco es la asignación de los derechos y la pertenencia a los grupos y retoma la perspectiva de Augustins, quien plantea la sucesión y la herencia.

Con base en las ideas anteriores y siguiendo los conceptos de Robichaux (1995) para definir a los grupos residenciales agroalfareros de Madriz, se realizó un corte patrilineal a partir de la herencia y la residencia. Si bien la "patrilinea localizada" parte de la pertenencia a una comunidad determinada, dentro de un grupo familiar específico compuesto por el padre y la madre, los hijos varones y las esposas y/o concubinas e hijos, todos ellos forman un grupo residencial agroalfarero. En éste los hombres son los herederos de la tierra, por filiación agnática, ya que reconocen a la familia del padre y de la madre, aunque la identificación filial muy próxima es la del padre; por lo tanto hay una "patrilinea localizada".

Entre las familias agroalfareras de Madriz se presentan agrupaciones de hermanos inicialmente virilocal, un grupo de casas donde viven la primera, segunda, tercera y en algunos

casos, hasta la cuarta generación de varones. El vínculo por derecho familiar pasa de padre a hijos. El derecho de a la tierra es por herencia, y por ende, la residencia de los hijos varones responde al derecho de vivir en las tierras del padre. A medida que los hijos crecen y llevan esposas, se va aumentando el grupo familiar. Se construye una casa para cada hijo, su esposa e hijos. Inicialmente esto permite una estructura social patrilocal; es decir, un conjunto de varias casas, donde viven los hijos varones. A esta descendencia la reconocemos como una "patrilinea localizada". En esta investigación, cada casa representa un grupo doméstico; entonces, ese conjunto residencial que vincula a los hermanos de sangre hijos de un mismo padre conforman el grupo residencial alfarero. El hombre es agricultor y al mujer, alfarera.

Hemos establecido tres modalidades intrínsecas para establecer residencialmente a estos grupos alfareros:

- a. Un grupo residencial agroalfarero se caracteriza por la residencia patrilocal; es decir, una composición estructurada por hijos -varones- que se establecen en el terreno del padre y llevan mujeres para reproducir el grupo familiar.
- b. Otros grupos residenciales alfareros, donde es factible que los hijos (varones) decidan establecerse en terrenos del padre, pero ubicar sus casas un poco más alejadas entre sí. La finalidad es conservar en el futuro un pedazo de tierra como herencia del padre cuando éste muera. Así, mantener cierta

independencia. La composición estructurada por hijos (varones) es la representativa en el grupo residencial alfarero.

c. Si una mujer del grupo residencial alfarero decide compartir la residencia cerca de los padres; entonces, el cónyuge debe adquirir un terreno y cercarlo. Con esta delimitación se hace una referencia entre la residencia uxori-local y la patrilo-local. Se distingue de inmediato la residencia de un hijo de la de un yerno. Con el cercado del terreno, el yerno, el hombre impone respeto a su individualidad. De esa manera hay respeto de hombre a hombre, de suegro a yerno y viceversa, así como de cuñado a cuñado. Se respeta al derecho del terreno, tanto del que lo hereda (los hijos) como el del que los compra (el cónyuge de una hija).

d. Cada grupo residencial alfarero se compone de mujeres movilizadas, en calidad de esposa o concubina. Al trasladar a las mujeres, estas hacen el papel de compañeras, productoras de bienes artesanales y reproductoras biológicas.

e. En cada familia nuclear rige un gasto propio, independiente de la casa de los suegros. Cada mujer tiene que trabajar en la alfarería para consumir y vender. En cambio el cónyuge debe colaborar con el padre en los cultivos o en ocasiones cultivan tierras asignadas por el padre.

Las mujeres informantes dicen que el padre es la autoridad moral y económica, que necesita ayuda en el que hacer agrícola; a la madre corresponde el mando en la vida doméstica y en la producción de la alfarería. Es, además, la mediadora, para la distribución de tareas agrícolas de los

hijos -varones- que residen con sus cónyuges y sus vástagos en terreno del padre. En el caso de las familias de los grupos residenciales alfareros, "el padre y la madre, representan la "mata", o sea el tronco consanguíneo. Todos ellos conforman el grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal.

Las familias en los grupos residenciales alfareros están constituidas según el modelo básico y fundamental de la familia monogámica: el grupo del padre, madre e hijos que no están casados y/o están casados, "es universal y predominante en la organización social (Murdock 1949:1, Aguirre Beltrán 1954:180, Herskovits 1968:324 y Nutini 1974:336-340). En estas comunidades alfareras, la mujer en calidad de cónyuge es "buscada y trasladada como compañera y reproductora" (Meillassoux 1987:42) y productora de bienes (alfarería); es decir, vive en concubinato y en algunas ocasiones se convierte en esposa, según las leyes del país. He aquí el cuestionamiento de una organización ancestral que desemboca en un establecimiento e imposición de leyes a partir de un colonialismo de quinientos años y que se basa en el régimen de leyes civiles o eclesiásticas.

Las relaciones esposo-esposa son de tipo cotidiano, impregnadas de un sentido de colaboración y sustentadas por la reciprocidad (Ochoa 1980:490) en el trabajo, tanto agrícola como artesanal; se asocian a este grupo las "funciones económicas, sexuales y de reproducción, crianza de los hijos y de educación" (Murdock 1954:123); el padre adiestra a los hijos en las actividades agrícolas y la madre hereda a la

descendencia femenina los conocimientos y técnicas alfareras. Por lo tanto, en la familia alfarera el sexo masculino es el que debe poseer la tierra y que organiza la producción agrícola de subsistencia para el consumo anual y la venta, si acaso existe excedente. En cambio, en la misma unidad agrícola-alfarera, la mujer es responsable de la producción y autoconsumo de la alfarería utilitaria e intercambio de bienes alfareros por otro tipo de artículos que se consume en el hogar. Con la venta de la alfarería colabora económicamente con su propia familia nuclear. La mujer adquiere los productos alimenticios en la ciudad, la ropa más barata del mercado, los zapatos de hule y las medicinas. Ella es quien traslada, vende e intercambia la loza -bienes utilitarios u objetos útiles- entre la población rural y urbana, contribuyendo así a la sobrevivencia económica del hogar.

El papel de la mujer es el de una ama de casa rural y artesana del barro. Produce alfarería utilitaria, es decir, loza para procesar, transportar y almacenar líquidos y alimentos derivados de los cultivos agrícolas que produce el jefe de la familia en colaboración con los hijos varones. La mujer en el hogar representa una estructura laboral que permite incrementar tanto las actividades domésticas como artesanales.

Además de alfareras, las mujeres tiene el deber de engendrar hijos, criarlos, procesar alimentos y estar al cuidado del hogar. Esto no quiere decir, sin embargo que las mujeres responden a todo el grupo familiar. Cada mujer tiene su

propio deber en su familia nuclear dentro del grupo residencial agroalfarero.

La madre capacita a la -hembra¹- desde pequeña y derecho materno, se preocupa por las relaciones las hijas; por sus obligaciones y su aprendizaje. Las madres enseñan el oficio alfarero y la colaboración en los quehaceres domésticos para colaborar en la casa y luego, ante la vida futura (para resolver una situación económica apremiante en las zonas secas tropicales de Madriz) después de la residencia posmarital. Esta capacitación comprende la preparación doméstica, aprender a cocinar, encender la lumbre del fogón, nixquezar el maíz y lavarlo en el pozo, usar utensilios como la piedra de moler o el molino metálico para triturar maíz o trigo, palmear tortillas y llenar un "guacal" para toda la familia nuclear, mantener una olla con frijoles cocidos, un jarro lleno de café caliente y "jalar" el agua y llenar las tinajas con agua potable para la llegada o regreso del trabajo del hombre (padre y hermanos) para que encuentren agua fresca y comida caliente.

Mientras los hijos -los varones- forman nuevas familias nucleares independientes, con una economía asociada con la del padre en la siembra y explotación de la parcela; porque viven en un conjunto de casas, como una suma de familias nucleares independientes; pero se conforman por lo que se llama "gasto aparte" (Nutini 1968:208-241, Robichaux 1985); es decir, cada familia nuclear gira su residencia alrededor de los padres.

¹ Para referirse al sexo femenino emplea el nombre común de hembra

3.1.1.1. Filiación patrilineal entre los grupos residenciales alfareros

A nuestro parecer por las características e informes recabados en el campo entre las familias alfareras de Madriz, la filiación se da por vía agnática de padre a hijos. La filiación se traza por "línea paterna", mediante la cual se reserva la herencia, derechos territoriales y propiedad a los hijos varones. Aunque también es posible encontrar casos agnáticos entre otros grupos sociales urbanos madricenses.

En estos grupos residenciales agroalfareros, el varón tiene el poder y la autoridad. Las mujeres piensan y consideran al varón como el único jefe de la familia. El es el responsable de la economía básica, ya sea por el trabajo agrícola o el asalariado; sin embargo, como el sustento económico que provee el hombre no es suficiente, la mujer afiliada a la familia del cónyuge colabora con su trabajo para solventar las carencias económicas del hogar.

En este sistema de agrupaciones patrilineales de las familias alfareras, los hijos varones pertenecen y permanecen con el padre, así como los nietos, más no sucede lo mismo con las hijas y las nietas; éstas solamente pertenecen al grupo residencial durante la niñez, pubertad y soltería e incluso cuando están abandonadas, debido a que los padres tienen el derecho de recibir a sus hijas, aunque la hija pueda decidir al respecto conyugal y a la manutención de los hijos. También es frecuente que las mujeres solas y abandonadas vuelvan al hogar.

paterno y materno. Como dicen las madres: "nosotros los padres tenemos la obligación de acobijar a las hijas solas y abandonadas al igual que a los nietos". Lo anterior es un caso excepcional, pues aparece el reconocimiento de la filiación paterna que puede ser rescatada, protegida e incorporada al grupo familiar. Por lo tanto los nietos vuelven a identificarse con la filial paterna del abuelo.

El sistema de parentesco de las familias alfareras en Madriz establece normas sujetas a la filiación patrilineal, con descendientes lineales de padre a hijo que son el sostén de la organización en la residencia. En estos grupos agroalfareros predomina fuertemente la tendencia de parentesco patrilineal y patrilocal, fundada sobre las reglas de residencia. Por lo tanto la "patrilinealidad emerge de la patrilocalidad, basadas ambas en los intereses económicos entre hermanos" (Nanda *op.cit*:246). El sexo masculino exige ser dueño de la tierra o la propiedad y, por lo tanto, tiene derecho de llevar a la mujer a compartir la residencia en su grupo social. Teóricamente la mujer es un sujeto móvil en esta sociedad, aunque también se da el caso del cambio residencial del cónyuge varón al grupo familiar de la esposa, lo cual es menos frecuente. De hecho "la movilidad afecta a individuos de ambos sexos" (Meillassoux 1987:23) en el menor de los casos. La movilidad del cónyuge varón depende de la situación económica de su propia familia. Si esta es más pobre, la esposa prefiere permanecer con sus padres para quedar protegida y amparada social y económicamente.

A la mujer, sobre todo, corresponde la obligación de abandonar su grupo familiar para trasladarse e incorporarse al grupo del esposo. Las mujeres juegan otro papel al ser movilizadas y trasladadas a los hogares de los hombres. Si una mujer del grupo no se casa, permanece en la casa de los padres; si no tiene hijos, uno de los hermanos mayores le presta un sobrino para ayudarla; ella lo cría y educa como si fuera su propia madre y sin confusión en cuanto al parentesco tía-sobrino. Pero la tía, en este caso, se siente afiliada al hermano, al dueño de la tierra. Las mujeres solas siempre prefieren que las acompañe un sobrino o sea un -varón- con el fin de que al estar apto maritalmente, traiga a su mujer a la familia. Solamente en casos excepcionales, las mujeres solas se quedan con una sobrina, a sabiendas, pues saben que ésta se marchará de la casa o que recibirá su cónyuge, situación poco aceptada.

3.1.1.2. La Residencia y territorio donde viven los grupos residenciales alfareros

Las familias agroalfareras viven en un territorio llamado "valle". Dentro de este espacio limitado se ubica el nombre de la comunidad, compuesta por caseríos dispersos y por pequeños grupos de casas familiares. El "valle" también se llama "paraje", mas nunca pueblo o barrio. Se llama pueblo a una cabecera departamental y se distingue por sus trazos de calles.

Las familias productoras de alfarería utilitaria y familias agricultoras componen el "valle" con caseríos que responden a una estructura social compuesta por un núcleo o varios núcleos familiares consanguíneos. Estos "valles" obedecen al patrón de residencia patrilocal, exogámico y endogámico, siempre regido por la filiación; es decir la descendencia en la línea masculina (véase matrimonios).

Los informantes describen el "paraje" en que viven de acuerdo con la configuración del suelo y la vegetación. Pueden decir que viven "al pie de la cuesta", "sobre la cuesta", "en el cucurucho (cima) del cerro", "cerca de la orilla del río", "donde nace la quebrada (manantial)", "a la par del ojo de agua (manantial)", "cerca del pozo", "pegado al arado", "a la par del potrero", "cerca de la barranca", "al otro lado del guindo (barranca o precipicio)", "a un lado del camino real", "cerca del guanacaste o pochote" etcétera. Según sean las condiciones del clima pueden clasificar su paraje como "seco", "de bonito verdor en la época de lluvia", "de pelazón o pelazones en la época seca" etcétera.

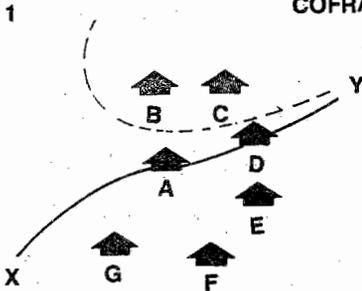
3.1.1.2.1. El trazo fractal en la residencia del grupos residencial patrilocal

Las comunidades alfareras de Madriz están formadas por grupos de parientes consanguíneos que establecen su residencia local dentro de una misma parcela o de un solar (véase láminas 3, 7, 8 y 10).

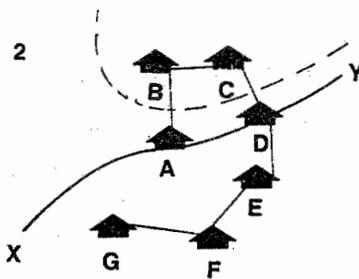
Entre las mujeres de estos grupos familiares, existe una regla de organización social, en la que las mujeres deben vivir dentro del grupo familiar de su cónyuge. "Si la mujer joven del campo 'quiere hombre'¹, entonces, se tiene que ir donde la familia del hombre", dijo una madre. La mentalidad y espíritu femenino están acostumbrados al sistema patrilineal, porque las mujeres siempre conservan la disposición y opción de cambiar de residencia; es decir, a dónde la lleve su hombre, compañero o marido. Algunos hombres también han llegado a movilizarse a los terrenos de los padres de las mujeres, pero su papel de yernos en terrenos ajenos les quita autoridad y les obliga a mostrar un comportamiento sumiso ante el suegro y ante el grupo familiar (véase lámina 7).

En Madriz, los grupos residenciales alfareros de filiación patrilineal tienen establecido su orden residencial en las casas de los padres que es el centro de la familia, mientras la casa de los hijos se construye en torno a ésta. Los hijos varones son los que tienen el derecho de residir en la tierra y poseer un fragmento de la tierra del padre, con el fin de establecer su propia familia. Así el grupo familiar está compuesto por varias casas que comparten la residencia en

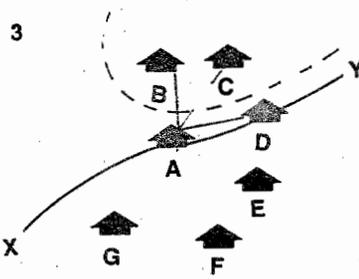
LAM.7. PRINCIPIO FRACTAL EN LA FORMACION DE LOS GRUPOS RESIDENCIALES ALFAREROS. UN ESTUDIO DE CASO EN COFRADIA



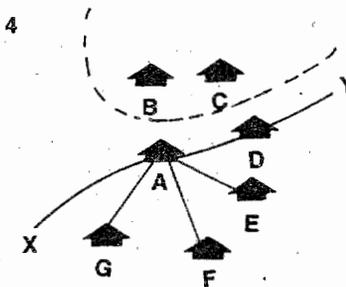
1. A. Casa de los padres
- B, C y D. Casa de una hija, residencia uxoriocal
- E y F. Casa de un hijo, residencia virilocal
- G. Casa de un hijo, residencia virilocal y ovunculidad.



2. Trazo fractal para establecer el orden social (herencia) interno en relación a la residencia virilocal y uxoriocal.



3. Residencia uxoriocal, con anexo de tierras de las hijas B y C. La hija D, vive en una casa prestada y abandonada por los padres.



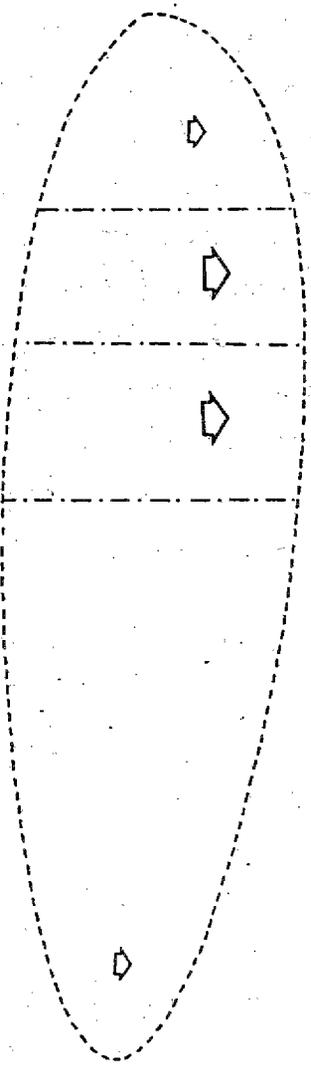
4. Las líneas que irradian de la casa de los padres A hacia la residencia de los hijos E, F y G, es el derecho del padre hacia los hijos varones para poder establecer residencia y herencia.

Lema 3
Grupos residenciales alfareros de El Melonar.
Familia.

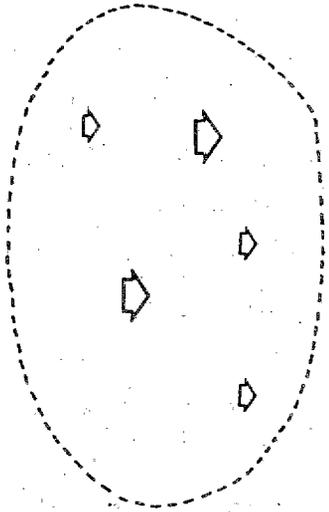
- 1 Grupo residencial alfarero de los Quiñónez
Balladares
- 2 Grupo residencial alfarero de los López
González

Solar 

1



2



terreno del padre. Las casas se construyen sin fraccionar el terreno y sin delimitarlo (véase lámina 7). Para establecer un patrón geométrico en la construcción de las casas, y tomando en cuenta el tamaño y topografía del terreno, podríamos recurrir a un sencillo método de orden fractal (Bohm y Peat 1988:174-175); es decir, a una simple línea hipotética trazada sobre un primer plano A y B. La casa del padre, autoridad del grupo residencial es A. La casa del primogénito es B. Como el terreno no es uniforme, la siguiente casa C, se construye en otro punto cercano a B. Siempre será posible encontrar puntos vecinos C, D, E, F y G que se hallen sobre la línea o a ambos lados de ésta.

En la lámina 7, 3 y 12 podemos ver que alrededor del punto A se alinean los demás puntos; estos corresponden a las residencias de los hijos y de las hijas (las de éstas se encuentran cercadas). En esta misma gráfica, si se unen los puntos A, B, C etcétera., se establece un orden fractal. El trazo lineal resultante parece complejo, pero no desordenado, ya que sigue un patrón bastante sencillo. La regla fija es la distribución de la tierra de recursos limitados, entre el número de hijos. De aquí que no se pueda universalizar la distribución del grupo residencial patrilineal en forma concéntrica, tal como lo planteó Dumont (1975) y otros autores. En Madriz, queda claro que, hay un patrón de distribución de la residencia, debido a las condiciones del terreno cuyos detalles deberán ser el tema de otro trabajo.

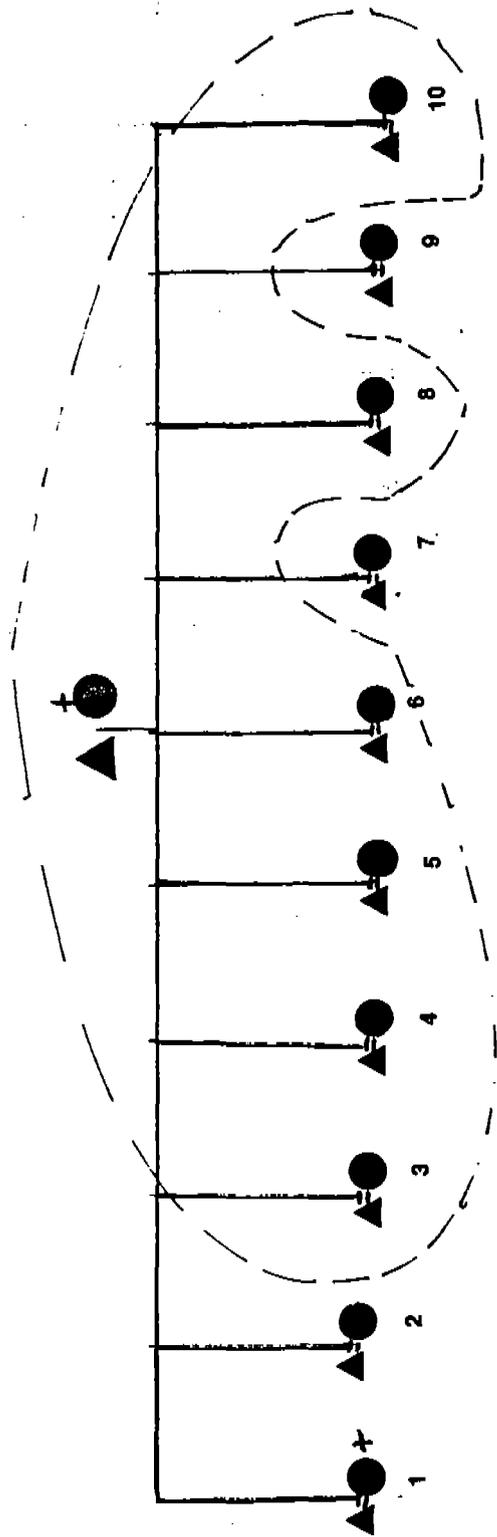
En las comunidades alfareras que aquí se estudian, encontramos que la distribución de las casas está determinada por el número de hijos varones; es decir se conforman prioritariamente patrilocal (véase lámina 3, 7, 8 y 12).

Las casas se van construyendo y ubicando en el terreno conforme al número de hijos que contraen vínculos conyugales por medio del amancebamiento o matrimonio. Las posibilidades de tierra son limitadas, y por ello el esquema residencial no se prolonga indefinidamente a lo largo de varias generaciones.

En algunas de las comunidades alfareras que son el objetivo de esta investigación, se encontraron casos de residencia uxorilocal (véase lámina 7).

Una mujer puede llevar a su cónyuge a la residencia de los padres. El deber del cónyuge es comprarle al suegro un fragmento de tierra y cercarlo. Así conserva la individualidad y la autoridad sobre su propio solar y familia. Puede también comprar un solar a un vecino contiguo y anexarse al grupo familiar del suegro, siempre conservando el cercado. Con esto la mujer mantiene una estrecha relación con el núcleo familiar.

En otros grupos, encontramos que a la mujer se le presta una parcela para construir su casa, mientras el cónyuge trabaja fuera de las tierras del suegro. En esta situación de préstamo, el cónyuge no tiene autoridad. En esta organización patrilocal, los hijos tienen una economía aparentemente propia, pero intrínsecamente ligada al usufructo de la producción agrícola que genera el padre en colaboración con los hijos.



- 1,2,7,9. MUJERES ALFARERAS JIMENEZ VAZQUEZ QUE SALIERON DEL GRUPO RESIDENCIAL ALFARERO.
2. FRANCISCA JIMENEZ VAZQUEZ, INFORMANTE DE LA INVESTIGACION.
- 3,4,5,6,8, Y 10. PRIMERA GENERACION HERMANOS JIMENEZ VAZQUEZ EN RESIDENCIA APTRILLOCAL.

Observación: todos los 10 hermanos están "arreguntados" y otros casados. La alfarera 1 tiene 10 hijos; la alfarera 2 tiene 7 hijos y el "cumiche" 8 hijos.

LAM.8. GRUPO PATRILOCAL DE LOS JIMENEZ VAZQUEZ, EL NARANJO

La parcela cedida al hijo será cultivada por éste último y para sí mismo. A cambio de la cesión, el hijo, *motu proprio*, asigna una parte de la cosecha a su madre, quien a la vez la distribuye con su cónyuge, con sus hijos solteros y con los nietos que vivan con ella.

Cada mujer prepara en su casa los alimentos para su propia familia; pero hay intercambios como préstamos ocasionales de tortillas y otras pequeñas necesidades. Todas las mujeres se acompañan al salir a vender la loza de barro para adquirir productos y alimentos.

La costumbre es que cada hijo mantenga cierta individualidad o privacidad con su propia familia; conserve su propia vivienda; pero por las tardes, todos los hijos algunas nueras y todos los nietos suelen reunirse en la casa de los padres. Hablan y planean el trabajo, comentan las condiciones del tiempo y resuelven problemas familiares que dan a conocer toda parentela adulta masculina.

3.1.1.3. El matrimonio

El matrimonio es una institución que cada pueblo o grupo social concibe, desarrolla y establece a su manera según las reglas sociales propias de cada cultura. Para Murdock (1954:58) "el matrimonio es una relación socialmente establecida entre un hombre y una mujer, que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual". Para realizar el matrimonio en los grupos humanos existen una serie de manifestaciones culturales y normativas. En los

estudios sobre el matrimonio mesoamericano se distinguen tipos y modalidades de concebir el matrimonio y de vincular a las familias, tales como "matrimonio del monte", "natural" o "tradicional" es la unión libre, también se llama "arrejuntamiento", amasiato o "casamiento en el monte", que es una forma de "matrimonio por robo" (Cfr. Aguirre Beltrán 1954:41-54). Se encuentra también el religioso y civil. También el "matrimonio por trueque" y "por compra" (Palomino 1972: 1-159, 1975:142-164, Nutini y Barry (1974:341). El "matrimonio ritual" que es el más importante, es el matrimonio eclesiástico, seguido por un banquete y baile (Oettinger 1980:219, Shultze-Jena 1938 y Carrasco 1960). Otro matrimonio ritual es "la quema de leña" que es el acontecimiento más grande y de mayor colorido relacionado con el casamiento. Este consolida los lazos internos con la comunidad. Este tipo de ritual se practica en Madriz, lo mencionó una alfarera de Cofradía.

En estas comunidades se acostumbra también una serie de actos y rituales como permisos, conveniencias, raptos, robos acompañados de rituales (quema de leña), preparación de ropajes, visitas, fiestas, danzas, banquetes, ceremonias matrimoniales e indígenas, sucesiones y alianzas matrimoniales, celibato y peticiones de novias. La adolescencia es la etapa estipulada para contraer nupcias, pruebas y aceptaciones; es decir, los modos diversos para elegir a las esposas o esposos; la regulación del matrimonio; la residencia de los recién casados. Es común que entre las reglas matrimoniales se

señale que un individuo debe encontrar su propio cónyuge fuera de su grupo, ya sea que el grupo se refiera a la familia, a la aldea o a alguna otra unidad social. Se trata de una exogamia.

3.1.1.3.1. Noviazgo, "jalencias" y la pedida de la mano

Una joven informante de Cofradía aclaró que "la gente en el campo nos conocemos desde niños en la única escuela que hay en la comunidad. A medida que crecemos nos vamos conociendo, y cuando ya estamos grandecitos nos conocemos muy bien; sabemos quiénes son perfectamente las familias y cuáles son las costumbre de vivir de los padres. Ya "garruditos" sinónimo de pubertad masculina- nos encontramos en los caminos y ahí establecimos "jalencias". Las jalencias son las relaciones de noviazgo. Se trata de noviazgo territoriales de miradas en camino o de pozo y/o de río. Si la mujer acepta las "molestias amorosas" pues nos ponemos a "jalar"; es decir, estableciendo la relación amorosa, el noviazgo. Esta informante define el término de "molestar", no como un acto de agresión; "molestar" es un enamoramiento verbal, cuando el hombre le dice palabras románticas y cosas bonitas. "Molestar" a la mujer, es acercarse a su integridad de mujer soltera que ya está apta para la compañía masculina. Si la mujer acepta las "molestias" del hombre, está aceptando el amor. Esta informante, interpretaba las molestias de su enamorado y después su novio decía "ese jodido me "molesta"; me ha "molestado" mucho, me persigue en los caminos, en el pozo y en las fiestas de la escuela y nunca le hice caso", quería decir que no

establecieron relaciones amorosas. Aunque son informales las relaciones de noviazgo en los caminos y en los pozos de la comunidad, son muy frecuentes entre la población campesina.

Otro tipo de establecer "jalencias" formales es cuando el hombre la visita y pide permiso para establecer el noviazgo. Las visitas se llevan a cabo en la casa de la novia. El hombre llega y se ubica en el patio con el afán de conversar con cualquier persona, después se acerca a la puerta y saluda a todas las personas que están dentro de la casa que contestan casi al unísono el saludo. "Pase adelante", es la expresión de la madre de la muchacha. "Pase adelante y siéntese", es la segunda frase. Conversan y la madre dice: "ahí te buscan, fulana".

Una madre alfarera informante recordaba sus tiempos de "jalencias". Confirmaba que jamás la visitó un hombre en su casa cuando ella era muchacha -quiso decir virgen- por que cuando tenía doce años estableció su "jalencia" con el novio por un período de tres años; se miraban y citaban en el río para platicar. A los 15 años el novio le propuso "viaje" o sea el rapto. El continuamente le proponía que se fueran a vivir juntos, como marido y mujer, y que se la llevaría a la casa de la madre (el hombre menciona primero a la madre, aunque el dueño de la residencia es el padre; lo que ocurre que la mujer (nuera) con la primera persona que entabla relación es con la madre del cónyuge, quien le brinda confianza, amistad y comprensión de mujer a mujer. La suegra en algunos casos sirve como guía a la recién llegada). Ella aceptó y una noche

decidió salirse del dominio de los padres y fue raptada. La primera noche durmió con el novio en la casa de la suegra. En esa casa vivió seis meses, compartiendo el hogar con los suegros y los cuñados. El construyó una casa en terrenos de sus padres. Nació una niña, tuvo un aborto y en los tres años consecutivos dio a luz a dos varones y una niña. Vivió con el compañero nueve años. Durante ese tiempo el marido construyó seis casas en diferentes sitios. La primera casa fue en los terrenos de su padre y la última que construyó fue en casa del padre de la mujer. Siempre tuvieron problemas y desacuerdos en la intimidad, hasta que se tomó la decisión de "descharcharse", como ellos llaman a la "separación" de la pareja. Ella decidió establecerse en la casa de los padres. Una de las causas de "reparación" fue el engaño. "Mi abuela, la mama de mi mamá, tenía una hija de crianza y él la "molestaba" y yo me di cuenta; entonces, una vez él me dijo que se marchaba a trabajar a la montaña, a deshierbar café y fue falso. Como teníamos construida la casa en el solar de mis padres, y un poco retirada, pasé varios días sin salir y luego me di cuenta que se había robado a la hija de crianza de mi abuela y la tenía en casa de mis suegros. Este hombre era muy celoso, él siempre que tomaba licor se le ocurría la idea de que mis hermanos y familiares no lo querían y entre su "juma" (durante la borrachera) él discutía y peleaba y mandaba a llamar a mis hermanos para refir y discutir agresivamente y siempre salía diciendo que los miembros de mi familia lo trataban de ofenderlo. Sobre la siguiente situación como pareja era

incomprensible por eso dispusimos dejarnos. Como ve Ud, yo regresé a casa de mi mamá y él se llevó a mis 'chiguines' (niños) y viven con su madre", en el grupo patrilinial del padre, padre del padre de los niños.

Esta mujer se fue a trabajar de doméstica a la ciudad de Ocotlal. "Cuando me robó yo ya sabía locear; comencé adiestrarme en la loza con mi mamá y cuando llegué por primera vez a la casa de mi suegra ahí terminé de aprender, ella me enseñaba".

3.1.1.3.2. Modalidad matrimonial: raptó o robo, vivir arrimado o arrejuntados entre las familias alfareras

El matrimonio o enlace conyugal es el vehículo para movilizar o circular mujeres e intercambiar hijas o hermanas con familias no específicas. La extensión familiar, por el aumento del número de miembros de una familia nuclear a grupo residencial alfarero, está compuesta por la integración continua de miembros foráneos y coterráneos; es decir grupos exógamos y endógamos. Se establece un flujo de personas de ambos sexos, reclutadas para forman vehículos matrimoniales, aunque el caso de la circulación de las mujeres es evidente y el más frecuente. Los nuevos miembros reclutados para el establecimiento de pareja en las familias son:

A) Miembros originarios de la misma comunidad:

a.1) Miembros de familias alfareras;

a.2) Miembros provenientes de otras familias alfareras;

a.3) Entre miembros de las mismas familias alfareras..

B) Personas de otras comunidades no alfareras (movilidad de ambos sexos, pero en mayor frecuencia la circulación de mujeres).

En la muestra de 101 loceras provenientes de nueve comunidades, encontramos doce alfareras fallecidas a partir de ego, cuatro viudas, veinticuatro solteras, veinticinco casadas y treinta y seis en concubinato, unión libre o "viviendo arrimados". Entre las mujeres activas conyugalmente, las casadas representan el 25.25% y las "robadas", que viven en concubinato es el 35.64% .

Las nuevas parejas se forman por "simple unión" (Murdock 1954:121). Estos campesinos, al formalizar una relación conyugal, la denominan "vivir arrimados", "arrejuntados" o "amasiato"; estos conceptos califican el establecimiento formal de una nueva pareja en una unidad residencial en el monte, en la parcela de la comunidad o el valle y para ello no se toman en cuenta estrictamente las leyes civiles o religiosas del país.

La simple unión conyugal o sea el de "vivir arrimados o el arrejuntamiento" es predominante. Los hijos desde púberes seleccionan su pareja. El propósito es tener hijos a la edad temprana, y al ser abuelos, ayudar a criar y ver a los nietos, jugar y correr en el patio común de los grupos residenciales alfareros. Además los hijos deben cooperar con la economía familiar. El hijo -varón- ayuda en las faenas agrícolas y las mujeres colaboran con la madre en el quehacer doméstico. Las mujeres, de cualquier modo, no quedan liberadas de la productividad agrícola, si es requerida su ayuda. Sin embargo,

el centro de su actividad es el hogar en actividades primordiales como criar y cuidar hijos, vigilar animales y aportar económicamente mediante la actividad alfarera en su propia casa.

En las relaciones conyugales la obligación del hombre, aunque rapté a su pareja, es apoyarla, protegerla y cuidarla simplemente por ser pareja o compañera de por vida. En el caso del hombre ocurre todo lo contrario. Si no tiene propiedades, no será responsable y no tendrá oportunidad de fundar y establecer una familia; por lo tanto, el pensamiento femenino está ligado a un sistema patrilineal. El hombre es él que manda, dirige a la mujer y ayuda a toda la familia. La mujer sale del dominio y mando del padre para entregarse a la responsabilidad del cónyuge. Esto queda confirmado en conversaciones con las madres alfareras y sus cónyuges como testigos, quienes apoyaron las opiniones de las mujeres. En cambio el varón tiene abiertas las vías con respecto a la transmisión de la herencia por vía paterna. Una de las madres decía: "si un hombre está sólo y abandonado, nadie le ayuda y en caso que no tenga tierras, la situación es comprometedora, de sufrimiento y pobreza". Por otro lado, para la mujer que tiene compañero o esposo queda asegurada tiene "la protección y el apoyo moral y económico al igual que los hijos".

En las comunidades de Cofradía, El Naranjo y El Melonar, las relaciones conyugales son totalmente abiertas y libres para seleccionar a los cónyuges; es decir, los noviazgos se determinan o se dan viajes hacia los pozos,

cuando las mujeres van a traer el agua, o en las fiestas de la comunidad y especialmente en los cortes de café, fuera de la comunidad. La práctica más frecuente es la del raptó o robo, como dicen las mujeres de esta región, lo cual provoca un acelerado ritmo de movilidad entre púberes de diferentes sexos, a veces originarios de otras zonas del área geográfica. Esto significa que las mujeres y los hombres pueden encontrar a sus compañeros en otras comunidades. Las jóvenes loceras que conocí, provenientes de El Naranjo, salieron del hogar por relaciones conyugales, y establecieron su residencia en comunidades vecinas o se marcharon hacia las ciudades. En cambio en la comunidad de Cofradía encontré que en la mayoría de las parejas establecidas uno de los cónyuges provenía de comunidades aledañas, hasta un poco más lejanas, pero sin salirse de los límites geográficos de la región de Las Segovias. El robo de las mujeres púberes es una práctica común y corriente; no avergüenza a nadie y es el origen de una nueva familia nuclear, alfarera o no alfarera, pero siempre agrícola.

Cuando una mujer no llena las preferencias tradicionales puede presentarse el rechazo por parte del grupo residencial alfarero. Lo mismo ocurre con un nuevo miembro que no reúne las condiciones necesarias. Así por ejemplo, en Loma Panda, una mujer de 16 años decidió salir de la comunidad y residir temporalmente en la ciudad de Managua para acompañar a una tía. Encontró un cónyuge, sostuvo relaciones en unión libre y se trasladaron a la comunidad de origen de la mujer (uxorilocalidad). Al llegar los jóvenes, la madre de ella se

opuso a la relación; no aceptó al concubino de su hija, debido a que no sabía cultivar la tierra ya que él provenía de la ciudad y desconocía el trabajo rudimentario del campo. Angustiaba a la madre alfarera, pues creía que "el hombre se podía aburrir y obstinarse de la vida campirana y que abandonaría a su hija". Esta madre viuda vivía con ocho hijos; la recién llegada quería vivir en su casa con el compañero citadino, en residencia uxorilocal. También vivía la otra hija (hermana) de 17 años en concubinato con su primo en primer grado: esta última dormía en la casa de sus suegros-tíos, además, ella los llamaba tíos, a pesar de que eran suegros; la mitad del día estaba con su madre, palmeando las tortillas para el consumo de la casa materna, el de ella y su compañero.

En cambio, la formación de pareja en la comunidad de Loma Panda, según informaron mujeres de este lugar, coinciden con otras familias de la misma comunidad. Tal es el caso por ejemplo los Guzmán de Moropoto, quienes han establecido y propiciado un patrón como el de los grupos residenciales alfareros. Si podemos hablar de reglas conyugales dentro de los grupos residenciales alfareros, sus reglas prioritarias son el concubinato exogámico y endogámico, entre parientes maternos y paternos. Una madre alfarera de Loma Panda explicaba que su hija se unió a su primo en primer grado; ella les previno que eran de la misma familia y que la gente "les iba a mentar el hecho". La futura tía-suegra accedió a que su sobrino en primer grado tuviera libremente una relación conyugal con su prima hermana.

Otras familias informantes de Loma Panda argumentaron que era mejor seleccionar la pareja entre los mismos parientes, debido a las condiciones económicas imperantes, basadas en el régimen de la tenencia de la tierra. Temen que al establecer vínculos con familias ajenas puedan perder sus propiedades. Mientras que las uniones entre los mismos familiares consolidan la solidaridad familiar establecida desde antaño, y con ello la paz familiar y social. Según las mismas informantes, "Usted, puede observar aquí, que en esta comunidad, no hay pleitos; todos nos llevamos bien, todos nos queremos y nos conocemos y nadie desea la tierra del otro, más bien nos ayudamos entre todos". La consanguinidad es un elemento de unión y fraternidad; también determina el establecimiento de la residencia, la habitación y para dirigir el adecuado desarrollo de las relaciones de la producción agrícola. Este es el resultado de nueve familias nucleares que constituyen el grupo residencial alfarero que compone la familia Muñoz Hernández, conocido ampliamente en el sector rural como las Loceras Muñozes de la comunidad de Loma Panda. Como ejemplo, retomamos la distribución de su unidades residenciales que reúnen casas para once familias nucleares.

3.1.1.3.2.1. Enlaces conyugales en el grupo alfarero patrilineal de Loma Panda

Se inicia con tres hombres, hermanos, de apellido Muñoz, Felipe, Donato y Modesto. Solamente dos permanecen en el lugar y el otro reside en la comunidad vecina de Las

Lajitas (véase lámina 12). La descripción etnográfica se basa en las relaciones de parentesco que se originan en la residencia y en la circulación de las mujeres en esta agrupación patrilineal:

Casa I Ego: Felipe Muñoz casado con Aquilina Hernández.

Descendencia:

- a) Una hija casada (vive fuera), tres hijas solteras (viven con Ego), una fallecida y una sobrina (hija de la muerta)
- b) Leoncio Muñoz Hernández
- c) Guacho Muñoz Hernández
- d) Julio Muñoz Hernández
- e) Varón célibe.

Todos los hombres residen con su familia nuclear en el mismo terreno de los padres, así forman el grupo residencial localizado patrilineal y patrilocal de la familia Muñoz Hernández.

Casa II Ego: Modesto Muñoz vive maritalmente con Cayetana Hernández

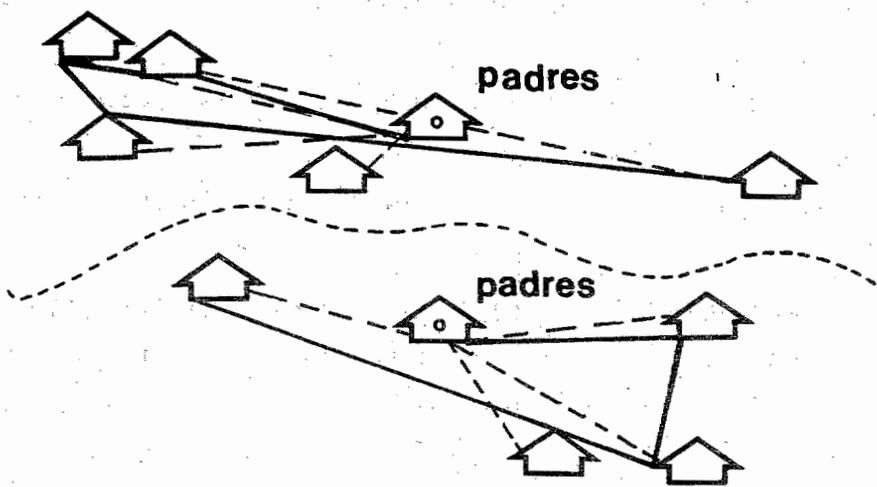
Descendencia:

- a) Tomasa Hernández Muñoz

Casa III Ego: Donato Muñoz vive con Nila Padilla Martínez

Descendencia:

- a) Hija (entendida de Nila Padilla Martínez)



Lám.12.

Residencias del grupo alfarero de la familia HM en Loma Panda.

- 
hermanos (1^{ra} generación)
- 
casas de hijos (2^{da} generación)

Establecimiento de relaciones conyugales :

De la casa de I Ego:

a) El Sr. Leoncio Muñoz Hernández se casa con Eleuteria Pérez, ambos de la misma comunidad.

Descendencia: La hija mayor se "ajunta" hijo de Juan Pérez (hermano de Eleuteria Pérez).

Grado de relación de parentesco: La nueva pareja establece una relación conyugal entre primos hermanos maternos. El padre del muchacho es tío y suegro de la cónyuge debido a que ella es sobrina materna, hija de su hermana. La madre de la muchacha es tía y suegra del conyuge de su hija, ya que ella es su sobrina materna.

b) El Sr. Guacho Muñoz Hernández vive con la Sra. Moncha Pérez

c) El Sr. Julio Muñoz vive con Cayetana Vázquez.

1.d) El varón célibe tiene una hija que nació de la relación incestuosa con la hermana mayor (fallecida). La niña la criaron y vive con los abuelos y les llama de igual manera.

De la casa II ego: Modesto Muñoz y Cayetana Hernández

Descendencia:

2.1) El hijo primogénito

2.2) La hija mayor, Tomasa Muñoz, se unió con Santiago Muñoz, el hijo primogénito de la casa 1.c

Grado o relación de parentesco:

El muchacho es primo hermano de la madre o sea, su prima hermana es la suegra. Además, él, es nieto-sobrino del papá de la muchacha.

Con estos ejemplos de establecimiento de relaciones conyugales en torno a este grupo patrilineal alfarero, se hace evidente que las preferencias matrimoniales o conyugales son entre la misma familia. Tanto las mujeres como los hombres de una misma generación o de otra generación pueden traslaparse por una unión libre.

Las mujeres confidentes de Loma Panda expresan en sus propias palabras "aquí en esta comunidad entre primos y parientes el amor es más ardiente, uno se quiere más, por que sí no es del mismo apellido no calza. Nosotros creemos que si nos queremos, nos estimamos como familia. El que se casa, es el marido, es el que las lleva a las mujeres entonces, los hombres ponen la cría y se olvidan de uno y del hijo".

Entre las comunidades de Loma Panda, El Tunal y Río Arriba de Inalí se encontraron otros casos de relaciones conyugales duraderas entre miembros de la familia Guzmán. Así, pudimos detectar que las parejas se dan simultáneamente diversos grados de parentesco, un esposo puede ser tío de su conyugue, la tía, suegra de la sobrina. Entre los primos hermanos paternos y maternos uno puede ser yerno o sobrino y yerno. También se dan vínculos entre primos de primer grado con otro de primer grado, con primos cruzados, con primos de primer grado, con prima de segundo grado o viceversa.

Sucede todo lo contrario con las comunidades El Naranjo, El Melonar y Cofradía. Al estudiar las genealogías de las familias alfareras se encontró que no se dan relaciones conyugales entre miembros consanguíneos, ni siquiera con parientes cercanos. Los

jóvenes adolescentes se relacionan con gente de otros lugares. Los matrimonios están prohibidos entre primos hermanos y en cualquier grado de parentesco. Las parejas se forman durante los cortes de café que favorecen el intercambio de jóvenes de ambos sexos, mediante los coqueteos amorosos, "jalencias" y luego, noviazgos. Terminados los cortes de café los varones raptan a las muchachas que son conducidas y bien recibidas por la familia del hombre. Hay una temporada en la cual se propicia el encuentro de gente de todas las comunidades de la zona seca de Madriz y otros departamentos de la región norteña de Nicaragua.

Cuadro No.7. Estado civil de una muestra de mujeres loceras

Comunidades alfareras	Casada	Unión libre	Soltera	Viuda	Muerdas	Total
Cofradía, Ojo de Agua y Los Terreros	13	5	6	1	0	25
Río Arriba, Loma Panda y El Tunal	4	5	8	0	2	19
Melonar	2	15	6	1	3	27
Naranjo	2	11	3	0	3	19
Musulí	1	0	1	2	4	8
Ranchos	3	0	0	0	0	3
totales	25	36	24	4	12	101
Porcentajes	25.25%	35.6%	24.24%	4.04%	12.12%	100%

3.1.1.3.3. Términos para designar el grado de parentesco entre los grupos residenciales alfareros

El sistema de parentesco en estas familias alfareras tiene una fuerte tendencia bilateral; es decir, los términos no hacen distinción y son los mismos que se utilizan entre los

abuelos paternos y maternos y entre los nietos de las dos familias. La terminología empleada entre estas familias provienen ampliamente de los términos de origen castellano o castizo.

Estas son las designaciones encontradas y ampliamente usadas:

1. Tatarabuelo o tatarabuella, se reconoce a la descendencia después de cuatro generaciones. Casi nunca se llega a conocer a los tatarabuelos.

2. Bisabuelo (a): padre o madre del abuelo. Aunque casi no se llega a utilizar.

3. Abuelo (a) y/o abuelito (a): la mamá del papá o "tata" y/o la mamá de la mamá o la "nana". A las abuelas les acostumbran llamarle "mama" o "mamá" como si fuera la propia madre.

4. Madre: mama o mamá o para designar a la madre, las abuelas o los padres al hacer referencia a ella dicen "esa es tu nana". También acostumbran a llamar a la madre con su nombre propio y la tratan siempre de usted. En la ciudad se acostumbra llamar por *mamá* o "mama" o usted.

5. Padre: "papa" o "papá" o para designar al padre, dicen "ese es tu tata". En ocasiones lo llaman con el nombre de pila y lo tratan de usted o de vos.

6. Hijo (a): legítimo (hijo de padres casados) o ilegítimo (hijos de padres no casados, hijo natural). A los hijos, los varones les dicen "chiguines" y a las niñas, "hembras" "las hembritas" o "chiguinas".

7. Hijo (a) natural: hijos ilegítimos de uno de los cónyuges con otra persona. Suelen llamarle "entenado (a)". Dice una

madre, "ese muchacho es entenado mío", quiere decir que es hijo solamente de su cónyuge.

8. *Hijo (a) de crianza o entenado (a)*: Hijo (a) de otro padre y criado y educado en la casa. Puede ser un sobrino (a) , y dicen, "yo lo crié desde chiquito a este "chigüin", es mi sobrino (a), pero realmente es un *hijo de crianza*".

9. *Hermano (a) de crianza*: Criado al igual que los otros hijos, pero sin ser hijo de la pareja nuclear.

11. *Hermano (a) de padre o de madre*: nacido de pareja casual.

11. *Sobrino (a)*: hijo del hermano o hermana

12. *Primo hermanos en primer grado*: Hijos de los matrimonios de dos hermanos.

13. *Primos hermanos en segundo grado*: Hijos de primos hermanos.

14. *Tío (a)*: todos los hermanos de los padres e inclusive los primos hermanos de los padres.

15. *Nieto (a)*: descendencia en tercera generación.

16. *Bisnieto (a)*: descendencia en cuarta generación.

17. *Tataranieto (a)*: descendencia en quinta generación.

Entre los términos por afinidad :

18. *Nuera*: esposa o concubina del hijo.

19. *Yerno*: esposo o concubino de la hija.

20. *Cuñado (a)*: esposo o esposa de un hermano (a).

21. *Concuño*: esposo o esposa de dos hermanos (as). Por ejemplo dos nueras son concuñas, o dos yernos entre sí.

22. *Comadre o compadre*: relación de parentesco, de carácter espiritual, unidos por la impartición del sacramento bautismal a un recién nacido.

23. *Padrino o madrina*: padres espirituales del bautizado. Les llaman ahijado (a) a los niños bautizados.

24. *Niña vieja* cuando una mujer no se casó y es señorita. Se les llama anteponiendo el sujeto de niña y su nombre diminutivo, *niña Merceditas*, en señal de cariño y respeto. Vulgarmente se dice: "esa vieja es *cotorra*" o *cotorrona*". Si una mujer es virgen se le reconoce como *"muchacha"*. La María tiene 46 años y es *"muchacha (virgen)"*, dice una madre.

25. *Niño viejo* cuando un hombre es soltero de edad avanzada. Solamente se usa diciendo el nombre o el diminutivo, *"don Pedrito"*. Vulgarmente se dice ese viejo es *"cotorro"*.

26. *Tucayo (a)*: personas que llevan el mismo nombre.

27. *Cumiche*: hermano (a) menor, el último hijo.

3.1.1.3.4. Hijos legítimos e ilegítimos y el uso del apellido en las agrupaciones patrilineales alfareras

Con respecto a este tipo de uniones libres, los padres, conscientes de la legalidad que no se cumple, se ven forzados a que sus hijos lleven primero el apellido materno y después el paterno, lo que se aplica a la mayoría de las familias (véase lámina 14 y 11). Así, los apellidos de las mujeres son los que establecen el tronco principal de las genealogías. Por otra parte entre las familias que por razones de prestigio y de

orden social acuden a la institución matrimonial, los hijos llevan el apellido paterno y se nombran hijos legítimos.

Al visitar una casa nuclear de un grupo residencial alfarero, se puede escuchar a un padre o una madre decir: "estos son nuestros hijos, son hijos naturales o ilegítimos, que hemos tenido del fruto de vivir arrimados". Otros padres afirman, "son hijos legítimos, porque somos casados. El padre o la madre establece la filiación patrilineal de inmediato, diciendo, "son hijos de él, él es el "tata" o papa o papá, de mi marido, o "de mi compañero o de mi hombre".

Al preguntarle al señor, si los niños son suyos, él responde "son mis propios hijos (o hijitos)" y la madre dirá, "mis únicos hijos son estos cuatro chigüines, dos hembras y dos varones". La madre puede aseverar al tiempo de señalar, dirigiendo el rostro en dirección al hombre, "son hijos de él, él es el tata". El padre confirma al menear la cabeza y exclama, "sí son míos". Siempre atestiguan a la línea paterna.

El o ella podrían argumentar "él tiene, dos hijos más con otra mujer o viceversa, pero viven con ella o con él. Son hijos naturales o ilegítimos y solamente llevan los apellidos de la madre, por su condición de ser productos de una relación extraconyugal. ¿Quién, entonces, es el hijo legítimo? ¿Es deber del padre otorgar a los hijos ilegítimos su apellido propio? ¿Los hijos varones nacidos sin padre conocido reciben el apellido materno? ¿Con quién se identifican, con su padre o con su abuelo? El hijo sabe quién es su padre, pero nunca lleva el apellido paterno, solamente el

materno y su identificación más rápida es con el abuelo materno que reemplaza al padre. El nieto formará parte del equipo de ayuda en la agricultura.

Toda pareja casada por la ley civil del país que tenga hijos, éstos son considerados legítimos. Todo hijo que provenga de una pareja no casada civilmente es hijo ilegítimo. Los hijos de un hombre con su mujer reconocida como concubina también son hijos ilegítimos. He aquí la importancia y la problemática del uso de los apellidos paterno y materno para definir la patria potestad sobre los hijos. En el caso de los grupos residenciales alfareros localizados los hijos; son reconocidos por el padre; son sus propios hijos, le pertenecen; es la evidencia, por el derecho derivado del establecimiento de la residencia patrilocal, el padre los reconoce aunque lleven el apellido materno (véase lámina 11 y 14). Aunque un hombre tenga hijos con dos mujeres diferentes, éstos llevarán siempre el apellido materno. He aquí la problemática que discutiremos en el acápite de usos de apellidos .

3.1.1.3.5. El uso de los apellidos en los grupos residenciales agroalfareros.

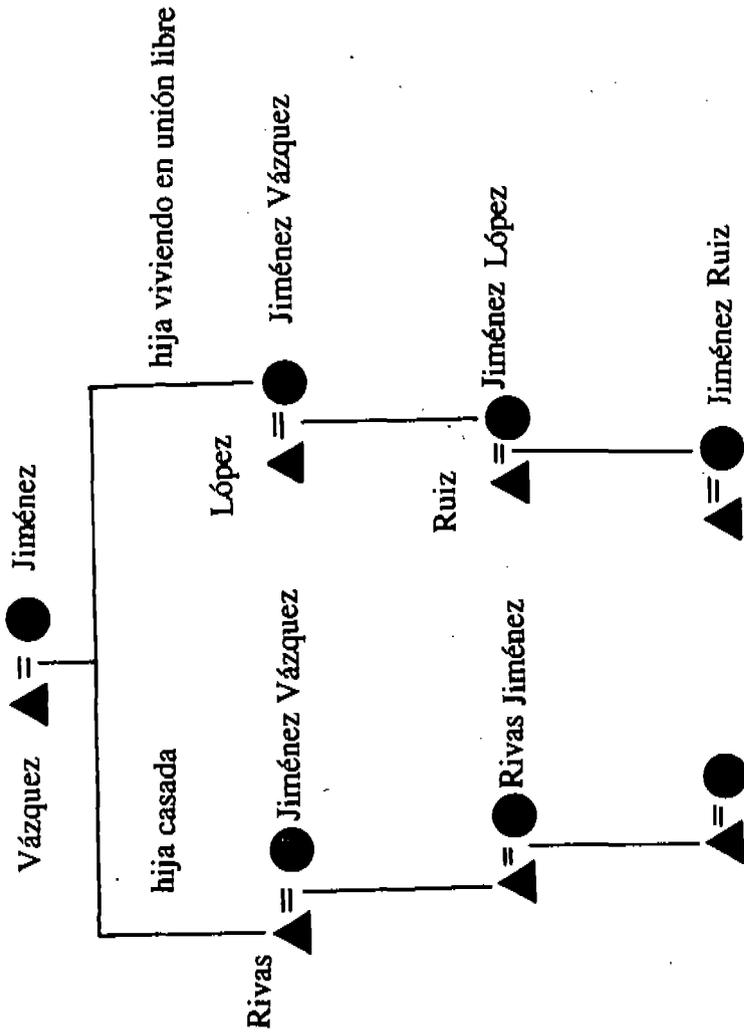
En los grupos residenciales alfareros madricenses los apellidos dependen del tipo de relación conyugal. Si la familia nuclear se casa por la ley civil y la eclesiástica, los vástagos son registrados con el apellido paterno en primer lugar y luego el materno. Por el contrario, cuando los hijos descienden de parejas "arrimadas", asumen a modo espontáneo que

Lám. 14.

Uso de los apellidos en unión libre en El Naranjo.

En la segunda generación el apellido materno pasa a segundo término y para la tercera el apellido materno original desaparece. El apellido paterno se transmite al hijo y con el nieto ya no existe.

El apellido de la mujer no casada se transmite a las hijas, nietas y bisnietas sucesivamente, si ninguna de ellas se estableció una relación conyugal sancionada por leyes civiles y religiosas.



son hijos ilegítimos y, en consecuencia, llevan primero el apellido de la madre y después el del padre; así son registrados civilmente.

En el grupo alfarero residencial patrilineal de apellidos MJ de El Naranjo, la mujer procedía de las Mesas de Alcayán. Su apellido de soltera era Jiménez. El hombre que la raptó se apellida Vázquez. Todos los hijos llevan el apellido Jiménez, en primer término, aunque residen en el grupo patrilocal (véase lámina 11 y 14). El apellido Jiménez, dentro de ese grupo predomina en dos generaciones en la descendencia femenina. En tanto que los descendientes de los hijos varones heredan siempre el apellido de sus respectivas madres, por no estar casados por el civil.

En Cofradía, los Mejía Aguirre llevan el apellido del padre en primer término y en segundo término llevan el materno. Esto es consecuencia del casamiento legal de los progenitores; por lo tanto, los hijos se apellidan Mejía Aguirre (véase lámina 9). Ninguno de los hijos varones se ha casado; viven en concubinato en residencia virilocal, y su descendencia lleva el apellido de la madre dentro de los grupos residenciales alfareros. Por otro lado, las hijas conservan el apellido paterno en sus grupos de residencia uxorilocal al igual que sus hijos. Tal caso, Martín Mejía Aguirre vive en concubinato con María Suárez y sus tres hijos llevan el apellido Suárez Aguirre. La hija de Martín se casó, los hijos llevarán el apellido del padre.

Aunque lleven el apellido de la madre, generalmente los hijos dicen pertenecer al grupo del padre, porque es el lugar donde viven. La residencia marca la pauta de vinculación familiar que influye en la filiación patrilineal.

Los datos demuestran que las costumbres relativas al parentesco no se someten al cumplimiento de leyes religiosas o civiles. Si el campesino quiere casarse por las leyes se ve obligado a pagar impuestos, ante lo cual prefiere la unión libre, dada su escasez de recursos económicos. Este factor es determinante en la pérdida o conservación de los apellidos que prevalecen en los grupos residenciales. Se podría pensar, por lo tanto, que la estructura social representa una tendencia hacia la matrilinealidad o a un sistema bilineal, aunque en realidad los grupos se definen por el aspecto de residencia patrilocal, y los derechos de propiedad son esencialmente de filiación patrilineal y, de hecho, de residencia patrilocal.

En la generación de una pareja de unión libre, el apellido materno pasa a primer término y el paterno ocupa el segundo lugar. En la generación siguiente, también producto del "arrejuntamiento", el apellido paterno desaparece y el que fuera primero pasa a segundo lugar puesto que apareció un nuevo apellido femenino. En la cuarta generación, al incorporarse una nueva mujer, el primer apellido masculino desaparece. El apellido paterno se trasmite al hijo en segundo lugar, y con la tercera generación desaparece. Y se vuelve a incorporar el apellido de la mujer movilizada (véase lámina 14).

El apellido de la mujer no casada se trasmite a las hijas, nietas y bisnietas sucesivamente, si ninguna de ellas estableció una relación conyugal dictada por leyes civiles o religiosas.

3.1.1.4. La herencia: derecho de los hijos varones

La herencia para las familias campesinas adineradas es una combinación de las modalidades de la clasificación de Rivers, en Madriz, donde los hombres son los que tienen asegurado la herencia; pero en casos específicos, la mujer opta por vivir cerca de los padres, casi o sin derecho a heredar tierra. Las familias alfareras y las agrícolas madricenses que "asegura a sus hijos un medio para mantener a su familia constituye obviamente un objetivo central para la mayoría de los campesinos" (Ciera-midinra 1984:286).

De acuerdo con el grupo social al que se pertenezca, en Madriz, las familias solventes por la tenencia y cultivo de la tierra y la crianza de ganado presentan condiciones económicas en todo diferentes a las de los grupos alfareros. A las mujeres se les permite la herencia, pero en especie; por ejemplo, un lote de cabeza de ganado o su dote matrimonial (dinero en efectivo). Con cualquiera de ellos apoyará la fundación de su hogar y desde luego a su cónyuge.

El hombre es el que puede construir nuevas viviendas, si el padre otorga el derecho a utilizar la tierra. La utilización de ésta se debe a un acuerdo mutuo y la madre da el consentimiento. Dichas viviendas se construyen conforme a

las necesidades de los hijos, para albergar a sus mujeres y compartir la vida con ellas y sus sucesores. Los recién casados en "unión libre, viven arrimados, en casa y con gasto aparte, pero cuando la unión es libre, las mujeres establecen residencias uxori-locales y viri-locales para formar grupos patrilocales y de ahí surge el término de "vivir arrimados", con implicaciones psicológicas de inseguridad interior acerca del matrimonio para ambos cónyuges. Esta inseguridad es el producto lógico de no acudir a una institución, como es la del matrimonio. Prefieren, por lo general, la decisión individual sobre el compromiso social. La mujer tendrá que esperar a tener descendencia para sentirse incorporada al nuevo grupo familiar. El varón cuando proviene de otra localidad, buscará la forma de comprar un terreno, a fin de formar su propio núcleo residencial. Con ello expresa el espíritu patrilineal característico de esta sociedad.

Cuando la joven es raptada, esa misma noche es depositada en casa de los padres del raptor; éstos la aceptan. Ella comparte la casa con los padres de él y cuando siente estable su relación, exige a su cónyuge la construcción de una vivienda. Entonces es cuando el hijo pide al padre la cesión de una parcela a fin de iniciar su propia familia nuclear. Como desde casi adolescentes tienen hijos, deben preparar el futuro de la familia. Los hijos deben nacer pronto para servir lo antes posible como apoyo en los trabajos agrícolas, en el caso de los hombres; las jovencitas, en cambio serán sustitutas de

las madres en el procesamiento de los alimentos y en la manufactura alfarera.

Varias informantes, todas ellas madres, concuerdan con la idea de que los hijos varones son los que tienen el derecho a la tierra, así como al derecho al uso del fierro para herrar y marcar a las bestias de carga y ganado vacuno. Dada la estructura patrilineal de la sociedad y la limitación de tierras disponibles, cuando un hombre compra un solar, se entiende que será su descendencia masculina la que tendrá derechos sobre dicho terreno.

Una madre alfarera confirmó con su testimonio esta realidad "Si él carece de tierras cultivables y solamente se tiene el terreno donde vive, entonces, el derecho a la tenencia de la tierra pasará a los hijos varones, para que vivan ahí también, junto con sus hijos. Si en caso, las hijas hembras quieren vivir ahí, entonces, tienen derecho también, pueden construir su propia casa siempre y cuando el hombre se las haga. Pero, si la hembra se la lleva un hombre, pierde el derecho a heredar un sitio para vivir. Porque todo hombre, a la fuerza, tiene que tener un lugar donde vivir; porque a un hombre nadie es capaz de ofrecerle tierras, nadie les da; nadie les permite construir una casa en terreno ajeno. Mientras que a la hembra, es decir las hijas, el hombre que la carga y se la lleva, aquel hombre se responsabiliza y se obliga ante su mujer y sus hijos y tendrá todo un derecho de construir una casa. Por eso al hombre se le debe de entregar su derecho a la tierra".

3.1.1.4.1. Los mecanismos de herencia en familias agricultoras de Madriz

"La herencia es importante en la creación y división de las fincas. El modo de heredar la tierra, de traspasar su propiedad reviste de una gran importancia si uno quiere entender la evolución de las estructuras agrarias. Generalmente, nos dice un trabajador agrícola de Limay, "cuando el padre muere, hereda a los hijos sus bienes, y estos se dividen en parte igual". Sin embargo, "algunos prefieren el hijo varón ya que la mujer la mantiene el marido", nos comenta un agricultor muy fuerte de Limay (pueblo actual que pertenece a la jurisdicción de el departamento de estelí; éste limita con Madriz). El proceso de herencia parece haber sido más igualitario en las capas más pobres del campesinado. Generalmente la mujer ha tenido derecho a su parte de la herencia; si ésta no consiste en una parte de la tierra, lo es en animales, o en una casa ya construida, etc.

Como rescoldo de una larga tradición, la familia extensa sigue funcionando en un gran número de situaciones, particularmente cuando los hijos se establecen por su cuenta. En la mayor parte de los casos, el hijo varón de una familia de agricultores empieza a sembrar desde los siete o diez años. Primero el padre le da de manera temporal "una 'manchita' para que aprenda", la cual responde a un objetivo fundamental de formación.

Más adelante en un gran número de familias, el padre de familia procede a hacer una verdadera herencia anticipada, la

cual no se formaliza legalmente. En contraparte, el hijo beneficiado trabaja gratuitamente en las labores del padre. El traspaso de parte de la tierra a los hijos se hace comúnmente cuando éstos se casan, pero no por eso cesan las relaciones entre la unidad de producción del padre y la del hijo. El padre guarda por lo general gran parte del poder, y en muchos casos guarda la escritura de la parcela cedida.

Con estos mecanismos, la hija puede quedar en desventaja a la hora de la herencia. Generalmente la recibe después de la muerte de su padre, y a veces, consiste en tierra, animales o dinero; sin embargo, al casarse, puede recibir sólo parte de su herencia, como una parcela, al tierra solamente si su marido se incorpora a la familia. Esto implica que él acepte las reglas de la familia como la mano vuelta, ayuda mutua, etc. El padre de familia en la mayor parte de los casos trata de darle a cada hijo su oportunidad.

Por ejemplo, un padre agricultor pero no de familia alfarera, Don 'Y' de 58 años, del Puercal, había heredado 6.5 manzanas en 1968, y después aumentó en 1967 su patrimonio de tres manzanas más. En 1982, él cultivó sólo 1.5 manzanas de granos y tres manzanas de henequén. Asignó dos manzanas a su hijo mayor, una manzana al segundo, y media manzana al hijo menor. La familia extensa permite limitar los riesgos de pérdida y disipación del patrimonio familiar. Cuando un joven agricultor se instala, durante los primeros años su situación es frecuentemente muy frágil. Tiene que recurrir al trabajo asalariado para complementar sus ingresos. No dispone todavía

de mano de obra familiar gratuita, ya que sus hijos son muy pequeños. No dispone tampoco de reservas propias de capital a las cuales podría acudir si tuviera una necesidad excepcional. Esta inestabilidad real expone la unidad de producción a desaparecer con el primer accidente climático, o con la primera enfermedad seria. Por lo tanto la incorporación a la familia del padre o del suegro reviste una importancia especial, pues ofrece al joven agricultor la solidaridad y el respaldo de la familia extensa. El joven acepta algunas reglas de la unidad familiar, las cuales puede variar en uno u otro sentido, pero casi siempre representa una contribución gratuita en trabajo a la unidad del padre o de la madre (Ciera-midinra 1984:287-288).

3.1.1.4.2. La dependencia económica de los hijos

La fuerza de trabajo agrícola recae exclusivamente en los hijos del grupo residencial alfarero. En general las decisiones son tomadas por el padre y el primogénito tomando en cuenta luego al resto de los varones.

Los varones dependen de los padres mientras éstos viven, pues de ellos depende la producción agrícola. Esa dependencia obliga moralmente a los hijos, quienes deben velar por sus padres cuando lleguen a viejos. Los varones no pueden alejarse del padre, pues es necesario conservar la continuidad familiar basada en el sistema patrilineal. La dependencia económica es un fuerte vínculo, porque en él se establece la solidaridad, la carencia de terrenos y las dificultades de obtener bienes, así como recursos para adquirir materiales de

construcción y aún medios de trabajo. Padres e hijos establecen alianzas y redes de protección económicas territoriales. Esa mutua dependencia proviene de esa carencia de ingresos para pagar mano de obra externa.

3.1.1.4.3. La posesión de la tierra, herencia y condición de la mujer

A Santos Jiménez, una mujer a la que nunca le gustó la alfarería, pero que pertenecía a la familia alfarera Jiménez Cruz, en El Naranjo, le pregunté: ¿Qué te dejó tu papá? Ella respondió: "solamente la crianza". La herencia de la tierra no existe para las mujeres; sin embargo, existen algunas excepciones, por las cuales ellas pueden hacerse de una parcela. El requisito es establecer una residencia uxori-local, para no alejarse de los padres:

a) mujer casada, o abandonada

El establecimiento de la residencia es permitido cuando la mujer abandonada o casada opta por quedarse a vivir en la casa de los padres, y luego en un terreno cedido por él. Esta condición es realizable si el cónyuge acepta vivir amparado, al lado de los suegros. La condición no es del todo aceptable, pues está de por medio la reputación masculina. La sociedad exige que él disponga de un terreno y tenga los recursos para construir una casa para la mujer con quien procreará su descendencia. La mujer está sujeta a su hogar y al mantenimiento de él, pero no recibe órdenes del padre, como en los tiempos de niña y adolescente.

El cónyuge varón puede comprar un terreno para establecer su residencia de manera independiente. La condición impuesta por la mujer es que sea un terreno vecino al de sus padres. La adquisición de una parcela se hace mediante arreglos con los vecinos. Pueden ser parientes más o menos lejanos, pues siempre tienen un vínculo familiar, aunque sean después de la quinta generación. Estos vecinos, en acto de solidaridad, venden un predio por solicitud de la mujer, para que ésta pueda vivir cerca de sus padres.

3.1.1.5. Circulación y el mecanismo de aprendizaje alfarero de las mujeres

Lévi-Strauss (1967:34) plantea la necesidad del intercambio de mujeres "por los hombres, y en consecuencia su subordinación a ellos en algún sentido, como precondition para la existencia de la sociedad, y un corolario natural del tabú, supuestamente universal, del incesto". Para él, las estructuras elementales del parentesco son unidades de hombres, donde las mujeres circulan entre ellos.

Harris y Young (1970:29) en cambio, atestiguan que el intercambio de mujeres puede demostrarse a nivel explícito. Estos autores no están de acuerdo con el planteamiento de Lévi-Strauss a lo cual le censuran su modo ahistórico y no problemático de tratar el tema. Harris y Young, han propuesto algunas interrogantes en "las sociedades donde se encuentra el intercambio de mujeres, por lo tanto no queda claro si está interrelacionado con otros aspectos de la organización social o

si el control sobre las mismas está relacionado con una carencia de control sobre otros recursos. Tampoco sabemos si está relacionado a una estratificación en desarrollo, si es un medio para distribuir los recursos laborales de la generación siguiente o un aspecto del poder político".

Meillassoux (1987:23,42,44-53), también en desacuerdo con el planteamiento de Lévi-Strauss, propone toda una serie de ideas basadas en su experiencia y posición ideológica. Su argumento está apoyado específicamente en las hordas y en las sociedades agrícolas donde observa:

"el intercambio y circulación de mujeres. Además, discute que es el caso de un fenómeno más general: el de la movilidad de los individuos púberes de ambos sexos. La movilidad de las mujeres púberes, con preferencia a la de los hombres, no es tan necesaria ni universal. Las mujeres son buscadas tanto como reproductoras como compañeras. A un nivel estrictamente funcional e independiente de las reglas de filiación o de residencia, en uno de los casos, las mujeres son cambiadas con base en una reciprocidad; no procrean en su comunidad sino en una comunidad aliada que recoge la descendencia. El criterio de movilidad introduce la posibilidad de ligar el modo de filiación con las condiciones generales de la producción en las sociedades agrícolas. Las reglas de residencia y descendencia propuestas por la etnología clásica se refieren al plano normativo o jurídico, y no están ligadas a ninguna necesidad aparente y no pueden sugerir una 'elección' arbitraria de la 'sociedad' en favor de tal o cual conjunto de reglas. Se observa por el contrario, que la movilidad matrimonial con efectos inmediatos sobre la residencia y filiación, está asociada a prácticas agrícolas distintas en caso. La escuela alemana había señalado desde hace tiempo una correlación aparente entre la agricultura donde las mujeres ginecomóviles (movilidad de las mujeres) y patrilineales se encuentran más comúnmente en las zonas de producción cerealera. Ellas siempre sirven de apoyo a relaciones institucionales de

reproducción; así el modo de filiación patrilineal es la capacidad política de una sociedad para ordenar la circulación pacífica de las mujeres entre sus células constitutivas. De este modo, las mujeres aseguran la continuidad de las tareas agrícolas y de las células productivas. La familia para perpetuarse, debe incorporar mujeres en su seno y la mujer se convierte en la presa que para ser capturada debe ser colocada en una situación táctica de inferioridad. El rapto, la violencia y la guerra contienen y resumen en sí todos los elementos de la empresa de inferiorización de las mujeres. Las mujeres son obligadas a trabajar bajo la protección masculina sometida a las tareas más ingratas y menos gratificantes, en especial en la agricultura y la cocina. La movilidad de las mujeres se impone más fuertemente cuando las relaciones entre colectividades son pacíficas".

Harris y Young (1979:28), afirman que "las mujeres resultan ser naturalmente más cariñosas y protectoras, naturalmente más capaces para desarrollar tareas manuales minuciosas y naturalmente más habilitadas para tolerar las tareas agobiantes y rutinarias". La producción alfarera es un trabajo pesado y rutinario, además consume todo el tiempo del día. La locera se siente satisfecha porque se encuentra en la casa trabajando y lo alterna con las atenciones que ofrece a sus hijos y el hogar, pero necesitan a otras mujeres para el complemento del trabajo alfarero y doméstico.

La organización social de la sociedad rural de Madriz, especialmente en estas familias alfareras, demuestra que la circulación de las mujeres queda determinada por el establecimiento de las relaciones conyugales, por el cambio de residencia, y en particular, por la herencia que no es una expectativa para el sexo femenino. Estas variables son los aspectos de mayor envergadura que se fusionan en la

organización de estos pueblos alfareros y de hecho las que determinan la movilidad e intercambio de la mujeres entre las familias campesinas alfareras y no alfareras.

La circulación de mujeres se da en varios niveles territoriales, a nivel interno y fuera de la comunidad (véase lámina 2 y 6). En efecto, es un traslado y cambio de residencia que se lleva a cabo en condiciones pacíficas entre el sexo femenino y masculino por medio del establecimiento del matrimonio y la unión libre. Como hecho contamos que la movilidad de las mujeres se justifica en un tipo de matrimonio de convivencia "vivir arrimados". Sus bases residenciales se encuentran y establecen por el medio matrimonial determinado por el sexo masculino.

Al cambiar las loceras de residencia, a otro seno dedicado a la alfarería, se establece el deber apoyar económicamente al cónyuge y a sus hijos; es decir, debe continuar produciendo objetos artesanales utilitarios. Esto nos indica que la mujer, al cambiar de residencia, traslada su experiencia cerámica adoptada desde su pubertad en su familia de origen. La locera conoce, conserva y multiplica estilos pero en algún momento debe descontinuarlos o enfrentarlos con los provenientes de las mujeres de la familia del cónyuge (véase lámina 427, 28, 29 y 30).

Con la movilidad de las mujeres trataremos de conocer y determinar la enseñanza y la transmisión del conocimiento de las técnicas alfareras, ya sea aquellas proveniente del seno de la familia nuclear o las adoptadas a consecuencia de la

movilidad femenina (véase lámina 4, 27, 28, 29 y 30). La misma movilidad de las mujeres permite conocer que el adiestramiento tecnológico por imitación se da entre cualquier grado de parentesco entre las mujeres, siempre y cuando la residencia lo permita; es decir, que las nuevas mujeres incorporadas al grupo residencial alfarero, compartan el espacio o la residencia con productoras de loza de barro.

La circulación de mujeres se establece entre familias donadoras y no donadoras de mujeres. Según el número de hijas o hijos, la familia deberá crecer o incorporar mujeres, en algunas ocasiones hombres, pero en las familias alfareras se da este hecho social con ciertas restricciones en la residencia, como ya lo he hablado anteriormente.

Tomando en cuenta a los grupos residenciales alfareros de las comunidades de El Naranjo, El Melonar y Cofradía como ejemplos, explicaremos la movilidad e intercambio de las mujeres, sin olvidar que su número disponible se remonta a la generación de finales del siglo XX (véase lámina 2, 4, 6).

En el Melonar encontramos el caso de mujeres foráneas que establecieron y procrearon una familia; pero según parecen llegaron a establecerse sin ser alfareras (véase lámina 2, 4 y 6).

En el Naranjo y Cofradía las mujeres se han dedicado al trabajo alfarero desde la infancia.

En el Melonar, la alfarería aparece como consecuencia de una necesidad económica y las mujeres adoptan las costumbres femeninas de la comunidad vecina de El Naranjo, donde la

tradicción es muy antigua, pues ahí se encuentran continuamente fragmentos de loza prehispánica.

La movilidad de las mujeres en las comunidades alfareras se debe a los siguientes factores:

a) Búsqueda de fuentes de trabajo en otras localidades, lo cual repercute en un cambio no sólo de residencia, sino también de costumbres, labores y, en fin, de un estilo de vida que se ve radicalmente distinto al rural. Por ejemplo, se incorporan a las actividades urbanas como empleadas domésticas. Después encuentran a un compañero o esposo y establecen la residencia en la ciudad, olvidando las prácticas alfareras.

b) Las que permanecen en su comunidad de origen, cambian de residencia local y se incorporan a la familia del cónyuge, en residencia patrilocal y filiación patrilínea; es posible que sigan produciendo alfarería o en caso contrario, dejen de producir, si desde la pubertad no les gustó este trabajo.

c) Las que provienen de otras comunidades alfareras o no, también forman parte del un grupo residencial alfarero por medio de las relaciones conyugales y tienen la obligación de adherirse a las actividades alfareras para solventar la economía del hogar y colaborar con el cónyuge en residencia patrilocal y de filiación patrilínea. Los tres factores, son determinantes en la continuidad o la ruptura de las tradiciones alfareras.

3.1.1.5.1. Mujeres solteras, muchachas o vírgenes o "niñas viejas"

A las mujeres vírgenes entre las familias alfareras les llaman "muchachas". Estas se diferencian de aquellas mujeres jóvenes que han tenido relaciones sexuales sin casarse. A las mujeres maduras y vírgenes se les llama "niñas viejas". Las mujeres que se han quedado en la residencia de los padres, especialmente suelen ser solteras y vírgenes, es decir, niñas viejas y también madres abandonadas. La mujer abandonada por su conyugue regresan a la residencia del padre, para sentirse protegida y amparada.

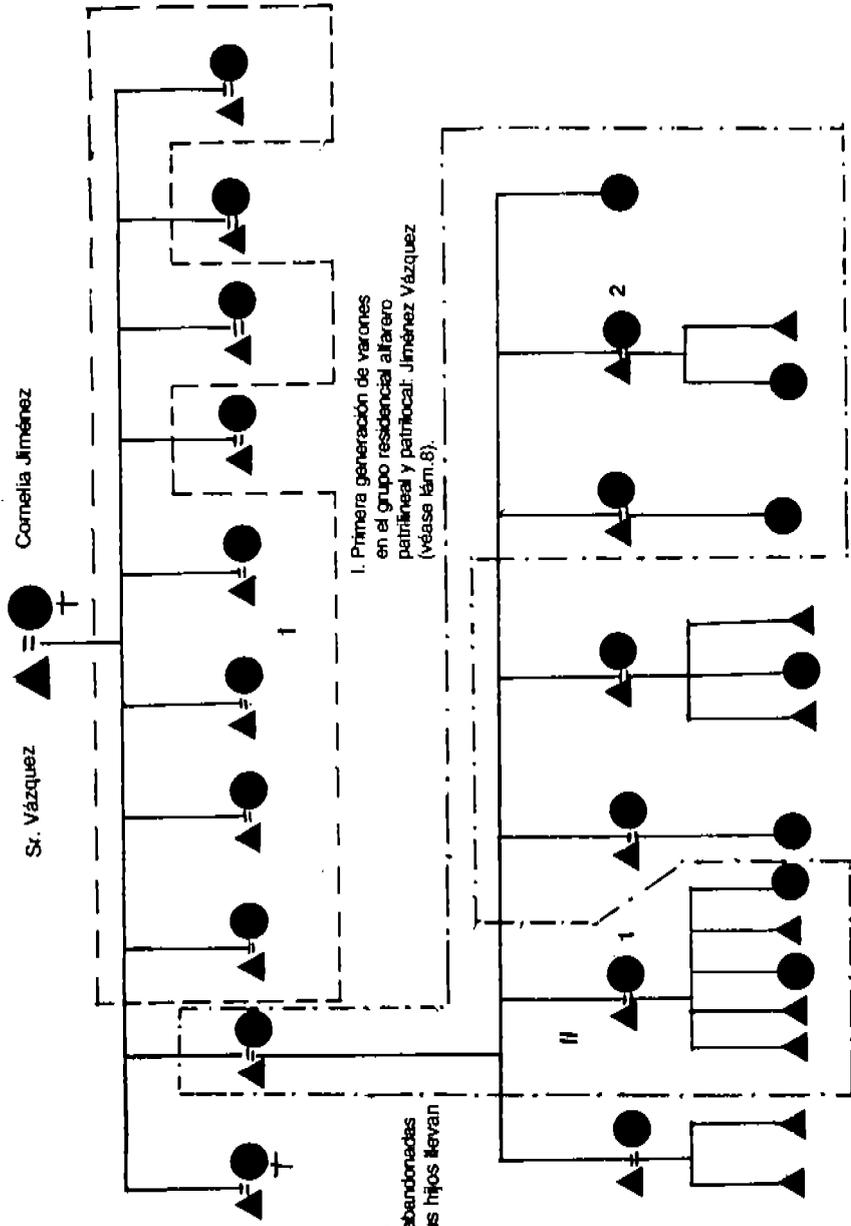
Este tipo de denominaciones: niñas viejas, muchachas, mujer parida y abandonada provienen del estado civil, como es la soltería y se relaciona con las prácticas y relaciones sexuales. Esto permite a las mujeres enfrentarse a una serie de situaciones o normas sociales que se cumplen entre la familia y la comunidad. Una de estas es la honorabilidad de la mujer soltera y de las niñas viejas e incluso de la mujer abandonada que de alguna manera es recatada ante su propia condición. Incluso el comportamiento de las mujeres son un ejemplo para la familia. Lo cual es un signo de respeto que debe de partir de la casa o sea la residencia de los padres. La niñas viejas están aptas para acompañar, atender y apoyar a la madre anciana. Encontramos varias mujeres de las familias alfareras que prefirieron ser solteras y quedarse a vivir con la madre con el fin de cuidarla y protegerla durante la senectud. Una de las tareas familiar es atender a la madre con los alimentos,

bebidas y todas las necesidades, tales como la lavada de la ropa, mandados y compras a la ciudad y otros aspectos. Las solteronas son muy bien vistas socialmente y aceptadas en la comunidad, ya que ellas, combinan y dedican a otros menesteres, tales, como los religiosos. Dirigen los novenarios o los rezos dedicados a algún santo de la comunidad. También trabajan en lo doméstico y si es necesario colaborar en la agricultura con el padre. Son loceras "aseadas", es decir, alfareras dedicadas a la hechura de buenas vasijas con mucha calidad. Las mujeres solteronas gozan de respeto tanto de la familia como en el resto de la comunidad. Como dijo: una madre, "la María nunca ha sido "mentada" con ningún hombre. Nadie puede decir nada".

En cambio las mujeres o madres solteras que han sido abandonadas ocupan otro lugar en la residencia, especialmente si son jóvenes, son vistas como colaboradoras en el trabajo doméstico, agrícola y artesanal, son una fuerza de trabajo para la familia. A ellas, les adjudican los trabajos domésticos de la familia. También deben de estar atentas con las madre anciana y apoyarla con las labores de la casa. Las madres solteras colaboran en la residencia de los padres y además, tienen que trabajar haciendo -trastes de barro- para obtener sus ganancias y cuidar a sus propios hijos.

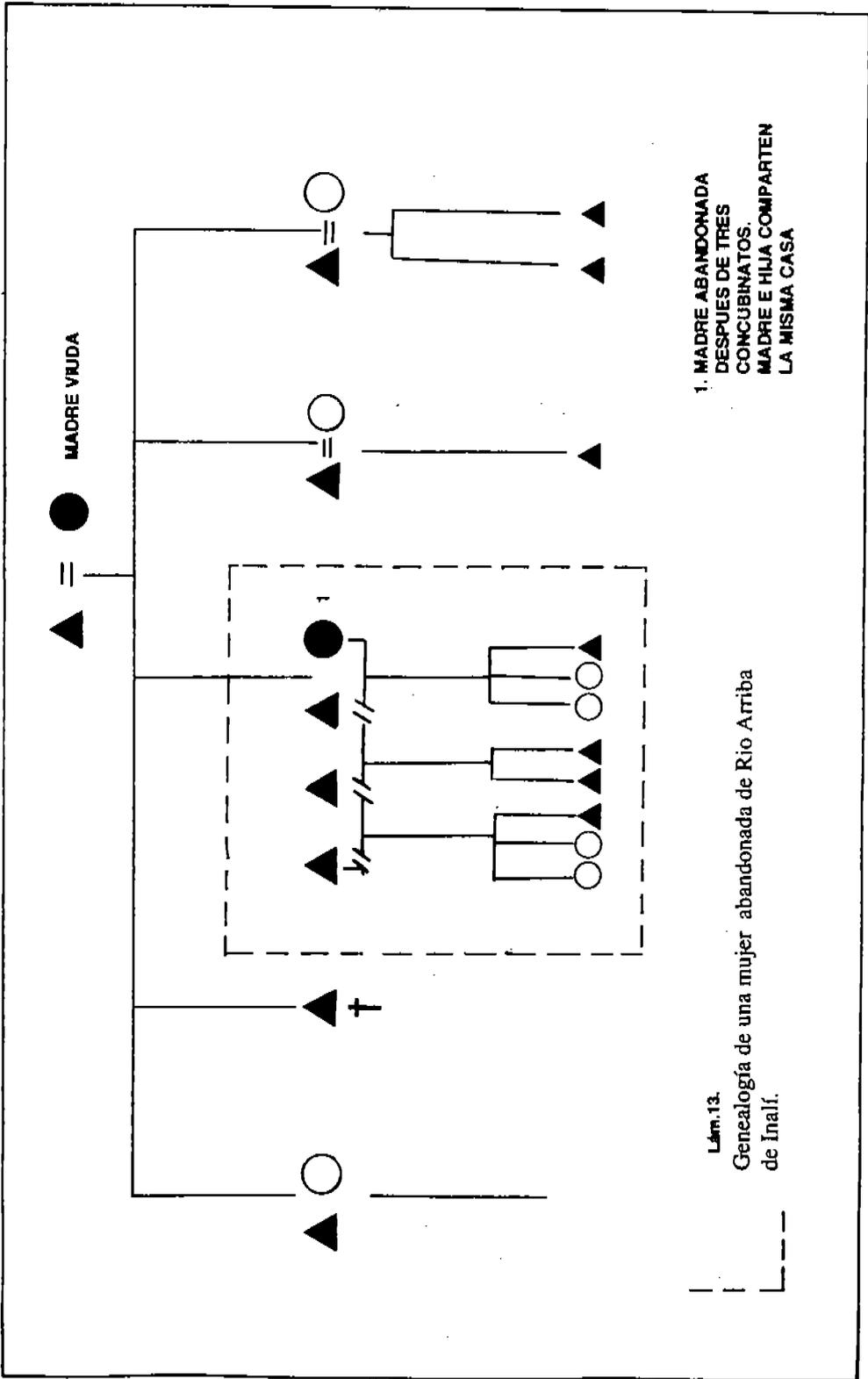
3.1.1.5.2. Madres solteras y abandonadas

En más de tres los casos estudiados encontramos con frecuencia la condición de las madres solteras y abandonadas (véase 10, 11 y 13). Las madres de la tercera edad dijeron



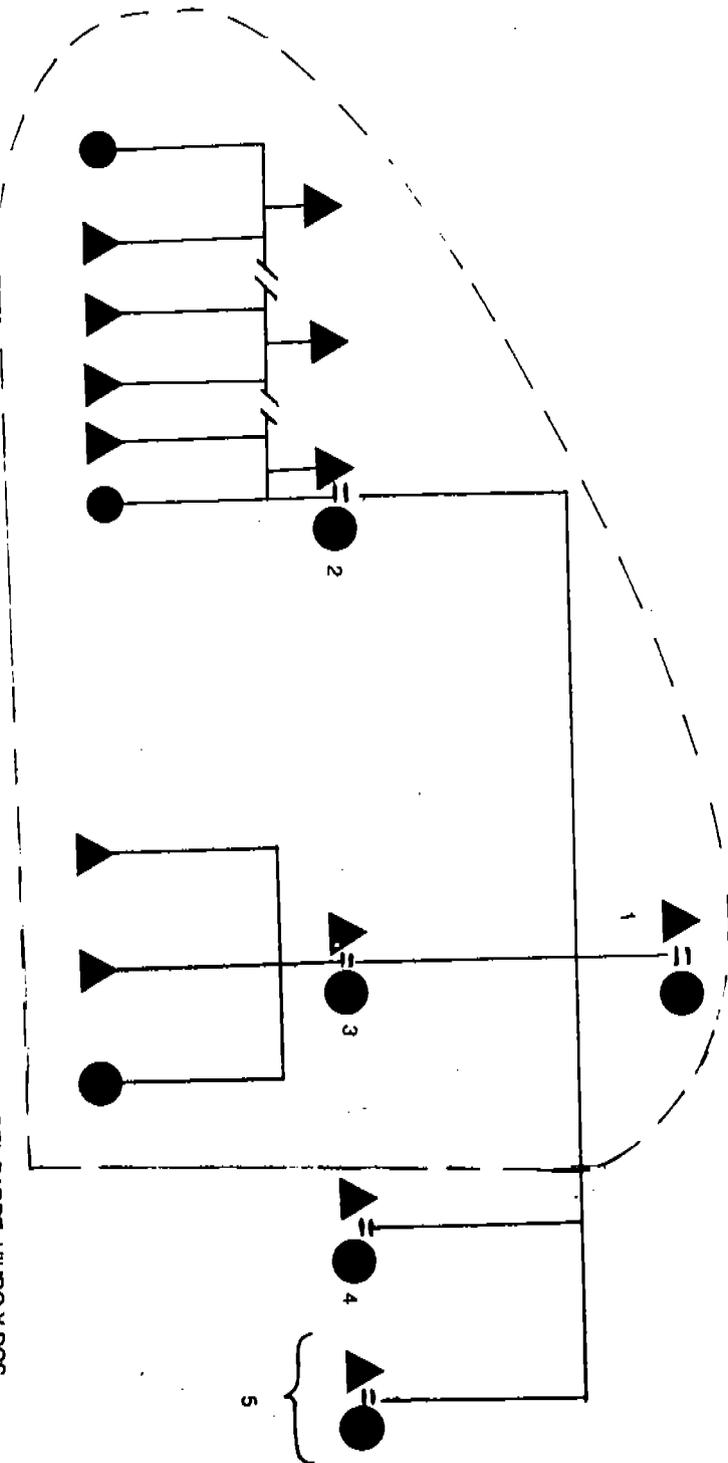
LAM.11. DIAGRAMA GENEALOGICO DE DOS HERMANAS ABANDONADAS Y PROTEGIDAS POR SUS PADRES EN LA CASA PATERNA

1. 2. Residentes en la casa paterna. Las Mujeres abandonadas duermen en diferentes habitaciones



1. MADRE ABANDONADA
 DESPUES DE TRES
 CONCUBINATOS.
 MADRE E HIJA COMPARTEN
 LA MISMA CASA

Lam. 13.
 Genealogía de una mujer abandonada de Rio Arriba
 de Inalí.



LAM. 10. DIAGRAMA GENERALOGICO DE UNA MUJER ABANDONADA EN EL NARIÑO

- 1 TRES CASAS (LA DEL PADRE VIUDO Y DOS HERMANAS) FORMAN EL GRUPO RESIDENCIAL ALFARERO CRUZ JIMENEZ. LA CASA DEL PADRE ES UTILIZADA POR LAS DOS HERMANAS PARA COCINAR Y COMPARTIR EL ESPACIO DURANTE.
- 2 MADRE SOLTERA Y ABANDONADA CON HIJOS NACIDOS EN TRES CONCUBINATOS
3. MADRE VIVIENDO EN CONCUBINATO CON SU COMPANERO
- 4 HERMANA VIVIENDO EN OTRA RESIDENCIA
- 5 MATRIMONIOS DE CINCO HERMANOS VIVIENDO FUERA DE LA RESIDENCIA DEL PADRE.

preferir tener a sus hijas abandonadas en la casa para que colaboran en el trabajo y se acompañaran entre sí. Pude encontrar que en una misma familia nuclear de El Naranjo y Río Arriba de Inalí, se presentó un caso así. El grado de parentesco entre ellas eran primas hermanas, hijas de una hermana y un hermano. A la primer familia, la madre con cinco hijas, tres fuera de la casa y sin tener establecidas relaciones entre madre e hija; ni visitas; es decir, las hijas estaban totalmente retiradas de la familia materna. Las dos hijas que quedaron en la casa, fueron raptadas, abandonadas, regresadas y establecidas en su hogar de origen. Ante el deseo de conservar a las hijas, esta madre contó que ella trataba de "desbarrancar" -alejar- a los cónyuges de las hijas. Debido a que ellos (los cónyuges) trataban siempre de alejar a las hijas de las madres. La madre necesitaba la colaboración de las hijas en el trabajo doméstico, tanto para descansar como para poder dedicarse a la faena alfarera. Las mujeres jóvenes desempeñan diversas actividad durante el día. Están encargadas de la pesada tarea de molienda de maiz (molino manual y piedra de moler) y la palmeada de tortilla que lleva considerable tiempo e inversión de energía humana. Toda mujer del campo en Madriz comienza desde adolescente a palmea tortilla. Se puede asegurar que es una de las actividades prioritarias que las madres se esmeran en enseñar a sus hijas. Es la actividad prioritaria para de sustitución de energía al igual que el transporte de agua que puede ser alternado o asignado por la madre al padre. En ocasiones, la madre considera la posibilidad

de un amante para su hija abandonada. En silencio la madre acepta el reto conyugal, siempre y cuando el hombre respete la casa y no tenga intenciones de llevarse a la hija. Si la madre observa que las intenciones del hombre es llevarse a la hija a otra familia (residencia patrilocal), entonces ella trata de cortar y destruir la relación. Pude constatar en tres familias que el único camino para las mujeres abandonadas que deseaban tener una relación sexual era aceptar una propuesta de un hombre comprometido con su comunidad. El "amante" suele visitarlas cada fin de semana y proporcionarles una pequeña ayuda en caso de que haya hijos. Ante esta situación social y económica, se da una simbiosis entre madres e hijas, pues estas últimas no quieren abandonar afectivamente a la madre. El precio que pagan con el tiempo es una carga de hijos procreados con tres o cuatro hombres; es decir, hijos ilegítimos de varios padres, que llevan el apellido del abuelo o abuela. Aunque los reconozcan los verdaderos padres, este reconocimiento es verbal, y realmente no existe una preocupación de los padres en llevarlos a la alcaldía de la ciudad de Somoto e incribirlos como hijos legítimos. Es todo un sistema que se repite desde el momento que estos grupos residenciales alfareros localizados acepta y establece normalmente las relaciones conyugales a partir de una modalidad de matrimonio "vivir arrimados".

3.1.1.5.3. La mujer como nuera

En este caso, la mujer como nuera juega un papel móvil y a la vez se convierte en un pilar para la construcción de una familia nuclear en la sociedad campesina de Madriz. Una mujer movilizadada se incorpora al grupo familiar de su cónyuge por dos vías sociales:

a) Por el matrimonio, como lo exige la ley civil y lo establece el aspecto religioso (predominantemente católico y evangélico).

b) El rapto y la unión libre, "vivir arrimado". Se acostumbra que la joven mujer al casarse o ser raptada, pase la primera noche en la casa de los padres del esposo del raptor. Los primeros tratos son con la suegra. Se establece un nivel de relación estrecho. La recién llegada, si es aceptada por la madre de su conyugue, comparte el derecho del hijo (conyugue), así como las obligaciones y responsabilidades. Si, por el contrario, la joven no es aceptada por la suegra, queda implícito el desprecio por parte del resto de la familia.

En el Melonar, en la familia LG, las dos nueras fueron raptadas y viven en concubinato en residencia virilocal. En La familia MB, es igual el caso. En El Naranjo, Loma Panda y Río Arriba los casos de las nueras fueron idénticos al caso anterior. En Cofradía, en la familia JV, encontramos el caso de nuera casada. Entre la familia PZ, ninguno de los hijos era casado. En 1992, se casó la primera nuera por la religión evangélica, ya que sus autoridades lo exigieron. El matrimonio civil de esta nuera fue un evento como una actividad común y

corriente. Ningún familiar se hizo presente más que los esposados y sus testigos de la ciudad.

Como ejemplo tenemos una madre alfarera PZ con un familia numerosa. Los cuatro hijos varones adultos raptaron a sus concubinas y las establecieron en residencia virilocal, en casa de los padres. La madre alfarera, de 56 años de edad, opinó que cuando uno de los hijos trajo por primera vez a una mujer, ella salió a recibirla y le dijo: "pasé adelante; descanse; siéntese; ésta en su casa". La recién llegada muestra su timidez, que se atenúa cuando "va agarrando patio". Esta expresión se refiere al aumento de confianza con la familia del cónyuge. Y no podía ser de otra manera, pues sobre la recién llegada recae el trabajo doméstico y las labores de la cocina. La misma señora alfarera le dijo a una de las nueras, "Como Ud, quiere obligaciones, aquí le entrego yo la cocina; yo ya no puedo trabajar más. Usted viene con obligaciones. Ya sabe que esta obligación es por mi hijo ¿verdad? es su compañero". Esta entrega de la responsabilidad, también significa una prueba. La joven es la primera persona que se levanta, por la madrugada, entre cuatro y cinco de la mañana. A esa hora se inician las actividades en la cocina rural. La mujer empieza por encender la lumbre del fogón; luego lava el nixtamal, "quiebra" el maíz con la piedra de moler y prepara la masa para palmeaar la tortilla. Prepara los alimentos, da de comer al marido y a los restantes miembros de la familia. La nuera plancha la ropa de los suegros y de los cuñados solteros. Cuando llega otra u

otras nueras, se comparte el trabajo y se turnan las actividades en la cocina.

Algunas nueras rodean a la suegra y participan de la reunión en la cocina. Generalmente todas las nueras están en concordancia, con la abuela, como observé en el grupo residencial alfarero PZ de Cofradía. Pude notar que una nuera, originaria de la comunidad de la Manzana del municipio de San Lucas tenía problemas con otra proveniente de Cofradía. Esta no se hacía presente en las reuniones informales de las tardes. Tenía problemas con la concubina del hermano de su cónyuge y prefería quedarse en su casa, sin embargo todos los niños participaban de sus juegos y los hombres conversan en el atardecer en el patio de la casa.

En el caso de una muchacha pedida en matrimonio, civil o religioso, son otras las obligaciones. Cabe aclarar que ella provenía de una familia alfarera y se incorporó a otra, no alfarera, compuesta por once miembros. La nuera explica "las tres mujeres -ella, la suegra y la cuñada - cocinamos en el mismo fogón; pero la comida que yo hago es solamente para mi esposo (primogénito) y yo. Le lavo la ropa y él trabaja con su padre en la agricultura. Mi suegra y mi cuñada cocinan para ellas y el resto de la familia".

Considero conveniente comparar estos casos de mujeres alfareras con el de la otra muchacha cuya familia era agricultora y ganadera, poseedora de tierras, de cultivo de frijoles, maíz y trigo en escala considerable. Se casó con el primogénito de otra familia campesina, igualmente con bienes,

ganado y dos cosechas durante un año. Los recién casados establecieron la residencia en la casa-hacienda de los padres del esposo. Ella sola, se hacía cargo de las labores domésticas, además de encargarse del cuidado de los animales, como gallinas, patos, "chompipes" (guajolote mexicano) y cerdos. Los huevos y la carne de las aves eran para la colectividad. No tenía derecho a disponer de estos productos más que para los asuntos relacionados con la casa-hacienda (casa de los padres). Su horario de trabajo comenzaba a las cuatro de la mañana para hacer las tortillas, para tener listos los alimentos del día para peones y familiares. Por ser la primera nuera de la familia Gradiz, a medida que iba pasando el tiempo fue "cundiéndose" de hijos; cada año tenía un parto y en total reunió nueve hijos. Ella se cansaba del trabajo pesado y como nuera no tenía estímulo económico alguno. Solicitó ayuda y el suegro envió temporalmente una de las hijas mayores. Ambas se turnaron el trabajo; pero la cuñada se quejó de lo pesado del trabajo doméstico y pidió auxilio a su padre. En la temporada de la labranza el padre envió a dos hermanas más. La nuera cada vez más inconforme y con su propio agobio económico, y después de vivir 16 años en esa situación, comenzó a presionar al marido; primero para obtener una independencia sobre la base de una vivienda propia; segundo, para desligarse de la casa-hacienda. Su pretensión era hacerse responsable nada más del marido y de los propios hijos. Finalmente, él construyó una nueva casa, en terrenos de su padre. Ella se liberó de todo el trabajo doméstico de la casa-hacienda (casa de los

suegros). El marido continuó a cargo de la responsabilidad de las tierras y la producción. Al cambiar de residencia, los cuñados se vieron obligados a contratar a una trabajadora doméstica y, también, trajeron a una hermana que ayudara a la cocinera.

Según la nuera informante, "cuando llegó mi cuñada para colaborar en los asuntos relacionados con las labores domésticas; a ella si le reconocieron su trabajo; aunque no fuese socia en la repartición de los productos; en sí contaba con una pequeña remuneración en efectivo después de la venta de la cosecha. Siguió explicando "jamás tuvo la idea de que la producción agrícola de mi marido me perteneciera; yo no era capaz de vender esos productos, pero me sentía contenta y con gran satisfacción personal que me aseguraba una ventaja; conseguir trabajar menos y, al final, obtener de mi marido una producción propia para sostener a mi familia". Siempre consideró que la ganancias de las cosechas era asunto del marido. La ganancia era la provisión de granos básicos para todo el año. Ante esta situación comenzó a engordar cerdos y gallinas y a venderlos. Con los ahorros fue comprando vacas y las puso a su nombre; de ese modo podía disponer de cualquier animal. Fue pionera en la familia Grádiz para que los hijos salieran a estudiar fuera de la comunidad. Algunos de ellos se prepararon como técnicos, se casaron y decidieron cambiar de residencia, estableciéndose en la ciudad. Los abuelos quedaron frente a la casa-hacienda principal. Por otra parte su marido tuvo una hija con una mujer de la comunidad que llegó a

trabajar de cocinera. Esta niña quedó huérfana y fue adoptada en la casa-hacienda del Bajío donde creció entre sus tíos, y cuando llegó a la pubertad se hizo cargo del trabajo doméstico, para luego unirse con uno de sus tíos. La familia G? optó por callar e ignorar la relación conyugal del tío y la sobrina. Negaron que la muchacha fuese hija ilegítima del primogénito con la idea de ocultar la relación incestuosa. Las demás hermanas se casaron con otros hacendados (hombres que poseen tierras agrícolas y ganado) y se fueron a vivir fuera de la hacienda de los padres. Cada una recibió un dote que consistió en dinero efectivo. En cambio los hermanos se quedaron en la propiedad del padre con su familia.

3.1.1.5.4. Púberes loceras y el entrenamiento e intercambio de conocimientos del trabajo alfarero

La continuidad de la tradición de la alfarería proviene de un esquema de conducta estrechamente organizado con unidades de movimiento y etapas de producción definidas. Nash (1975:54), siguiendo a Piaget (1952:224) y a Flavell (1963:224) coinciden en la definición del esquema de conducta:

"una secuencia de acciones, si va a constituir un esquema, debe tener una cohesión y mantener su identidad como unidad repetitiva cuasi-estable. Debe poseer acciones componentes que estén estrechamente interconectadas y gobernadas por un significado esencial. Por elemental que sea el esquema, lo es, precisamente en virtud del hecho de que los componentes de conducta que pone en movimiento forman un todo macizo, una figura periódica e identificable, un fondo de conducta menos rígida en su organización" (Nahs Op. cit. 1975:54), la misma autora sigue las ideas de Piaget (1952:224) que ha afirmado: "es debido al hecho que los esquemas presenta ese tipo

de estructura que la asimilación mental es posible y cualquier objeto puede ser incorporado o servir como alimento a un esquema dado. Esto tiene implicaciones importantes para la continuidad de la tradición. "La persistencia del comportamiento depende del control de la organización del trabajo y del entrenamiento de nuevos productores" (Nash, op. cit. 1975:54).

"Ahora que ya te casaste y te echaste obligaciones de hombre lo único que queda como mujer es saber hacer los trastes para cocinar". Las ancianas alfareras madricenses repiten las frases que sus madres les dijeron. La señora CGD, una anciana locera de la comunidad de Río Arriba de Inalí, dijo: "mi madre me enseñó a hacer los trastes que utilizábamos para preparar la comida, es por eso que yo solo puedo, hacer 'apaztes', ollas, cubules, jarros, comales, jarrillas, tinajas y sartenes; son los únicos trastecitos que utilizamos para preparar nuestra comida. Hay mujeres en la comunidad que son más inteligentes y hacendosas, podrían hacer otras cosas pero no hacen, solamente trastes de utilidad para la vida en el campo. Yo me dediqué nada más a lo que he dicho; después de la crianza, es la herencia de la madre de mi madre, es decir mi abuelita; ella le enseñó a mi mamá, ella así decía. Y será la herencia para mis hijas y nietas. Ya mira, Usted, todas las tres hijas y las dos nietas que convivimos en al misma casa; son loceras finas y aseadas. Todos los días trabajan, se dedican a hacer los trastes para la casa y de la venta. Mientras que la otra hija que se fue de la casa, se la llevó su marido, ella olvidó éste trabajo, aunque también a ella, le enseñe y aprendió a locear muy bien. Este trabajo, es cuestión de práctica, de locear

todos los días". Expresiones de la anciana la señora Canuta Díaz Gutiérrez de la comunidad de Río Arriba de Inalí. Verano de 1922.

"El oficio de alfarera se trasmite por línea matrilineal, aprendiendo la primogénita" (González 1967:21), vía hereditaria de la madre; y a medida que crece, la hija progenitora y las hijas menores se van incorporando a la faena alfarera y doméstica. En algunos pueblos alfareros las púberes comienzan a trabajar; desde muy temprana edad por ejemplo, en Madriz entre los 11 y 15 años se inician las prácticas alfareras. Las hijas mayores desde la edad de ocho años se encargan de ayudar a la madre, acarreando agua y acompañando a las mujeres mayores a traer barro, arena y leña. A los 10 años ya deberán encargarse de la lumbre del fogón, manejar el molino manual de maíz y aprender a palmear las tortillas, cocer frijoles y hacer el café. La realización de estas actividades facilitan a la madre su dedicación completa a locear. A los 15 años las púberes ya han aprendido las técnicas alfareras y ya participan en la producción. Esta misma edad también es propicia para cambiar de residencia por el enlace matrimonial. El adiestramiento recibido de una mujer mayor, así como la habilidad y destreza desarrolladas para el perfeccionamiento del modelado manual, la aplicación del color y el "alujado" o el alisado (bruñido) hasta obtener texturas tersas y luego, "bordarlas" (decorarlas) exigen un dominio total de la técnica.

No solamente la madre enseña a sus propias hijas. Se encontró que las niñas que crecen con las abuelas aprenden de

ella, al igual que las nueras aprovechan el conocimiento y adiestramiento de la suegra. Las tías, les enseñan a sus sobrinas y fomentan las destrezas alfareras. Entre cuñadas hay intercambios de opiniones para aprender mutuamente. Cuando una de ellas proviene de una familia alfarera reconocida, se establece un intercambio del conocimiento con los nuevos parientes. Nash (1975:52) ha encontrado que las mujeres de la comunidad de Chinautla de origen guatemalteco y en una comunidad maya Tzo'ontahal de Chiapas hay similitud. Al ingresar al grupo o a la comunidad, las mujeres, se ven forzadas y limitadas a repetir formas convencionales para ser aceptadas por la comunidad.

Es natural que las hijas ayuden a las madres a fabricar vasijas. La observan atentamente, la imitan y reciben de sus labios orientaciones, advertencias y consejos (Childe 1981:121). Las mujeres adolescentes aprenden por medio de la observación e imitación. Así se transmiten los secretos ancestrales de la tecnología alfarera familiar.

Esta herencia se transmite de una mujer a otra, a través de una capacitación formal dirigida por las nuevas generaciones de púberes. La enseñanza tiene efecto en el seno de la familia nuclear e intercambian experiencias y conocimientos entre las diferentes mujeres del mismo grupo patrilineal. Y, aquellas mujeres que salen de su grupo patrilineal y circulan entre otros grupos patrilineales confrontan su experiencia en la colectividad femenina. Esta estructura de adiestramiento en la organización social

patrilocal y patrilineal define "el modo de producción: la perpetuación y la multiplicación de sus miembros aseguran la sobrevivencia de las mujeres viejas más allá de tener fuerzas para producir" (Meillassoux 1987:57).

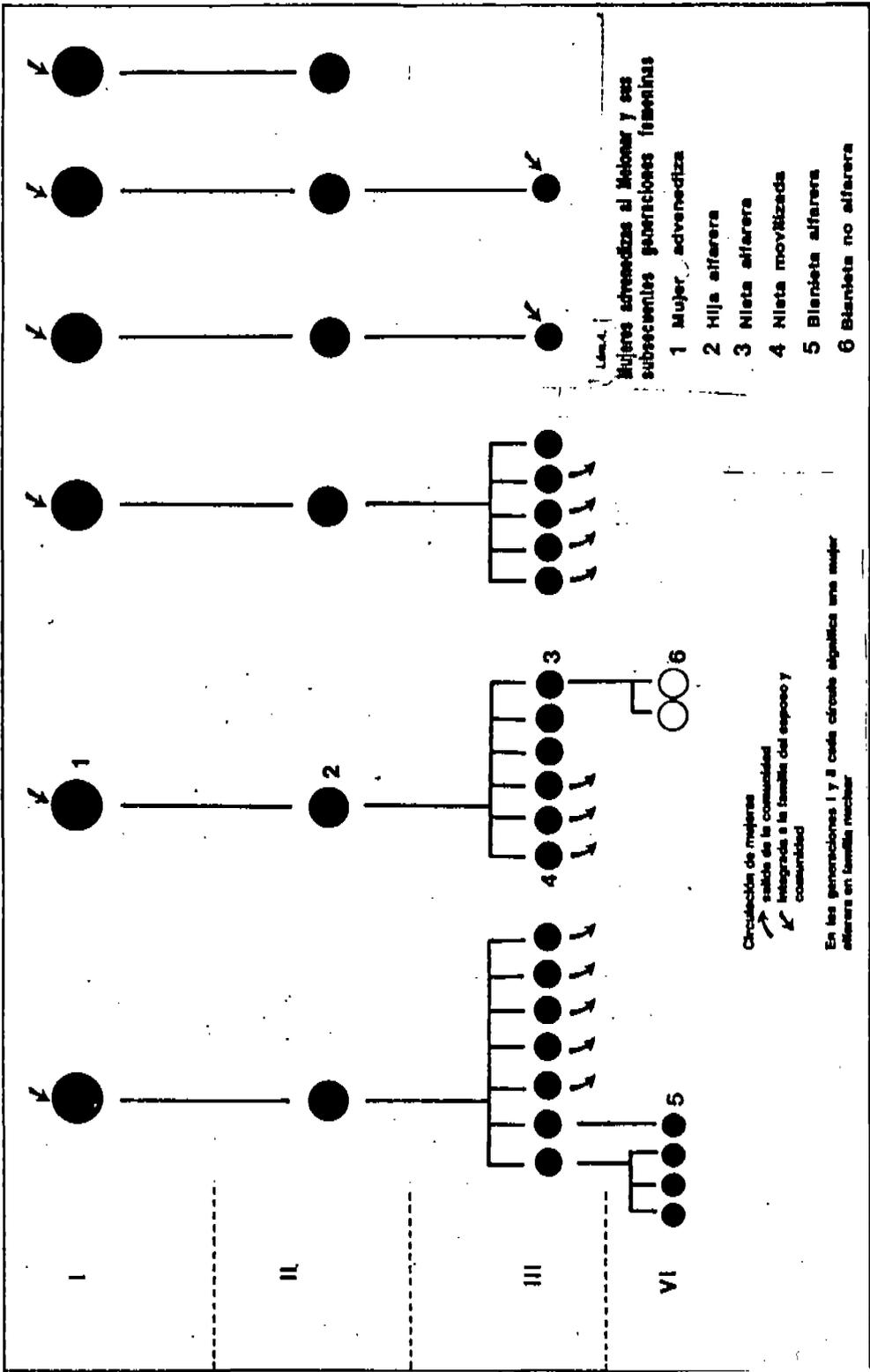
3.1.1.5.5. Ejemplos de la circulación y el adiestramiento relacionados con la producción alfarera de mujeres

3.1.1.5.5.1. Ejemplo de la circulación y adiestramiento en El Melonar

En la lámina 4 se presenta la primera generación de alfareras de El Melonar, "la generación de las seis mujeres advenedizas", según la informante, se incorporaron por relaciones conyugales. Fueron las madres de actuales madres alfareras. En el mismo cuadro enumeramos a las mujeres de la primera generación de madres alfareras (ma) con las iniciales: ma¹, ma², ma³, ma⁴, ma⁵ y ma⁶. Todas fallecidas, excepto la ma³. Ninguna es oriunda ni tampoco nacieron en la comunidad de El Melonar.

Según una informante JGB (ma⁷), hija de ma¹, estas señoras eran de origen hondureño de la zona fronteriza con Nicaragua y fueron incorporadas a la comunidad por sus cónyuges, se establecieron en terrenos de la familia patrilocal.

Las generaciones de alfareras se cuantificaron a partir de los nacimientos de mujeres en la comunidad. Veamos en las láminas 2, 4 y 6. De ma.1 nacieron dos hijos (véase lámina

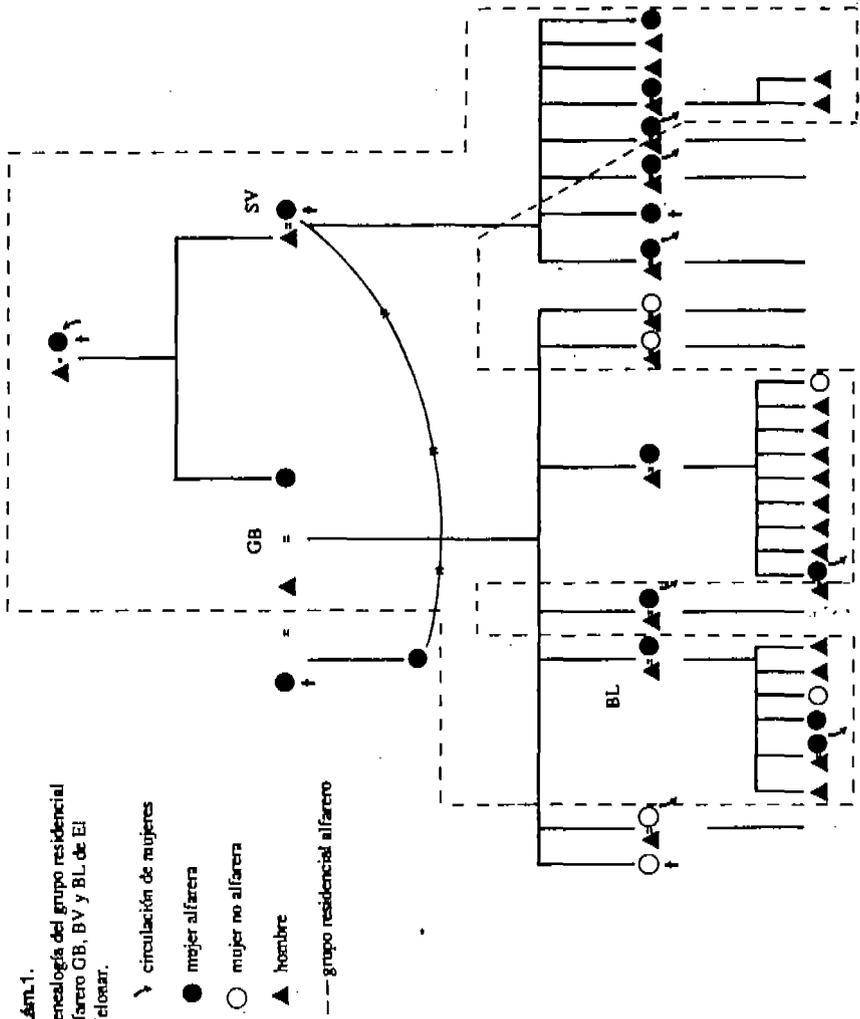


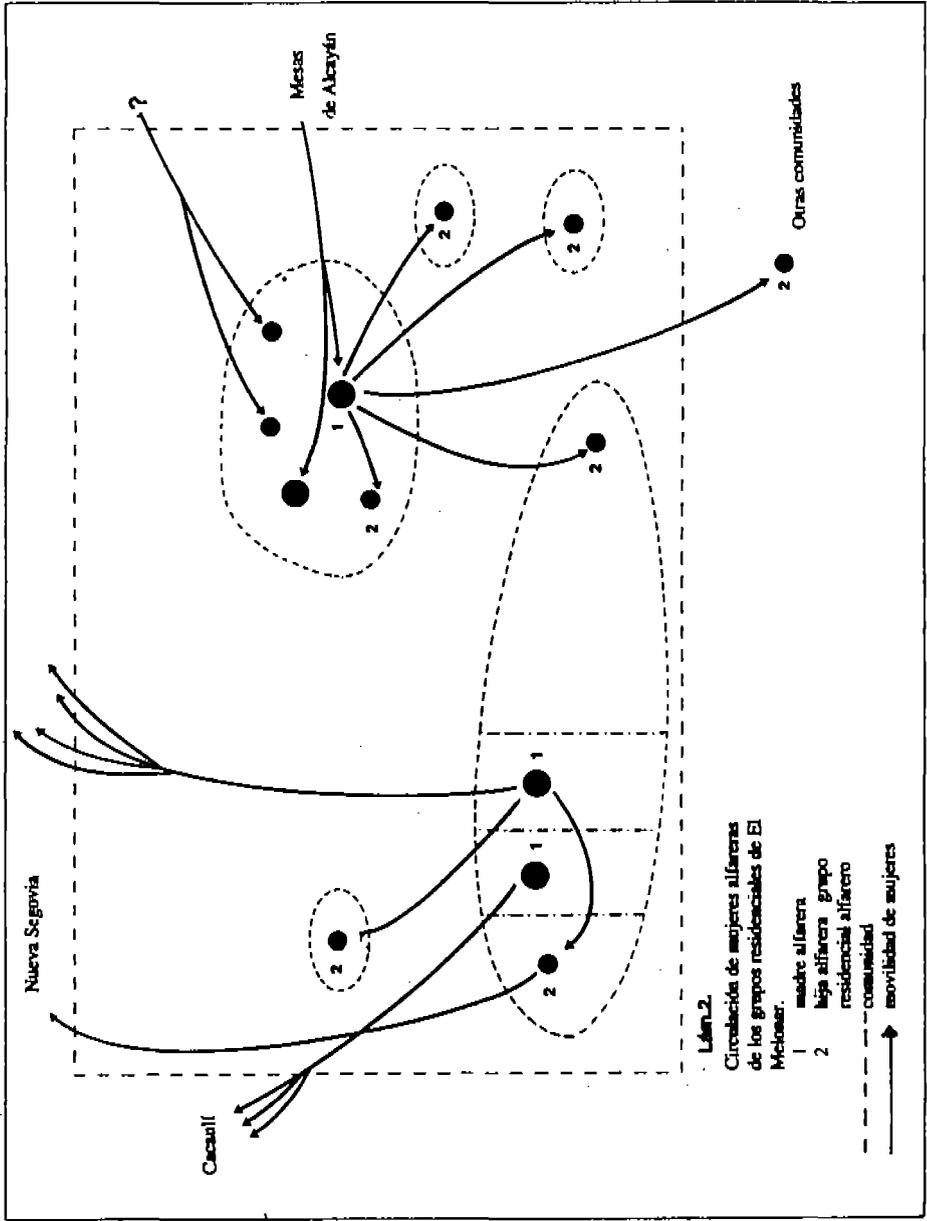
L.M.A.
Mujeres advenedizas al Melonar y sus
subsecuentes generaciones femeninas

Circulación de mujeres
↘ salida de la comunidad
↙ ingreso a la familia del esposo y
comunidad

En las generaciones I y II cada círculo significa una mujer
aifarrera en familia nuclear

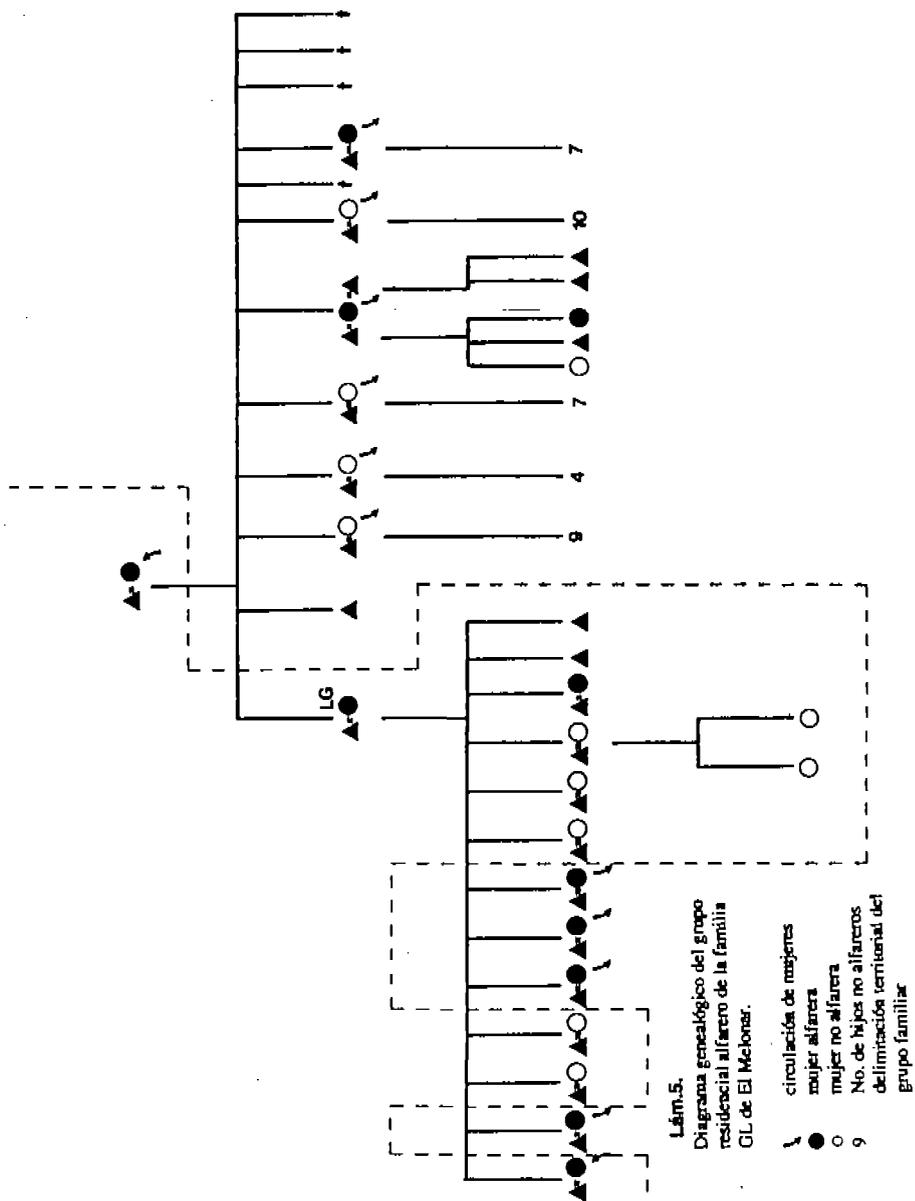
Lám. 1.
 Genealogía del grupo residencial
 alfarero GB, BV y BL de El
 Mielosaur.





Lám. 2.

Circulación de mujeres afianeras de los grupos residenciales de El Melonar.



Lám.5.

Diagrama genealógico del grupo residencial alfarrero de la familia GL de El Melonar.

- △ circulación de nacimientos
 - mujer alfarrera
 - 9 No. de hijos no alfarreros
- delimitación territorial del grupo familiar

1). El hijo, B? y la hija JB? (*Ego*) todavía viven y formaron la familia de los GB y BV. La informante JGB, (ma⁷) dice que todas las mujeres foráneas sabían manufacturar trastes de barro. No se sabe con exactitud si aprendieron a locear en al comunidad de origen o aprendieron en El Melonar. La informante asegura que al llegar estas señoras, posiblemente ya eran loceras. Es factible que estas mujeres nacieran a finales del siglo XIX o a principio del siglo XX. La primera generación de sus hijos nació ya iniciado el actual siglo. La lámina 4 presenta a la actual generación, nacida en la comunidad de El Melonar. Como parte del modelo de estudio pudimos recibir informes de tres mujeres de dicha generación, con proles numerosas. Las tres familias están vinculadas por vecindad y consanguinidad a partir de lazos matrimoniales o de la simple unión conyugal entre las hijas e hijos, con las que han establecido una red patrilineal, aunque cada familia organiza la residencia patrilocal.

El caso de la ma⁷, la señora Josefa Balladares (JB) (*Ego*), procreó la loceras, ma^{13,14,15,16,17} y 18. Al morir el padre Gutiérrez, el primogénito heredó las tierras y la casa de los padres. Todas las mujeres de esta familia tuvieron que salir del grupo residencial alfarero localizado de la familia Gutiérrez Balladarez. La madre JB, dijo: "Solamente si mi hijo quiera, la hija menor (ma¹⁸) podría quedarse con la casa de nosotros, si no tendrá que buscar un hombre que le haga su propia casa". Por lo tanto la descendencia de mujeres de JB, es

decir, la ma⁷, de la familia GB, recibió en su seno a la hija mayor ma²⁵ del grupo residencial alfarero de la familia LG.

El caso del hermano de JB (véase lámina 1), de la familia Balladares Vásquez (BV), con la ma⁸, procreó seis hijas, las ma^{19,20,21,22,23} y 24. Cuatro: ma^{19,20,21} y 22 se cambiaron de residencia virilocal a la comunidad vecina de Cacaufí. Y quedaron con el padre solamente dos, las ma²³ y 24. La locera ma²³ es madre soltera, con dos relaciones conyugales y ella afirma que "no tiene suerte con los hombres"; no ha podido establecer una relación conyugal estable; por lo que tiene que cuidar y vivir en la casa de su padre. La otra ma²⁴, es una adolescente de 16 años y se encarga de las obligaciones domésticas para atender a su padre y los dos hermanos jóvenes.

El grupo residencial alfarero localizado LG está compuesto por un caserío de seis casas. En una vive la madre ma³ de la madre ma⁹; es decir, esta última es la esposa del dueño de la tierra. La ma⁹ de la familia LG (véase lámina 5), procreó a seis mujeres: ma^{25,26,27,28} y 29. La ma²⁹, la "cumiche" permaneció en residencia uxorilocal en el grupo residencial patrilocal, aunque en una casa separada dentro del solar paterno. Las ma^{25,26,27} se incorporaron a otras familias alfareras, en residencia virilocal, en la misma comunidad. La ma²⁵, se mudó al grupo residencial alfarero localizado de la JGB. La ma²⁶ también se mudó a la misma comunidad. Otra, la ma²⁷, se incorporó al grupo residencial alfarero de la ma¹², la familia C?. La ma²⁸, se mudó a la comunidad de Yaraje de donde es su cónyuge. De esta manera se desintegró la estructura

familiar femenina, quedando solamente los varones solteros y los casados con sus respectivas compañeras.

En la lámina 4 se puede ver la circulación de ma^{14,15,16,17} y 18 a la ciudad, por lo cual abandonaron la alfarería. La ma¹³ sigue siendo alfarera. ma²⁵ hija de ma⁹ de la familia GB, formó la familia BL (véase lámina 1).

Podemos identificar que la segunda generación de loceras de El Melonar fue la más prolifera y la que permitió la circulación de mujeres a nivel intra e inter comunitario. Por lo tanto, la ma²⁵ y 27 salieron del grupo residencial alfarero de los LG, las ma^{25,26} y 28 y, se trasladaron a otros grupos en la misma comunidad. La ma²⁹, es la única mujer que comparte con sus padres el terreno.

En la tercera generación una muchacha, ma³³, de 16 años se juntó con un nieto de ma⁸. La ma³⁰ tuvo un hijo con un ciudadano y quedó como madre soltera viviendo con sus padres.

Las mujeres que nacen en comunidades donde predomina la actividad alfarera, al trasladarse por residencia virilocal, continúan produciendo loza de barro para autoabastecerse y comercializar de cinco a siete piezas. Las mujeres desarrollan sus habilidades y destrezas, primordialmente para abastecer su cocina con diferentes tipos de trastes de barro. En cambio, las mujeres que se trasladaron y se establecieron en la ciudad aprenden otras costumbres y rechazan el trabajo alfarero. Por ejemplo, una hija de ma⁷, se dedica a la prostitución, según informó su madre; la otra de las hijas es obrera agrícola. Si la mujer regresa a la comunidad, tal vez como madre soltera,

retomará la alfarería -si le gusta- como una posibilidad de supervivencia; la otra posibilidad es el trabajo doméstico para su propia familia, con lo cual libera de ese trabajo a las demás mujeres, que se dedicarán todo su tiempo a la producción de loza.

Otro caso específico a nivel familiar se observa en El Melonar, entre las familia alfareras López (L) y Gutiérrez Balladarez (GB) (véase lámina 1). Como vimos anteriormente la hija L? se casó con el primogénito de los GB. La nueva pareja se estableció en casa de los suegros, los Gutiérrez Balladarez. Se formalizaron relaciones familiares de suegra a nuera y de nueras a cuñadas. Una de estas relaciones fue el intercambio de conocimientos de la técnica alfarera. Una de las hijas de GB dijo que ella prefería aprender de su cuñada la forma de amasar y limpiar el barro pues era muy limpia. En cambio a su madre, no le importaba mucho la suciedad o sea los restos orgánicos y piedras. Otro detalle es que la recién llegada después de amasar el barro, levantaba a la forma de la pieza muy rápido con la técnica del enrollado. En cambio la madre, o sea la suegra, levantaba las piezas a partir de una pelota de barro. Esto hacía que la pieza grande no tuviera bonita forma. Según la nuera GB era mejor fabricar la vasija con la técnica de enrollar chorizos. Aquí vemos un ejemplo de cómo se intercambia el conocimiento y cómo se supera técnicamente. La mujer GD sigue produciendo cubules muy similares a la forma y atributos cerámicos usados por su cuñada Lidya Balladarez López. Ambas viven en la comunidad, pero en

residencia separadas por una barda de piedra, la tierra es propiedad del padre.

3.1.1.5.5.2. Ejemplo de la circulación y adiestramiento en El Naranjo

En la familia JC, por ejemplo, dos alfareras FJM Y JJC, son primas hermanas patrilaterales (hijas de dos hermanos). Cada una vive en residencia separada en El Naranjo. Son hijas y nietas de viejas loceras de la familia Cruz (véase lámina 2). Podemos observar varios detalles específicos basado en los atributos:

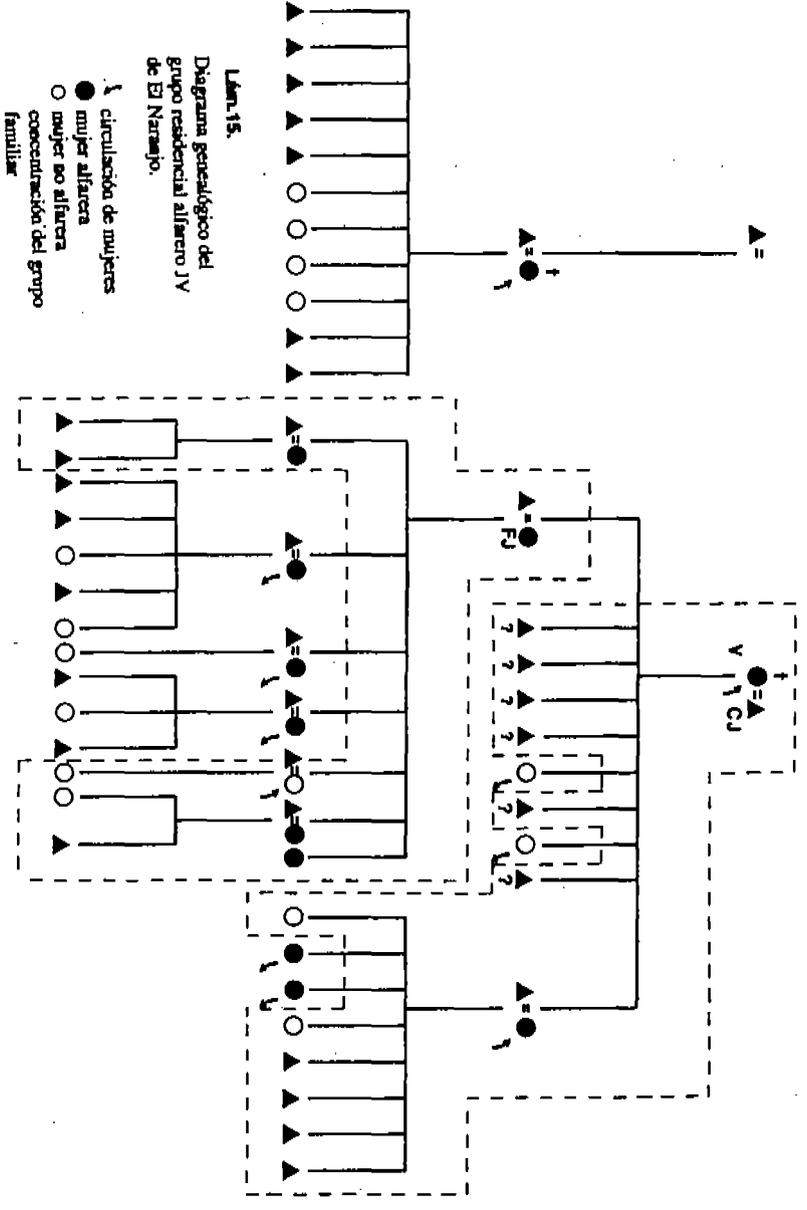
a) Distinguimos que se repite la misma forma de asa o sea la agarradera de la olla-frijolera (véase lámina 20 y 45). Lo que difiere es la dirección de posición y el ángulo del asa. Ambas hacen la punta bifurcada del asa de la olla-frijolera.

b) La función es similar.

c) Cambia de manera notable la forma del reborde (la orilla de la boca de la vasija), el de JJC es revertido y el FMJ es recto.

d) Ambas comparten el acabado de la superficie y la preparación de la pasta.

Considero que estos datos son un hallazgo, porque en este caso cada locera nació en la residencia local de la familia en la misma comunidad. La movilidad intercomunitaria permite presenciar un cambio o desplazamiento de la alfarera debido a la nueva residencia conyugal. FMJ cambió de residencia conyugal intercomunitaria; JJC, mujer abandonada, se quedó en



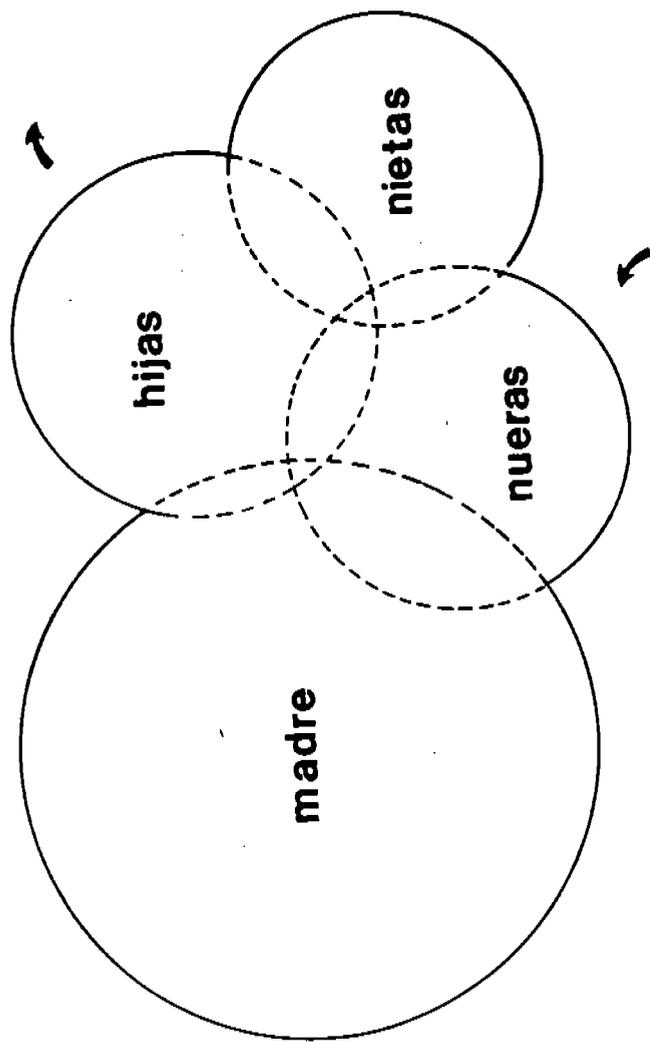
Lám. 15.
 Diagrama genealógico del
 grupo residencial alfara IV
 de El Naranjo.

▲ = circulación de mujeres
 ● = mujer alfara
 ○ = mujer no alfara
 coconcentración del grupo familiar

el grupo residencial alfarero. A pesar de la circulación interna de la comunidad, el atributo asa de la olla-frijolera es posiblemente una característica ancestral ligada a la función, y se sigue produciendo y utilizando. Admitimos que los atributos cerámicos en este caso se conservan por las relaciones familiares consanguíneas y por los lazos de parentesco; por ejemplo, el vivir en la comunidad de origen que las ha unido de por vida a sus progenitores femeninos, con base a las relaciones de trabajo entre las generaciones de mujeres. Aunque las mujeres circulen a nivel intercomunitario, provienen de una determinada familia de reconocido prestigio entre la comunidad. Además, sus abuelas, tías, madres, la mujer en calidad de nuera; todo el colectivo familiar de mujeres. Entre estas mujeres, en este caso estas dos primas hermanas patrilaterales conocen y manejan perfectamente los atributos cerámicos familiares usados en los tipos cerámicos en cuestión. La multiplicación de los atributos cerámicos se hace evidente de generación, en generación pero con sus respectivas variantes.

3.1.5.5.3. Ejemplo de la circulación y adiestramiento de mujeres en Cofradía

En este acápite mostraremos como la enseñanza y la transmisión de los conocimientos alfareros, se practican, conservan y enseñan a las generaciones de púberes loceras. Retomaremos ocho casos de las familias de dicha comunidad.



Lám.27.

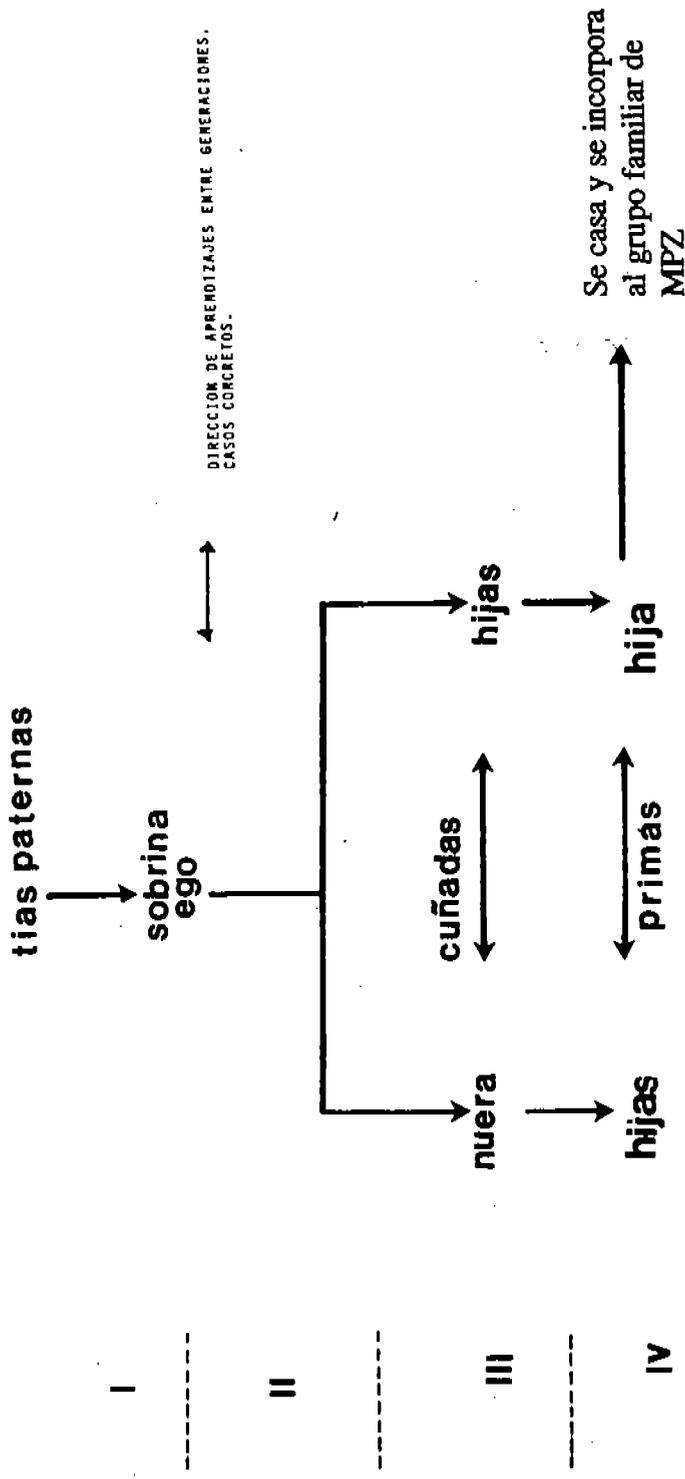
Difusión de las técnicas alfareras
ornamentales por sus relaciones afines,
colaterales y líneales.

→ circulación de mujeres

Lám. 28

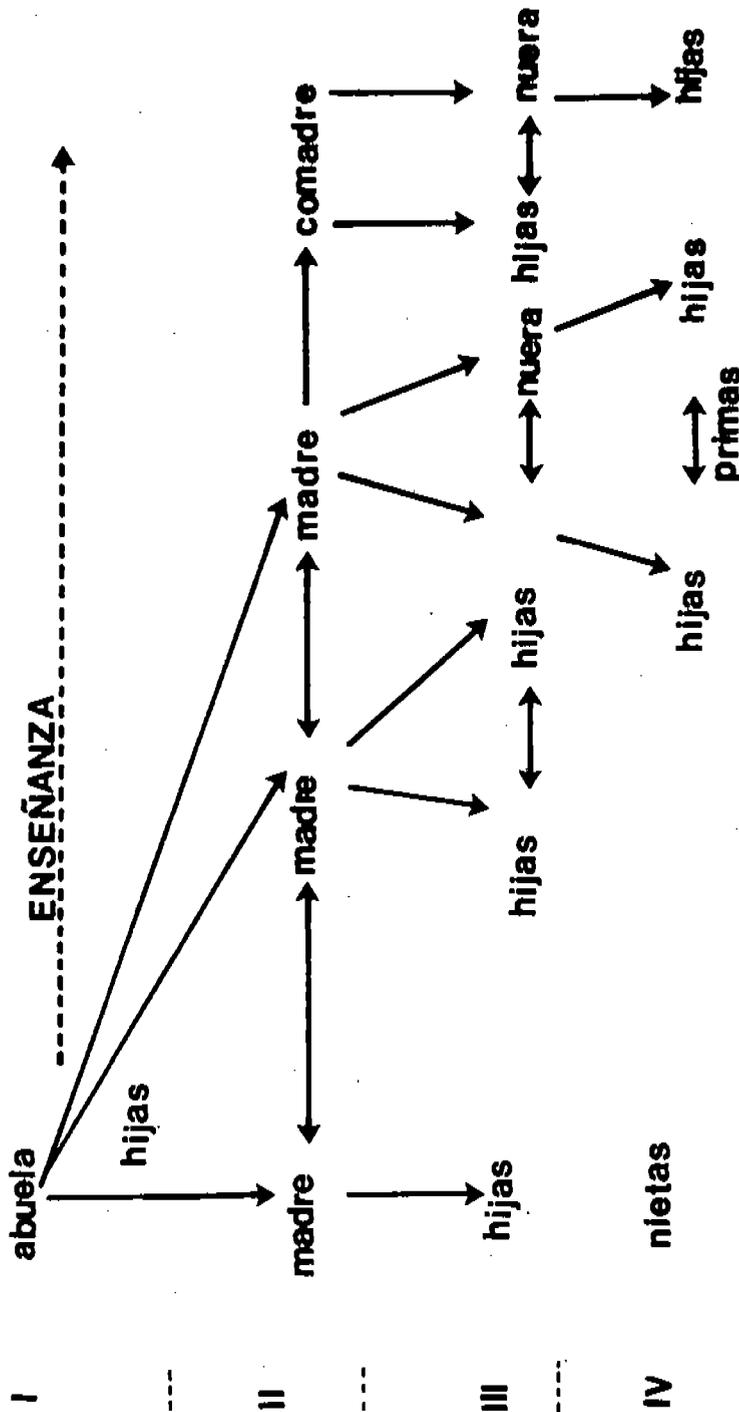
Intercambio y retroalimentación familiar en la decoración alfarera en Cofradía.

generaciones: familia NPL



Cofradía transmisión de técnicas de la
decoración alfarera en cuatro generaciones

generaciones: familia AM



Iniciaremos con las madres actuales: ma¹ y ma², las dos mujeres más viejas dentro del grupo residencial alfarero.

La ma¹ es la madre de ma^{1.1}, ma^{1.2}, ma^{1.3}, ma^{1.4}, ma^{1.5} y ma^{1.6}. Todas aprendieron en la casa materna; es decir, trabajaban y se ocupaban de labores acordes con su edad; el compañerismo entre hermanas lo estipulaba la edad. La ma^{1.6} salió del grupo residencial alfarero y se estableció en otro grupo residencial alfarero. La ma^{1.6} enseñó a sus tres hijas, ma^{1.6.1}, ma^{1.6.2} y ma^{1.6.3}, así como a dos nueras, ma^{1.6.4} y ma^{1.6.5}, que provenían de Los Hatillos. Una nuera alfarera, ma^{1.6.5}, explicó que ella "no sabía hacer nada de trastes" y los dos habían llegado a la casa de su suegra. En su casa natal su madre compraba los trastes a las loceras de Cofradía. Al estar incorporada a la familia Mejía Aguirre (MA), la suegra ma^{1.6} le fue enseñando hasta que ella aprendió todo el oficio. "Un día fui a solicitarle a la señora NPL, ma³, que me vendiera una olla-frijolera. La señora me contestó "mirá *granputa*, te la voy a vender porque eres recién llegada a la comunidad, pero toda mujer que quiere hombre en esta comunidad, tiene el derecho de saber hacer sus propios trastes, para cocinar la comida a su compañero y a sus propios hijos. Ahí está la olla; llévala, pero aprende a locear". "Con ese trato que me dio la señora Norberta, decidí aprender a locear con mi suegra. De ella, aprendí paso a paso, y después yo le puse mente a los dibujos. Los primeros dibujos los copiaba, y cuando conocí los trazos y los calculé sobre el traste donde iba a bordarlo, comencé a bordar mis propios dibujos de mi cabeza.

Así mismo, yo le enseñe a la Chunga [Ana Suárez Mejía (ASM)] a mi hija mayor de 16 años, ahora que se casó y se la llevó su marido a Los Terreros (véase lámina 32 al 41). Ella sabe trabajar y se defiende económicamente. Usted sabe lo fregado que es la situación en estas tierras secas que casi no se produce agricultura".

La ma², dice "como quedé huérfana, mis tías, hermanas de mi mamá, me trajeron de Los Hatillos a Cofradía. Como ellas eran loceras, ellas me enseñaron. Cuando me casé, mi marido me llevó a la casa que construyó. Ahí tuve a todos mis hijos. Siendo joven estaban mis hijas muchachas (vírgenes) viviendo en la casa, yo me ponía a locear. Y tenía un palito para cuando una de ellas no podía hacer un traste; le vareaba las manos y después le explicaba y le sugería cómo hacer loza. Así todas aprendieron y se fueron de su propia casa convertidas en 'loceras aseadas'. Es un deber de toda mujer saber hacer sus trastes, para cocinar la comida del hombre y de los hijos".

La hija mayor hijas de ma^{2.1}, se trasladó al grupo residencial alfarero de la ma¹⁰; ésta se convirtió en ma^{10.1}. Explicó, "cuando yo estaba chiquita mi mamá, ma^{2.1}, me enseñó todo el deber de la cocina; yo misma me encargué de preparar la comida para todos mis hermanos y padre, mientras, mi mamá se dedicaba todo el día a locear para salir a vender al pueblo los fines de semana. Al ser la cocinera de la familia, el tiempo que quedaba para aprender a locear era poco, mejor dicho no hacia ningún traste. Mi mamá, cuando tenía mucho trabajo, cuando tenía que "alujar" (bruñir) los trastes de barro, yo le

ayudaba. Al igual que cuidar y asolear las vasijas. También le ayudaba a traer la arena, el barro y el agua. cuando me fui con mi compañero a la casa de mi suegra, ma¹⁰, comencé a trabajar con ella; ahí aprendí a convertirme en locera. Me adiestré en ollas y comales nada más. Ahora me dedico a hacer todos los días y mi producción es de 40 piezas a la semana" (véase el capítulo III).

Con esta experiencia la enseñanza no solamente se lleva a cabo de madre a hija. Vemos cómo la madre tenía que aprovechar la fuerza de trabajo de su hija en otras actividades, para que ella pudiera sacar la producción de la semana y poder obtener ganancias. Si ma^{10.1}, se hubiera casado con un hombre de otra comunidad no alfarera, de inmediato abandonaría la práctica por no haber recibido suficiente adiestramiento en su propio grupo residencial alfarero. Habría sido adiestrada en ciertas etapas, únicas que conocía, aún cuando su educación era parcial. Como se incorporó por relaciones conyugales al grupo residencial alfarero de ma^{10.2}, encontró una suegra alfarera. Su única salida socioeconómica fue entonces continuar con la tradición alfarera. Ella debía capacitarse y producir trastes en el momento que su marido le construyera casa. En efecto, se especializó dentro de la producción de comales. Ella provenía de una familia alfarera. En cambio, su cuñada, ma^{10.3}, viene de una familia y comunidad no loceras. Hoy ambas son productoras de trastes y discípulas de la suegra, ma¹⁰, quien por su lado, fue llevada a Cofradía por su cónyuge y aprendió el oficio de una vecina, ma³ nativa

del lugar, que fue su comadre. Los vínculos sociales y de convivencia, aun cuando no sean por consanguineidad, pero sí residencial, son razones suficientes y solidarias para que una mujer enseñe a otra su oficio cerámico.

En el mismo grupo residencial alfarero ma^{10.1}, a pesar de no ser oriunda de una comunidad locera ha sido la maestra y forjadora de loceras. Sus hijas son ma^{10.2}, ma^{10.5} y ma^{10.6}. Esta última es la hija "cumiche" y las dos nueras, ma^{10.1} y, ma^{10.3} de las que hemos hablado. La nuera ma^{10.4}, proviene de la misma comunidad. La abuela y la madre, así como las tías, fueron netamente alfareras. Aprendió con su madre ma⁶ y al trasladarse su cónyuge al grupo residencial alfarero de Padilla Zavala (PZ) (véase 36 y 37), ella sabía locear y el intercambio de conocimientos fue escaso. Una cuarta nuera, ma^{10.4} provenía de una familia de Cofradía no alfarera; no le gustaba ese oficio, además su cónyuge era evangélico y la religión le prohibía practicarlo.

En resumen, el adiestramiento se lleva dentro de los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales, en la unidad familiar de la madre (UF); la suegra juega un gran papel al adiestrar a las hijas y nueras; pero también se da el caso entre cuñadas de la misma generación. Las tías maternas y paternas capacitan a las sobrinas, lo mismo que a toda mujer que establezca residencia virilocal en estos grupos residenciales alfareros localizados. El hecho de que alguna se niegue a aceptar el trabajo alfarero es respetado y aceptado.

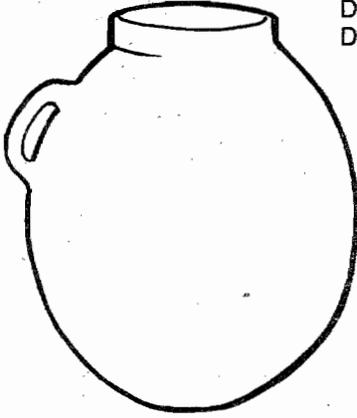
Las mujeres de El Melonar tienden a salir de su propia comunidad, debido a la escasez de hombres, de posibles y prometedores cónyuges y tierras cultivables. En cambio, las loceras de Cofradía, permanecen en su comunidad donde la tendencia endogámica es más pronunciada, debido a que pueden encontrar pareja poseedora de tierras entre la misma familia.

En el grupo residencial alfarero de los Mejía Aguirre, una de las hijas dijo, "yo solamente produzco tinajas; es fácil de hacerlas y venderlas". La otra hermana, produce diferentes tipos, ollas, tinajas y calabazos de diferentes tamaños, porque cuando los lleva al mercado de los pueblos, resulta que es más práctico venderlos".

3.1.1.6.1. Caso específico de la nuera MM del grupo residencial alfarero NPL

La anciana alfarera NPL representa este grupo residencial alfarero en Cofradía (véase lámina 45). Nuestro ejemplo específico es el de una nuera, la mujer MM. Su origen es de familia no alfarera, pero sí de agricultoras provenientes de La Manzana (véase lámina 45). Esta mujer MM desde que se incorporó al grupo residencial alfarero localizado como cónyuge se convirtió en locera. En nuestro análisis de campo encontramos que MM era vecina de la familia Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí. MM al llegar a establecerse al grupo residencial alfarero localizado de NPL en Cofradía trasladó el concepto mental de un tipo cerámico; en este caso, los cubules hechos por las mujeres de Gutiérrez Díaz. Puede verse que

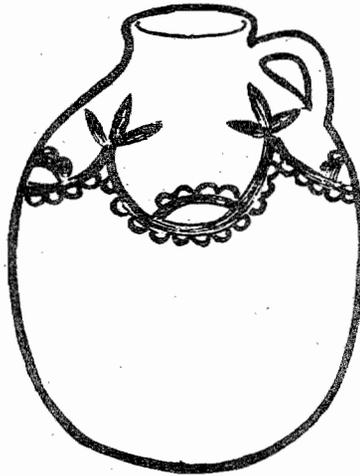
LAM.45. EJEMPLO DE UN ESTUDIO DE CASO:
CIRCULACION DE UNA MUJER NO
ALFARERA (MAXIMA MORENO, NACIDA
EN LA MAZANA, SAN LUCAS). ESTA
VASIJA DEMUESTRA LA INFLUENCIA Y
ASIMILACION DE LAS FORMAS
CERAMICAS TRADICIONALES DE DOS
DIFERENTES LOCALIDADES RIO ARRIBA
DE INALI Y COFRADIA



CÚBUL. MANUFACTURADO POR LA
ALFARERA GUTIERREZ DIAZ DE RIO ARRIBA DE
INALI, VECINAS DE MAXIMA MORENO.



TINAJAS PROVENIENTE
DE COFRADIA.



SINTESIS DE UN NUEVO TIPO-VARIEDAD.
MEZCLA DE LA CONCEPCION DE LA FORMA
DE UN CUBUL Y UNA TINAJA.

Máxima Moreno dice que aprendió a locear con sus cuñadas y luego con su suegra, además del ornamento. El cubul que fabrica MM, como lo llama ella, le colocó una asa redonda, usado ampliamente en el tipo cerámico tinaja, que se fabrica tanto en Cofradía como en Río Arriba de Inalí. Este artefacto que hizo MM fue una combinación de variantes de atributos de dos tipos cerámicos, del cubul y la tinaja (véase lámina 45). Ellas, hablan de tinajas. Ahora con el concepto de esta nuera MM, trabaja e introduce una nueva concepción o modalidad de un tipo-variedad cerámico "combinado". Este es el resultado de dos atributos provenientes del tipo cerámico cubul, la forma del cuerpo al que se coloca una asa redonda y un pequeño cuello que caracteriza a la tinaja, debido a que el cubul no lleva cuello alto, ni tampoco borde revertido y boca amplia. La hipótesis es que si esta mujer (nuera) MM, tiene descendencia femenina; es decir hijas loceras, estas púberes loceras continuarán la tradición del aprendizaje heredado de la madre y posiblemente de las mujeres que pertenecen al grupo residencial alfarero localizado, como las primas hermanas de generaciones alternas y cercanas que comparten la residencia. Todas ellas van a producir un tipo-variedad cerámico "combinado". Siempre y cuando la locera MM sea un locera aseada, que sobresalga en su trabajo e imponga ante las demás mujeres del grupo residencial alfarero localizado de NPL su concepción de un nuevo estilo cerámico. Como podemos observar, este es un ejemplo específico del intercambio de información relativas a las técnicas y de

los atributos cerámicos que las mujeres usan dependiendo de la comunidad de origen y la residencia.

¹ Es una connotación sexual, "quiere hombre", es decir la mujer esta apta a tener relaciones sexuales y establecer una relación cónyugal.

LOS ATRIBUTOS FORMALES DE LA CERAMICA ETNOGRAFICA Y SU INTERRELACION CON LA ORGANIZACION SOCIAL Y EL SISTEMA DE PARENTESCO

4.1. Nombres locales de los trastes de barro

Una clasificación de la forma cerámica recurre al sistema geométrico propuesto por Shepard (1975), puesto en práctica teóricamente por Castillo y Litvak (1968:6), quienes se oponen sistemáticamente al uso de nombres ligados a asociaciones semánticas, no necesariamente correctas, y proponen la sustitución por números, dada la universalidad del lenguaje matemático. Esta suplantación permite comparar los resultados de distintos trabajos, evitando así interpretaciones erróneas causadas por una mala traducción y usos de localismos; tenemos que estudiar a los diferentes grupos sociales, sus costumbres y usos del lenguaje en diferentes regiones geográficas y ecológicas, también es parte del método de la ciencia etnográfica. Esta razón sobre otras posibilidades de clasificación en nuestro trabajo, no tiene justificación alguna, ya que al poner en práctica al sistema clasificatorio tipovariedad en el lenguaje mismo de las productoras, permite una mayor cobertura y panorama en un área homogénea. La universalidad del lenguaje matemático es una simple falacia analítica, tal vez aplicable con certeza a la arqueología; pero en ningún sentido, a la producción cerámica viva. En este caso las asociaciones semánticas son del todo correctas y precisas, puesto que

responden a una actividad urgente y definen actos y efectos claramente establecidos. Para evitar errores de traducción, basta con un glosario de términos, que describa con exactitud posibles significados dentro de un contexto etnográfico.

En un nivel etnográfico se puede tomar en cuenta la importancia que tienen las asociaciones semánticas del lenguaje con relación a los nombres locales que interpretan y designan la función y la capacidad precisa de los "trastes de barro". En un nivel cultural, es factible comparar y diferenciar de otras culturas la aplicación etnográfica de la semántica, fundamentada en las categorías de uso, atributos y medidas cuantitativas de los artefactos o "trastes de barro". De un nombre común asociado a la acción se compone un nombre compuesto por dos palabras con las que distinguen cada "traste de barro". Las familias alfareras no crean el lenguaje, lo transforman en favor de sus necesidades. La locera establece estrategias de clasificación verbal, tanto para ella como para la sociedad en general; con estas define la variedad cerámica. Es por eso que hablan de una olla, luego explican que se trata de una olla-frijolera y después especifican la capacidad. Ponen de manifiesto al decir al cliente, esta es una "olla-cubulera-frijolera" de tantas libras. Aquí se manifiesta el concepto, la imagen mental, el objeto real, la forma genérica, así como la función y la capacidad.

En esta área geográfica, ecológica y homogénea de estudio encontramos una riqueza semántica de localismos que no interfieren con nuestro sistema clasificatorio tipo-variedad; más bien lo enriquecen y evidencian la versatilidad de su aplicación

al sistema tipo-variedad a otros espacios y niveles conceptuales y culturales, que incluyen los significados sociales, así como los propios criterios de la unidad productora familiar y de los grupos residenciales alfareros.

4.2. Esquema del concepto e imagen en el sistema tipo-variedad etnográfico

Un buen resumen realizado por Tschauner (1985:39-74) sobre las diferentes posibilidades en las tipologías aplicadas y definidas por diversos autores, basados en las diferentes concepciones y discusiones sobre la clasificación de artefactos en arqueología, fue la referente a las ideas tipológicas propuestas por Krieger (1944:272,278,279,1960,145,146). Este autor considera "el tipo cerámico como el esquema mental, el modelo ideal y determinado por la cultura del artesano que éste tiene que empezar a fabricar un artefacto y que trata de realizar en su producto final", pero las similitudes y diferencias individuales o colectivas se establecen por la parentela entre mujeres artesanas que viven en la misma casa o están vinculadas por lazos consanguíneos, afines colaterales y lineales en el grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal. De tal manera que cada atributo particular realmente presenta una ubicación o dispersión alrededor del tipo cerámico. Este funciona como esquema cultural en el que actúan condiciones ambientales. En este análisis de carácter etnográfico aceptamos la explicación de la naturaleza del tipo cerámico, como dependiente de un planteamiento simbólico fijado por ideas culturales,

tradicionales y cotidianas. Las artesanas 'loceras' se sienten vivas cuando piensan en sus artefactos; cuando preparan la arcilla para manufacturar determinado tipo-variedad y solucionan problemas técnicos como el resquebrajamiento de las piezas. Las alfareras conocen exactamente los atributos cerámicos y el resultado de que usan una serie de condiciones; por ejemplo, si les da excesivo sol o aire etcétera. Las técnicas las asocian a las formas que utilizan para los menesteres domésticos. Así crean y modelan formas cargadas de atributos, que propician el bienestar a su alrededor y cumplen funciones relacionadas con las costumbres y modalidades alimenticias de la comunidad.

El concepto sobre el tipo cerámico relaciona "lo material y lo ideal" (Hodder 1988:65) a partir de una estructura mental que define al utensilio como un significante en una función específica.

En cambio Clifford Geertz (1987:20,24,29), define en el análisis de la cultura como "una ciencia interpretativa en busca de significaciones". Él mismo dice, "lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales (...) desentrañar las estructuras de significación (...) la conducta humana es vista como acción simbólica (...) o entendida como un sistema simbólico (...) que especifica las relaciones internas que guardan entre sí esos elementos y luego caracterizando todo el sistema de alguna manera general, de conformidad con los símbolos centrales alrededor de los cuales se organizó la cultura, con las estructuras subyacentes de que ella es una expresión, o con los principios ideológicos en que ella se funda". Por lo tanto,

retomamos de Clifford el aspecto simbólico de la cultura, en vez, del aspecto mental que define Krieger.

En este caso, la palabra <olla> es un significante cultural al concepto significado. Esa palabra define, para todas las culturas, un artefacto cuya función es cocer alimentos o almacenarlos y transportarlos.

Si analizamos la relación entre significado y significante, el <objeto real> en sí mismo, tiene un significado para las mujeres productoras; es decir, una imagen simbólica; por ejemplo, la olla como objeto funcional, nos facilita descubrir las relaciones entre lo material y lo ideal que en etnografía es lo invariante. Por que la palabra <olla> es un significado con una interpretación determinada debido a la función del concepto <olla> (véase lámina 17). También es posible que el objeto mismo sea el significante de la idea, formal, a nivel del pensamiento del sistema simbólico, o sea la abstracción de una forma de olla. Lo que sucede específicamente es que la palabra *olla*, en abstracto define al tipo cerámico y corresponde a la estructura simbólica de las alfareras (en esta área geográfica de Madriz), en una relación directa con el significado, el cual rebasa a la olla real, o sea, al "traste de barro" (lámina 16). El tipo corresponde a la imagen mental, así como la variedad es el objeto real y es determinada por la función y estrictamente por la capacidad.

Por lo anterior propongo que el <objeto real>, producido por cada alfarera, representa la variedad cerámica.

Dicho individuo relaciona el concepto de significante <objeto> con la imagen simbólica, significado, el cual se encuentra estrechamente vinculado con el tipo cerámico. Significado y significante se apoderan simbólicamente de la mente de las loceras de Madriz desde que las niñas tienen uso de razón, ya que desde esa edad comienzan a distinguir el uso adecuado y la forma de los diferentes artefactos. Esas estructuras simbólicas, configuran abstracciones de objetos con formas geométricas que se utilizan para ciertos fines dentro de su grupo social. La estructura simbólica de las alfareras es procesada a partir del concepto significado hasta el significante, pasando por un proceso en el que se concentran los atributos o que justifican la existencia del objeto.

Lo que se produce es un <artefacto o sea un traste de barro> específico, con un nombre asociado a su utilidad, y a su relación volumétrica, de tamaño y forma específica. Estas características establecen diferentes unidades analíticas, con atributos propios o combinados, según sean las demandas de la colectividad en la unidad residencial alfarera.

La mujer alfarera maneja los atributos cerámicos a partir de un aprendizaje heredado; los asimila y cambia, los acomoda a su gusto, según sea la habilidad y concepción de lo que considera como bien hecho y funcional. Lo que al final se obtiene son variantes de atributos aplicadas a una variedad cerámica donde entran en juego varios factores: desde los gustos individuales, por las diferencias creativas de cada mujer en los diferentes grupos residenciales familiares, y las circunstancias

del aprendizaje heredado. Frecuentemente se observan diferencias o similitudes debido a factores de integración, de intercambio, de información alfarera y movilidad de las mujeres por las relaciones conyugales, así como por su establecimiento residencial en el que intervienen las tradiciones alfareras o no alfareras. Por lo tanto, estos atributos, transferibles o propios de cada familia, se asocian a los nombres coloquiales utilizados por las productoras, los cuales se generalizan entre la población. Es por eso que dentro del tema de esta investigación, uno de los tópicos que desarrollamos es la recopilación de los distintos vocablos aplicados a cada variedad cerámica. Por ejemplo una productora de ollas considera que este tipo de pieza es útil y que cuando el usuario solicita una olla-frijolera, de inmediato especifica la categoría de uso y la capacidad. Cabe la pregunta ¿Entonces las vasijas o "trastes de barro" de Madriz están determinadas por los atributos de tipo y variedad? Por ejemplo la olla-frijolera posee en común atributos que comparte con otra variedad de ollas, pero posee estrictamente atributos característicos para formularla en el espacio y el tiempo como una olla-frijolera o mantequillera, etc. Otro segundo ejemplo, la olla-frijolera posee en común atributos que comparte con otro tipo cerámico como el cubul y la comidera, pero estos dos últimos poseen estrictamente atributos característicos para clasificarse como tal, por su función y dimensiones (véase láminas 16 al 25).

4.3. Clasificación de los atributos cerámicos etnográficos de los "trastes de barro"

En Madriz la producción de loza de barro está esencialmente destinada a cumplir funciones utilitarias domésticas. Las loceras producen una variedad de vasijas para diversas funciones cuyo nombre está asociado al uso. Se encontraron ollas frijoleras, ollas soperas, ollas nixtamaleras, ollas nacatamaleras, ollas para agua, apaztes, comideras, comal para tortilla, comal para tostar granos de maíz y café; así mismo el cubul, cubulitos, comideras, calabazos, tinajas, jarros, jarrillas y sartenes (véase lámina 16). Todas estas vasijas son producidas por cada mujer de cada familia nuclear dentro de los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales, por lo cual se encuentran todas estas vasijas en cada una de las casas con el mismo nombre y función, pero con características que las diferencian. Estos detalles que las hacen diferenciables permiten reconocer, primero, el prestigio de la familia alfarera. Segundo, circulan en una área geográfica con una serie de atributos cerámicos que se van intercambiando según la modalidad conyugal y la circulación de las mujeres. Por tales razones se intenta clasificar los trastes de barro aplicando la teoría del Sistema Tipo-Variedad, desde un enfoque etnográfico (véase láminas 16,17,18,18,20,21,22,23, y 24).

Uno de los aspectos de mayor relevancia en el análisis de materiales etnográficos consiste en diagnosticar los atributos cerámicos, a fin de construir y aplicar métodos tipológicos adecuados para clasificar artefactos cerámicos.

actuales. Con el propósito de desarrollar un método de análisis, nos basamos en dos criterios: el primero parte de una clasificación con base en la función que representa para cada una de las mujeres productoras de alfarería utilitaria, y lo constatamos con un segundo criterio de clasificación, establecido como el sistema tipo-variedad de artefacto; esto va de acuerdo con las necesidades del investigador y la naturaleza del material que será objeto de estudio (Clarke 1984, Meyer y Evans 1969).

Nuestro propósito es someter metodológicamente las unidades analíticas -"los trastes de barro"- a un criterio etnográfico que pondera el binomio atributo-función. Por esta misma relación que existe entre función y artefacto, hay un "sinnúmero de atributos y acondicionamientos en común" (Clarke 1984:184). Por tal razón, nuestro estudio se enfoca a similitudes y diferencias, ausencias y presencia de atributos particulares que presentan los tipos de "trastes de barro" y por ende, la variedad y la subvariedad del complejo cerámico de las artesanas de Madriz.

4.3.1. Tipo cerámico

Las investigaciones acerca del tipo-variedad (Clifford 1976:9, Sabloff y Smith 1969:79, Willey y Clifford *op.cit*:333) y las aplicaciones de este sistema a la cerámica prehispánica e histórica (Robles 1990:26, Fournier 1990:172 y Laporte 1988:96-185) han permitido comprobar la eficacia analítica del método tipológico. Estos arqueólogos establecieron que los atributos de

tipo cerámico son el acabado de la superficie y la decoración, atributos a los que yo debí añadir la forma, el volumen y la función para fluido del estudio etnográfico que realizo y para los propósitos de mi investigación etnográfica. Más aún, para definir el tipo cerámico en la alfarería utilitaria de Madriz, me pareció necesario aunar una categoría más, vinculada lingüísticamente con los vocablos característicos de los grupos residenciales. El tipo cerámico, en este caso, es una categoría asociada a un significante y a un significado; es decir, se encuentra incorporado a una acción simbólica y por lo tanto es un significante; el tipo se encuentra en la cultura de cada productora de loza y queda definido según dice: Robles (1990:26) "como una categoría abstracta, indicadora de una clase particular de cerámica producida en una área determinada y en una época específica". Así, en la zona seca de Madriz se producen diez tipos cerámicos utilitarios: cubul, olla, jarro, comal, comidera, apazte, jarrilla, calabazo, tinaja y sartén (véase láminas 16-24).

Según Hodder (1988:65) "el tipo cerámico está en la mente de cada productor, porque es un artefacto tipo o significante, asociado con un significado", que es el "objeto real con una función real" (Skibo 1991); por lo tanto, el tipo cerámico queda representado en el sistema simbólico de las alfareras. Y este objeto real, dentro de la variedad, resulta lo más importante en las unidades de producción familiar, donde se dan diferencias específicas y atributos particulares a cada variedad cerámica, propia de cada unidad residencial es decir de la familia nuclear

dentro del grupo residencial; sin embargo otros atributos son diseminados y compartidos entre la colectividad de una área geográfica.

4.3.2. Variedad cerámica

La variedad cerámica puede llegar a ser una unidad significativa en la interpretación, como un instrumento de gran potencial analítico. Según Clifford (1976:10), "la variedad cerámica define diferencias dentro de una unidad cerámica. La variedad es una unidad operativa más importante que el tipo". La variedad en la cerámica etnográfica está determinada por cambios mínimos en los detalles de un tipo cerámico. El "tipo cerámico de carácter abstracto determina las variedades por la forma de las vasijas, tamaño similar y función específica, así como la localización de detalles" (Clarke 1984:185) o sea, por los atributos particulares y por la técnica decorativa; es decir, se identifican por las distintas maneras en que se interrelaciona los atributos del tipo cerámico en la variedad, así como por la ausencia o presencia de atributos particulares a causa de la transformación de un tipo (proceso de cambio en su manufactura), o debido a rasgos particulares de manufactura local (Clifford 1976:501, Sabloff y Smith 1969:278, Robles 1990:26 y Fournier 1990:172). Estos rasgos particulares de manufactura presentan similitudes en la unidad productora familiar y en los restantes grupos residenciales alfareros. Una unidad productora alfarera produce a partir de una forma genérica representativa de un mismo tipo cerámico, una idea abstracta. Pero en realidad los objetos

reales ejercen una fuerte y visible tendencia hacia la confrontación de una variedad y subvariedad cerámicas. En la cerámica etnográfica estos conjuntos, una vez que logran alcanzar un nivel de utilidad analítica, son designados como variedades con un significación temporal, espacial y/o cultural.

Los "trastes de barro" que manufacturan las mujeres dentro del ámbito del grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal de la localidad o comunidad, tienen además atributos particulares característicos tanto en lo colectivo como en lo individual; éste último sería la familia nuclear y el primero el grupo residencial familiar patrilocal. Por lo tanto, estos artefactos se convierten en una variedad o subvariedad debido a los rangos particulares de manufactura local (Robles 1990:26). Además habría que considerar que las "manifestaciones materiales cerámicas de variación se dan a nivel individual o en pequeños grupos sociales dentro de una sociedad" (Clifford 1960:342-344).

La morfología de los atributos particulares aplicada a variedades cerámicas, se define como una serie de detalles diferenciales y visibles que marcan las características individuales del grupo residencial alfarero. Estos atributos son a modo de órganos o apéndices que permiten el buen funcionamiento y manejo de las vasijas. También son representativos de la colectividad y se repiten o no, están ausentes o presentes, en la manufactura de loza. Estos atributos y agregados son representativos en cada unidad analítica que proviene de una de las familias nucleares dentro de los grupos residenciales alfareros. El atributo es propio del artefacto, de carácter

irreductible y actúa como una variable independiente en el seno de un sistema de artefactos específicos, lo cual el investigador considera significativo con respecto a su marco de estudio (Clarke 1984:440). El mismo Clarke cita a Sommerlof, quien define el atributo artefactual como una variable epistémica independiente (Clarke *op.cit*:440). Estos rasgos morfológicos presentan aspectos funcionales, distintivos y semejantes de la colectividad familiar e individual. Traslados a las unidades de producción familiar en sus respectivos grupos residenciales, las redes de asimilación del aprendizaje intra y extra familiar son producto de la situación y efectos establecidos dentro del sistema de organización social; pero la transmisión del conocimiento alfarero se da en la línea matrilineal (solamente en sucesión de mujeres) dentro del grupo residencial alfarero. En la variedad quedan establecidas las variaciones estilísticas manifestadas por la morfología. Cada uno de los atributos particulares es representativo del conjunto de unidades analíticas en estos grupos residenciales patrilineales. Cabe señalar que el presente análisis sobre los atributos catalogados, individuales o colectivos, constituyen variabilidades que corresponden a la conformación de cada variedad, modificada por las loceras productoras, según sea la familia alfarera a la que pertenezcan (véase lámina 20).

Para las variedades de la loza de Madriz propongo una definición de atributos conforme a función y a complementos de capacidad y forma, también incluyo la ornamentación, pero con base en la implementación los niveles generacionales de mujeres

alfareras con respecto a los ornamentos; es decir, se requiere un diagnóstico de las invariantes que aparecen en cada nivel generacional de loceras (para más detalles específicos véase capítulo V).

Además, Clifford (1976:10) ha explicado claramente y definido conceptualmente, que la variedad posee sus propias características. La variedad puede ser la unidad operativa más importante, a partir del tipo y la variedad, porque en la variedad es donde encontramos las posibles variaciones máximas y mínimas; por lo tanto, considero que en un nivel etnográfico la variedad es la más importante por que resulta ser el producto de un individuo, es decir, de una alfarera y la colección de un tipo cerámico, agrupado éste reunimos todas las posibles variedades que resultan de cada una de las familias nucleares.

El propósito de clasificar y definir las variedades de la cerámica utilitaria de Madriz, subraya la importancia de los atributos acumulados y propios de cada unidad de producción familiar alfarera en sus respectivos grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales.

4.3.3. Grupo cerámico.

El grupo cerámico es un conjunto de diferentes tipos cerámicos que comparten algunos atributos comunes. "Un grupo cerámico es la reunión de tipos similares, o muy relacionados, que demuestran una distintiva homogeneidad en la variación de la formas, color de base, características tecnológicas y atributos similares" (Clifford 1976:26). Según Robles (1990:26) "la

categoría de grupo funciona como una unidad analítica que reúne y ordena distintos tipos emparentados que de otra manera formarían unidades menores separadas". En la lámina 24 agrupamos los trastes de barro de Madriz en tres grupos cerámicos: grupos I, II y III (véase lámina 24).

Al primer grupo cerámico se le denomina "*Rojizo alujado*". Está compuesto por seis vasijas que son: el "cubul", el "apazte", la "jarrilla" y la "comidera". Se agruparon de esta manera pues comparten la composición de la pasta y el acabado de la superficie, además del el mismo color. En este grupo de artefactos la función utilitaria es específicamente para almacenar tanto alimentos como líquidos potables, fríos o calientes. Además comparten entre sí atributos homogéneos. Utilizan engobe de tonalidad roja o rojiza anaranjada conocida como "tagü". El término es una derivación de la palabra tagüe, aplicado a la superficie exterior, después de bruñida. Se encuentra con ligeras variaciones de tonalidad, debido a factores de la quema. Las piezas acabadas así son piezas finas.

El segundo grupo, "*Rojizas alujadas embellecidas*", comparten el mismo atributo de composición de la pasta y acabado de superficie que el primer grupo. Su función es mantener y trasladar líquidos en frío. Tanto la 'tinaja' como el 'calabazo' son decorados con una banda ornamental, que simula elementos florísticos, orgánico-geométricos, alrededor de la parte superior del cuerpo de la vasija (lámina 25). Estas también están consideradas piezas finas.

El tercer grupo "Café toscas", se conforma por las siguientes piezas: ollas, jarros y comales. Estas piezas comparten la preparación de la pasta constituida por un solo tipo de barro y arena gruesa de río como desgrasante. El tratamiento de la superficie es alisado con los dedos, cuando la pieza aún está húmeda; regularmente bruñen el interior de la misma. La textura de la pasta es burda, debido al grueso de la arena. No llevan engobe, pues estos trastes son expuestos al fuego para cocinar los alimentos.

El segundo nivel de clasificación parte del anterior. Robles, arguye que este nivel se funda en un concepto de mayor abstracción: el complejo cerámico (lámina 24).

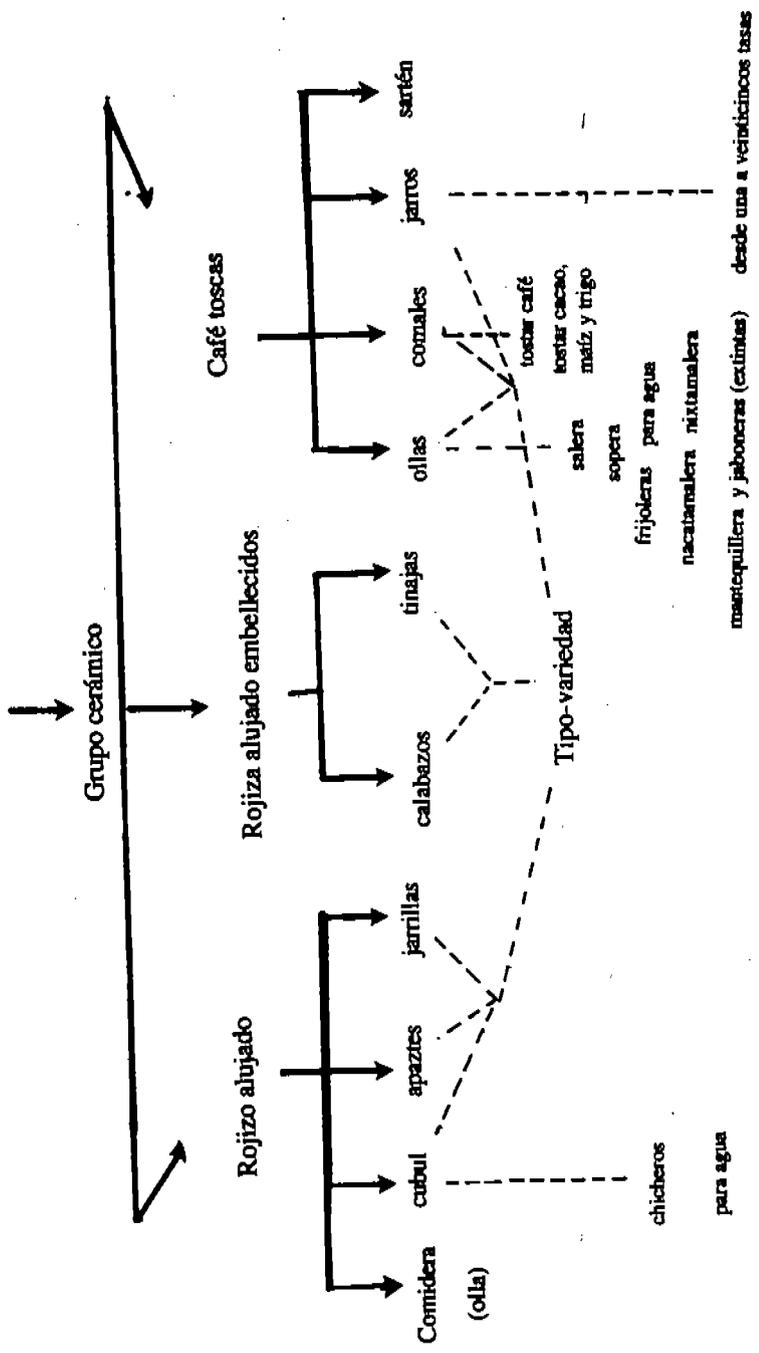
4.3.4. Complejo cerámico utilitario de Madriz

Partimos de una visión arqueológica para establecer un criterio de clasificación etnográfico que permita identificar y conocer la homogeneidad o heterogeneidad de los atributos del grupo social. Se define como el conjunto de tipo-variedad que forma un grupo cerámico que comparte una misma cronología y localización geográfica. En el caso de esta investigación, se encuentra conformado por "trastes de barro" relacionados en una área homogénea cultural en la zona seca tropical del departamento de Madriz, producidos por mujeres loceras. La producción es consumida por las mismas familias campesinas agrícolas en la región de Las Segovias Occidentales. De esa manera un complejo cerámico se reconoce como la suma total de unidades cerámicas que

caracterizan un sitio o región específica (Smith y Clifford 1965:502, Willey, Cubert y Adams 1967:304)

Smith y Clifford (1965:501) y Robles (1990:26) proponen que el grupo cerámico es una agrupación de vasijas similares o muy relacionadas diferenciadas por la variación de formas y función, color y algunas características tecnológicas y otros atributos similares asociados a la forma y la función. Robles, argumenta en el estudio de la cerámica arqueológica de Cobá, que un grupo contiene cualquier número de tipos estrechamente vinculados, los cuales han sido divididos con base en su decoración. En nuestro caso, tenemos frecuentemente vasijas monocromas o bicromas; estas últimas caracterizadas por la decoración y acabado de superficie dependiente del uso. Una posición para categorizar al grupo cerámico, según Robles (1990:26) es que éste funcione como una unidad analítica superior, que reúne y ordena distintos tipos emparentados. Es por ello que establecimos relaciones de similitud entre los diez tipos de "trastes de barro" de Madriz (láminas 16, 17,18,19,20,21,23 y 24), reunidos en tres grupos cerámicos utilitarios: 'Rojizo Alujado, Rojizas Alujadas embellecidas y Café Toscas'. Constituyen el complejo cerámico de las unidades de producción; es decir, las familias nucleares en los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales de las comunidades alfareras de Madriz, al norte de Nicaragua.

Complejo cerámico utilitario



Lám.24

Complejo cerámico etnográfico utilitario de Madrid

4.4. Los atributos de la variedad cerámica etnográfica en los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales

Los artefactos etnográficos se clasifican según la sistémica del método tipo: variedad, enfoca atributos o rasgos observables, por lo que equivale a reconocer *atributos morfológicos generales y particulares*. Las distintas variedades cerámicas presentan atributos particulares que se enumeran y describen a continuación:

El atributo función se refiere a la utilidad específica de cada "traste" o artefacto, según el servicio que le corresponde en las cocinas de las casas rurales de Madriz. Según Rice (1987:209) y Skibo (1990:35) las "categorías de uso cerámico son el procesamiento; almacenamiento y transporte". A cada una de estas categorías les corresponde una serie de factores. En Madriz, el procesamiento implica la preparación de alimentos (asado, freído y cocido "*sancochado*") o la fermentación de bebidas, en caliente y en frío, a corto y largo plazo. El almacenamiento significa el guardado de líquidos potables y no potables, en frío, a corto y mediano plazo, hervidos para el consumo o en estado natural para la limpieza. El transporte se refiere al servicio de líquidos potables y no potables, en frío, a corta y mediana distancia.

Con el fin de dar objetividad al estudio, procedimos a determinar las capacidades y dimensiones de los "trastes de barro" y realizar un proceso clasificatorio conforme a los siguientes aspectos:

a) Procedencia del productor.

- b) Uso para el que fueron manufacturadas las vasijas.
- c) Capacidad y dimensiones (valores que se reportan en litros y centímetros).
- d) Variantes de la proporción general. Para ello se estudiaron las medidas del cuadrado o rectángulo dentro del cual esta contenida la pieza la envolvente o sea, se analizan las relaciones entre las medidas mayores, ancho y alto, con la finalidad de establecer una ley geométrica que rije a cada tipovariedad etnográfico.

Igualmente se analizaron las relaciones dimensionales entre la altura de la pieza con respecto a la boca; de la boca con la base; de la boca con la anchura mayor, y finalmente, del ancho mayor y la base, con sus respectivos promedios proporcionales.

Por último, se analizaron los atributos generales y particulares; entre los primeros quedaron incluidos el tratamiento de la superficie y la preparación de la pasta. Para los atributos particulares, clasificamos las partes del cuerpo de los artefactos, en especial las diferencias entre las asas, cuellos, boca y el fondo que caracteriza a las variedades y subvariedades de ollas, con el fin de diagnosticar la existencia o la carencia de dichos atributos. A la vez, diferenciar y reconocer los atributos que prefieren las diferentes mujeres o familias nucleares en los diferentes grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales.

4.4.1. Atributos particulares

4.4.1.1. Asas y la posición

El asa es el aditamento que permite asir la vasija (Smith y Piña Chán 1962:2). Se dividen en dos tipos: agarraderas y aros u orejas. Las agarraderas son piezas sólidas unidas a la vasija en un punto de apoyo (Smith y Piña Chán *op.cit*:2). Las agarraderas o "chichotes" adoptan las siguientes formas:

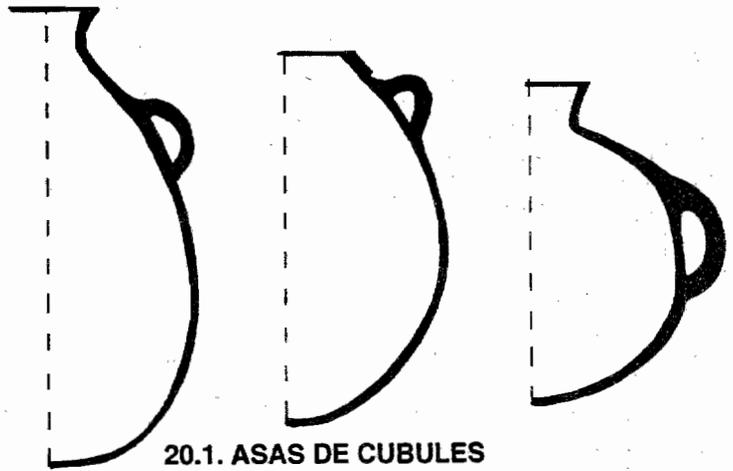
- Cónica de punta cuadrada
- Cónica de punta redondeada
- Semicónica de punta bifurcada (véase lámina 20)

El asa de aro u oreja es aquella que se une a la vasija en dos puntos de apoyo. Estas formas de asas y sus disposiciones caracterizan el estilo de cada familia alfarera (véase lámina 20). Entre las asas de aro, se diferencian las formas:

- Redondas cerradas
- Redondeadas-elipsoides
- Ovaladas (véase lámina 20).

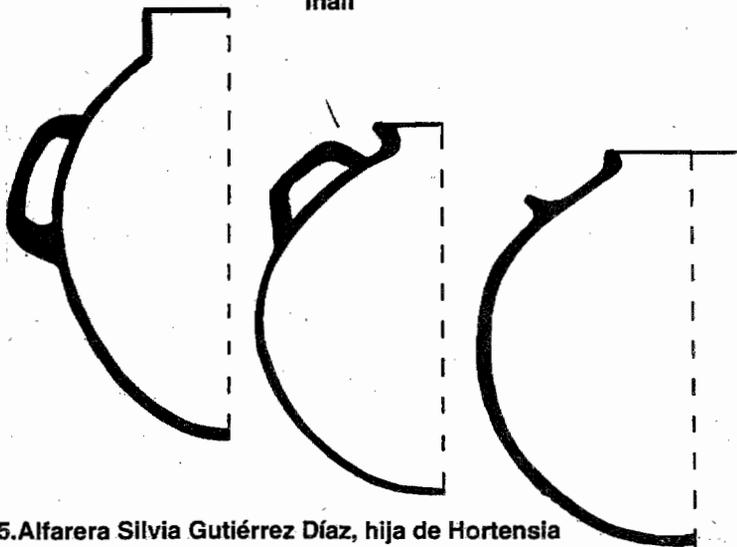
Las asas se consideran verticales cuando están sobre un eje vertical; horizontales si su eje de apoyo sigue esa dirección (Castillo Tejero y Litvak 1964:22,25,26). De las dos posiciones, combinadas con los diferentes formas de asas se pueden encontrar en cubules, ollas, sartenes, comideras y tinajas.

**LAM.20. ALGUNOS TIPOS DE ASAS EN LOS
TRASTES DE BARRO DE MADRIZ**



20.1. ASAS DE CUBULES

1. Alfarera Muñoz Hernández, de Loma Panda
2. Alfarera Nicomedes Cruz, de Musulí
3. Alfarera Hortensia Gutiérrez Díaz, de Río Arriba de Inalí
4. Alfarera Marta Gutiérrez Díaz, de Río Arriba de Inalí

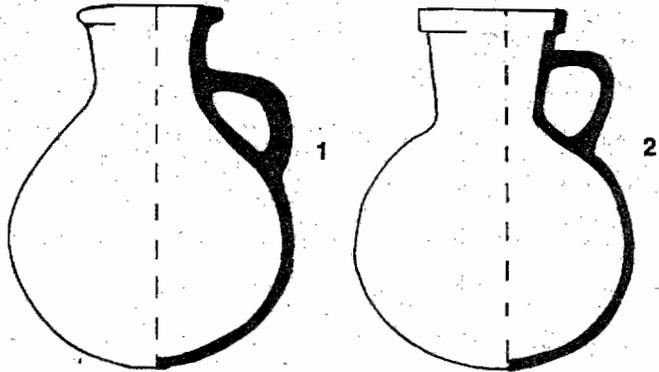


5. Alfarera Silvia Gutiérrez Díaz, hija de Hortensia y sobrina de Marta, Río Arriba de Inalí
6. Alfarera Marta Muñoz Hernández, de Loma Panda

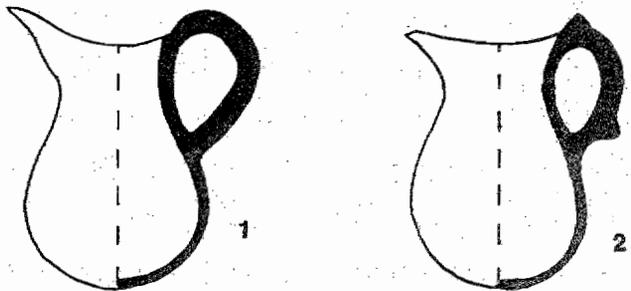
20.2. ASAS DE TINAJAS

1. Cruz Cárcamo, de Musulí

2. María de Jesús Aguirre Suárez, de Cofradía

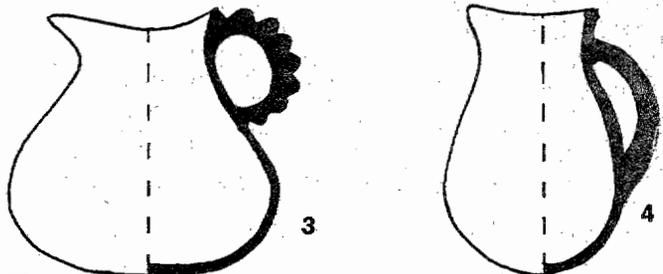


20.3. ASAS DE JARROS



1. Francisca Jiménez, de El Naranjo

2. De la hija primogénita de Francisca Jiménez,
de El Naranjo



3. De una prima hermana de Francisca Jiménez,
de El Naranjo

4. Norberta Pérez Lira, de Cofradía

4.4.1.2. "La cenefa": lisa y bordada

Al reborde se le nombra con el término local de "cenefa". Es este un aditamento en forma de banda, a manera de "una guarnición, un ribete o una orla" (Smith y Piña Chán 1962:7). Aparece colocada en torno al exterior de la boca del recipiente y puede medir alrededor de 10 cm. Cumple la función de reforzar la boca de las vasijas. Es una especie de reborde al que le llamo "cuello falso". Hay dos tipos de cenefa:

La cenefa bordada, banda de arcilla que en la parte inferior externa de la boca forma un ribete. Refuerza el grosor del borde, no sólo es un agregado de carácter funcional sino también es un adorno. Cada cenefa es diferente y presenta un movimiento ondulante inclinado hacia la derecha o a la izquierda producida por la presión del dedo pulgar. Cuando la cenefa es lisa, la intención es funcional; y cuando sinuosa o "bordada" es para fines decorativos. El valor estético es el de un emblema armonioso que usualmente se encuentra en las ollas.

La cenefa lisa es una faja de arcilla colocada en torno a la boca de los cubules, "comideras", apastes y, algunas veces, en los comales. A modo de moldura, marca la unión entre el cuerpo y el cuello de la vasija.

4.4.1.3. La banda ornamental o "bordados"

La pintura se hace sobre la parte superior del cuerpo de la vasija. Los ornamentos presentan una fuerte tendencia hacia las formas orgánicas geométricas que representan motivos vegetales (véase Cap.V). Comúnmente estos ornamentos son conocidos entre las loceras como "bordados" (véase láminas 25,

26, 26.1,30 al 41). Encontré dos tipos de bordados; el primero hecho con pintura blanca sobre la superficie roja o rojiza-anaranjada; y el segundo, una forma de zigzag, hechos muy rápidamente con el cañón de la pluma de gallina. El dibujo se realiza sobre la superficie de la vasija caliente (véase capítulo V).

4.4.2. Atributos generales

4.4.2.1. Invariantes en el tipo-variedad etnográfico

El análisis del tipo-variedad en un contexto etnográfico conduce a la determinación conceptual del invariante, característico de la cerámica manufacturada en Madriz. El invariante es el resultado lógico del estudio geométrico de los atributos en él observados, siempre tendiente a establecer una categoría formal y permanente, a pesar de los cambios culturales e individuales, que puedan darse debido al gusto y personalidad de cada locera y necesidades en la familia nuclear en los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales.

El invariante se define como una "propiedad constante y particular en la teoría de los grupos; una propiedad que sigue siendo la misma bajo un grupo de transformaciones (Abbagnano 1963). Una constante es algo inmutable, es algo fijo. Un invariante es una función con toda su flexibilidad y fluidez válido para un determinado entorno geográfico y para una circunstancia histórica; es decir son verdaderos invariantes dentro de un mundo de fluctuaciones" (Abbagnano.op.cit:688).

Como invariante se encuentran en primer término la categoría funcional: procesamiento, transporte y almacenamiento,

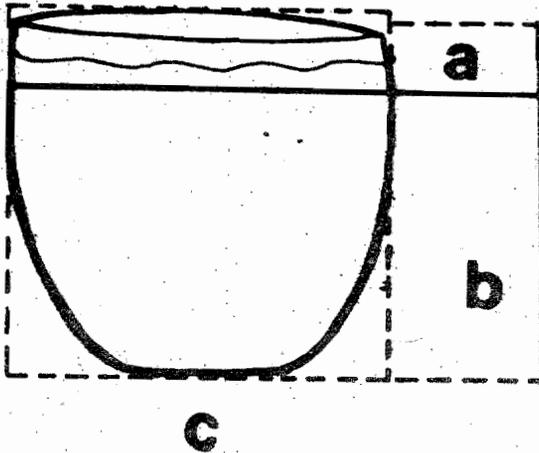
asociados con factores como seco-húmedo, caliente-frío, líquidos potables y no potables, distancias y tiempos de uso.

El *invariante cerámico* se presenta bajo los siguientes aspectos: las formas constitutivas de los tipos-variedad son trabajadas por las diversas unidades de producción familiar alfarera; o sea, por la locera que forma parte de la familia nuclear. Las formas presentan como característica común un (1) *espacio compartimentado*, determinado del volumen, el cual puede tener diferentes calidades, pero siempre aparece en un concepto de dos espacios funcionales diferenciados por un plan virtual que los une. Uno de ellos, el más importante, es un *espacio funcional* en el que se realiza la función generatriz del artefacto. El otro, de menor tamaño, es un *espacio operativo*, originado por la necesidad de impedir el derrame de los líquidos contenidos, ya sea por ebullición o por accidente. Este espacio corresponde a la boca y al cuello que en la parte externa se conforma con un rebordé o cenefa. El grosor del rebordé determina la mayor resistencia mecánica.

Todas las alfareras tienden a construir sus artefactos con esta invariante espacial, como se concluye después del análisis de las ollas en general, jarros, jarrillas, tinajas, comales y cubules.

(2) *El volumen simple y directo* es el resultado de la disposición espacial interna, de acuerdo con su calidad funcional y operativa. La preocupación única corresponde a las premisas funcionales. Hay indiferencia hacia los aspectos estéticos, puesto que los artefactos carecen de decoraciones

Lám.44. Proporción de cuadratura del tipo-variedad ollas



a Espacio operativo estratégico para expulsar e impedir el derrame y permitir la visualización de los alimentos cocidos.

b Espacio funcional para realizar la función en sí.

c Envolvente. Los volúmenes aparecen firmemente sujetos bajo la proporción cuadrada.

incisas. Solamente se decoran dos tipos: la tinaja y el calabazo que suelen pintarse debido a que la categoría de uso es transporte, almacenaje en frío y estético. En cambio los otros tipos, por su exposición al fuego no pueden pintarse. A pesar de la gran simplicidad volumétrica, existe la posibilidad de un desarrollo hacia formas compuestas, en las que sin embargo, no se pierde el mismo carácter de extrema sencillez. Esta diversificación constituye una especie de lenguaje plástico, visual, mediante el cual se reconoce de manera inmediata las distintas variedades y la categorías de uso.

El volumen se construye con una tendencia a la cuadratura (lámina 42). A esta conclusión se llegó mediante el análisis de las diferentes dimensiones, altura y anchura máximas, medidas en los artefactos. Es precisamente esta relación del diámetro mayor y la altura de cada tipo-variedad cerámico la que define el sistema proporcional que conforma una invariante. De este modo, queda definida la peculiaridad estilística de la cerámica utilitaria de Madriz.

(3) *Las modalidades alimenticias de estas grupos residenciales alfareros determinan un invariante más, las categorías de uso, donde quedan reunidas las funciones de procesamiento, almacenamiento y transporte. Estas categorías se determinan por las relaciones entre las partes de cada tipo-variedad y su utilidad específica.*

(4) *Los cambios culturales que puedan derivarse por la introducción de factores tecnológicos, económicos y sociales en estos grupos residenciales alfareros influirán sobre los objetos*

reales o subvariedad, así como sobre el modelo o variedad, en tanto que la invariante seguirá encontrándose en el concepto o significante del artefacto y, por lo tanto, en la imagen simbólica -significado- que se relacione con el tipo cerámico .

Podemos afirmar que estas invariantes constituyen un sólo cuerpo, indivisible, inseparable, puesto que cada uno necesita para existir la presencia de los otros dos. Es evidente que las categorías de uso determinan la concepción de un espacio, utilitario, no estético, al cual responde en forma inmediata la concepción volumétrica. A su vez, la extrema austeridad en el tratamiento de la superficie es respuesta directa a las categorías de uso. Lo mismo ocurre en cuanto a las dimensiones y al modo de relacionarlas proporcionalmente. Es justamente la presencia de esta tripartición la que define una modalidad cultural específica, la cual se da en un espacio-tiempo considerado etnográfica, ecológica y geográficamente en la zona seca tropical de Madriz.

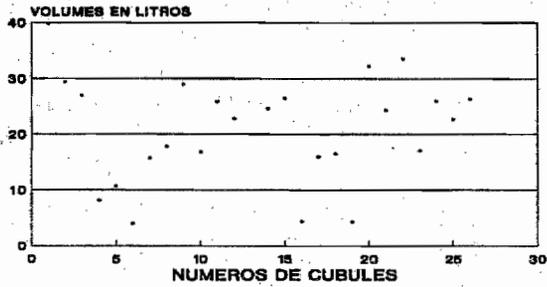
Y por último, (5) *los factores técnicos con respecto al material: Preparación de la pasta.* Para algunas variedades se utiliza un sólo tipo de barro de color negro, mezclado con un antiplástico o desgrasante (arena de río de distintos grosores). Las alfareras le llaman "*pasta gruesa*".

Para otras variedades se utilizan dos tipos de barro, café y negro, también mezclados con un desgrasante muy fino. Recibe el nombre de pasta "*pasta fina*".

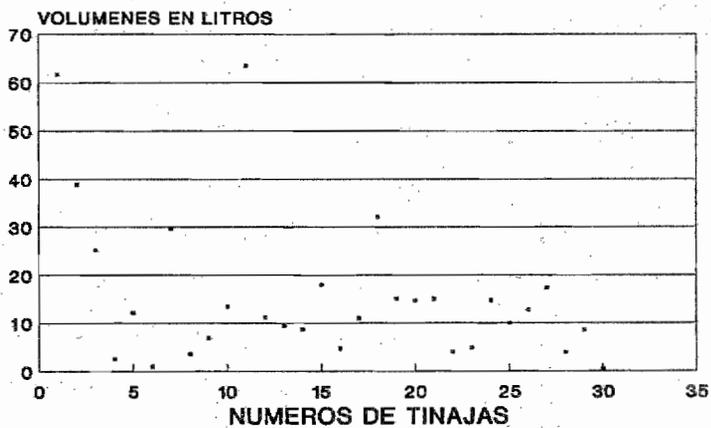
La "pasta gruesa" se utiliza en los tipos-variedad ollas, comales, sartenes y jarros. La "pasta fina" es el material para el cubul, comidera, apazte, jarrilla, calabazo y tinajas.

Cuadro No.13. Comunidades y mujeres productoras de cubules			
Familias y comunidades productoras de cubules		Número de variedades de cubules producidos por familias y comunidad	Números de mujeres productoras de cubules
CJ.Naranjo		3	1
MJ.Naranjo		1	3
JC.Naranjo		3	2
GB.Melonar		2	1
LG.Melonar		3	2
GR.Ranchos		1	1
CC1.Musulí		1	1
CC2.Musulí		1	1
MH.Loma Panda		6	5
GD.Río Arriba de Inalí		5	6
totales			
10 familias y comunidades cubuleras	6	26 variedad de cubules	De 23 mujeres productoras

DISTRIBUCION DE VOLUMENES DE CUBULES



DISTRIBUCION DE VOLUMENES DE TINAJAS



4.5. Representación, diferencia y distribución espacial de los atributos cerámicos etnográficos en los grupos residenciales alfareros

La mujer de estos grupos residenciales alfareros utiliza la presencia de dichos atributos, idiosincrásicos y funcionales, que generan rangos sobresalientes en el análisis de los atributos acumulados. El análisis de estos es el instrumento para distinguir variedades y subvariedades cerámicas, así como transformaciones temporales y espaciales entre las unidades cerámicas. La circulación de las mujeres alfareras de diferentes familias generan una red de expansión de parientes que comprende un grupo de individuos genéticamente relacionados y concentrados en otros lugares, aunque próximos. Todos comparten parcialmente o totalmente los atributos de origen. La vinculación de las mujeres en los grupos residenciales alfareros se establecen por medio de objetos funcionales que producen y de alguna manera, los diversifican y los asocian. Así, éste sistema de organización social basado en la filiación patrilineal y patrilocal por medio de la línea matrilineal sustenta la producción alfarera a través de sus agentes productores: las mujeres nacidas en el grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal y las parientes afines (nueras) incorporadas a él. Ellas establecen una red sociocultural basada en la continuidad de la tradición alfarera que está determinada por medio de la observación e imitación, la enseñanza y la transmisión de conocimientos, impregnados de esfuerzo y necesidad para mantener vigente, en el espacio y el tiempo, la práctica de la tecnología alfarera. Estos elementos

culturales están definidos por la norma para hacer los artefactos de igual manera.

4.5.1. Los atributos del tipo cubul y su distribución espacial

Existe un cubul pequeño, con las mismas características que el grande. Los cubulitos tienen un ligero parecido a la forma de las ollas-frijoleras y por eso a éstas les llaman "ollas-cubuleras-frijoleras". Lo que diferencia un cubulito de una olla cubulera-frijolera es que el primero lleva engobe y es pulido y la segunda es áspera y sin engobe. Los cubulitos son artefactos pequeños que manufacturan con el propósito de venderlos como piezas decorativas y, en cierta ocasiones, se utilizan como floreros o en los juegos infantiles.

El cubul es una vasija de tamaño grande, de cuerpo voluminoso y forma ovoidal, con base completamente redonda. Tiene un pequeño cuello recto o evertido, con el borde redondeado y en algunos casos, con reborde sobrepuesto al exterior; éste puede ser liso o presentar incisiones, a modo de canaladura, usualmente en dirección vertical, que se imprime con los dedos. Dicho reborde aproximadamente mide cinco cm. de ancho. Tiene las paredes delgadas y pulidas, con la finalidad de impermeabilizar el artefacto. La superficie interna es bruñida, y la exterior, además del bruñido, se engoba con tagüe de color rojo o rojizo anaranjado.

El tipo-variedad cubul esta representado por 26 unidades analíticas (véase lámina 16 y 18). La variedad se distingue por las formas del cuerpo, y los atributos particulares, tiene

diferencias por la individualidad que le imprimen las mujeres alfareras:

a) Tendencia ovoidal. Puede ser un ovoide en posición normal (Castillo y Litvak 1968:10).

b) Tendencia intermedia entre ovoide y la esférica. Concuerda más con la clasificación de la "forma ovoide" que propone Castillo Litvak (op. cit:10).

Todos los cubules tipológicamente clasificados como variantes tienen sus propias subvariedades, de acuerdo con dos usos definidos: el cubul de reposo, para almacenar agua, el cubul chichero-fermentador de maíz y trigo (o maicillo). Según el atributo utilidad, encontramos subvariantes que dependen del uso y la capacidad. Cada cubul posee un atributo particular diferente y se intercambian las diferentes posibles variantes, según el gusto y la manera que la familia tenga para fabricarlos.

Cada mujer de un grupo residencial alfarero produce cubules de acuerdo con su experiencia, su aprendizaje heredado, gustos personales y preferencias, asociados a la utilidad.

Cuadro No.8. Producción del tipo variedad: tinajas

Familias y comunidades alfareras	Número de subvariedades	Número de loceras
Muñoz Hernández (MH), de Loma panda	6	4
P?, As, S? y PL, Cofradía	9	4
CC1 y CC2, de Musulí	4	2
Melonar	1	1
Río Arriba de Inalí	9	5
Totales:8 grupos residenciales alfareros	29	16

Una locera de 17 años de la familia Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí, explicó el porqué de la colocación de asas en la parte inferior del cuerpo de las tinajas y de los cubules, únicos ejemplares en la región geográficos de Madriz. Es necesario comprender, que una mujer de baja estatura, de brazos cortos, al colocarse la tinaja o cubules sobre la cabeza para trasladar el agua del pozo hacia la casa, necesita sujetarlas firmemente con ambas manos (véase lámina 17).

De los datos procesados en el análisis cuantitativo sobre la morfología de los atributos y la distribución espacial de los cubules en el territorio alfarero de Madriz, se encontró que al cubul se le asignan cinco tipos de asas, diseñadas por diez alfareras de familias productoras de loza de barro de cinco comunidades.

Obtuvimos los siguientes datos en porcentajes: la repetición del asa de forma redondeada y cerrada solamente se encuentra en tres familias nucleares alfareras: GR de Los Ranchos, LG de El Melonar y JC de El Naranjo. Representa un porcentaje de 32.07%. Las dos últimas comunidades son vecinas y cercanas, pero la comunidad de Los Ranchos se encuentra ubicada geográficamente en la misma área territorial, aunque un poco más alejada. Las tres comunidades comparten la misma área de tránsito terrestre, ya sea peatonal o en vehículos motorizados públicos.

En las comunidades de El Naranjo y El Melonar viven tres mujeres alfareras no emparentadas en consanguinidad, sin embargo, la hija de la familia López González se unió en matrimonio con el hijo de la familia Gutiérrez Balladarez. Es este caso, se da una

similitud entre la forma de hacer los aros redondeados. Según parece los cubules de un aro cerrado, redondeado, una variedad de cubul utilizado para fermentar bebidas alcohólicas, debido que al sujetar la única asa de aro pueden inclinarlo más fácilmente. En cambio, aquella variedad que lleva dos asas redondeadas es usado para almacenar agua, lo mismo que los cubules que llevan agarraderas o protuberancias.

Es preciso notar que estas familias cuando van a la ciudad, al menos los campesinos de la comunidad de El Naranjo, atraviesan por carretera la comunidad de El Melonar. Por lo tanto, la determinación de la influencia de ambas familias es notoria.

Solamente se distinguió una posibilidad entre tres variantes en el cubul con el atributo de dos asas redondeadas dispuestas a ambos lados. Este tipo de variante (véase lámina 17.1, 18 y 20), lo representa únicamente las loceras de la familia Muñoz Hernández de Loma Panda, del municipio de San Lucas, con un 11.53%.

Con un 19.23%, las alfareras de la familia Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí se distingue por ser la única que manufacturará asas de formas ovaladas (lámina 17.1). En la casa de la madre trabajan cinco mujeres, y una hermana más que vive al lado de la casa de la madre, ya de edad avanzada. Son en total cinco mujeres, la madre, tres hijas y dos nietas. Todas las loceras, hermanas y nietas, manufacturan y utilizan las mismas formas del atributo. Una de las diferencias es la posición de las asas sobre el cuerpo de los cubules. Se pudo determinar que María

Gutiérrez Díaz, hija del señor Gutiérrez del Río Arriba de Inalí elaboraba cubules chicheros que llevan colocadas las asas en la parte media superior del cuerpo de la vasija. En cambio, la otra nieta, hija de VGD lleva el mismo apellido paterno y luego el de la madre; por lo tanto, la puer locera SGD, se reconoce así misma como hija de crianza de su abuela y no pierde el grado de parentesco real de ser la nieta e hija de crianza y sobrina de las hermanas de la madre. La locera SGD es una joven de 21 años y de estatura mediana, aproximadamente de 1.50 metros. Sus cubules y tinajas se caracterizan por continuar la tradición familiar. Repite la misma forma ovalada. Su variación consiste en la posición y localización en la parte baja del cuerpo, y como antes dijimos debido a la facilidad de manejo de la vasija para adaptarla a las dimensiones de su cuerpo. Puede ocurrir todo lo contrario cuando las asas están colocadas en la parte superior del cuerpo, casi cerca del cuello, debido a que este cubul sólo se necesita mover dentro de la cocina y sobre el "molendero" o mesa de madera (véase lámina 18 y 20). Se debe recordar que el tamaño de este cubul pertenece al rango de 15 a 30 litros. Entre la madre VGD e hija SGD, que aun no viven en la misma casa y son vecinas, existe una semejanza. Son las más parecidas entre sí, como si la hija hiciera un esfuerzo para identificarse, en la lámina 17.1, el de la madre VGD y en la lámina 18, la tinaja de la hija SGD.

Existen dos opciones para colocar las asas en posición vertical. La posición del asa sobre el cuerpo es la más común. Diecisiete cubules llevan superpuesta el asa sobre el cuerpo, y

en un porcentaje de 65.23 %. Solamente dos cubules presentaron agarraderas entre el cuerpo y el cuello. El porcentaje es de 7.69%. Encontramos una familia Muñoz Hernández de Loma Panda, que coloca agarraderas sobre la cenefa.

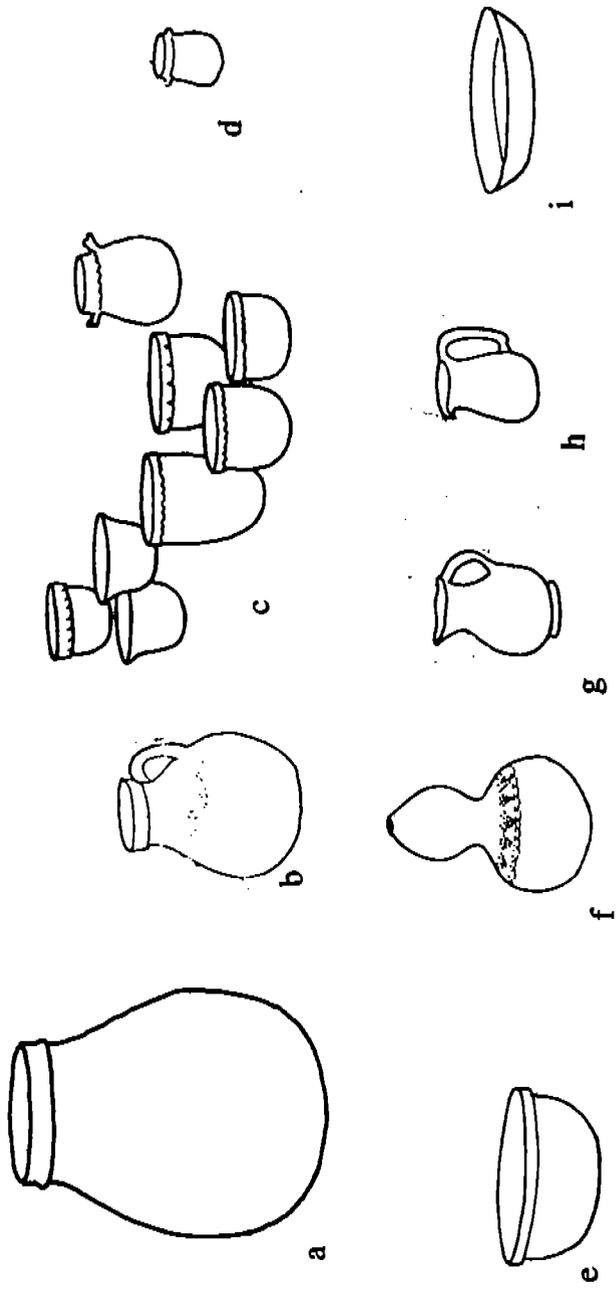
Representa el 38.86%, un dato sumamente bajo, en relación a las demás posiciones.

El atributo asa elipsoidal se encuentra en dos casos, CC1 y CC2. Ambas provenientes de sus respectivos grupo residencial alfarero patrilocal de Musulí. Representan un 7.69%. Hay una coincidencia con el parecido del asa elipsoidal e incluso la forma ovoide del cubul es idéntica y difiere. En ambas radica otro detalle similar: el rollo que conforma el grosor del asa en forma cuadrada.

Las agarraderas "chichotes", del cubul se manufacturan en dos comunidades de la misma área geográfica. La alfarera Gutiérrez Balladarez (GB) de El Melonar y Muñoz Hernández de Loma Panda.

Las agarraderas pueden ser de forma redondeada, cónica y punta cuadrada en un porcentaje de 11.53% (véase lámina 18, 20 y 20.1).

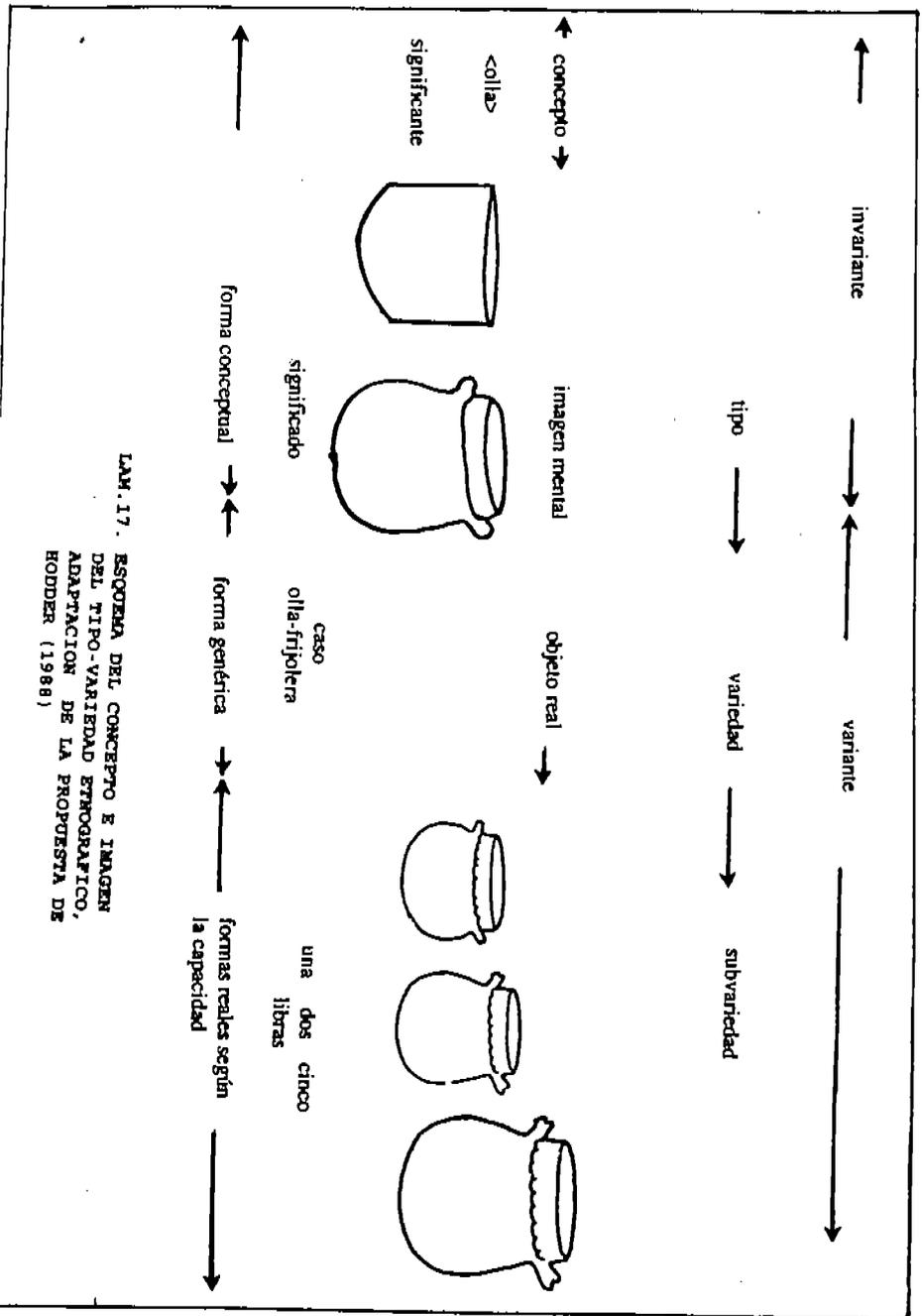
El atributo agarraderas cónica de forma aplanada y punta cuadrada lo comparten dos familias vecinas en un territorio colindante. Se trata de dos grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales las familias Muñoz Hernández de Loma Panda y Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí. Los cubules lisos carecen de asas y agarraderas, en cinco ejemplares que representan un 19.23%.



Lám. 16.

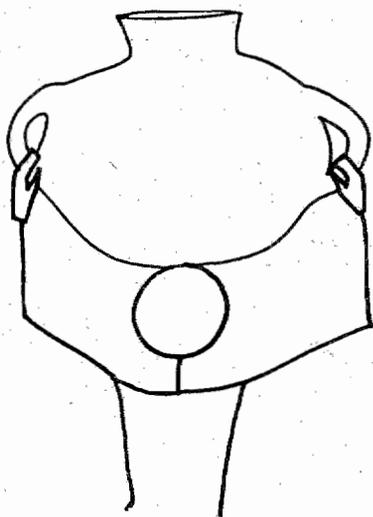
los tipos de trastes de barro usados en
 Madrid

- a. Cubul, b. Tinajas, c. Ollas, d. Comidera (olla),
- e. Apazte, f. Calabazo, g. Jarrilla, h. Jarro, i. Comal,
- j. Sartén.

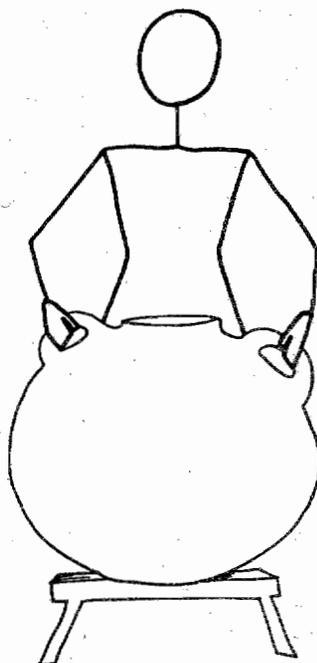


LAM.17. ESQUEMA DEL CONCEPTO E IMAGEN DEL TIPO-VARIEDAD ETNOGRAFICO, ADAPTACION DE LA PROPOSTA DE HODDER (1988)

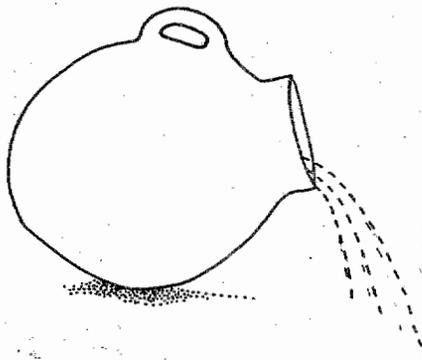
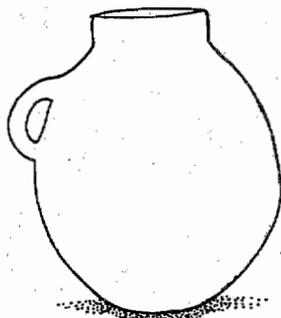
LAM.17.1. COLOCACION Y USO DE LAS ASAS DE TIPO-VARIEDAD CUBUL, SEGUN LAS ALFARERAS GUTIERREZ DIAZ, DE RIO ARRIBA DE INALI

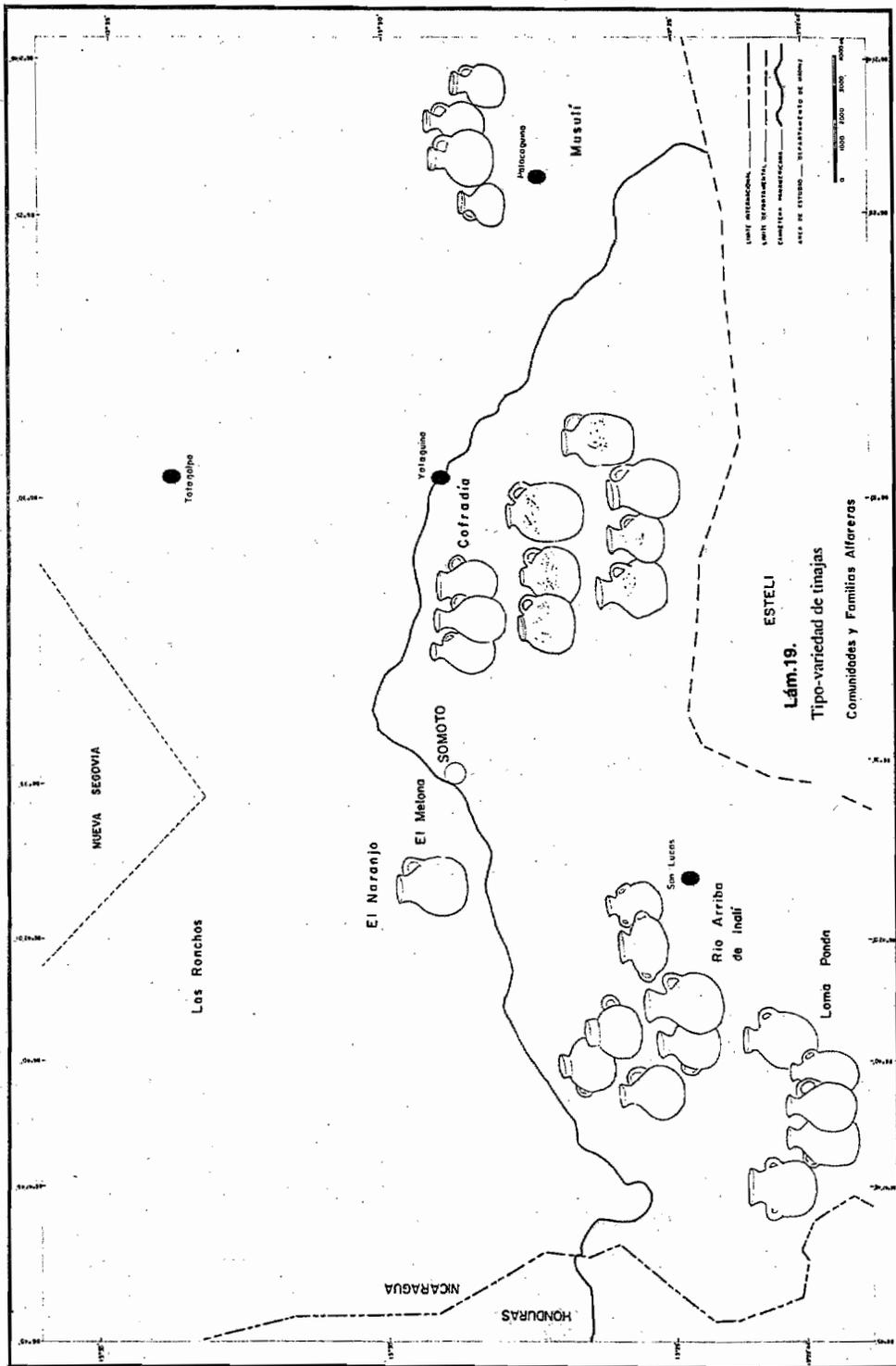


cubules para almacenar agua
a. para trasladar agua del pozo a la casa
b. para movilizarlo en la cocina

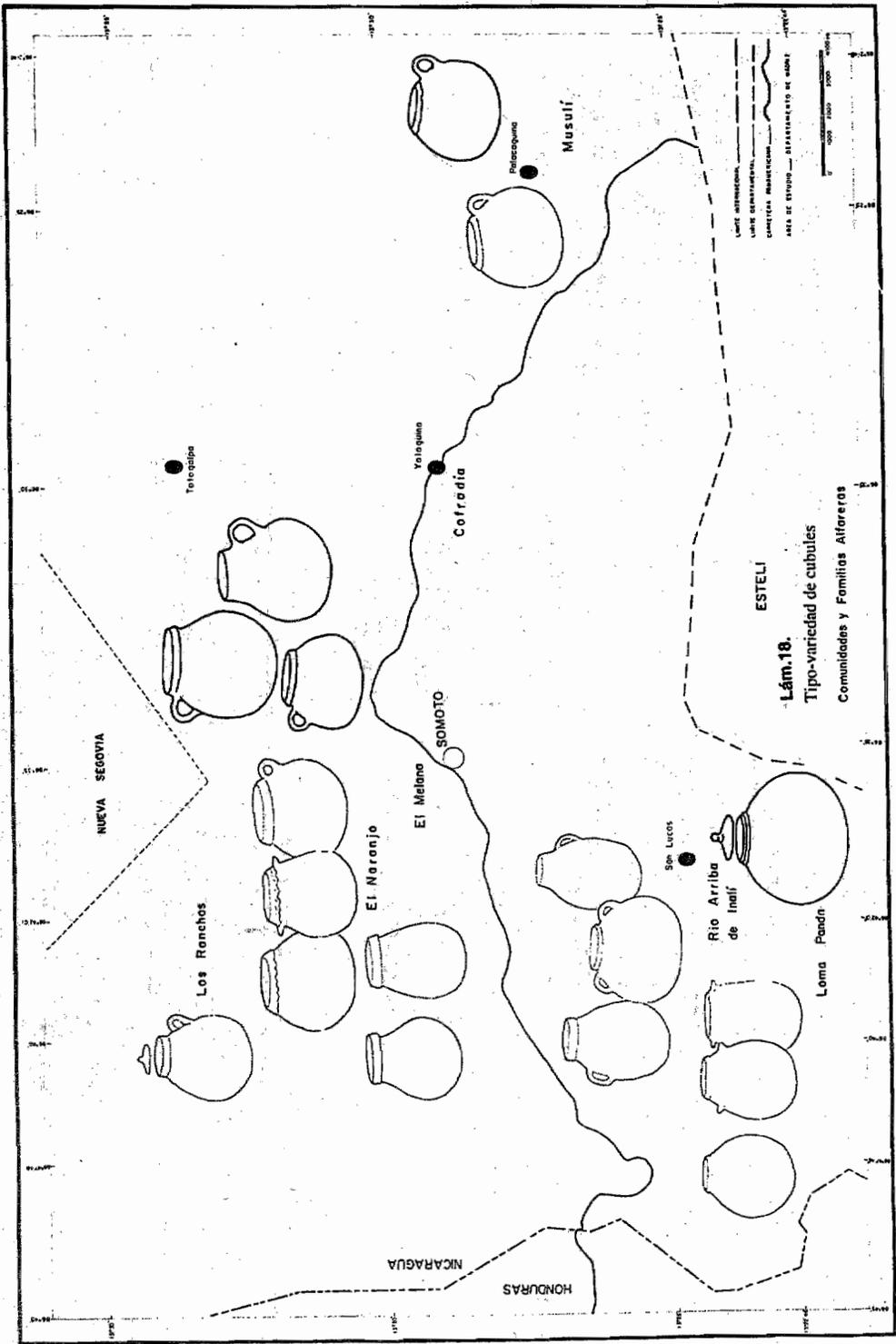


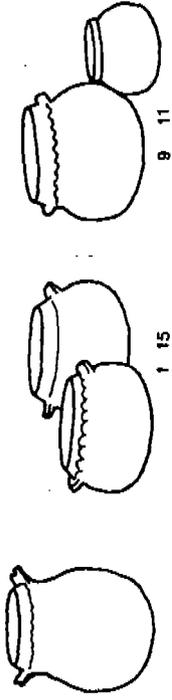
cubul para fermentar chicha de maíz





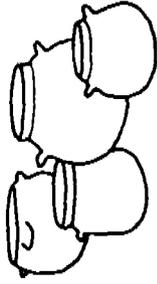
ESTELI
Lám. 19.
Tipo-variedad de tinajas
Comunidades y Familias Alfareras



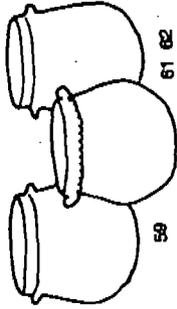


9 11

1 15

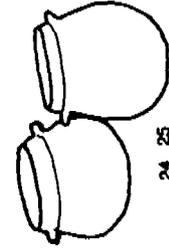


48 50 51 52

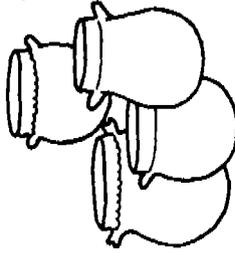


61 62

59



24 25



Ollas-frijoleras provenientes de
Cofradía (ejemplares No. 41, 36, 37, 30 y 31)

Josefa Balladarez, El Melonar (1 y 15)

Lydia López Gutiérrez (9 y 11) (nueva de Josefa Balladarez)

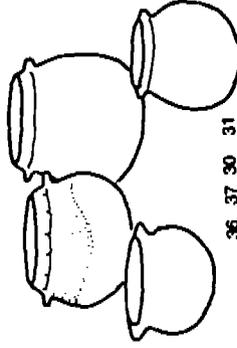
Francisca Jiménez Vázquez, El Marañón (24 y 25)

Sévera Cruz (17) (cunadas con Francisca Jiménez)

Hermanas Gutiérrez Díaz (48, 50, 51 y 52)

Hermanas Muñoz Hernández (59, 61 y 62)

(véase pág. 270)



36 37 30 31

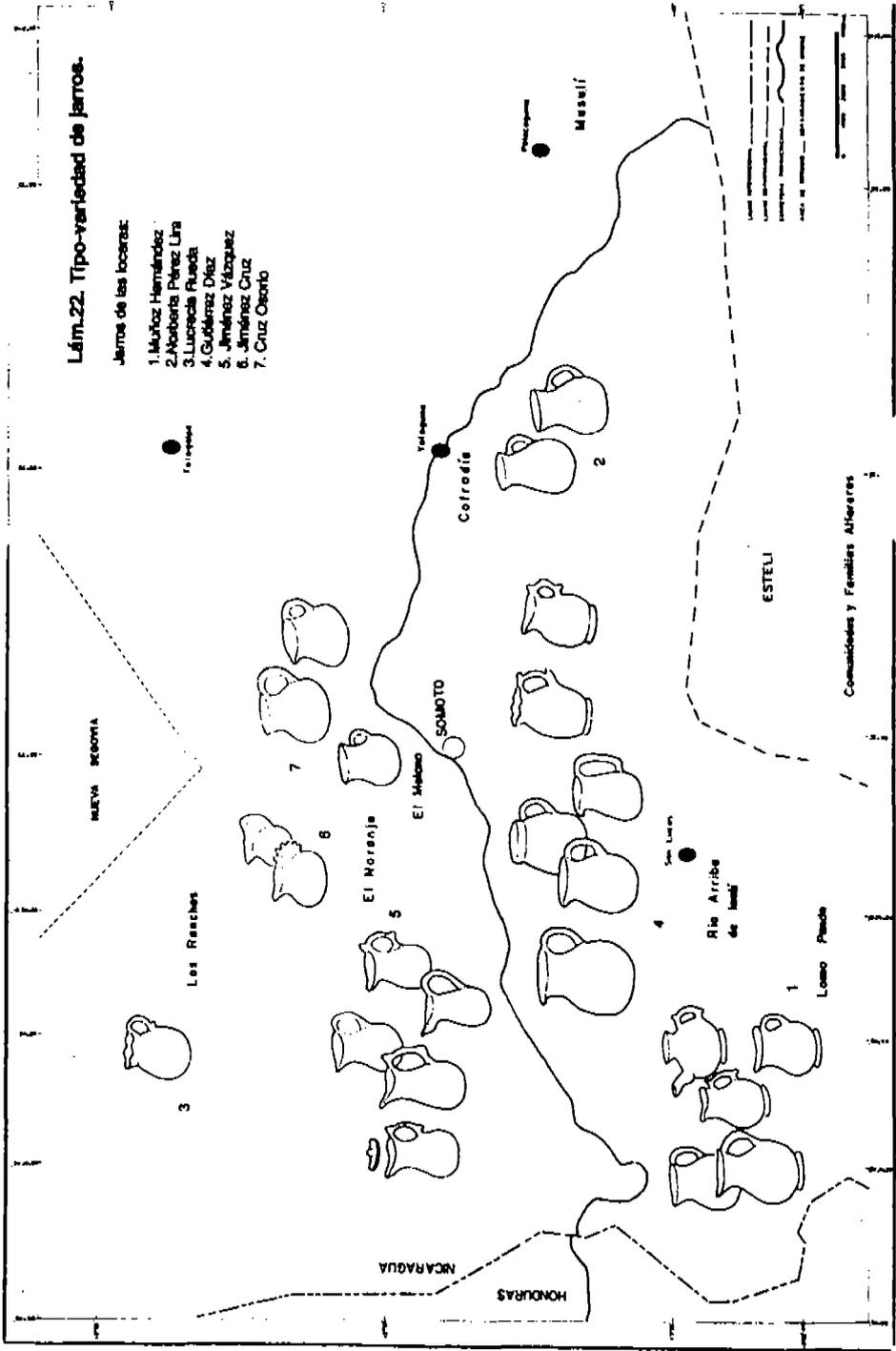
Lám. 21

Tipo-variedad de ollas frijoleras

Lám. 22. Tipo-variedad de jarros.

Jarros de las locerías:

1. Muñoz Hernández
2. Norberto Pérez Lira
3. Lucio de la Rueda
4. Guárdiaz Díaz
5. Jiménez Valquez
6. Jiménez Cruz
7. Cruz Osorio



4.5.1.1. Función e importancia de la posición de las asas en la variedad del cubul

Se distinguen diferentes maneras de manejar las asas, de acuerdo con el transporte de los cubules que las propias alfareras definen. Según la familia Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí se diferencian cinco posiciones para las asas de forma ovalada (véase lámina 17,18 y 20, 20.1). Las posiciones correctas y bien hechas son aquellas que están en el lugar preciso, para que den un buen servicio al usar las diferentes subvariedades de los cubules.

La locera MGD de Río Arriba de Inalí explica que las asas de los cubules que ella fabrica están ubicadas en la parte superior del cuerpo del cubul (lámina 17.1, 18, 20 y 20.1). El cubul solamente se mueve cuando está vacío. Si esta cargado es muy pesado y no se traslada. Según los datos estadísticos, el cubul de la locera tiene una solución para la ubicación de las asas que le permite levantar el artefacto al colocarlo en un lugar deseado. En el mismo grupo residencial alfarero, SGD, la sobrina de esta locera, informó que ella coloca a los cubules dos asas de forma ovalada casi a la media altura del cuerpo del cubul o un poco más abajo, por serle más fácil levantarlo hasta a la altura del abdomen y, luego colocarlo sobre la cabeza. En cambio, la tía María Gutiérrez Díaz dice que los cubules "chicheros" solamente deben tener una sola asa, porque la "chicha", bebida embriagante, estas vasijas deben esconderse y dejarse en un lugar seguro, fuera de la mirada de los visitantes, transeúntes y

autoridades. Los cubules se esconden en lugares privados, como el espacio debajo de la cama o en un rincón de una habitación, donde solamente los dueños de la casa puedan entrar. El motivo es evadir la aplicación de la ley que prohíbe elaborar bebidas alcohólicas. Deben de poseer una sola asa que facilite la evaluación de la bebida por la boca redondeada, para la cual la inclinan sobre el piso de tierra con la mano derecha sujeta al asa y con la mano izquierda sostienen el cuerpo.

El manejo de las asas no solamente fue observada en el grupo residencial alfarero de la familia Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí, también en el grupo residencial alfarero de las alfareras Moncada Jiménez de El Naranjo. Se pudo observar la ausencia del atributo asa para la familia de la locera Francisca Jiménez Moncada. Esta prefiere fabricar cubules lisos, sin asas; vasijas destinadas al reposo y almacenamiento de agua potable. Esta variedad de cubules se coloca sobre una horqueta o "gancho" de madera rústica. El líquido se extrae con una taza o vaso, y por ello no tiene importancia alguna asa. El asa de forma redondeada de los cubules manufacturadas por Francisca Moncada Jiménez de El Naranjo difiere de la ovalada de las loceras Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí. Ambos se hacen por encargos y sirven para fermentar la "chicha" o almacenar agua.

Se encontraron seis vasijas con cenefa, que representan un porcentaje del 23.07%. Representan a tres grupos residenciales alfareros, de dos comunidades: Moncada Jiménez de y Jiménez Cruz de El Naranjo y Gutiérrez Balladarez de El Melonar. Las alfareras de las familias Moncada Jiménez de El Naranjo y Jiménez Cruz son

primas hermanas, paternas, hijas de dos hermanos "arrejuntados" de apellido Jiménez, formaron inicialmente un grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal, éste se dividió ahora en varios. La madre de Francisca Jiménez del Naranjo proviene de una comunidad no alfarera (Las Mesas de Alcayán); la madre de las loceras Jiménez Cruz es originaria de la misma comunidad. La tercera familia que comparte el mismo atributo cerámico es originario de la comunidad vecina de El Melonar, aunque la alfarera informante la señora Gutiérrez Balladarez de El Melonar, dijo que su madre era oriunda de tierras hondureñas. El hermano menor "el cumiche" de Francisca Moncada Jiménez, está casado con al locera Severa Cruz Osorio, por lo tanto pasa a ser Severa Jiménez Cruz, cuñada de Francisca Jiménez Moncada. A la vez son primos hermanos de JJC por la familia Cruz y de los Jiménez, en la comunidad del El Naranjo, son alfareras. Encontramos que la locera Severa Cruz Jiménez, también manufacturaba cubules lisos.

Los tres cubules que no tienen el atributo particular de la cenefa, con un porcentaje de 11.53, provienen de las loceras Muñoz Hernández de Loma Panda y de la familia Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí. Entre estas productoras no existe lazo de consanguinidad alguno. Aquí funciona un aprendizaje heredado e intercambiable por la asociación territorial de los grupos residenciales alfareros con al igualdad de atributos de la alfarería. Ambas comunidades colindan, anteriormente era una misma comunidad, pero el grupo residencial alfarero de las mujeres de la familia Muñoz Hernández. Entre las mujeres jóvenes, las familias se relacionan amistosamente.

Otro atributo distintivo es el cuello corto, de forma vertical que llevan algunos cubules, en un 23%, representado por dos familias. Es igual al atributo sin cenefa. Con el cuello corto se repite la semejanza de atributos de cinco artefactos de las alfareras de la familia Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí y uno sólo de la familia Muñoz Hernández de Loma Panda. Por las mismas razones anteriores mencionadas en inciso 8.

Con un 100% se representa la base redondeada de los cubules, debido a que son vasijas de reposo y almacenaje de líquidos potables.

Solamente dos familias elaboran cubules con tapaderas. El porcentaje es de 7.69%. Las restantes familias tapan la boca con otro utensilio de material plástico.

Los atributos generales de engobe y "alujado" representan el 100%. Aunque el engobe solamente se usa en la cara exterior, proporciona un color rojizo o rojizo anaranjado a la vasija y facilita el bruñido "alujado" de la superficie. El adelgazamiento de las paredes y el pulimiento interno sin engobe tiene la misión de impermeabilizar el artefacto.

Las únicas comunidades alfareras que manufacturan cubules son El Naranjo, El Melonar, Los Ranchos, Río Arriba de Inalí, Loma Panda y Musulí; todas con sus respectivas variantes. En la comunidad de Cofradía las mujeres no fabrican este tipo de "traste de barro".

4.5.1.2. Análisis de la capacidad y rangos de los cubules

Los 26 cubules clasificados corresponden a la forma ovoide en su posición normal; se determinó que para fines de clasificación tipo-variedad, era necesario establecer algunos rangos de capacidad, y así conocer el espacio disponible y su capacidad, de las unidades de uso por cada alfarera en su familia nuclear que producía cubules.

Con base a los rangos obtenidos, se determinó tres grandes rasgos. En la gráfica Distribución de volúmenes de cubules podemos ver que el límite superior de capacidad máxima de los cubules ocupa el rango C, el cual se encuentra entre 30 y 39 litros. El rango B es el predominante; su capacidad oscila entre 10 y 30 litros. Le corresponde el porcentaje de 76.92; es decir, es el rango representativo de capacidad, el más numeroso y, por supuesto, el más producido. En general el promedio del rango B resultó de 20.81 litros.

Se debe tener presente que el cubul es una vasija para almacenar líquidos potables, por lo tanto, es una pieza complemento de reposo. Para la mujer locera o las cocineras que manejan estos artefactos en una cocina rural, les resulta imposible levantarlos por su peso propio sumado al del contenido, el cual se extrae inclinado el artefacto o mediante un recipiente pequeño con el que extraen el líquido por la boca o mediana de la vasija.

Los cubules son manufacturados por la necesidad de un utensilio capaz de almacenar una buena cantidad de agua o "chicha" fermentada. Encontramos que ambas variedades de cubules

están dentro del rango B; por ejemplo, el cubul de la alfarera Jiménez Cruz de El Naranjo, con capacidad de 26.95 litros, es similar al de las mujeres Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí, con 26.29 litros.

Los grupos residenciales alfareros producen y consumen bebidas embriagantes. Puede observar que esta última familia durante el desarrollo de mi trabajo de campo, estaban procesando "chicha" (lámina 17.1). El cubul, manufacturado por un alfarera Gutiérrez Díaz, Río Arriba de Inalí ocupaba un espacio debajo de la cama y constaté que el cubul chichero tenía el volumen antes mencionado. En tres días consumieron la bebida fermentada. Le pregunté ¿ya se terminaron el cubul de chicha? Contestó la madre que era una anciana. "Es que mis nietos mandaron hacer el 'fresquito' para tomárselo el fin de semana. Pude observar a la hija mayor que servía por la mañanas dos vasos de chicha a su madre. La gente del campo de Madriz, tiene la costumbre arraigada de consumir estas bebidas embriagantes y dulces, elaboradas en casa y con los mismos granos de maíz y trigo que se producen en la parcela; sólo compran y añaden las panelas de caña de azúcar.

Encontré que los cubules más grandes son los de la señora Francisca Jiménez Moncada de El Naranjo, de 39.77, utilizados exclusivamente para almacenar agua.

Se observa que la distribución de los rangos, según capacidades de 0 a 10 litros de las variedades de cubules, el promedio es de 20 a 30 litros, en un 46%. El rango que le sigue es de 10 a 20 litros con un 27%. También tiene importancia el rango de 30 a 40 litros, aunque encontramos solamente tres

cubules. Esto indica que todavía se usan y los grupos residenciales alfareros que los fabrican son de la alfarera Francisca Jiménez de El Naranjo (cubul, lámina 17.1); las alfareras Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí. El resto de los cubules pertenecen a rangos inferiores.

Queda manifiesto que los cubules de 20 a 30 litros son los que más se distribuyen entre las comunidades. La distribución de los otros rangos es menor.

4.5.2. Los atributos y distribución del tipo-variedad cerámico tinajas

Se logró reunir 29 unidades analíticas o sea variedades provenientes de ocho familias nucleares en cinco grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales provenientes de cinco comunidades alfareras. La tipología se inició por la definición de atributos distintivos, asociados a los rangos que caracterizan las tinajas.

Uno de los primeros atributos particulares fue el tamaño, asociado a la capacidad y la forma, con algunos rangos en la capacidad de litros. Las tinajas consideradas grandes varían entre 20 y 75 litros. Su frecuencia es baja. Un segundo rango, entre 10 y 20 litros, ocupó el 33.33%. El último rango es el más abundante y representa el 43.33%.

Al clasificar las tinajas se tomó en cuenta si llevan adheridas 1 ó 2 asas, así como la posición, en zonas de apoyo, y unidas en uno o más puntos (Castillo y Litvak 1968 y Thomas 1964:34). Las asas suelen colocarse sobre el cuerpo o entre el

cuerpo y el cuello. Se obtuvo que el 58.62% de las tinajas tienen el asa ubicada en el cuerpo. El 41.37%, entre el cuello y el cuerpo. Al estar colocadas de esta manera, se logra mayor seguridad. Todas las tinajas presentan colocadas las asas sobre una vertical.

Por último está la forma de asa denominada "cerrada" pues consiste en un segmento de aro, redondeado, ovalado o elipsoidal. La posición que prevalece es la del aro redondeado, con un 58.62%. Al aro elipsoidal le corresponde un 27.58% y tres familias, dos de Musulí y una de Los Ranchos, manufacturan el aro redondeado con sección cuadrada; lo que representa un índice bajo, de 13.79%. Solamente estas familias alfareras lo trabajan de esa forma.

Estudiamos también la curvatura del cuello y si la parte superior de la vasija presenta o no una cenefa, siempre lisa. Se encontró que en todos los casos el borde mismo siempre es redondeado. La mayoría de las loceras, 79.31%, manufacturan la tinaja con el borde liso, aunque muchas tienen la tendencia a hacer el borde evertido. Cuatro familias, Cruz Cárcamo (1) y Cruz Cárcamo (2) de Musulí, las alfareras Muñoz Hernández de Loma Panda y S? de Cofradía, hacen el reborde reforzado y recto, en un 20.68%. Este borde reforzado es también de forma evertida. Todas las tinajas tienen el cuello alto y curvo para dejar fluir el líquido.

El 100% de los grupos residenciales alfareros poseen el mismo la misma técnica para la preparación de la pasta, lo cual significa usar mezcla de dos tipos de barro para que la tinaja

obtenga al final características de ser una vasija fina. Sobre la textura de la superficie, encontramos que la mayoría de las tinajas poseen engobe de color rojizo-anaranjado en un porcentaje de 3.45% correspondiente a una tinaja aislada y pulida, sin el engobe característico.

Es notarse que esa familia, Muñoz Hernández de Loma Panda, presentó seis ejemplares de tinajas, el único sin engobe provenía de esa misma casa. Le pregunté a una mujer Muñoz Hernández, quién había hecho esa tinaja. Contesto, "fue mi hermana Marta". A ella, le pregunté ¿porqué no le puso pintura roja a la tinaja"? Contestó, Marta, "el día que la moldeé y la alujé no teníamos tagüe preparado, entonces decidí dejarla sin color, de todos modos era para uso de la casa para preparar chicha". Todas las tinajas, externa e internamente, presentan esa cualidad de estar "alujadas" y bruñidas, hasta conseguir el adelgazamiento e impermeabilización de las paredes.

En cuanto a la ornamentación es posible señalar que el 44.8% del número total de las tinajas llevan una franja decorativa. Solamente Cofradía y Musulí son fieles a esta cualidad, porque encontré que las tres mujeres alfareras de Musulí repiten exactamente el mismo motivo decorativo de todas sus tinajas. Todos los grupos residenciales alfareros de Cofradía elaboran una decoración pintada con motivos geométrico-orgánicos, con gran creatividad y diversidad de elementos ornamentales (Carrasco 1995 y véase el Cap.V). En cambio, el 55.17% no decoran las tinajas, es decir, las familias loceras de las comunidades de Loma Panda, Río Arriba de Inalí, El Melonar y El Naranjo no

manejan el atributo de la ornamentación. En estos grupos residenciales alfareros se han perdido totalmente la costumbre de aplicar la ornamentación a las tinajas.

4.5.2.1. Distribución de atributos y rangos del tipo-variedad tinajas por familia alfarera

Para agrupar los tamaños de la variedad y subvariedad de tinajas fue conveniente reunir las en rangos de 0.4 a 10, lo cual representa el 43.33%, o sea el más alto, debido a el tamaño y el peso de la tinaja con líquido es el más manejable y utilizado entre la población púber, ya que las jóvenes ayudan a las madres a trasladar el agua del pozo o del riachuelo hasta la casa. En cambio las tinajas del rango 10 a 20 litros presentan un porcentaje de 33.33%; esto quiere decir que las tinajas usadas solamente por mujeres adultas. Para los casos de 20 a 70 litros, se puede observar en la gráfica de distribución de capacidades que por ejemplo, Muñoz Hernández de Loma Panda Panda cuenta con un ejemplar de 48 litros. El grupo residencial alfarero CCI de Musulí se representa con un ejemplar de 38 litros. Y solamente la familia S?. Cofradía tiene una tinaja con capacidad de 61 litros. Estos grandes artefactos o "trastes de barro" todavía se encuentran y se manufacturan, aunque, proporcionalmente, en un rango menor de 10% y de 3%. Las tinajas responden a las categorías de almacenamiento, puesto que es imposible su traslado y manejo cuando están llenas.

4.5.2.2. Comparación de capacidades entre los tipos cerámicos: Tinajas y Cubules

Los parámetros comparativos entre el tipo cerámico cubul y tinaja se vinculan por la función. Sucede, sin embargo, que ambos "trastes" pueden alternar las categorías de uso, transporte y almacenamiento de agua, así como fermentación de las bebidas embriagantes. En ambos tipos cerámicos establecimos rangos de 0 a 10 litros. Al compararlas obtuvimos datos relevantes; el primer rango de 0.4 a 10 litros del tipo-variedad tinaja, representa el 43.33% con 13 ejemplares. En tanto que a los cubules les corresponde el 15.38% con cuatro ejemplares. Si consideramos ambos porcentajes llegamos a la conclusión de que la diferencia de producción depende de la categoría función, la cual favorece al primero de estos dos tipos-variedad.

La población prefiere los cubules de mayor capacidad. En el rango 10-20 litros la categoría de uso "transporte" se aplica al cubul, aunque es la característica del tipo tinaja, por ser móvil. Por su peso es manejado por mujeres adultas. En este rango aparece una asociación de la categoría uso y capacidad, con dos tipos cerámicos. Esta acentuación se hace más notoria a partir del rango 20-30 litros; hasta la capacidad máxima de los cubules, de 40 litros, y la de las tinajas, de 70 litros, en que ambos tipo-variedad fusionan la categoría de uso, convirtiéndose en vasijas de reposo para el almacenamiento de líquidos potables.

4.5.3. Los atributos del tipo-variedad ollas

En Madriz todo traste de barro tiene una función implícita y necesaria. La producción de los diferentes tipos-variedad de ollas, señala que es uno de los artefactos más utilizados en el que hacer culinario del campesinado, se asegura su indiscutible importancia, puesto que son artefactos imprescindibles para procesar, además de abundantes, por la sencilla razón de que satisfacen las necesidades vitales de las familias rurales de Madriz (véase láminas 16, 17, 21, 23 y 24). Las familias alfareras producen ollas en las cantidades justas tanto para vender a otros campesinos como para consumo propio. En los hogares de las loceras se encuentran "embrocadas" varias ollas esperando al comprador o en desuso.

Resulta imposible afirmar cual artefacto cuál es el "traste" más necesario en las cocinas. Las ollas están en constante actividad; sirven para preparar y procesar en caliente los alimentos. Por lo tanto tienen que ser variadas. Las ollas se depositan en todos los espacios de la casa. Se arrinconan sobre la mesa del fogón, bajo y sobre el banco de madera, arrumbadas en el patio o el jardín y aun debajo de las camas; fuera de la casa se encuentran adheridas a las paredes las grandes o colgadas las más pequeñas, nunca sobre el techumbre que siempre es a dos aguas y de teja elaborada por los mismos campesinos. Las ollas se caracterizan por ser de paredes gruesas y pesadas.

Las ollas en general tienen una triple función, aunque corresponde a cada una su función específica; sin embargo,

suelen utilizarse en otros menesteres, siempre relacionados con las actividades domésticas. Por ejemplo, al visitar las casas de las comunidades alfareras se puede apreciar que las diferentes variedades de ollas, al ser desechadas, se destinan a actividades secundarias. Se usan para almacenar cenizas, para batir y cribar el tagüe, para hacer los nidos en que las gallinas empollan los huevos, para almacenar y remojar el barro a fin de suavizarlo, para guardar cualquier objeto que quepa en su interior, para recoger el agua sucia resultante de la limpieza de los restantes trastes o para convertirlas en bebederos de las gallinas. Así mismos las utilizan como instrumentos de trabajo durante el proceso técnico alfarero, pues la locera se moja constantemente las manos en una olla con agua arcillosa. También se utilizan en el almacenaje de los granos, frijoles, maíz y trigo. Se destinan para lavar el nixtamal. Por las funciones representan toda una tradición, establecida mediante un patrón de utilidades asociadas a la forma de vida campirana y los alimentos.

El patrón de utilidades corresponde a la función. Deriva de las costumbres, de la calidad y tipo de alimentos del volumen procesado. Conforme a la función se diferencian las formas para vincular el tamaño, el peso, el material de composición de la pasta y los tratamientos superficiales de las variedades y subvariedades de ollas. Normalmente se les da la forma esférica u ovoidal (lámina 42, 43 y 44).

4.5.3.1. Las variedades de ollas

Las ollas presentan seis tipo-variedad. Cuatro forman parte del ajuar actual de la cocina. Estas son la *sopera*, la *frijolera*, la *nixtamalera* o *nixquezadora*, la *nacatamalera* y la *olla almacenadora de agua*. Los otros dos tipo-variedad cerámicos, la *olla mantequillera* y la *olla-jabonera* sólo persisten en los recuerdos de las loceras de la tercera edad. La primera se utilizaba en el procesamiento y destilación de la mantequilla, elaborada por los criadores de ganado. Las segundas eran usadas por la población rural que producía el jabón "de chancho", fabricado con cebo de res y lejía de ceniza.

La subvariedad de olla-frijolera se determina por la capacidad, por ejemplo, olla-frijolera de una libra, de dos libras hasta 5 u ocho libras, etc.

4.5.3.1.1. Frecuencia de porcentajes de variedades de ollas

Del universo de 65 unidades analíticas, encontramos el porcentaje más alto con un total de 29.23% corresponde a las ollas-frijoleras. En cambio para las ollas-soperas el porcentaje fue de 27.69%. Ambos valores expresan que son las de uso más frecuente y ponen en evidencia las prácticas culinarias. La olla-nixtamalera quedó representada por el 15.38%. Para las ollas destinadas al almacenamiento de agua tenemos el dato de 13.85% y un 10.77% para las restantes. Por su lado las ollas-nacatamaleras quedaron representadas con un 3.08% son las menos abundantes, solamente encontramos a dos familias productoras

lo cual significa que manufacturan este tipo-variedad para ellas mismas. Por el contrario en otras casas donde pudimos obtener datos de las demás ollas no había unidades de esta variedad. Cualquiera de las familias puede fabricarlas, pero la demanda es muy limitada, pues en la ciudad los nacatamales son cocidos en ollas metálicas con una vida útil más duradera que la de una olla de barro.

En conclusión, podría decirse que las cinco variedades y subvariedades de ollas hablan claramente de las costumbres alimenticias de estas comunidades. Por ejemplo, la frijolera es la más abundante, porque el frijol constituye el alimento cotidiano. Quedan representados los porcentajes de frecuencia de los rangos según la capacidad y función; agrupamos los datos correspondientes globales por comunidad y los rangos de volúmenes, así como los porcentajes de función en cada parámetro.

4.5.3.2.1. Consideraciones geométricas de la capacidad y la función de la variedad de olla

Las relaciones geométricas funcionales que determinan el tipo-variedad cerámico, son producto de la experiencia, del conocimiento, la satisfacción de necesidades culinarias cotidianas, la herencia Mesoamericana transmitida ancestralmente a los pueblos actuales, así como de la interacción y las adaptaciones demandadas por los cambios ecológicos, culturales y económicos.

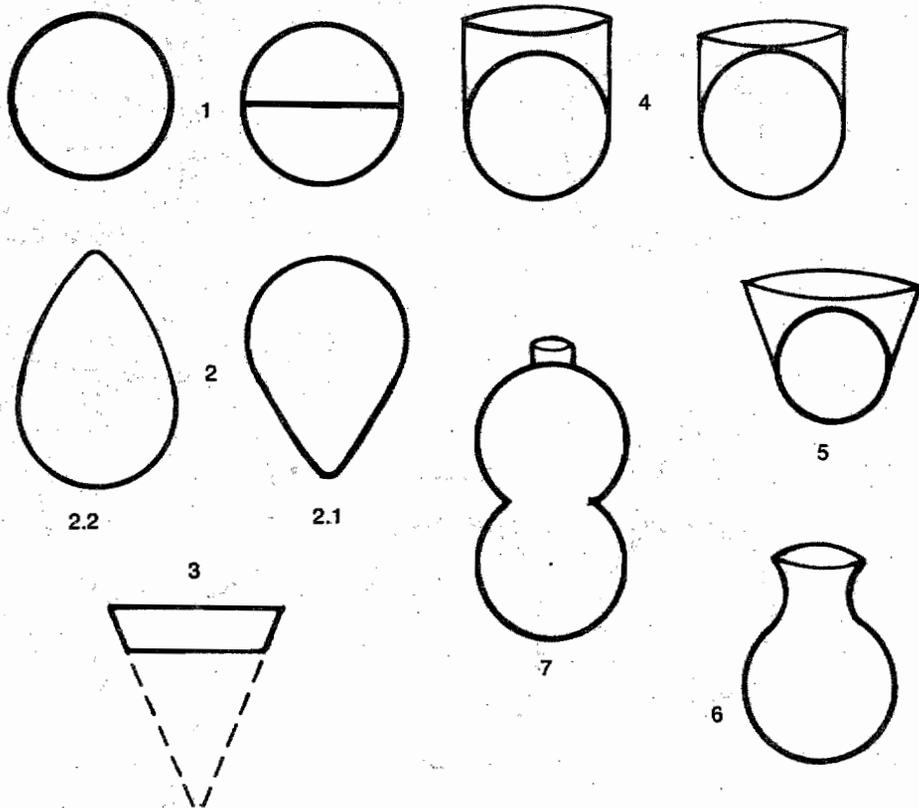
Las formas geométricas y los tamaños dependen de la funcionalidad misma, la cual incluye la facilidad de manejo de

los trastes. El criterio anterior lo podemos ver reflejado en las variedades y subvariedades de ollas.

4.5.3.1.2.1. Formas geométricas de las ollas

Las formas generatrices de las ollas pueden analizarse según tres categorías. La forma A es generada por una esfera sobre cuyo diámetro se levanta un cilindro de altura variable; estos dos volúmenes geométricos elementales constituyen la base con que se generan las formas características de cada variedad. La forma B es resultado de la intersección entre una esfera y un cono invertido. La forma C, presenta dos modalidades que llamamos C1 y C2. La primera es producida por una esfera y la segunda por un ovoide en posición normal o invertida (láminas 42, 43 y 44).

Estas formas son producto de las funciones. La forma A rige los siguientes tipo-variedad: la olla-sopera y la olla para agua. La forma B es utilizada en las ollas-nixtamaleras y/o nixquizadoras. La forma C1 constituye la base geométrica de la olla-frijolera y la C2 es aplicable a la olla-frijolera-cubulera. En todos los casos la base es un casquete esférico y el corte del borde es redondeado.



LAM.42. CONFIGURACION GEOMETRICA DEL TIPO-VARIEDAD OLLAS

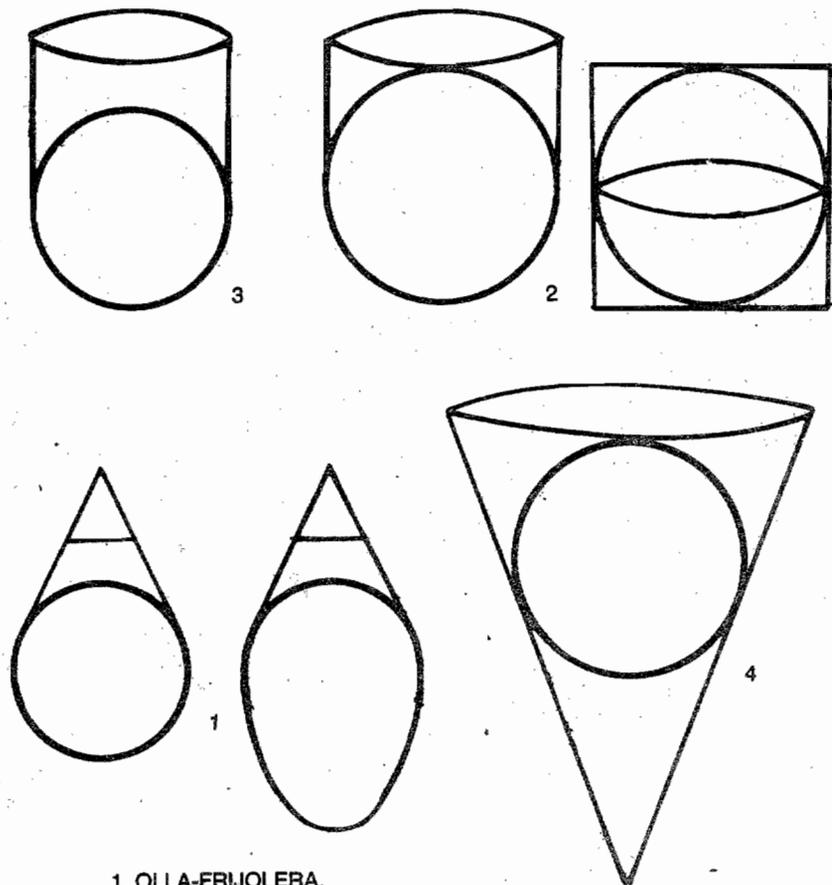
FORMAS SIMPLES

1. ESFERICAS
2. OVOIDALES
- 2.1. POSICIÓN NORMAL
- 2.2. POSICION INVERTIDA
3. TRIANGULARES

FORMAS COMPUESTAS

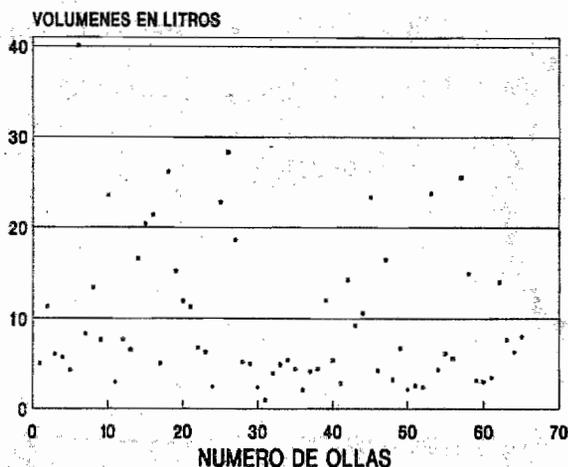
4. CILINDRO CON ESFERA
5. CONO CON ESFERA
6. ESFERA CON HIPERBOLOIDE
7. DOBLE ESFERA

LAM.43. FORMAS GENERATRICES DE
LAS OLLAS



1. OLLA-FRIJOLERA.
ESFERA Y OVOIDE (REMATADA CON
UN SEGMENTO DE CONO)
2. OLLA-SOPERA.
CILINDRO CON ESFERA Y MEDIA ESFERA
3. OLLA PARA AGUA.
ESFERA CON CILINDRO ACENTUADO
4. OLLA-NIXTAMALERA.
ESFERA CON CONO INVERTIDO

DISTRIBUCION DE VOLUMENES DE OLLAS



4.5.4. Variedad y rangos de volúmenes de olla-frijoleras

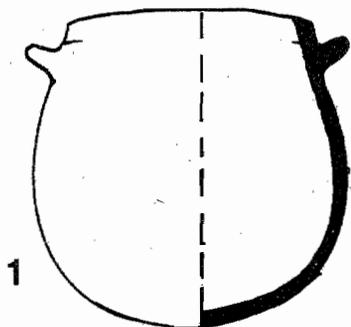
En los siguientes municipios y comunidades y familias alfareras de Madriz, obtuvimos una muestra de 29.23% de ollas-frijoleras.

La familia de la locera PL de la comunidad de Cofradía del municipio de Yalagüina, obtuvimos una muestra de tres unidades, enumeradas por el No.41, 36 y 37. También, de la comunidad anterior, la familia AS está representada por dos ejemplares: No.30 y 31.

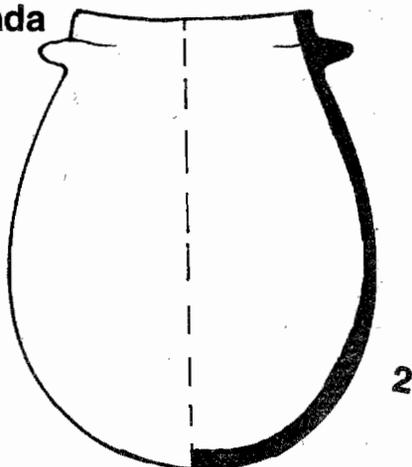
Del municipio de Somoto, la comunidad El Melonar, visitamos a la familia BG y obtuvimos los datos de dos ollas-frijoleras-cubuleras la 1 y 15. Aquí en esta misma comunidad,

20.3. ASAS DE OLLAS

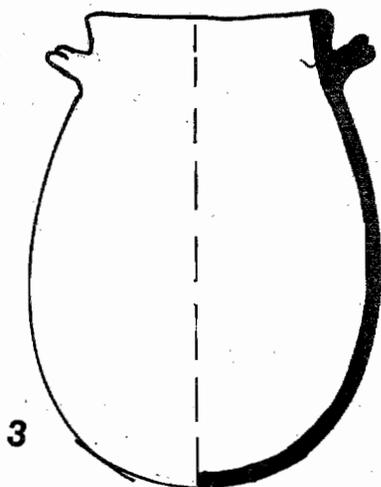
1. Olla-frijolera, manufacturada
por Francisca Jiménez,
El Naranjo



2. Olla-frijolera, manufacturada
por Amada González,
El Melonar



3. Olla-frijolera, manufacturada
por Josefa Balladarez,
El Melonar



la familia LG ofreció dos opciones: la 9 y 11. En El Naranjo, la familia MJ, con dos vasijas: la 24 y 25; otra familia CJ, con una olla-frijolera: 17.

La familia Gutiérrez Díaz de la comunidad Río Arriba de Inalí del municipio de San Lucas, proporcionó cuatro piezas enumeradas con el 48, 50, 51, 52 y por último de la comunidad Loma Panda la familia Muñoz Hernández ofreció los datos de tres cerámicas enumeradas 59, 61 y 62 (lámina 21).

Las productoras de loza de Madriz consideran que todo traste de barro debe ser útil, fundamentalmente en la cocina. La olla-frijolera, como su nombre lo indica, es fabricada para cocer nada más frijoles. Algunas productoras las llaman *ollas-frijoleras-cubuleras* y se caracterizan por tener una forma ovoidal muy parecida a la del cubul, aunque cambian de tamaño, color y atributos. Ciertas familias alfareras modifican la configuración geométrica de ovoidal a esférica. Las ollas-frijoleras- cubuleras solamente se fabrican en la comunidad de El naranjo principalmente con ese nombre y de hecho le sigue El Melonar. Esto ocurre solamente en los grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales donde se fabrican cubules. En Cofradía por ejemplo que no se conoce la forma del cubul, por lo tanto, no llaman a la olla-frijolera como cubulera. Les llaman ollas-frijoleras sencillamente.

Entre las cuatro variedades de ollas, la frijolera, por su volumen es la más pequeña, dado que todos los días se cuecen los frijoles en cantidad estrictamente necesaria. Son más grandes las ollas-soperas, nixtamalera y nacatamalera. En el

diseño de cada una de estas vasijas se considera el volumen por libras y arrobas. Esto responde a la costumbre todavía vigente en los mercados, tanto local como nacional, de manejar los pesos con el antiguo sistema de medidas, pues comerciantes y productores venden sus productos en libras, arrobas y quintales, así como sus fracciones. Por tanto, el volumen del cuerpo de las vasijas es calculado en libras, como ocurre con las ollas frijoleras, o en arrobas, para los cubules donde se producen aguardientes. La olla-frijolera debe contener entre una y cinco libras y no más, según sea el número de miembros de la familia nuclear.

Generalmente todo el cuerpo del tipo-variedad ollas tiene una apariencia tosca, granulosa y áspera. No emplean tiempo y energía en el bruñido, pues son utensilios que se ennegrecen con el humo y el hollín.

Para comprender las categorías de manejo y la funcionalidad de los trastes de barro se establecieron dos rangos, en los que se relacionan el volumen y la finalidad. En el primero se encuentran las ollas frijoleras de dos, dos y media, tres, cuatro y cinco libras, según sean las necesidades diarias de las distintas familias productoras de loza y otros usuarios. El único alimento de los campesinos madricenses es el "frijol en bala", cocido entero y suave; el grano se consume con tortillas de maíz o trigo y sal; en raras ocasiones se añade queso o crema.

En el segundo rango se incluyen las ollas de 4 a 8 (litros). Son menos numerosas que las del primero porque se destinan a las familias de doce o más miembros.

4.5.4.1. Relaciones geométricas del caso ollas- frijoleras

En esta categoría se presentan como caso único los dos tipos de forma C1 y C2. Se circunscriben geoméricamente en un cuadrado casi perfecto (lámina 42, 43 y 44). La capacidad varía entre dos y siete litros,. Dada la presencia de los dos tipos de formas genéricas en la variedad ovoidal de las ollas-frijoleras-cubuleras y la esférica de las frijoleras, es útil aclarar qué diferencias de relaciones se establecen y predominan en este tipo de ollas,

En el caso C1 su forma es ovoidal, con dos achatamientos, paralelos al eje horizontal mayor, que corresponden a la base y la boca. Son ollas de menor altura que las del tipo A. La intersección entre el cuerpo de la olla y el reborde, o sea la cenefa, se procura para obtener una mayor resistencia mecánica de la boca, la cual es de un diámetro reducido, para lograr una lenta evaporación del agua durante el cocinado de los frijoles.

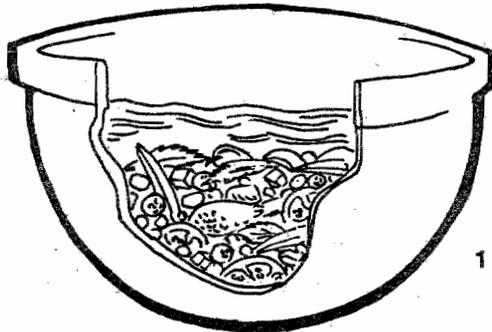
4.5.5. La variedad de la olla-sopera

Esta variedad representó el 27.69% del porcentaje total. Las productoras de estas variedades de ollas-soperas las encontramos en el municipio de Somoto en la comunidad del El Melonar: la mujer BG, dos ejemplares No.4 y 8. En el Naranjo la

LAM.23. DIFERENCIAS DE ABERTURAS DE LAS BOCAS DE LAS OLLA-SOPERA Y OLLA-FRIJOLERA DE ACUERDO A LA FUNCION



2. Olla-frijolera utilizada para cocer frijoles. Estrechez de boca para dar mayor concentracion de calor, debido a la dureza del grano y evitar la evaporacion del agua. Con base menos ancha con e l fin de concentrar el calor



1. Olla-sopera utilizada para cocer caldo de carne con verduras. Mayor apertura de la boca para dar amplitud y transferencia de calor debido a la suavidad de las verduras y facilidad de retirar el caldo con verduras

mujer MJ, con las ollas No.22 y 23. Para el municipio de Cofradía la alfarera representada es AS con dos unidades la 28 y 29; en la misma comunidad la locera PL, tenía en uso dos cerámicas la 32 y la 35, para todos estos casos, véase la fig.No.19.

En lo que respecta al municipio de San Lucas en la comunidad Río Arriba de Inalí, las loceras de la familia GD ocupaba cuatro ejemplares la 49, 54, 55 y 56. En Loma Panda las artesanas del grupo residencial alfarero MH, tenía seis ollas en uso, la 58, 60, 63, 64 y 65.

Este tipo-variedad de olla sirve para cocer y elaborar sopas a base de carnes con legumbres, pero también, se preparan otros alimentos, como el "atol" de maíz o de trigo. De boca amplia, permite agitar, remover y extraer alimentos con cucharones de jícara y/o jícara o tazas de plástico en algunos casos. En Nicaragua, podríamos hablar de un ritual culinario en el que cada fin de semana se sirve, como plato único, la sopa de res o de gallina, enriquecida con verduras tropicales y con hierbas de olor. La población urbana utiliza una gran cantidad de ingredientes, pero los campesinos son más parcios y el platillo se compone preferentemente con carnes de aves de corral y una o dos verduras.

4.5.6.1. Configuración geométrica de la ollas- soperas y relaciones geométricas

La olla soperas es determinada por una semiesfera a la que se añade un tronco cilíndrico (lámina 43 y 44). La boca está reforzada con la cenefa bordada, exteriormente decorada con

acanaladuras o incisiones. Son pocas las ollas que no presentan la cenefa. Algunas familias, sin embargo, prefieren un reborde liso y le dan una forma redondeada al borde.

El perfil queda circunscrito por un cuadrado o un rectángulo horizontal.

Las soperas responden a la forma tipo A, en las que el diámetro de la boca coincide con la anchura mayor. El fondo es cóncavo con el fin de obtener la máxima superficie posible en contacto con las llamas del fogón. La altura y el diámetro dependen de la capacidad que se les asigne.

4.5.6. Variedad de la olla nixtamalera o nixquezadora

Las nixquezadoras las encontramos en los siguientes lugares geográficos de Madriz; en el municipio de Somoto en la comunidad de El Melonar: la locera de la familia GB con dos unidades la 3 y 8. En El Naranjo, la alfarera de la familia MJ con tres vasijas 19, 20 y 21. La mujer de la familia nuclear: CJ con un ejemplar 18. La mujer JC se representa dos con dos artefactos 13 y 12. El municipio de Yalagüina representado por dos familias loceras PL reportó tres nixquezadoras 33, 34 y 45. En cambio la locera de la familia As tiene sólo un ejemplar 18. y por último el municipio Río Arriba de Inalí la familia GD ofreció una olla-nixtamalera 47. Un total de 20 de la muestra global.

La nixtamalera presenta las mismas características que la olla sopera. La diferencia radica en el tamaño y, por ende, el volumen que repercute en el cambio de las dimensiones. Se utiliza para cocer "sancochar" diariamente el nixtamal; maíz cocido

mezclado con ceniza o cal. La nixquizadora ofrece una vida útil corta. Por la excesiva utilidad, la movilidad y el peso de la olla cargada de maíz, al cocerse y agitarse con cal o ceniza, y, retirarse de la hornilla del fogón, se coloca en el piso de tierra. Por el impacto de levantarlas, cargadas con mucho peso y colocarlas en el suelo, estas lentamente se fracturan; por lo tanto las familias alfareras y los usuarios siempre tienen una nixquizadora de repuesto. Son los artefactos que más se fracturan. Por lo tanto pasan a formar grupos de vasijas en lugares de desechos en el patio de la casa de las familias productoras. Se pudo comprobar que entre las familias alfareras y no alfareras de mayores recursos económicos, algunas prefieren sustituirla con un recipiente metálico apto para preparar el nixtamal, debido a que resulta más redituable por la duración del hierro colado. En relación a éste criterio económico de algunas campesinas, se inferirse que pronto pasarán al desuso; por lo menos en familias campesinas con mayores recursos que las familias alfareras. Pero todavía la olla-nixtamalera tiene una amplia aceptación y consumo por parte de la población rural de Madriz. Los recipientes metálicos además de ser caros, no están al alcance económico de los usuarios rurales. Las familias productores de loza de barro, por tradición, las consumen y requieren de sus ganancias para la adquisición de alimentos complementarios, como sal, pan, azúcar, dulce de panela, café o medicinas.

4.5.6.1. Relaciones geométricas del caso: nixtamalera y/o nixquezadora

La forma B es la que genera estas ollas. La forma resulta de la intersección entre una esfera y un cono invertido, lo cual permite que la boca sea ancha. Esta variedad se caracteriza porque representa una altura menor al diámetro de la boca. Tiene una base relativamente más pequeña que las otras ollas. La capacidad de contención se presenta con un amplio margen de valores, lo cual implica que se diseñen y consuman en relación a las necesidades de las familias loceras y demás usuarios.

4.5.7. Variedad de la olla-nacatamalera

Solamente encontramos a dos familias productoras de esta variedad de ollas en el municipio de San Lucas. En Río arriba de Inalí la familia GD con un ejemplar 53 y en Loma Panda la familia MH con otro ejemplar 57, para un total de 3.08%.

Pocas familias las fabrican porque son alimentos caros y ocasionales, relacionados con las fiestas religiosas familiares, la Navidad o los rezos de fin año o en novenarios de difuntos.

Las características geométricas son casi idénticas a las anteriores variedades de ollas. De textura burda, áspera y granulosa. las paredes son verticales y el ancho de la boca y diámetro mayor son iguales. Son de color café de barro cocido. Como las variedades anteriores, están hechas mediante la técnica del modelado y seguidamente con la del rollo.

Acerca de esta variedad y subvariedad los datos existentes son pocos, pero los que encontramos son bastantes representativos. Estas ollas tiene una capacidad de almacenaje superior a los de veinte litros. No almacenan ningún líquidos. Son vasijas de buen tamaño con la boca amplia, para arpillar los nacatamales unos encima de otros, hasta cubrirlos con hojas y finalmente con pedazos de tiestos, partes del cuerpo de un comal o de una olla vieja.

4.5.7.1. Variedad de olla para agua

Las ollas, en principio originalmente no se fabrican específicamente para la contención de agua, pero se da el caso de que algunas mujeres productoras las destinan para tal función, como lo hacen las familias alfareras de Cofradía, El Melonar y El Naranjo usan para trasladar el agua del pozo a la tinaja. En el análisis del tipo-variedad cubul, Cofradía no presenta ningún ejemplar y se dedica, con preferencia, a la producción de ollas y tinajas. Las alfareras son reconocidas en la región por la calidad de sus productos, especialmente por ser loceras tinajeras. En cambio en las comunidades de El Naranjo y El Melonar utilizan ollas para almacenar agua de uso doméstico y el cubul contiene el agua potable.

Un tercer modo de almacenamiento se presenta en Río Arriba de Inalí y en Loma Panda, donde el agua de la cocina se deposita en cubules y tinajas grandes; las ollas se distinguen por su función culinaria y nada más.

La geometría corresponde a la forma A, semiovoidal. La envolvente consiste en un paralelepípedo y la boca mide de dos a dos y media veces la anchura de la base. Su capacidad de almacenaje es variada, dependiendo de la familia alfarera que las usa. En esta categoría existe un elemento sobresaliente, de cuarenta litros de capacidad, el que por su volumen mejor quedaría incluido a la categoría cubul; sin embargo sus cualidades geométricas son típicas del tipo-variedad cerámico olla y la locera confirmó, "la olla fue hecha para contener agua". Aunque, discretamente, le pregunté a la alfarera JBG de El Melonar por qué usaba varias ollas para almacenar agua. Contesto: "para mí es fácil echar agua en las ollas", además le resultaban todavía más fácil hacer las ollas que los cubules. "Yo tengo, un cubul lleno de agua que utilizamos todos los de la casa, nada más para tomar el agua". Los cubules presentan mayores dificultades de factura: el aire los hecha a perder; se debe tener mucho cuidado durante su fabricación. En cambio "las ollas, las moldeo, y después de un rato, las raspo, las guardo debajo de la cama y las cubro con un trapo y al día siguiente las alujo y luego las saco al patio para que sequen y en la tarde las quemo y ya tengo una olla útil".

4.5.8. Ollas en deshuso utilizadas para otras funciones

En este caso no podemos definir un patrón específico, dado que estas variedades de ollas se concibieron para un uso distintos al que se les da. No existe un patrón de tamaños o de proporciones; lo único que se puede notar es una tendencia a

capacidades medianas y grandes con respecto a las representadas en nuestra muestra.

Estas variedades y subvariedades pertenecen a las clasificaciones anteriormente expuestas. Cuando las vasijas ya no cumplen con su función original, se destinan a cualquier otro uso, ya sea dentro o fuera de la cocina.

4.5.9. Extinción de la variedad de las ollas mantequillera y jabonera

Este tipo-variedad de ollas ha sufrido un proceso de extinción. Solamente quedan en el recuerdo de las alfareras de la tercera edad. Cuando eran jóvenes fabricaban éste tipo de ollas, de tamaño muy grande y de función muy especializada. La fabricación del jabón era a nivel artesanal o elaborado en casa durante faenas domésticas; aun hoy es una práctica no olvidada del todo. La población de principio de siglo recurría a encargar, adquirir y consumir esta variedad de olla-jabonera. Ya no la manufacturan, debido a que no es necesario por la fabricación industrial del jabón. Según la informante, nacida en la segunda década del siglo XX, la señora JEG de El Melonar, argumentó que "las ollas-jaboneras poseen las mismas características que las ollas nixtamaleras. Pero, la diferencia radicaba en el tamaño y la capacidad de almacenar. Con la boca ancha, abierta y con forma campaniforme, a fin de poder batir el cebo de res, derretido por el calor y mezclado con lejía de ceniza".

A la olla-mantequillera se le horadaba un pequeño orificio en la base, con el fin de expulsar el líquido "suero"

desperdicio de la leche que destila la mantequilla. Llevaba adherida un par de agarraderas con un orificio en el centro para colgarse; éste tipo de atributo lo conservan las comideras. Según, la locera Josefa Balladarez, informante de la comunidad de El Melonar, que ella las "fabricaba por encargo y se las vendía a la gente que producía mantequilla, especialmente de las haciendas ganaderas" ubicadas en los territorios colindantes a las comunidades alfareras de Madriz.

Lo mismo ocurre con la informante alfarera la señora NPL, originaria de la comunidad de los Hatillos, vecina a Cofradía donde fue a radicar con su cónyuge. Ella, explicó que "manufacturaba muchas ollas encargadas por los hacendados de Pueblo Nuevo" , perteneciente al Departamento de Estelí; les hacía ollas grandes para almacenar agua, y ollas especiales para elaborar la nata de la leche y convertirla en mantequilla. Pero, ella, arguye "aquellos eran otros tiempos, cuando los inviernos eran copiosos, la lluvia era abundante y había mucha leche, entonces a nosotras las olleras nos encargaban y vendíamos trastes que necesitaban en las grandes cocinas de las haciendas ganaderas".

GENEALOGIA Y ORNAMENTACION DE LAS TINAJAS. INVARIANTE Y VARIANTES

En este último capítulo damos a conocer varios aspectos ligados entre sí: la ornamentación y técnicas de las tinajas, su funcionalidad y los pasos para delinear los motivos decorativos. Se hace aquí un planteamiento a partir de la circulación de las mujeres y los niveles genealógicos de las alfareras en relación con los ornamentos cuya representación simbólica alude a la vegetación del ecosistema seco tropical de Yalagüina en el departamento de Madriz. Se discute conceptualmente el invariante y las variantes ornamentales. Una vez definidos estos conceptos y los aplicamos a los diferentes niveles genealógicos con respecto a los motivos ornamentales que elaboran las mujeres alfareras oriundas de la comunidad y las mujeres que circulan; es decir las que llegan a establecerse a los grupos residenciales alfareros o sea a las patrilíneas localizadas. El objetivo es, demostrar cómo se trasmite el conocimiento y desarrollo del aprendizaje de generación en generación, y a la vez, observar los cambios y la creatividad individual de las mujeres. Esta información se obtiene mediante la suposición del método genealógico y su relación con los ornamentos preferidos por cada locera.

5.1. La ornamentación de las tinajas

La tinaja es una pieza bifuncional: utilitaria que cumple además como un satisfactor estético. Según sea su tamaño, puede destinarse o almacenamiento de líquido como agua y bebidas fermentadas. Este "traste" o vasija de barro, según su uso, representa la creatividad y el gusto estético de cada locera o ama de casa rural. Lo estético de la vasija se define por la limpieza, colorido y los adornos o "bordados" (véase láminas 26, 26.1, 30-41).

Las tinajas reposan sobre una mesa, un banco o entre tres ganchos grandes de madera enterrados en el piso. Solamente se les coloca sobre el piso cuando se van a desechar o cuando se utilizan para la fermentación de bebidas dulces y alcohólicas. En las cocinas rurales están a la vista de cualquier transeúnte sediento y son de gran ayuda en los menesteres culinarios.

Las tinajas reciben dos tipos de tratamiento. En primer término, se añade sobre el cuerpo un engobe de color rojizo-anaranjado; el bruñido y el engobe permiten impermeabilizar la superficie externa. Internamente, también se bruñen y alisan, para lograr la impermeabilización de la vasija, aunque no se aplica color.

Otro atributo significativo de la pieza es el ornamento que consiste en una cinta o banda decorativa, aplicada en la parte superior del cuerpo de la tinaja (véase lámina 25). La banda decorativa es una sucesión de módulos, de contrastes rítmicos geométricos, horizontalmente

dispuestos y de color blanco puro, con tonalidades de blanco rosáceo o grisáceo.

El contraste es el elemento fundamental de la composición; se da en relación con las formas y sensaciones visuales respecto al fondo de color rojizo. La figura es la unidad ornamental en sí, trazada con un tipo de arcilla de otro color.

El campo central, o sea la figura, es una estructura de cinco módulos que pueden ser similares (véase lámina 25), repetitivos u opuestos en combinaciones alternas. A estos últimos les llamaremos contrastes rítmicos.

La sucesión de módulos es la sintaxis decorativa o el lenguaje figurado o criptográfico; es la constitución del contraste basado en la medida, altura y longitud; relaciones de proporción que generan ritmos. Cada una de las alfareras crea módulos decorativos propios. La secuencia rítmica consta de 5 ó 6 módulos con lo cual se obtiene una composición sintáctica que definimos visualmente como banda decorativa (lámina 25). Boas (1947:66) afirmó que cuando "se decora la propia superficie, estas líneas o bandas ornamentales desempeñan la función de limitar y encerrar el campo decorativo". En la tinaja el campo decorativo se limita a la parte superior del cuerpo y, algunas veces, al ángulo del cuello. La pintura aparece encajada en la superficie y destaca como área central ornamental.

La banda cubre el perímetro superior del cuerpo de la tinaja. Por lo tanto, la banda decorativa es un espacio

visual que divide o limita el cuello del cuerpo; pero su propósito esencial es cubrir la zona superior del cuerpo de la tinaja.

La banda presenta un eje en sentido horizontal, que en la mayoría de los casos es una línea sinuosa y, a veces una línea quebrada. Esto da la sensación visual de simetría, movilidad y secuencia rítmica.

Los ornamentos representan una secuencia reiterativa de módulos conformados por motivos florales. Cada uno es un campo que se distingue de inmediato de la imagen geométrica de un espinoso nopal que florece. También aparecen formas de piñas de monte, matones de piñuelas y sábila, al igual que hojas de izote y sisal. También es posible encontrar presencia de otras especies vegetales, como el maíz, pinos y enredaderas de monte cuyos nombres científicos y comunes desconozco.

El nopal y el sisal son los ornamentos constitutivos. Permiten configurar una variedad y multiplicación de diversas formas modulares, que juegan con la imagen y simbolismo derivados de la flora, tal como lo capta la mujer alfarera. Puede decirse que es ésta una decoración simétrica, con contrastes rítmicos basados en una repetición de los mismos módulos, diseñada sobre un eje radial. Existe, como dijimos, entre 5 ó 6 ornamentos del mismo tipo; son repeticiones, o pueden ser intercambios con mucha imaginación, de dos o tres tipos de ornamentos. Estos módulos u ornamentos geométricos también se complementan con otros

tipos de motivos geométricos, conocidos con el nombre de *motivo de rejilla en diagonal*; otra trama que puede conformarse por tres o cuatro curvas dentro de los triángulos de la rejilla. Esta modalidad de intercalar diferentes motivos decorativos pone de manifiesto el aspecto creativo de la mujer locera. Es una tendencia ornamental, extendida y usada entre tres o cuatro generaciones descendientes de las mujeres alfareras de la comunidad de Yalagüina.

5.2. Colores y técnicas de ornamentación

Tres modos ornamentales, con los que se embellecen o colorean las tinajas son.

a) Un tratamiento general de color rojo o rojo-anaranjado, llamado "tagú" o tagüe, que coincide con el procedimiento comúnmente llamado engobe. Este cubre toda la superficie externa, y es el atributo más común entre las comunidades productoras de alfarería de Madriz.

b) Una franja decorativa horizontal de color blanco que cubre el perímetro superior de la tinaja, bajo el cuello. Esta práctica se da solamente entre las alfareras de Musulí y Cofradía. Ocurre que en Musulí sólo hay tres mujeres dos hermanas y una hija de crianza, que ornamentan las tinajas. La banda ornamental es idéntica entre las tres alfareras y la repiten constantemente sobre las tinajas.

c) Una ornamentación de color negro, lograda con un cañón de pluma de gallina. Es practicada solamente por tres mujeres de la misma familia, MJ, en la comunidad El naranjo.

Esta decoración consiste en dibujar una línea, de tres puntas en zigzag.

En Madriz encontramos solamente dos tipos de técnicas ornamentales. El atributo color se puede distinguir en las técnicas ornamentales

a) El color que cubre toda la superficie se obtiene al aplicar el engobe sobre el barro semiseco y bruñido con una piedra fina de río. El color proviene del tagüe, una arcilla roja o rojo-naranja.

Parece que el tagüe proviene de vetas o bancos de gran antigüedad, en las que desde tiempos ancestrales se ha obtenido este material. En algunas ocasiones las mujeres loceras viajan largas distancias para obtener dicho material. Las de Loma Panda consiguen el tagüe en La Peña del Tigre ubicada entre Madriz y Chinandega o en La Minita, municipio de Somoto. Las cerámistas del Naranjo y de El Melonar viajan a la comunidad de Agua Caliente, situada a orilla de la carretera Panamericana.

Para reconocer la calidad del material colocan una muestra sobre la punta de la lengua. Si la arcilla se adhiere significa que su calidad es buena y adecuada para los fines buscados. Ya en su casa, los terrones ferrosos de arcilla de color rojo, se martajan con una piedra. En el interior de una olla vieja colocan una cantidad de este material y lo disuelven en agua. La mezcla se bate hasta lograr una pasta espesa. Si la mezcla no se pega a la lengua agregan un poquito de arcilla negra. La pasta se criba con un cedazo de

plástico o metal. Existe otro procedimiento. Se agrega bastante agua a la arcilla y se procede a separar el agua y desechar las piedras y basura orgánica. El agua se deja reposar, lo que se llama "pudrir el barro", de uno a tres días. Cuando la mezcla se va usar, se desecha el agua sobrante, "ladeando", o sea inclinando el recipiente para expulsar el agua limpia y clara que cubre la masa arcillosa. Otras alfareras criban la masa arcillosa por una tela de manta de algodón para obtener una pintura adherible más fina y delgada.

b) Para lograr la franja ornamental el procedimiento es el siguiente: Las alfareras acuden a bancos donde pueden obtener lo que llaman "tierra blanca"; estos bancos están ubicados en su propia comunidad de Cofradía y Musulí. Es un material calcáreo muy común en toda la región, y sirve también para "embarrar" o blanquear el fogón. La masa se prepara disolviendo también la tierra en agua hasta obtener una consistencia pegajosa. La arcilla se tritura previamente, luego se criba y se pone a remojar (las alfareras dicen "pudrir") en pequeñas cantidades. El proceso dura varios días. La materia blanca se cierne después y se aplica sobre las vasijas, con la punta de una pluma de gallina o con los dedos.

Hay dos posibilidades de obtener un pigmento de tonalidad blanco rojizo o sea rosa terroso o un blanco grisáceo. La primera se obtiene por el batido de arcilla blanca con el "tagüe". La tonalidad es accidental, más clara

o más oscura, aunque la prefieren más blanca. Esta pintura blanca presenta una textura semiespesa y la llaman "rala", aunque permite un fácil trazado. Los trazos presentan un aspecto tosco, poco parejo, y con un mediano grosor, debido a los pigmentos de origen arcilloso, sobre el que influyen los instrumentos de aplicación, una pluma o los dedos de la mano.

Este tipo de ornamentación la encontramos extendida en todo el territorio alfarero en la comunidad de Cofradía y sus alrededores, Ojo de Agua, El Hatillo, Susuba, Los Terreros y entre las mujeres loceras de la comunidad de La Esperanza del municipio de Yalagüina (véase mapa 2 y 3).

También en la comunidad Musulí, las únicas tres loceras, mujeres ya ancianas, también practicaban, con la particularidad de que solamente usan un sólo ornamento vegetal frecuentemente repetido. Las tres loceras, tienen la habilidad para trazar y repetir el mismo ornamento.

En cambio en Cofradía, la creatividad e imaginación es rica y variada. Cada mujer del grupo residencial alfarero patrilocal emplea motivos decorativos variados (véase láminas al 41 y los ornamentos anónimos (1 al 52)).

5.2.1. Dos modalidades para aplicar la decoración

a) Se le llama decoración "en crudo", a la que se hace sobre la vasija sin cocer y ya casi seca.

b) "En caliente", es la vasija decorada que acaba de salir de la hoguera.

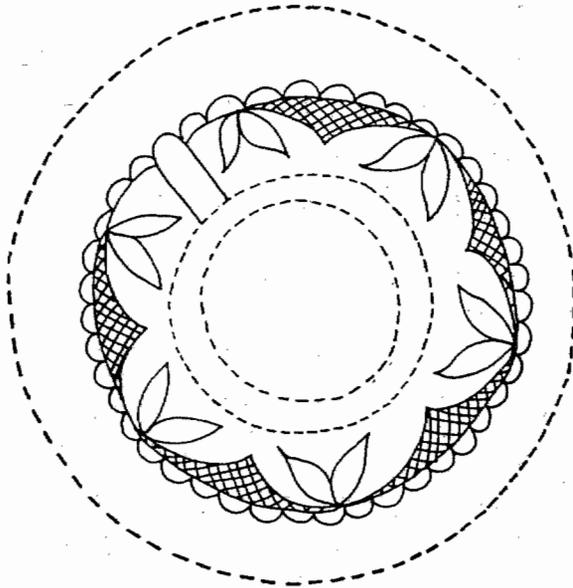
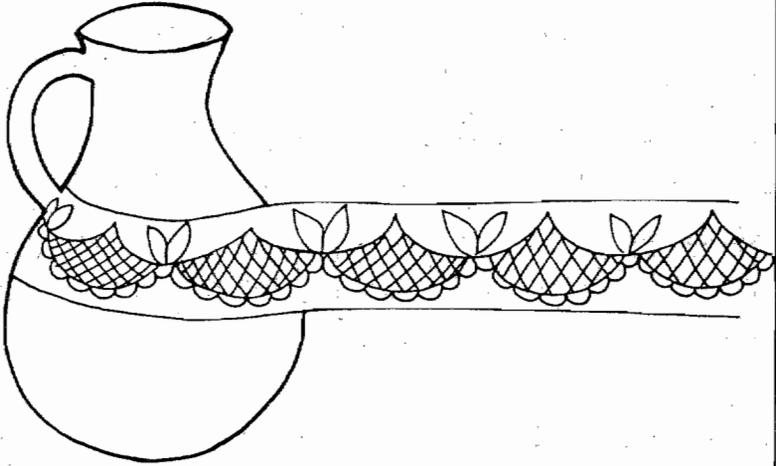
La perdurabilidad de la decoración de ambas técnicas es diferente; en el primer caso, o sea la técnica "en crudo", el ornamento se delinea y adhiere a la superficie y se seca y luego la vasija es horneada, así los ornamentos quedan fijados (véase fotos 14 y 15). La técnica "en caliente" consiste en delinear y aplicar la banda decorativa a gran velocidad antes de que las vasijas se enfríen, el ornamento ciertamente queda adherido se seca e enfría junto con la tinaja, pero finalmente tiende a "descascararse" y hasta desprenderse casi en su totalidad.

5.2.2. Pasos para delinear los "bordado blancos" en la banda ornamental

Preparada la pintura blanca y con la técnica decorativa "en crudo", la locera se sienta en un banco de madera bajo, ya sea en el centro de la casa o sobre una piedra junto a la puerta. Coloca a su lado derecho una olla vieja que contiene la pintura y con los dedos o con una pluma recién extraída del ala de una gallina comienza su trabajo ornamental (véase lámina 26.1).

La locera coloca la vasija con engobe rojo semiseco sobre sus piernas, y la boca orientada hacia su vientre. La mano izquierda sujeta el asa y la va girando a medida que avanza el trazo del ornamento. A este proceso le llaman "chinear". Fui testigo del proceso siguiente con la informante ASM, de 17 años del grupo residencial alfarero, patrilineal y patrilocal de Cofradía.

LAM.25. VISTA VERTICAL Y LATERAL DE UNA
BANDA DECORATIVA DE UNA TINAJA



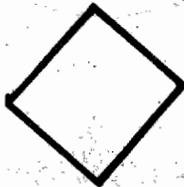
**LAM.26. ELEMENTOS GEOMETRICOS USADOS
PARA CONFIGURAR LOS ORNAMENTOS
EN LA ALFARERIA UTILITARIA, COFRADIA**



Línea recta



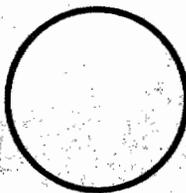
Línea ondulada



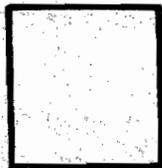
Rombos



Triángulos

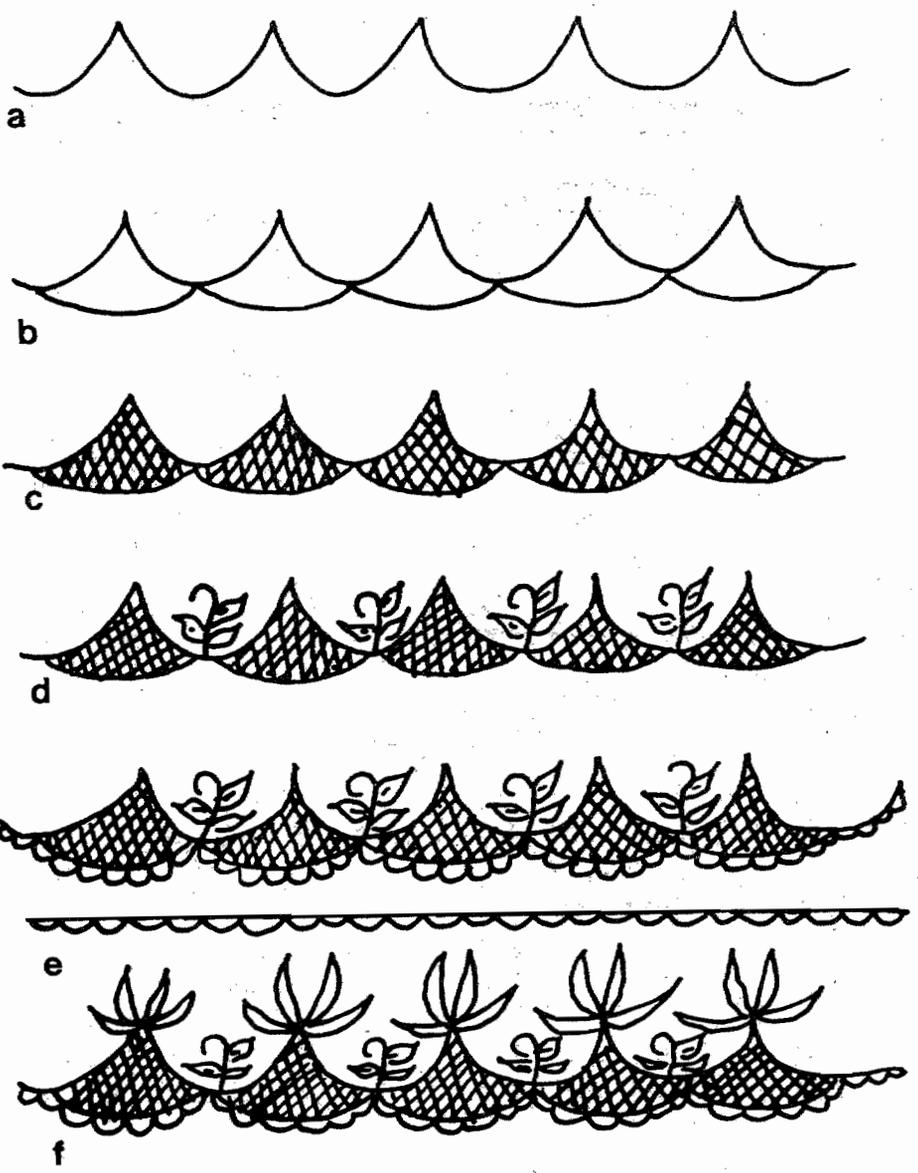


Círculo



Cuadrado

Lám.26.1.
Pasos para delinear los "bordados blancos" en la
banda ornamental.



a) Trazó una línea formada por arcos invertidos que constituye el invariante de la ornamentación de la tinaja. Dicha línea constituida por cinco arcos de medio punto (lámina 26.1.a)

b) Enseguida, la locera trazó, bajo los arcos ya dibujados, una nueva secuencia de curvas; el ritmo contrastó con la primera franja (lámina 26.1:b)

c) En el espacio contenido por ambas secuencias se trazó un motivo de líneas rectas, diagonales, a manera de cuadrícula. El número de líneas varió entre siete y nueve marcas, lo cual puede considerarse como una segunda invariante (lámina 26:1.c).

d) Entre los triángulos curvos colocó motivos fitomórficos que adoptaron una forma de bastón con tres hojas (lámina 26:1.d).

e) Siempre de derecha a izquierda, la púber alfarera trazó bajo los triángulos una orla de semicírculos, con lo cual obtuvo un ritmo complejo y rico en trazos (lámina 26.1.e).

f) Sobre los vértices de los triángulos colocó los símbolos de los agaves, compuestos por cuatro pencas. El ritmo se hizo más complejo al alternarse estas formas con los dibujos fitomórficos (lámina 26.1.f).

g) Sobre el cuello de la vasija y como remate superior de la franja antes descrita, delineó una orla compuesta por pequeños semicírculos bajo una línea horizontal (lámina 26.1.g)

El proceso descrito responde a los procedimientos de una sola informante. La complejidad del trabajo ornamental en otras alfareras determina el mayor o menor número de pasos.

5.3. El medio natural en la interpretación ornamental de las mujeres alfareras de Cofradía, Yalagüina.

"Los bordados son mentales, yo les pongo mente. Representan el matón de maguey, el matón de sabila, la penquita y la penca de piñuela que representa a un sólo matón. El otro bordado, el que hecha la flor, representa al chirrión, la flor del sisal".

*María Suárez,
locera de Cofradía.*

Según Odum (1971:1) la ecología representa para el ser humano el "conocimiento preciso para subsistir, de su medio ambiente, esto es, de las fuerzas naturales y de la plantas y de los animales que lo rodean. Es la 'casa' o 'lugar donde se vive'".

La ecología se define como el estudio de las relaciones entre los organismos. "En su casa", esto es, su medio". Por otra parte, Odum (op.cit:6) define el ecosistema como la interacción "entre los organismos vivos y su ambiente inerte (abiótico), están inseparablemente ligados y actúan recíprocamente entre sí". Los pobladores de Cofradía habitan un ecosistema de bosque seco tropical (mapa 4). Se distribuyen en diferentes grupos residenciales alfareros de residencia patrilocal.

En ese agroecosistema encontramos las diferentes especies vegetales características de la "zona seca" de Madriz. El espacio y la masa vegetal que conforma ese bosque seco tropical en el agroecosistema de Cofradía. Según los conceptos de Billings (1966:167), responden a una línea llamada "estructura vertical", formada por estratos en los árboles, claramente delimitados, cuyo tamaño y número dependen de los tipos de formas de vida que en cada caso se presentan. A su vez, la estructura vertical del follaje y ramificaciones está formada por 3 ó 4 estratos simétricos, horizontales. Para nuestro estudio, a partir de los conceptos ecológicos que influyen en una concepción estética, consideramos los límites del primero y segundo estratos de la vegetación a partir del suelo. Allí se encuentra distribuida la flora, en una o más capas (Billings 1966:67) por debajo de las ramas y copas de los árboles altos, cubriendo la superficie del suelo. En este espacio, llamado sotobosque, se desarrollan y reproducen las especies vegetales xerófilas, a las que pertenecen las cactáceas del género *Opuntia* (nopales) y las agávaceas (henequenes, sisal y magueyes). La altura de estos estratos oscila entre los tres y cinco metros.

Una analogía entre el planteamiento estético de Hartman (1977) sobre el "campo de visión" y el concepto ecológico de "estructura vertical" del bosque, me permitió designar como campo de visión e inspiración a los estratos más bajos.

El primer estrato vertical del bosque está íntimamente vinculado a la percepción y actividad sensorial de la mujer. Dicho espacio natural es el lugar donde ella observa las plantas xerófilas. Esto no quiere decir que la mujer tenga un campo de visión limitado; como ser humano admira el cielo, aprecia la altura máxima de los árboles; ve el suelo por donde transita y el cultivo del arado; contempla el vuelo y despliegue de las alas de las aves silvestres; dirige su mirada más allá del otro lado del cerco, o del riachuelo o de la carretera; se puede desplazar a pie al poblado más o menos alejado de comunidad; observa la sinuosidad de las cimas de los cerros "despalados", pero la mujer desarrolla y fija su campo de visión donde puede obtener un mayor conocimiento de su realidad y donde encuentra un estímulo o sentimiento estético, que convierte en motivo de inspiración para su actividad alfarera.

Las especies vegetales xerófilas en esta zona seca, se conservan siempre verdes y se convierten en organismos vistosos; por lo tanto, son como un símbolo de la fuerza vital de la naturaleza. Aquí, lo orgánico inspira los conceptos de estética de las mujeres.

Los arbustos, como el nopal y los sisales o magueyes (véase fotos 30, 31, 32 y 33), soportan períodos prolongados de sequía; no les afecta la estación climática apremiante del trópico seco de Madriz. La estación lluviosa dura entre cinco a seis meses, y el resto del año, hay sequía. Las especies xerófilas siempre conservan su color verde y se

dispersan sobre la superficie del suelo, en los lomeríos y cerros, en los potreros y las orillas de los caminos. El resto de la masa forestal del bosque tropical seco, compuesta por árboles altos, arbustos y especies herbáceas caducifolias, muestra las ramificaciones secas y espinosas, obedeciendo a sus propios ciclos vitales. Esta confrontación entre especies vegetales, caducifolias y xerófilas perennifolias, se da en un mismo ecosistema.

Las cactáceas "son plantas crasas, de cutícula espesa y cerosa. Sus tejidos son carnosos, y sus tallos y ramas a menudo están provistos de hojas típicas que están protegidas por espinas y pequeños aguijones. Particularmente, el sisal de monte o maguey, es una planta de corte leñoso. Sus hojas son largas, anchas, gruesas y carnosas, de bordes espinosos y terminadas en una punta acerada. De ese conjunto foliar destaca un escapo que puede alcanzar varios metros de altura y ramas laterales (Corsin 1972:180 y 181); a este escapo las mujeres le llaman "chirrión". No es más que el florecimiento, fructificación y decadencia de los agaves. Worringer intenta explicar el ideal de belleza a partir de las formas naturales.

La formación orgánica: regularidad, disposición en torno a su centro, compensación entre fuerzas centrifugas y fuerzas centrípetas (es decir la redondez circular), equilibrio entre los factores de carga y sostén, proporcionalidad de las relaciones y todos los otros prodigios que nos impresionan al contemplar el organismo de la planta (Worringer 1966:69).

En la percepción sensible nos damos por satisfechos al captar los rasgos comunes y constantes de los objetos que nos rodean (Cassiser 1977, 216). Es clara la idea, ya que cada planta posee una belleza singular, por ser un organismo, un ser viviente o simplemente una planta inmóvil, pero, viva, que tiene fuerza, que se reproduce y fructifica. En esas formas naturales que parecen ser estáticas existe el movimiento provocado por el crecimiento, la fructificación y, aun por el aire y las gotas de la lluvia. Aunque rígidas, representan una complejidad basada en la morfología donde se estructura el ritmo, las líneas en diferentes direcciones, las variedades de tonalidades cromáticas. Cassiser (op. cit:229) afirma que se convierten en formas sensibles, en ritmos, en líneas y figuras, en formas plásticas. Así, la estructura y forma de las xerófilas afecta la percepción sensorial y simbólica de las mujeres de Cofradía.

La armonía y la simetría constituyen el aspecto general de la estructura morfológica de las xerófilas; en el caso del nopal y el sisal esto es evidente. Permite a la alfarera compilar en su mente la información estética necesaria, que extrae de esas formas, visibles y palpables. Pero la mujer las procesa y traduce, con su sentimiento, por medio de líneas y curvas orgánicas, según el patrón geométrico. Percibe imágenes concretas, sensibles, evidentes, de los objetos y fenómenos de la realidad, producto de la impresión de ésta sobre los sentidos (Blauber 1978:237). Las formas no pueden ser sencillamente impresas en nuestra mente,

sino que nacen de una experiencia o sentimiento de belleza. La voluntad estética de la alfarera estructura los lazos y trazos geométricos creativos, que establecen las relaciones entre ella y el modelo natural. El resultado es una diversidad de formas llamados "bordados" u ornamentos embellecedores del "traste" de barro.

En la foto 30 al 33 podemos observar los tallos del nopal y las hojas puntiagudas del sisal. trataré de demostrar gráficamente el juego de la transformación de la percepción, la idea del sentimiento de la abstracción lineal. Al sobreponer el papel transparente sobre las fotos he trazado líneas que se asemejan al sisal. Así extraje una imagen visual. He identificado la correlación, a modo de abstracción geométrica entre las formas de las cactáceas y agaváceas y las propias creadas por la mujer en las bandas del ornamento que decoran las tinajas. De ello se deriva la idea plástica que tiene la mujer locera de Cofradía. Cabe preguntarse, entonces. ¿Existe una diferencia o una similitud en la representación, originada por la abstracción? ¿Son los tallos del nopal los que están representados?. ¿Son las hojas estilizadas del sisal o maguey?. La creatividad de la mujer consiste en la forma peculiar de presentar el nopal o el sisal, transformados según una variedad de formas; es un juego visual e interpretativo, una transformación morfológica para lograr símbolos.

Estos análisis formales obligan a examinar la interrelación individuo-naturaleza, y las concomitantes las

sensaciones y emociones que dicha interrelación genera. Nos encontramos ante un intento de comprensión y explicación del mundo circundante.

5.4. El invariante y las variantes de los "bordados", los niveles genealógicos y la circulación de mujeres en Cofradía, Yalagüina, en Madriz

"Antes sólo contaba la búsqueda de la honorabilidad y eran olvidadas las aportaciones femeninas, la mujer es el verdadero nido material de la verdadera transmisión"
Pierre Clavery¹

Hayden² (1983:9,11,21,34) emplea las referencias etnohistóricas para documentar la presencia de la flora en las culturas mesoamericanas. La abundancia de sus representaciones hacen referencia a la vida, la muerte, los dioses, la creación, el hombre, el lenguaje, el canto y el arte, la amistad, el señorío, el cielo, la tierra, el signo calendárico y la cosmovisión.

Los cronistas y los códices citan la flora como símbolo íntimamente ligado a todas las artes; lo demuestran las cerámicas decoradas y las esculturas prehispánicas, cubiertas con relieves de plantas y flores. Variedades de flora era muy apreciadas, como alucinógenos por sus cualidades curativas, decorativas y alimenticias.

La ornamentación alfarera tiene su remoto origen en la época prehistórica, cuando el hombre comenzó a plasmar sus

dibujos en las paredes de las cavernas y ejecutó grabados sobre las piedras. Desde tiempos remotos la tendencia del hombre a crear, imitar e inspirarse en la naturaleza lo indujo a pintar, llevándolo hacia un desarrollo paulatino del motivo decorativo, propiciando el desarrollo de diferentes técnicas, que los artífices transmitieron a su colectividad a sus descendientes. Todas las colectividades desarrollan actividades artísticas que les permiten expresar sus sentimientos, percepciones y emociones.

¿Por qué la flora ha sido motivo, en la historia de las artes decorativas para crear toda una categoría formal? y ¿por qué existen pueblos campesinos contemporáneos que todavía en la última década del siglo XX cultivan, desarrollan, conservan, producen y heredan técnicas y simbolismos con los que fabrican y decoran las vasijas de barro?

En este sentido, Worringer (1983:66-87) cuestiona la razón por la "que sólo por un aspecto agradable se haya escogido de pronto una planta cualquiera para convertirla en motivo ornamental". Considera que ese "ser aparentemente inanimado y de categoría tan baja, como es la planta, todavía se siguió usando y estilizando en las formas más maduras de los siglos pasados". En nuestro tiempo, podemos descubrir e investigar casos que incorporan y enriquecen la cultura. Así, Cofradía en Madriz, Nicaragua, tiene importancia, como objeto de análisis etnográfico. Como pueblo, como una comunidad rural, representa a su manera la concepción del

mundo circundante en un arte decorativo, en "indisoluble comunión con la naturaleza (...) todo producto relacionado con el arte traduce uno natural, ya sea el estado inalterado en que le ofrece la naturaleza, ya sea transformando por el hombre para su beneficio o placer" (Riegl, cit.Worringer 1980:9).

5.4.1. Los niveles generacionales de ornamentos o "bordados"

Nuestra investigación da un paso más en el enriquecimiento de la investigación etnográfica contemporánea porque se analiza aquí los productos creativos de una cultura viva; es decir, los elementos visuales significativos y las combinaciones de elementos que entran en juego para componer gráficamente los ornamentos o "bordados", en la imaginación cotidiana de las mujeres loceras de Cofradía.

En el habla cotidiana de estas loceras, el adornar las tinajas, sinónimo de "bordar". Asocian el adorno pintado en la alfarería con los bordados que embellecen los textiles.

Aplicado a los estudios de ornamentación de la alfarería o de la cerámica, el adorno es "cualquier aditamento o prominencia colocado sobre las vasijas, con fines decorativos o de embellecimiento. Los adornos pueden ser figuras zoomorfas, antropomorfas y fitomorfas" (Smith y Piña Chan 1962:2). Estos "bordados" fitomorfos son un resultado creativo y colectivo. Se presentan en una sola banda en dirección horizontal. En algunos casos se

representan como una banda compuesta, con otra pequeña banda colocada sobre la parte superior de la principal. La pequeña banda es menos llamativa, conforma más bien un acento o un complemento; podemos hablar de una especie de contrapunto al tema fundamental.

Las formas u orlas son colocadas en el cuello de las tinajas. La banda forma sucesiones horizontales, series de una forma o módulos puestos que la repiten, con algunas variaciones. "En cada banda horizontal encontramos simetría, repetición rítmica, o variaciones de formas similares o rotaciones" (Boas 1947:40), compuesta por elementos geométricos que imitan varias especies florísticas, representativas de la zona seca tropical de Madriz.

El legado de esta forma de decorar las vasijas puede analizarse mediante el método genealógico que plantea el análisis de una primera generación de la ascendencia de ego y la descendencia de las familias alfareras. Las conoceremos por medio de los parientes consanguíneos, colaterales, lineales y afines dentro de una parentela, en la que se distinguen los grupos patrilineales alfareros de Cofradía. El grupo de parientes traza su parentesco y filiación por la línea masculina, en un patrón de residencia patrifocal, donde las mujeres abandonan la casa de los padres y se establecen con su marido o cónyuge.

La mujer púber cobra importancia en este sistema de organización social patrilineal y patrilocal. Es preparada en el seno materno, para movilizarse o circular hacia otras

familias, con el propósito de establecer la relación conyugal y la residencia; una casa donde procrear, cuidar y educar a los hijos. Un buen ejemplo de esto es la incorporación de las mujeres púberes, en edad de casamiento. La circulación de la mujer por vías conyugales es una norma social que le permite residir con las familias de los esposos (véase capítulo II).

5.4.1.1. Aplicación del método genealógico: descendencia de las mujeres alfareras

La aplicación del método genealógico permitirá, por lo tanto:

a) Construir diagramas y niveles genealógicos de la primera generación de la ascendencia a partir de ego y descendencia, por grupo familiar residencial.

b) Diferenciar y distinguir los motivos ornamentales. Reconocer los rasgos característicos de los elementos significativos y las combinaciones decorativas. Por medio de los niveles genealógicos identificaremos el invariante y las variantes, encontradas en cada nivel generacional, así, como la sucesión y diferencias de esos elementos significativos, según sea el aprendizaje heredado y la permanencia o ausencia de ellos; según al grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal al que pertenecen las loceras.

Con esta propuesta basada en el método genealógico pretendemos desarrollar y presentar:

a) La ascendencia a nivel etnohistórico, quizás de un nivel o varios niveles generacionales a partir de ego (no se llevó a cabo).

b) La descendencia de tres, cuatro a cinco niveles, que representan las generaciones de loceras.

Cuadro No.10	
Niveles de análisis en la ornamentación alfarera de la comunidad de Cofradía, Matriz.	
1. Invariante	Nivel I
2. Variables a partir del individuo en relación a la residencia patrilocal.	Nivel II
2.1. Contraste rítmico y módulo	
2.2. Banda o sucesión de módulos	
3. Definición de estilo ornamental	Nivel III

En el diagrama genealógico quedan incluidas la presencia de las mujeres que no locean, porque son parte de los mismos grupos y familias. Si bien existe un círculo familiar femenino, las relaciones de organización social están sujetas a la residencia patrilocal que incluye el parentesco entre la madre y la hija, la abuela y la nieta, hermana y prima, tía y sobrinas, cuñadas y concuñas, suegras y nueras, aun entre primas hermanas o de hermana a hermana y comadre, etc. Entre estas trabajadoras de la arcilla se desarrolla la solidaridad y la transmisión, el adiestramiento y el aprendizaje alfareros, modelo de organización social sujeto a la residencia patrilocal.

Al plantearnos la construcción genealógicas basada en la primera generación de la ascendencia de ego, o sea la

que habla, la mujer más vieja de la familia, seguiremos el siguiente criterio de parentesco.

a) parientes lineales, los relacionados con ego. Incluimos aquí a las bisabuelas, abuelas, la madre, las hermanas y las hijas de ego a nivel histórico. Ego nos relata cómo conoció a sus antepasados inmediatos, en este caso su madre, abuelas, hermanas de la madre y hermanas loceras del padre, etc. Así, podremos construir por medio de sus testimonios los datos de su ascendencia dedicada a la alfarería. La información es valiosa para establecer tradiciones loceras y su transmisión.

Con esta metodología se pueden rescatar datos de la alfarería y ornamentación alfarera a partir de ego y de sus dos o tres antepasados más inmediatos (no logramos hacer el trabajo de campo para recabar esta información. Por lo tanto, presentamos solamente un breve informe de la primera generación de la ascendencia).

En estos grupos sociales, la edad es un dato casi imposible de conocer con precisión. Las informantes de Cofradía con mayoría de edad suelen ignorar la fecha de nacimiento y afirman que tienen perdida el acta de nacimiento. Solamente saben que están inscritas en la alcaldía de la ciudad de Somoto, o en las cabeceras municipales.

Entre las púberes loceras de las últimas generaciones del siglo XX, resulta más factible conocer el dato de la

edad, debido a que algunas fueron a la escuela y, por ello manejan con mayor precisión, el día y año de su nacimiento.

b) parientes colaterales, relacionados con ego por ascendencia, o sea las relaciones fraternas en cada generación. Son los parientes que están a los lados; se puede decir que son las tías y los tíos, los primos, primas y sobrinas (os) para construir el nivel generacional histórico de los parientes consanguíneos.

c) parientes afines, o por matrimonio; v.gr., la incorporación de una nuera.

En este nivel, obtuvimos información de campo detallada. Por los datos, analizaremos la descendencia de las mujeres involucradas en la producción de los "trastes de barro". Contamos y partimos de la organización social establecida de grupos residenciales alfareros patrilineales y patrilocales, cuya estructura familiar se compone de miembros nacidos (masculinos) o incorporados a la residencia (femeninos). La estructura familiar está compuesta por los lazos consanguíneos de las mujeres, aunque también existen colaterales y afines. Todas las mujeres viven en residencia patrilocal y filiación patrilineal. Se vinculan como mujeres consanguíneas por las relaciones establecidas entre los hijos de los hombres que pertenecen a la misma filiación paterna.

A partir de esos datos etnográficos construimos los tres o cuatro niveles genealógicos femeninos para compararlos con los elementos significativos del ornamento alfarero y sus posibles combinaciones. El propósito es definir lo

permanente, el invariante y las variantes ornamentales. Esto se facilita por número de productoras de alfarería.

Al establecer este nivel de la descendencia etnográfica femenina, buscaremos:

a) Recopilar motivos ornamentales de tres a cuatro generaciones de mujeres alfareras y determinar cómo aparecen en la producción los elementos visuales representativos o constantes, que entran en juego para crear los ornamentos. A partir de aquí establecemos una o varias constantes, así como lo permanente, en la banda ornamental horizontal, a la que llamaremos el invariante. Esta constante, será objeto de comparación a partir de la descendencia entre parientes lineales, consanguíneos, colaterales y afines para cada generación de mujeres. El estudio se realizó considerando: al individuo, a los grupos de mujeres en un mismo grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal. Así como a los movimientos en la colectividad, con parentesco o no.

5.4.2. El invariante y las variantes ornamentales

Se define como una propiedad constante y permanente de rasgos característicos o elementos significativos. En "la teoría de los grupos, es una propiedad que sigue siendo la misma bajo un grupo de transformaciones" (Abbagnano 1963:688). *El invariante* se considera como un elemento constitutivo y operativo que visualmente define "la unidad del acto de ordenar diversas representaciones comunes" (Abbagnano op.cit:570-571). En este caso, se trata de representaciones

gráficas o visuales que crea el individuo y que se transmiten, al grupo residencial alfarero y luego a la colectividad femenina de la comunidad de Cofradía y sus alrededores como La Susuba, Los Hatillos, Ojo de Agua, El Chilamatillo, Los Terreros y La Esperanza (véase cuadro 10 al 19).

El invariante puede sufrir cambio, o ligeras modificaciones; o sea alteraciones sin romper su función como el de identidad cultural, ni su criterio estético ni ecológico y geográfico determinantes de la sociedad o grupo en cuestión.

El invariante se presenta como una categoría intangible, permanente a pesar de los cambios culturales. Este concepto es aplicable, en primer término, a la estructura geométrica-orgánica y a la delimitación del espacio donde se delinear y construyen la banda ornamental horizontal de las tinajas. En segundo lugar, hay un invariante temático en las representaciones de ciertas especies vegetales, cuya preferencia se remonta a las culturas mesoamericanas (véase cuadro 11, 12 y 13). Hoy en estos grupos, sigue recreándose la representación de tales plantas, conforme a una visión actual de la naturaleza (véase láminas 11-19).

5.4.2.1. Los elementos constitutivos del invariante

a) Una línea sinuosa a modo de guía, desplazada sobre un eje horizontal.

b) Esa línea sinuosa se presenta como una sucesión de arcos, con un ritmo repetitivo, que pueden presentarse en posición normal o inversa. En ciertos casos tales arcos aparecen a modo de orlas, y ayudan a dar una mayor complejidad rítmica al movimiento vital.

c) los "bordados" se juntan siguiendo la misma idea de reiteración, por lo cual queda definido un tercer invariante, o sea el módulo.

d) El motivo de rejilla en diagonal, una serie de cuadrículas más o menos regulares, constituyen fuertes acentos en la secuencia rítmica.

A partir de estos conceptos formales y geométricos aparecen elementos de representación en diversas combinaciones. El trabajo se realiza por multiplicación de módulos y en ello entra en juego la composición visual de las secuencias ornamentales y aparecen las variables, acordes con el gusto y la habilidad de cada locera.

En cuanto al invariante temático puede reconocerse el uso de agaves y cactáceas, pináceas, gramíneas y enredaderas de monte.

El invariante temático establece un terreno propicio para la aparición de variables individuales en la ornamentación; es decir, un agave puede ser presentado por dos hojas, tres, cuatro hojas en diferentes posiciones sobre

el invariante o guía central. Los cambios son producto de una lógica creativa propicia por el intercambio de información. Las loceras de Cofradía conforman el lenguaje plástico. Con la variables ornamentales presenta todas las posibilidades y variadas combinaciones de los elementos significativos, siempre modulares. Llamamos transformaciones a las relaciones formales para enriquecer visualmente el patrón ornamental de Cofradía; éstas pueden ser las llamamos variaciones de las combinaciones de los elementos significativos.

Cuadro No.11 La clasificación de los invariantes y representación numérica	
Invariante arcos de medio punto en posición normal	1
Invariante arcos de medio punto en posición inversa	1a
Invariante de rejilla en diagonal. Motivo decorativo relacionado históricamente*	2
Invariante temático Cactáceas	3
Invariante temático Agaváseas	4
Invariante temático Pináceas	5
Invariante temático Gramíneas (maíz)	6
Invariante representación de otros elementos: enredaderas de monte	7

*Motivo decorativo usado en la cerámica policroma mayas de las tierras bajas Centroamericanas, véase a Foncerrada (1979) y Baudéz (1964-5).

Esto nos conduce a reconocer las variantes que presenta el motivo, o sea, las diferencias entre los diseños decorativos. Boas (1947:29) se preguntó cuando estudiaba los elementos formales en el arte de los bosquimanos: "¿Consideramos al diseño como producto de su imaginación o como un intento de representación?" ¿Podemos considerar a los módulos ornamentales de Cofradía como manifestaciones de un

proceso creativo con el que se representa las plantas xerófilas y otras del ecosistema seco tropical?. Ya lo dijo Riegl citado por Worringer (1966:67-68), "es raro que hasta ahora a nadie le haya parecido demasiado inverosímil el que de pronto una mala hierba cualquiera se elevara al rango de motivo artístico". La explicación se encuentra en la relación entre ornamento y símbolo. Hay un placer rítmico, casi dancístico, que impregna las formas geométricas. En ellas el ser humano se reconoce a sí mismo en su dinámica vital. Además, se identifica como un ente inmerso en una intrincada maraña de relaciones con el ambiente en que vive. Al unir ambos aspectos de la realidad en el ornamento, se crea una peculiar cosmovisión con la que se identifica.

El invariante es representativo de las unidades residenciales; es decir, de los grupos residenciales alfareros patrilocales y patrilineales. En cambio las variables ornamentales son propias de cada unidad residencial o de grupos locales separados emparentados o no; las unidades variables pertenecen a un individuo o al grupo de mujeres familiares que comparten la residencia. Siempre habrán variantes ornamentales que comparten acentos variables con diferentes individuos de cada grupo local separados.

Muestra de variantes Cuadro No. 12 o módulos ornamentales por loceras en la comunidad allanera de Cofradía					
Informantes	Parentesco	Origen comunitario	Comunidad	Muestras de "bordados"	
Maria Suárez (MS)	madre de ASM	Los Hatillos	Cofradía	11	
Ana Suárez Mejía (ASM)	hija MS	Cofradía	Los Terreros	13	
Reyna Aguirre Martínez (PAM)	cuñada de MS y tía-abuela de ASM	Cofradía	Cofradía	4	
Concha Aguirre (CA)	prima hermana de PAM	Cofradía	Cofradía	9	
Norbeta Pérez Lira (NPL)	suegra de MM	Los Hatillos	Cofradía	4	
Máxima Moreno (MM)	nuera de NPL	La Manzana	Cofradía	3	
Martilde Zavala (MZ)	madre de LPZ	Palecaguina	Cofradía	17	
Leonarda Padilla Zavala (LPZ)	hija de MZ	Cofradía	Cofradía	8	

5.5. Genealogía, circulación de mujeres y ornamentación alfarera. Una aplicación en Cofradía, Madriz

La aplicación del estudio genealógico a la primera generación de ascendencia y la descendencia de una familia troncal de un grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal nos servirá para ejemplificar los conceptos de invariante y variables usados en la ornamentación del tipo-variedad tinaja.

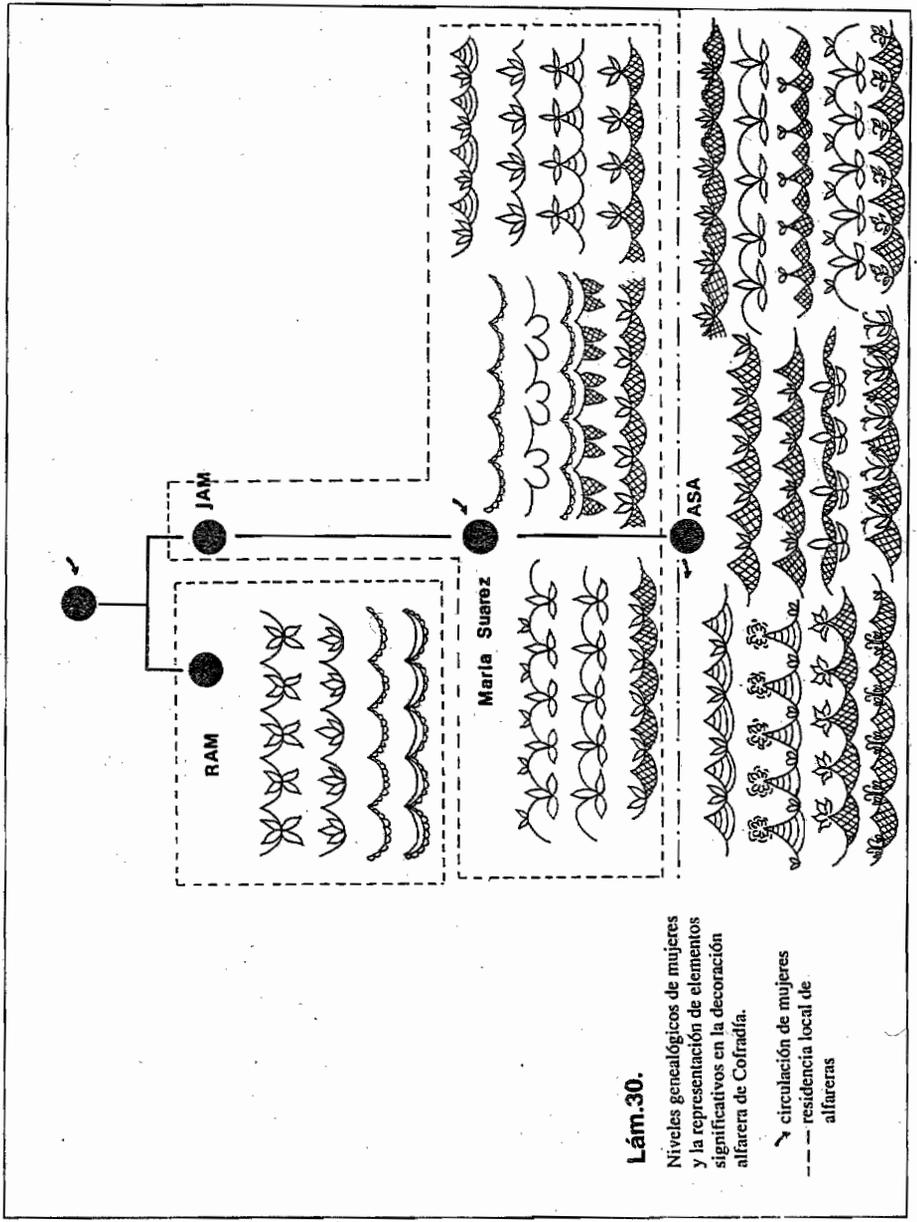
La familia Aguirre Martínez, -AM-, residente en Cofradía, tuvo por descendencia a ocho mujeres. Es un ejemplo de desintegración de la familia nuclear, por influencia de la cultura patrilineal y patrilocal. Dos de las hijas se desplazaron a otras comunidades, seis permanecieron en su lugar de nacimiento, en residencia separadas al casarse o contraer relaciones conyugales. De éstas, una se quedó a vivir cerca de su madre y tres más, en residencia uxorilocal y los de hijos varones, han consolidado en tierras del padre al grupo residencial alfarero patrilineal y patrilocal. Las otras dos han tenido un predominio de hijas, las cuales se han desplazado a otros grupos o se han quedado a vivir con los padres como madres solteras.

La abuela de la familia -MA- es una anciana. Fue la iniciadora, conformadora y multiplicadora de los grupos residenciales que en un nivel llevan el apellido Aguirre. La ascendencia de esta mujer no se dedicaba a la alfarería. Fue traída desde otra comunidad y aprendió en Cofradía el oficio,

con las hermanas de su cónyuge. Los tipos cerámicos que trabajó y la ornamentación que utilizó es la propia de las técnicas de las cuñadas; posiblemente ella creó un estilo algo personal, pero ligado estilísticamente a las mujeres de la familia del marido. Ella, siempre hace referencia a las hermanas del cónyuge. Actualmente, por su edad, ya no se dedica a la producción de trastes. Y ya no tiene hijos para educar y mantener.

Una hija de esa mujer, Juana María, se casó con un hombre de apellido Mejía (grupo residencial alfarero, No.1). Juana se dedica a la alfarería al igual que todas sus hijas, pero en el momento de mi trabajo de campo, no tenía ejemplares cerámicos más que los de uso doméstico. Para seguir los rastros morfológicos de la ornamentación me fue preciso recurrir a los objetos elaborados por su hermana, Reyna Aguirre -RA- que vive en la misma comunidad pero en residencia separada en su propio grupo residencial alfarero. Los objetos son seguramente similares, pues ambas recibieron idéntica educación artesanal, aunque no descarto la posibilidad que entre las hermanas exista siempre una mínima diferencia que las distingue como individuos. Ahora bien, el primogénito de Juana María se unió con María Suárez, de otra comunidad y de origen no alfarero, quien aprendió a fabricar trastes con su suegra. A su vez, la hija, Ana, de este último matrimonio, aprendió de su madre.

Construido este diagrama genealógico de tres niveles de un nivel de ascendencia y tres de descendencia de mujeres



Lám.30.

Niveles genealógicos de mujeres
y la representación de elementos
significativos en la decoración
alfarera de Cofradía.

- circulación de mujeres
- residencia local de alfareras

consanguíneas, colaterales y afines, estudiamos las variables ornamentales que se superponen al invariante característico de la comunidad de Madriz en Las Segovias Occidentales.

En la lámina 30 se puede observar la secuencia de los niveles genealógicos relacionados con los temas ornamentales propios de cada generación. De Reyna Aguirre (RA), hermana de Juana María Aguirre, pude obtener cuatro tipos ornamentales. Todos ellos presentan el invariante de los arcos inversos (1a). Las variables son dos modelos de agave; uno de cuatro hojas que interrumpen la continuidad del invariante; y el otro, de tres hojas, albergado en la concavidad de cada arco inverso. Una tercera variante presenta una orla de pequeños aros bajo el invariante. La cuarta es similar, aunque ofrece un invariante limpio que cobija a otro, bajo el cual se presenta el tema de la orla.

María Suárez (MS), la cónyuge del primogénito de Juana María, utiliza trece bandas ornamentales. Muestra gran preferencia por el invariante de los arcos inversos (1a), pues once bandas presentan esta disposición. Dos tienen arcos en posición normal (invariante 1). En otra, combina ambos temas formales, alternando una secuencia de arcos en posición normal con otra de inversos (1 y 1a). En este caso aparece también el invariante de *motivo de rejilla en diagonal*, utilizado en seis de las bandas, y el de la "orla", usado en tres franjas. Las variantes que presenta se refieren a la representación de los agaves, en doce de las bandas, de las

cuales siete poseen tres hojas en posición diversa y cinco, con dos hojas nada más.

En modo similar la tía-política, Reyna Aguirre (RA), utiliza los agaves dentro de la concavidad de cada arco inverso (1a), así como las orlas bajo los arcos. Reyna introduce otras variables, como son el agave de dos hojas sobre las claves de los arcos inversos y el de tres hojas en las uniones de la concavidad.

La púber de 17 años, Ana Suárez Mejía (ASM), nacida en el en el grupo residencial de los Mejía Aguirre, recibe todavía la enseñanza directa de su madre y, en segundo término, la abuela y sus tías paternas, vecinas, de una residencia local separada, con las que se establece un intercambio de motivos y técnicas. No podemos olvidar que este grupo residencial es vecino de otros (grupo residencial alfarero de NPL y el de MZP), donde las mujeres también trabajan la locería utilitaria. Como estas son parientes, también se dan intercambios ornamentales y técnicos; por ejemplo, la asimilación del atributo ornamental de la residencia familiar y del grupo se hace patente en el empleo enfático del motivo de rejilla en diagonal y los invariantes. La muestra de su trabajo está constituida por diez bandas ornamentales. En siete usa arcos inversos (1a) en ritmos alternos, con diferentes curvaturas entre la franja superior y la inferior. La continuidad del invariante a través de las generaciones queda patente. Lo mismo ocurre en cuanto al empleo de los arcos en posición normal (1). Como su madre,

María y su tía-abuela, Reyna Aguirre sigue usando el agave de dos, tres y cuatro hojas. La variable radica en la posición que ocupa la representación de los vegetales, que pueden ubicarse en la clave del arco normal (1) o en la unión entre uno y otro, unión que se acentúa mediante una hoja, en tanto las otras dos aparecen en un nivel más bajo que el arranque del arco.

La sucesión generacional de alfareras nos muestran una repetición de elementos formales comunes a través del tiempo (lámina 30). Queda comprobada la continua presencia del invariante como elemento expresivo fundamental de esta cultura, en un territorio donde se ubican grupos sociales afiliados por un tipo de organización social establecido y por los lazos de parentesco, explícitamente por la residencial patrilocal.

En cuanto a las variables, unas son escogidas por cada individuo, otras son excluidas totalmente y unas más entran en el juego de combinaciones, para lograr soluciones distintas e individualidad. Este lenguaje está construido conforme a determinadas reglas semánticas, que asignan un significado a las fórmulas visuales del sistema. Por la sintaxis encontramos un ordenamiento combinatorio de signos con sus propias reglas que permiten nombrar y significar un concepto.

El invariante unifica a todas las loceras, emparentadas, aunque el parentesco no sea consanguíneo, lo cual se explica por residir en un mismo territorio comunal.

Por medio de estos elementos, significativos, la comunicación queda establecida entre las diversas generaciones mediante un lenguaje visual propio.

Cuadro No.13	Tipos de variantes de variantes en la comunidad alfarera de Cofradía		
Variantes basados en la flora	1992 anónimos	1994	Representación por letras
Cactáceas (nopales o tunas)	19	0*	C
Agave (maguey, sisal)	20	27	A
Pináceas (pinos)	1	3	P
Gramíneas (maíz)	4		D
piña de monte	2	2	Pa
Otros	9	25	O
total	55	57	

* Las variantes cactáceas como elementos ideográfico parece ser representativos de otras familias alfareras que se reflejan en como elementos constituyos que aparecen en 1992.

5.6. Ejemplo de la disposición del invariante y las variantes en la banda ornamental horizontal

La repetición rítmica de las bandas ornamentales, es la esencia visual para descifrar la complejidad o la sencillez, así como la variedad de combinaciones de los elementos significativos.

Las bandas compuestas como módulos, aplicadas y usadas por los miembros de los grupos residenciales alfareros están representadas aquí por medio de las letras mayúsculas A: magueyes (agave), sisal, sabila y piñuelas; N: el nopal (cactáceas); P: pino (pináceas); M: maíz

(gramíneas); Pa: piña de monte y, la O: alude a otros, elementos fitomórficos

Al invariante corresponde un número, 1,1a,2,3,4,5,6 y 7 (véanse cuadros No.10,11,12,13). Encontramos en las bandas decorativas las disposiciones siguientes:

a) Tomamos un primer ejemplo: la banda ornamental horizontal de la locera NPL del grupo residencial nacida en el seno paterno alfarero. Podemos analizar que el número 1 representa el invariante en un espacio horizontal, repartido en cuatro partes iguales (Cuadro No.14). Cada una de éstas se divide en tres franjas superpuestas donde aparecen las variables (véase cuadro No.10,11,12,13), de acuerdo con el orden que se indica a continuación:

Cuadro No.14

Disposición del invariante y las variantes en la banda ornamental horizontal de la locera NPL

Invariante	Arcos posición normal	1	1	1	1	1
Invariante	Motivo de rejilla	2	2	2	2	2
Invariante	Orla	1 a	1 a	1 a	1 a	1 a
variante	Agave	A	A	A	A	A

* Cada cuadro sigue la secuencia con que se trazan las formas.

b) la mujer, Máxima Moreno -MM-, establecida en Cofradía, nuera de NPL, presenta una banda con el invariante (1), delineado con inseguridad, porque no presenta la ligereza y firmeza requeridas por el trazo. Repite el invariante de la comunidad alfarera y una variable que

representa al maguey (A). La muestra es muy sencilla, todavía no se atreve a tratar lo complejo (Cuadro No.15). El maguey es un elemento significativo, para la suegra NPL (Cuadro No.14) y demás loceras de Cofradía. MM lo combina y adorna con orlas, también elemento ampliamente utilizado por las loceras de Cofradía. El orden que se indica a continuación es el que sigue en su banda ornamental:

Cuadro No.15
Disposición del invariante y las variantes en la banda ornamental horizontal de locera MM

Invariante	Arcos posición inverso	1	1	1	1	1
Invariante	orla	1	1	1	1	1
variable	Agave de tres hojas	A	A	A	A	A

c) Otro ejemplo es el de Matilde Zavala, una mujer establecida en Cofradía. Con mucha simplicidad geométrica presenta una banda horizontal, con el invariante en posición inversa (1b). Gira o combina con tres motivos de maguey, además de otros elementos significativos de su propia inspiración. Utiliza dos espacios horizontales, donde se presenta el invariante (1b) (cuadro No.16). Con una misma dirección, traza dos formas de representar los agaves (A) que siguen el siguiente orden:

Cuadro No.16

Disposición del invariante y los variantes en la banda ornamental horizontal de locera Matilde Zavala Padilla (MZP)

Invariantes	Arcos posición normal	1	1	1	1	1
Variabes	Agave y otro elemento	A	A	A	A	A

C) LPZ, es la hija de MZ, nacida en seno materno alfarero. Analizamos una banda horizontal con la combinación de los invariantes(1 y 2) (cuadro No.17). Una variable: el tema del maguey:

Cuadro No.17

Disposición del invariante y los variantes en la banda ornamental horizontal de lo locera Leonarda Zavala Padilla (LZP)

Invariante	posición normal	1	1	1	1	1
Invariante	rejilla en diagonal	2	2	2	2	2
Variable	maguey	A	A	A	A	A

d) En la franja ornamental de ASM, encontramos el mismo invariante 1. Las variables están colocadas sobre el invariante (cuadro No.18). Existe un juego entre la ubicación de las formas para formar un racimo de hojas. Esta banda ornamental sigue el orden:

Cuadro No.18

Disposición del invariante y las variantes en la banda ornamental horizontal de la locera Ana Suárez Mejía (ASM)

Invariante	posición inversa	1a	1a	1a	1	1
Variabes	otros	F	F	F	F	F
Variantes	otros	F	F	F	F	F

e) Una banda ornamental anónima. Presenta la secuencia de cinco módulos, cada uno dividido en cinco estratos. Cada módulo responde al invariante (1) (cuadro No.18). Las variables se presentan en los estratos y son un nopal (C) de tres hojas en forma de cruz, con las espinas a manera de aureolas y, entre un arco y otro, aparecen tres ecos del invariante (1).

Cuadro No.19.

Disposición del invariante y las variantes en la banda ornamental horizontal de una locera anónima.

Invariante	posición normal	1	1	1	1	1
Variante	eco del invariante (tres curvas)	1	1	1	1	1
Variante	eco del invariante en triángulos curvos	1	1	1	1	1
Variante	composición del nopal	A	A	A	A	A
Variante	espinas de nopal	C	C	C	C	C
Variante	espina de nopal sobre el eco del invariante	C	C	C	C	C

Se puede apreciar en las figuras No.25 hasta la 36 , y por el análisis presentado en los cuadros anteriores, una regularidad conceptual común a las informantes. Visualmente estos movimientos rítmicos producen una serie de formas similares. Hay sucesiones bastantes sencillas y otras relativamente complejas. Los módulos son una manera de organizar los invariantes, ya sea formales o temáticos.

5.7. Definición del estilo ornamental alfarero de Cofradía

Alcina (1982:108) definió que el "estilo es el modelo o patrón estético formal y expresivo al que corresponde un cierto número de obras(...) Propias de una cultura, un grupo étnico, una área geográfica, un período histórico, un individuo o grupo de individuos". En cambio, Rendón (1954:9) cuando se refiere al estilo cerámico enfatiza "la decoración en referencia a la técnica. Estilo cerámico en consecuencia será aquel producto alfarero en el cual los motivos decorativos y la técnica para aplicarlos permanecen constantes". Al aplicar estos conceptos al estilo ornamental del tipo-variedad "tinajas" de Cofradía se encuentran presentes rasgos o elementos significativos que son las bases para la construcción del lenguaje visual propio de la comunidad y de las familias alfareras.

Estos conceptos de invariante y variante aplicados a la ornamentación de las tinajas conforman un protipo, en el que la secuencia y el ritmo permiten la construcción de una "cinta decorativa" (Meyer 1965:10), así como lo que Boas (1947:65) llamó "delimitantes que se transforman en campos decorativos y desempeñan la doble función de limitar y decorar". De esta manera las alfareras pueden tener individualidad y responder al concepto de una identidad colectiva. Se forma así el patrón de la ornamentación del tipo-variedad tinaja, un patrón estético basado en la manera de ornamentar y combinar, producto de la interrelación de la

creación del motivo decorativo y la secuencia del diseño, hasta convertirlo en un producto colectivo de trabajo, representativo de la cultura mestiza y de una área geográfica y ecológica.

En síntesis, tanto para Worringer como para Read, lo orgánico es la representación de la naturaleza. Entonces el concepto de naturalismo queda como un concepto análogo en el marco de la ornamentación. Por lo tanto, los invariantes responden al concepto de abstracción, presente en la línea curva orgánica, delineada por las loceras para iniciar su trabajo ornamental.

Por lo tanto, podemos concluir que el estilo ornamental de las mujeres alfareras de Cofradía, consiste en una pauta vinculada con la condición campesina, de corte naturalista, a la vez orgánica y geométrica. La mujer cofradiana ha gestado esa capacidad creativa para tomar como motivo de inspiración el ámbito vegetal y tropical de su entorno ecológico. Como dijo Mills (citado por Alcina 1977:108), es un "estilo repetitivo, recurrente de estructuración y representación". Puede verse, toda una secuencia que unifica los elementos formales y los elementos significativos. Un "conjunto de peculiaridades resultante de la relación recíproca entre la materia, la finalidad y la forma" (Meyer 1965:1).

1- Callery, Pierre. *Une science à part entière*. La Recherche, No.69, V.7;649-654, 1976. París.

2- Hayden Doris. *Mitología y simbolismo de la flora en el México prehispánico*. UNAM. 1983.

VII. Consideraciones finales

Al abordar este tema etnográfico sobre los lazos de parentescos, las mujeres y al alfarería fue preciso analizar una serie de subtemas una totalidad. para entenderlos fue necesario describir su secuencia e interrelaciones; es decir, sus efectos sociales, culturales y económicos, producto de la circulación de las mujeres por las necesidades filiales de parentesco. Dichos efectos están más estrechamente vinculados con la circulación o movilidad de la mujer alfarera y la no alfarera, estas últimas al incorporarse a una familia alfarera deben de aprender las prácticas artesanales y participar en el traslado, intercambio y confrontación de los secretos tradicionales de la actividad artesanal y sus atributos cerámicos.

Este nexo con otras familias produce efectos interculturales en relación con las formas y atributos cerámicos y sus motivos ornamentales (elementos significativos), los cuales constantemente se producen y reproducen. Es así que la producción material y tradición ideológica conjuga las relaciones de parentesco.

Al seguir la tradición de las viejas teorías del parentesco estudiadas, aplicadas y rebatidas, puesto que la vida moderna ha interferido en la organización social y desarrollo de los antiguos lazos del parentesco familiar. Los antropólogos han adecuado su investigación científica sobre el parentesco, conforme a dichas exigencias, aunque todavía encontramos etnógrafos o antropólogos que opinan que el parentesco debe

investigarse en sociedades de origen étnico, al margen de la relación con la legislatura estatal. Así mismo nuestro enfoque, queda inmerso dentro de ese margen legislativo, que hipostasía los sistemas y relaciones de parentesco y matrimonio tradicional a su forma legal nacional y comunal. Sin embargo observamos que a través del sistema de parentesco y al organización social se incorpora la producción alfarera, donde las artesanas comparten lo económico y lo sociocultural, como valores que preñan su enseñanza familiar, su individualidad y familiaridad basadas en las diferentes de los atributos cerámicos. Esta es la razón, por la cual se diversifican y a la vez se unificaron los conceptos de las formas cerámicas y de ornamentación dentro del complejo cerámico utilitario. Es decir, lo piensan y organizan socialmente las alfareras actuales de Madriz.

Esta investigación potencializa el estudio de las relaciones de parentesco, no sólo en la afinidad de los sujetos, sino, el objeto social utilitario (la alfarería) que presenta las nuevas relaciones de las familias emparentadas. En otras palabras, estamos hablando del sujeto móvil (la mujer), que es el vínculo de las transformaciones tradicionales en el arte utilitario.

Posiblemente los nuevos intereses de estudio para los etnólogos y antropólogos se limitan a algunos aspectos que describan esas interrelaciones socioculturales y sociomercantiles entre los sistemas de parentesco y su organización social en los pueblos actuales de algunas regiones geográficas, sin embargo, este no es el caso de mi investigación, ya que mi estudio

establece una correspondencia entre la familia alfarera; es decir, el sujeto móvil (mujer), y el elemento crucial la continua producción de su objeto (técnico-alfarero-atributos cerámicos) dentro de su sistema sociocultural y ecológico. Esta producción se encuentra inmersa en determinaciones históricas de renovación, permanencia y reciprocidad, de acuerdo con la funcionalidad de los objetos y con la concepción estética de sus artesanos. La creación de un estilo ornamental es representativa del grupo filial y como una identificación comunal. Cabe, señalar que los elementos constitutivos de la ornamentación y los atributos cerámicos no se divorcian con la circulación de la mujer sino que se produce un efecto cultural sobre la tradición alfarera, enriqueciéndose gracias a la nueva residencia y a las mujeres que pertenecen al grupo patrilineal residencial del cónyuge.

Con las herramientas metodológicas pude constatar que al relacionar varios elementos costumbristas familiares estaba descubriendo las interrelaciones de una totalidad y de una parte de la sociedad rural y artesanal de Madriz. De esta manera pude encontrar nuevas respuestas al caso. El análisis del binomio organización social y producción no es nuevo; lo singular de este caso, es que los mismos grupos sociales artesanales determinan a la mujer como -sujeto móvil- y ésta tiene la importancia histórica para determinar las relaciones de parentesco en la sociedad rural de Madriz y con ello permitir la permanencia y renovación de la producción alfarera.

La producción alfarera es un producto de la organización sociocultural y económica. La sociedad tipifica sus propias sus propias normas de residencia y herencia, su concepción matrimonial así como la identificación de un estatus correspondiente. Es decir, la familia en sociedad necesita saber por costumbre a quién pertenece su filiación, si a la del padre o a la de la madre. En este caso, es evidente que procura establecer y fomentar una fuerte filiación patrilineal con la residencia patrilocal, "los hijos son del hombre por lo tanto pertenecen y deben vivir con el grupo familiar del hombre", en su identidad filial. Este hecho patrilineal, conduce a que las mujeres deben ser intercambiadas y/o circuladas entre los hombres. Para estos grupos sociales alfareros es de suma importancia que la mujer a edad para que se case o se la rapten y tenga que abandonar a su familia de origen para incorporarse al integrarse al grupo familiar del cónyuge; se trata de una movilización de mutuo acuerdo, que genera los parámetros reproductivos entre las familias.

La circulación pacífica, ordenada y arreglada por el matrimonio social de las mujeres, se puede catalogar como un fenómeno social condicionado y sugerido por el grupo familiar de una zona geográfica, en donde mujeres, tal como lo dijo, Lévi-Strauss, el intercambio recíproco, "tu me das hermanas y yo te doy hermanas". Pero este intercambio produce efectos culturales, sociales y económicos recíprocos. Es más conveniente quizás decir que en esta sociedad rural de Madriz, la circulación de las mujeres obedece a factores polifactoriales y uno de ellos sería,

el conservar las tradiciones y fomentar los lazos familiares e ideológicos-culturales en parentesco con el grupo familiar ajeno a la cultura urbana.

En lo que respecta a la institución matrimonial actual de estos grupos familiares dedicados a la producción alfarera, la idea prevalece es que "el hombre se casa y no la mujer". Según las leyes del país, el matrimonio se ampara bajo la ley civil o religiosa. El matrimonio civil, es reconocido; lo aceptan, pero evitan practicarlo porque provoca gastos. En caso de no casarse por el civil, ellos fomentan la costumbre de "vivir arrimados", lo que equivale a la unión hombre y mujer como una pareja matrimonial, ante los ojos de la sociedad comunal, por el hecho de haber tomado la decisión de formar una pareja conyugal. Esta condición de "vivir arrimados" es la manera de establecerse una familia con hijos.

Una mujer esta apta para el matrimonio en la adolescencia y los mismo padres tienen la obligación de encomendarle el matrimonio como una vía para obtener un marido que cuide de ella, una casa y un estatus socialmente aceptado. Las mujeres han sido educadas para abandonar su grupo familiar de origen, crear a la familia nuclear dentro de un grupo familiar y tener hijos varones, que van a ser el sostén de la familia en el futuro agrícola. Las hijas son bienvenidas y son el apoyo para ser compañía de la madre.

Una vez que la mujer se casa o establece una relación conyugal, la condición es residir con los padres del cónyuge, lo

que determina una relación de parentesco patrilineal y de residencia patrilocal.

Este factor de cambio de residencial, obliga a las mujeres a optar por el matrimonio permanecer dentro del grupo familiar original, en calidad de mujer virgen, madre soltera o abandonada. En el caso que una mujer no desee abandonar a su propio familiar, ella misma establece automecanismos de permanencia en la residencia, es decir, al enfrentarse a la idea de salir y abandonar la casa que las vio nacer, abandonar a sus padres y a su comunidad. Ellas, protegen su individualidad y derecho de vivir en residencia con los padres, y esto conduce a lo siguiente situaciones o arreglos:

1. En vista que la herencia se transfiere tradicionalmente al hombre, la mujer, por ende, no tiene derecho a las tierras. Si la mujer con una relación conyugal desea vivir cerca de sus familiares es posible que le vendan el derecho a un terreno aldeaño a las tierras del padre, y el hombre (yerno) se incorpore al grupo familiar de la mujer. Esta condición, sin embargo, no es muy bien vista ni aceptada por los hombres. Esta condición es aceptada sólo cuando el hombre es más pobre que la familia de la mujer. La aptitud femenina es sumisa, abnegada, condescendiente y fiel a la decisión de los hombres, con la finalidad le sea otorgado un prestigio y una seguridad de residencia. La casa es de los dos, usualmente las mujeres, suelen decir, el hombre construyó la casa, para la familia. las relaciones se establecen en separación de bienes, las vacas son del hombre, las gallinas y cerdos de la mujer. Las mujeres

adquieran ganado, pero el producto de la alfarería es propio de la mujer. Aunque el producto agrícola es del hombre y es respetado como dueño, una parte del producto se consume con su mujer e hijos para cubrir los gastos necesarios durante un año. Si el hombre carece de tierras, busca a rentar terrenos aptos para la agricultura o vende su fuerza de trabajo y establece medianías. En cambio la mujer se queda en la casa y trabaja en la alfarería.

La producción semanal no pasa de cinco a ocho vasijas que distribuye en el pueblo como valor de uso enajenándolo por su valor de cambio e incorporándolo a la economía doméstica y así auxiliando a la economía de subsistencia agrícola de su marido. También puede ocurrir que la mujer colabore en la época de siembra, cuando las mujeres son niñas y jóvenes aptas de fuerza de trabajo para la faena agrícola. En cambio las madres ancianas se quedan en casa preparando los alimentos o simplemente cuidando la casa y los niños menores.

2. si la mujer es soltera, abandonada y con hijos paga un alto costo socioeconómico; es decir, esta sometida al trabajo doméstico para toda la familia y además tiene el deber de producir alfarería para la venta, utilizando este excedente económico para sus gastos individuales y el de sus hijos. Es un gasto diferenciado, máxime si los hijos vivan en la casa de los abuelos. por ser madre abandonada no está bajo el dominio tutelar del padre en un sentido económico; conserva su autoridad y decisión con su consecuente gasto propio. La mujer en estas condiciones tiene que preparar las tortillas, café y los frijoles

en un olla aparte. Por las carencias o malas cosechas tienen que comprar los granos. Para las mujeres de este estatus es más que un doble esfuerzo de trabajo lo doméstico familiar e individual así como la producción alfarera y su comercio. Estas mujeres solas o abandonadas se enfrentan a condiciones duras de trabajo tienen la obligación de servir tanto a los padres, hermanos como a los hijos, servir de compañía a la madre y sustituir la fuerza de trabajo cuando la madre es anciana o ha muerto.

3. La madre, con el objetivo de no verse abandonada sino, más bien acompañada, protegida y ayudada por las hijas solas o abandonadas, establece alianzas de dependencia y colaboración con la hija, tanto en el trabajo doméstico como en el alfarero. Esto posibilita a la madre que su hija le corresponda en la vejez. Por lo menos una hija, entre varias, se queda en esa condición. Las madres permiten en algunos casos que las hijas -madres solteras y abandonadas- establezcan relaciones amorosas de preferencias con un hombre casado o comprometido de la comunidad o fuera de la comunidad, sin sanción alguna. La familia ignora la relación y se establece una visita conyugal, en algunas ocasiones los fines de semanas. La mujer o madre soltera abandonada, dispuesta a encontrar comprensión y ayuda de un hombre, se convierte en la amante, con la aprobación de su grupo familiar y es aceptada en reuniones sociales, aún a pesar de encontrarse presente la legítima mujer de su amante. Ella lo recibe en su habitación protegida por una pared, un poco separada de la de los padres quienes velan la intimidad de la pareja. Este tipo de relación conyugal no permite que la hija se aleje del hogar materno y de

esta manera, la hija seguirá compartiendo el hogar de la madre, para posteriormente sustituir la fuerza de trabajo de las mujeres viejas. Esto provoca que las mujeres tengan un hijo de un padre y luego, otro hijo de otro padre, conjuntando varios hijos de diferentes padres. Entonces, los hijos llevan el apellido de la madre, son hijos ilegítimos por haber nacido fuera del matrimonio social y legal. Esto conduce a que algunas mujeres siempre vivan solas, al no tener un hombre que las respalde moralmente y económicamente. Así crecen los hijos frente de la producción agrícola y de la protección de la madre.

Hay casos que las madres tratan de alejar del grupo familiar a los yernos con el afán de controlar la permanencia de las mujeres. Esto provoca que los yernos, busquen la separación definitiva de la relación madre e hija e inclusive se separan del grupo. Así, se observan madres dolidas por la pérdida de las hijas y en más de un caso, se convierten en madres alcohólicas, sufrientes ante la separación, "perdida" y ausencia de las hijas, aunque vivan en la misma comunidad. Esto no sucede con los hombres a que ellos permanecen en el grupo familiar y tiene que incorporarse a una mujer como cónyuge o esposa. La mujer trata de ser buena nuera, servicial y dispuestas aprender alfarería. Sino le gusta la alfarería, se dedica exclusivamente a cumplir con su trabajo doméstico. Usualmente la suegra se convierte en amiga de las nueras y se establece lazos afines y de respeto. Las nueras provenientes de la misma comunidad es más acogida, reconocida y más fácilmente aceptada por el conjunto familiar cotidiana vida que implica relación de conocimiento y la amistad con los

padres. Como contraparte, es más huraña o su relación se encuentra al margen del estilo y costumbre tradicional de su nueva familia. En cambio, las cuñadas o hermanas son más cariñosas con ella y la visitan constantemente.

La circulación de las mujeres entre familias alfareras o la permanencia de ellas en el grupo residencial o en la comunidad alfarera es muy importante para la producción de trastes de barro. Como ya se dijo, al mujer es la transformadora intercultural de los aspectos de la producción alfarera. Y sobre todo este hecho, la circulación de las alfareras se puede conducir diferentes aspectos que abajo detallaremos como hallazgos:

1. La circulación de las mujeres disemina la técnica alfarera, y los atributos cerámicos, a lo largo de varias localidades de la región seca de Madriz.

La mujer proveniente de una familia alfarera que es trasladada fuera de los límites de su comunidad de origen, lleva consigo los conocimientos alfareros para ponerlos en práctica donde se establezca. Así hay mujeres alfareras que solamente producen trastes de barro tanto para el autoconsumo de la familia nuclear y para venderlos o intercambiarlos con sus vecinos, sin establecer un mercado comunal o más amplio.

Pudimos distinguir en el periodo de aprendizaje de una púber que ella conoce solamente alguna de las partes del proceso de producción total de la manufactura de los trastes, debido a la división del trabajo doméstico y alfarero, pero, otras madres, involucran a sus hijas mayores en el proceso total e incluso les

permiten una producción propia. Las hijas que colaboran con la madre sí completan su aprendizaje.

Las mujeres al casarse durante el período de la pubertad, al cambiarse de residencia terminan por aprender con al suegra o cuñadas. Dentro de este lapso de aprendizaje, cambio de residencia y matrimonio se da la renovación y confrontación de los conocimientos de las técnicas alfareras.

En el período de aprendizaje queda plasmado el conocimiento práctico, el cual se trasmite de generación en generación, sin olvidar el factor esencial de la movilidad e incorporación de mujeres a los grupos residenciales.

El aprendizaje se puede determinar en función de los niveles genealógicos alfareros. La primera generación trasmite siempre los conocimientos a sus descendientes lineales. Pero entre la misma generación es decir, descendientes colaterales, se da el hecho de desarrollar el aprendizaje e intercambiar los conocimientos entre hermanas y también entre primas hermanas. En un proceso pedagógico-práctico, fácilmente definible entre los niveles genealógicos de mujeres. Por lo tanto, la enseñanza es diversificada, tanto lineal o vertical, como horizontal o colateralmente e inclusive se extiende a mujeres afines por matrimonio, como norma específica.

En conclusión, las relaciones la organización social y el parentesco producen una gnoseología alfarera propia. Encontramos el caso que se enseña o adiestra a las comadres en residencia local separada que están dispuesta aprender el proceso productivo alfarero para sus necesidades y en su caso para la venta.

2. Otro hallazgo sobre la circulación de mujeres entre la misma comunidad, es el resultado de efectos interculturales. Ese intercambio se puede observar en las láminas 2, 4 y 6 de Cofradía y El Melonar con el desplazamiento de diferentes mujeres o incorporación de mujeres ajenas a los grupos residenciales y a la comunidad. Estos dos efectos, salir del grupo o incorporarse a otro grupo familiar, es lo que permite en la alfarería, la renovación y a la vez, la yuxtaposición de los atributos alfareros. Una mujer X de una familia alfarera confronta los atributos cerámicos con las otras mujeres, al participar decididamente en la producción en conjunto. Estos efectos, pueden llevar a que las mujeres intercambien el conocimiento o lo combinen, lo cual permite asociar los atributos cerámicos de las unas a las otras. Puede darse el caso que la mujer incorporada opte por poner en práctica solamente los atributos cerámicos que utilizan los miembros lineales y colaterales; esta última acción ocurre cuando la mujer proviene de una comunidad no alfarera y ella decide aprender en el seno de su nuevo grupo. Entonces los hallazgos los podemos encontrar en los atributos cerámicos y específicamente en la ornamentación alfarera y en los atributos cerámicos particulares.

Al analizar a las formas cerámicas, se aplica un método etnográfico asociado a la lingüística en tanto relación objeto-sujeto. De esa relación encontramos que los trastes de barro están clasificados por nombres comunes utilitarios, compuestos por palabras que definen su función. Establecí que la abstracción de las formas cerámicas etnográficas en <sujeto-productora>

surge a partir de la interacción entre significado y significante. El primero corresponde al género utilitario históricamente transmitido y/o heredado por la comunidad, conforme a función necesidades vitales (permanencia) y condiciones alimenticias asociadas a la actividad agrícola en la zona seca.

El significante nos muestra la apropiación del objeto artesanal en el pariente lineal (hija) con todo su tipo característico formal y funcional de reconocimiento genérico, sin que esa apropiación formal, ocurra como imitación mecánica, sino por el contrario; la hija artesana condensa esa realidad incorporan su proyección personal al objeto artesanal; convierte en su producción en algo no ajeno a su concepto de vida cotidiana. Y es aquí, significante en su movimiento se manifiesta post factum en al realidad del tipo-variedad cerámico (lo invariante). Sin embargo, cuando la mujer cambia de residencia el significante cobra nueva realidad, ante el contacto con la madre (suegra) del cónyuge y las hermanas. El significado genérico permanece, es exacto, pero el significante cobra diferentes vertientes; es decir, con fusión, confrontación y renovación de los atributos cerámicos. De estas vertientes, es factible encontrar otras modalidades: si una mujer entra a una familia alfarera, que posee mayor conocimiento, habilidad, calidad técnica y prestigio como buenas loceras, la familia enriquece su patrimonio técnico artesanal, sin embargo, la influencia de los atributos cerámicos queda determinada como una especie de fusión que engruesa el complejo cerámico utilitario etnográfico.

Un ejemplo, lo, encontramos en el tipo-variedad cubules. La púber aprendiz conoce y domina la forma ovoide en posición normal e invertida del cubul donde se determinará la función generatriz dela artefacto, es decir, aprende visual y prácticamente a utilizar en abstracto la disposición espacial interna y operativa. Pero al terminar de manufacturar la vasija, llega el momento de colocar atributos cerámicos en pro de la función, y es aquí, donde se dan los cambios o transformaciones de formas de atributos singulares y/o particulares. Las asas como atributo cerámico, varía de formas, grosor y disposición. La mujer los coloca de acuerdo con sus propias necesidades corporales para el uso e incluso, los consumidores encargan vasijas, respetando el espacio operativo-funcional, no el volumen; por lo tanto, solicita una asa x; sin salirse de los cánones establecidos, con el objetivo que se vuelva más funcional el traste sin alterar su disposición física. Por esta razón encontramos el tipo-variedad cubul de acuerdo con diferentes categorías de uso. Cada variedad tiene una característica singular adaptada por la alfarera, sin dejar de ser cubules, o sea, sin perder su concepto genérico.

Otro ejemplo, lo observamos en la ornamentación. La mujer que llega a la comunidad introduce nuevos elementos significativos, y por ende, los trasmite a sus descendientes, respetando los invariantes. Tal es el caso de la línea curva sinuosa (el eje donde se colocan diseños) o el motivo de rejilla que es practicado por todas las mujeres de la comunidad. Entonces estos elementos significativos ornamentales propios se

transfieren hacia otras mujeres que los adoptan como suyos y los combinan con aquellos elementos constitutivos ajenos a su familia.

Así se produce un enriquecimiento ideográfico de la ornamentación, o sea la suma y la diferencia que se conjugan para dar vida a una renovación dentro del estilo ornamental alfarero comunal. Esto es evidente en las láminas 25, 26, 26.1, 30 al 41 y en las fotos 30 al 33, específicamente en la lámina 30 de María Suárez (incorporada y no alfarera de origen) con respecto a los ornamentos de las mujeres de la familia Aguirre. Véase lámina 30, en los tres niveles genealógicos donde se manifiesta la representación de elementos significativos.

El mismo caso todavía y todavía, más evidente, lo obtenemos de Matilde Zavala Padilla, quien se incorporó a la comunidad de Cofradía después de haber aprendido las prácticas alfareras de su comadre Juana María Aguirre. Introdujo nuevos elementos significativos y enseñó a su hija mayor. En ambas pueden apreciarse la diferencia con respecto a las otras franjas ornamentales de las otras alfareras. Los efectos en un nivel individual, así como las particularidades en cada una de las franjas ornamentales trazadas por varias mujeres loceras, muestran las variantes ideográficas y al mismo tiempo, distinguen el invariante, que es el aspecto general iconográfico representativo de la comunidad.

En su apreciación del objeto alfarero introducen conforme su criterio subjetivo acerca del grupo. De esta forma, eligen los elementos constitutivos y proyectan el invariante en el diseño

ornamental que le es propio y, será el identificador genealógico en la futura producción alfarera. El diseño se trasmite a sus hijas y a su vez, a las hijas de los hijos en filiación patrilineal y residencia patrilocal. Nuevamente se enfrentará el diseño ornamental a las demás loceras de la comunidad. El ciclo se reproduce con las hijas y otras mujeres que circulan.

Cabe señalar que para entender el complejo cerámico etnográfico, si bien se reconoce la metodología utilizada por la clasificación tipo-variedad es necesario ampliar y dinamizar su noción, mediante la incorporación de un concepto de identidad, como ente creador y enriquecedor de lo colectivo. Esto podemos observarlo en las culturas vivas, como en nuestro caso, en función de la organización social y de parentesco en Madriz.

Es por eso que la noción de estilo ornamental cerámico retoma un nuevo matiz, si bien se conserva la constante invariante, se potencializa por su parte lo individual, merced a la variedad de elementos constitutivos que enriquece el lenguaje ideográfico. Este lenguaje se construye en un estatus social, en un periodo histórico, geográfico y ecológico. Finalmente, se cree que el estilo alfarero tiene identidad colectiva por el motivo técnico constante, es una verdad relativa. Algunos autores han definido estilo a partir de las obras y/o artefactos arqueológicos e históricos propios de una cultura, se trata de una definición museológica. Por el contrario, el suceso en la etnografía, es imposible de definirse así. En esta investigación se considera los efectos polifactoriales que generan renovaciones y transformaciones y constantes del estilo ornamental, debido a

la circulación e incorporación de mujeres, como observamos en este estudio en particular. Por lo tanto, el estilo se puede definir a partir de ese efecto de la organización social y del sistema de parentesco y matrimonio, dado lo económico e intercultural provocado por dicha circulación, se vuelve formal y constante; variable y dinámico; es creativo, si bien presenta la concepción propia de un grupo geográfico y su entorno, representa también a una sujeto que produce socialmente reproduce sus valores como satisfactores estéticos y funcionales, es confrontación genealógica, una apreciación individual y colectiva del objeto artesanal frente a futuras generaciones de mujeres que entrarán a la dinámica del parentesco y la organización social que les impone a esa sociedad.



Fig. 1



Fig. 2

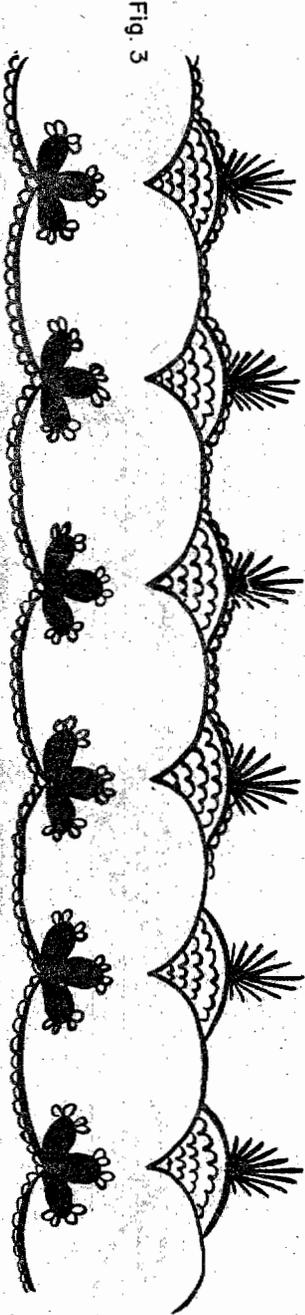


Fig. 3



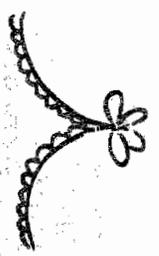
Fig. 4

Lám. 31
Cofradía. Ornamentos anónimos (1 al 52)
recopilados en 1985.

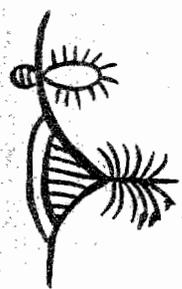
Fig. 21



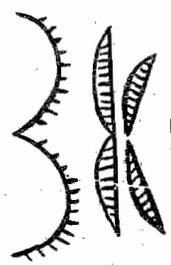
22



23



24



25



26



27



28



Fig. 29



30



31



32



33



34



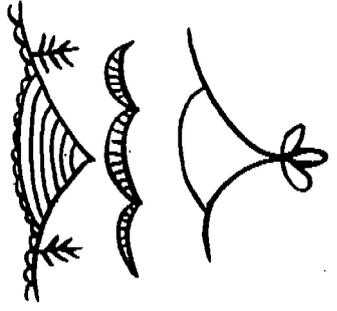
35



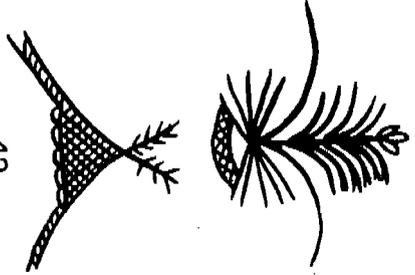
36



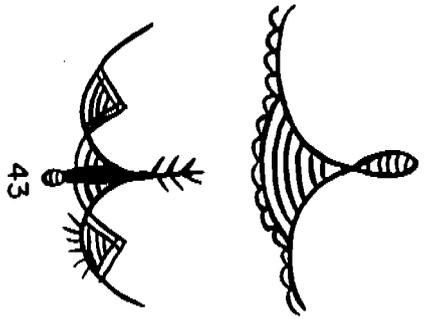
Fig. 37



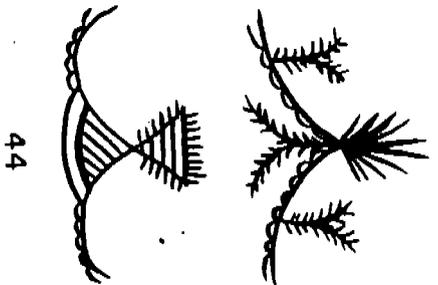
38



39



40



41



42



47



48

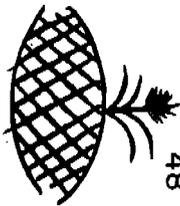
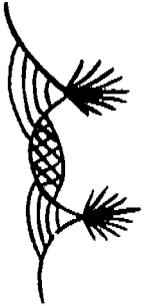


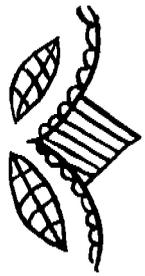
Fig. 45



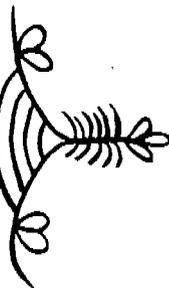
46



51



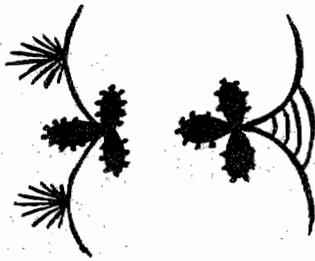
52



49

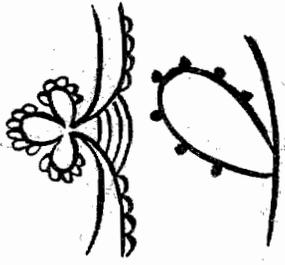
50

Fig. 5



9

6



10

7



11

8



12



Fig. 13



17



14



18



15



19

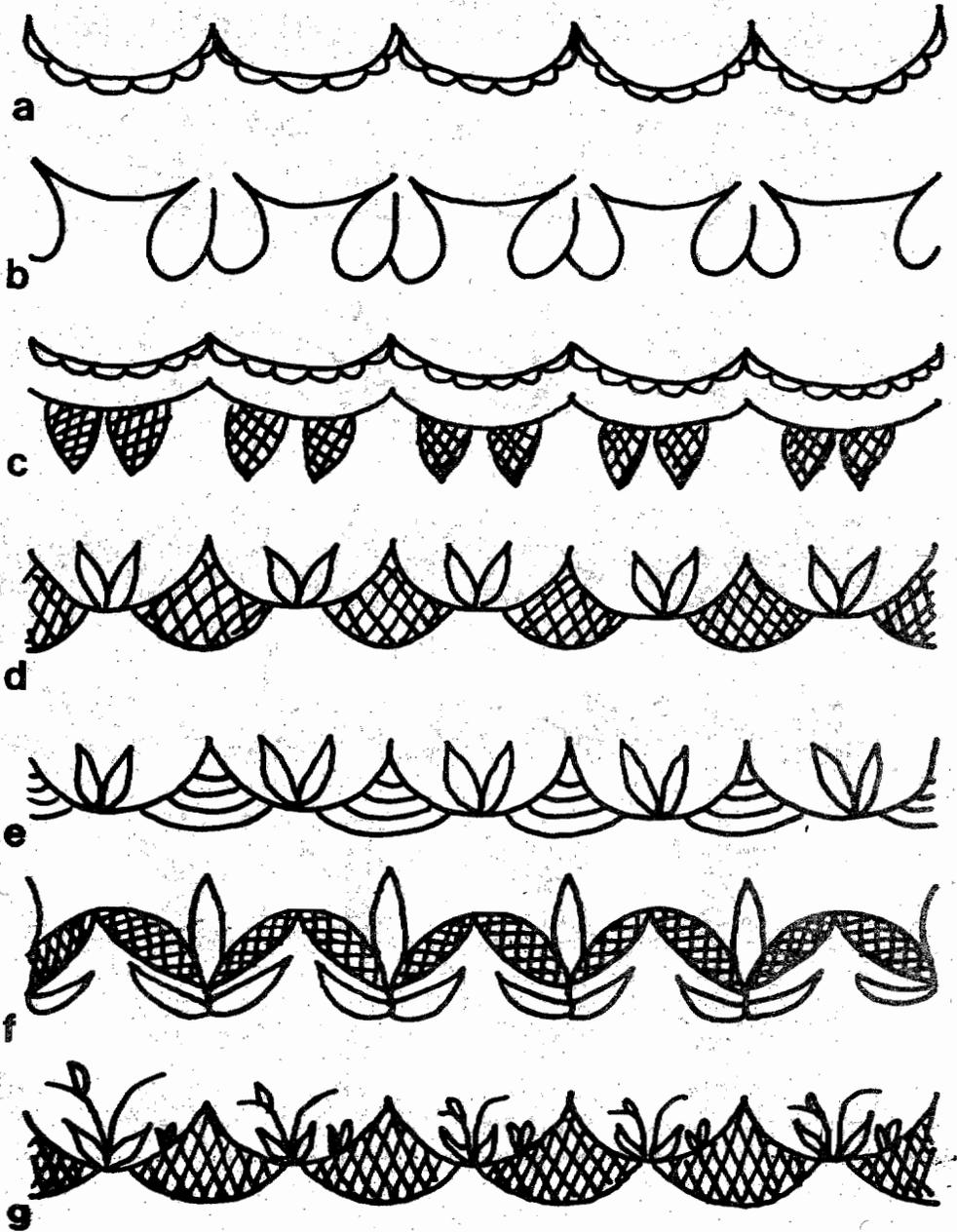


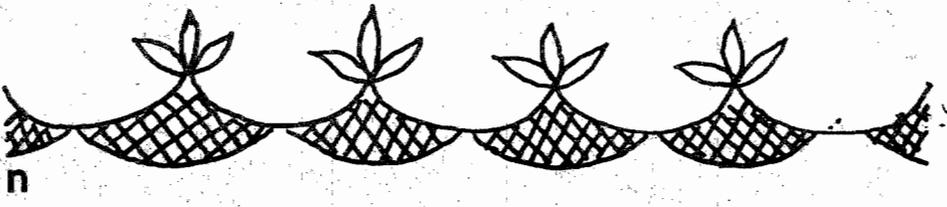
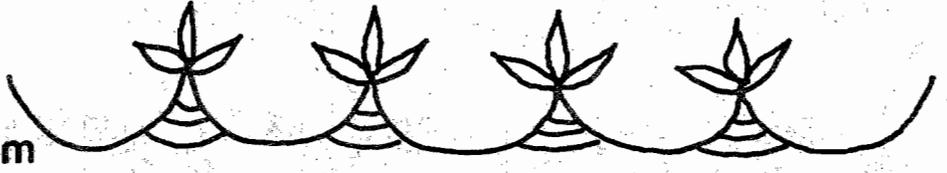
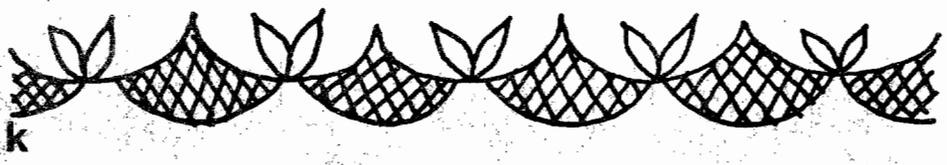
16



20



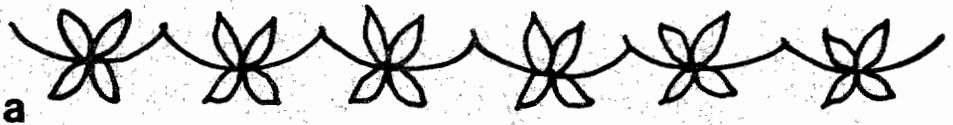






Lám. 33.

Ornamentos de Reyna Aguirre Martinez





a



b



c



d



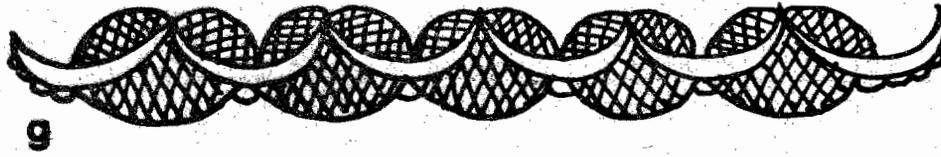
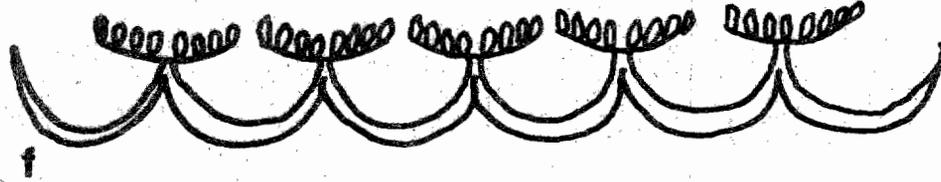
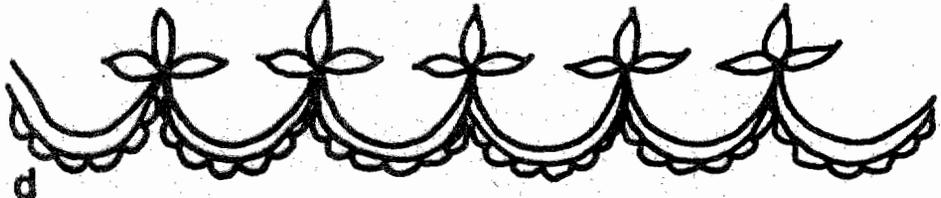
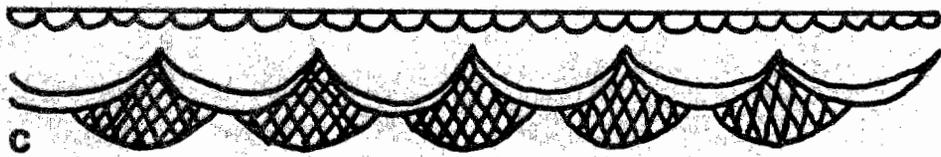
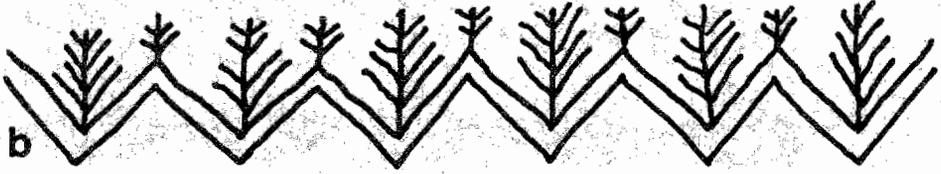
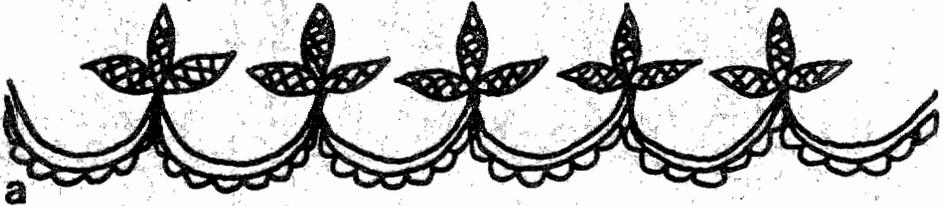
e

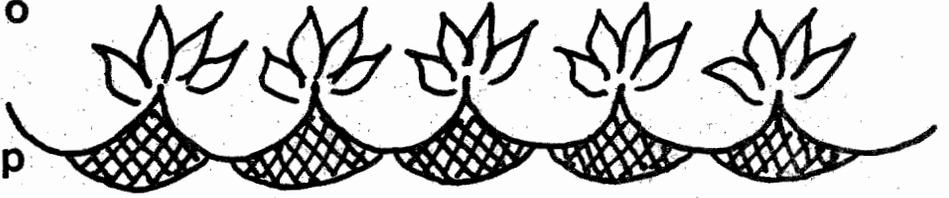
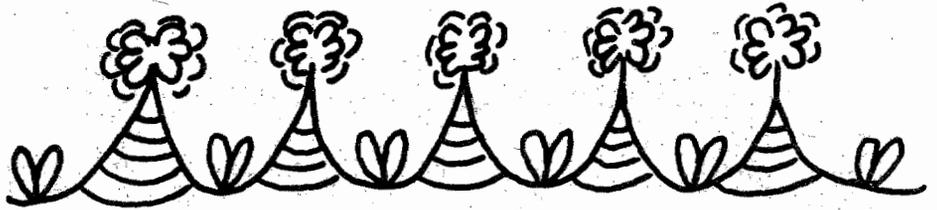


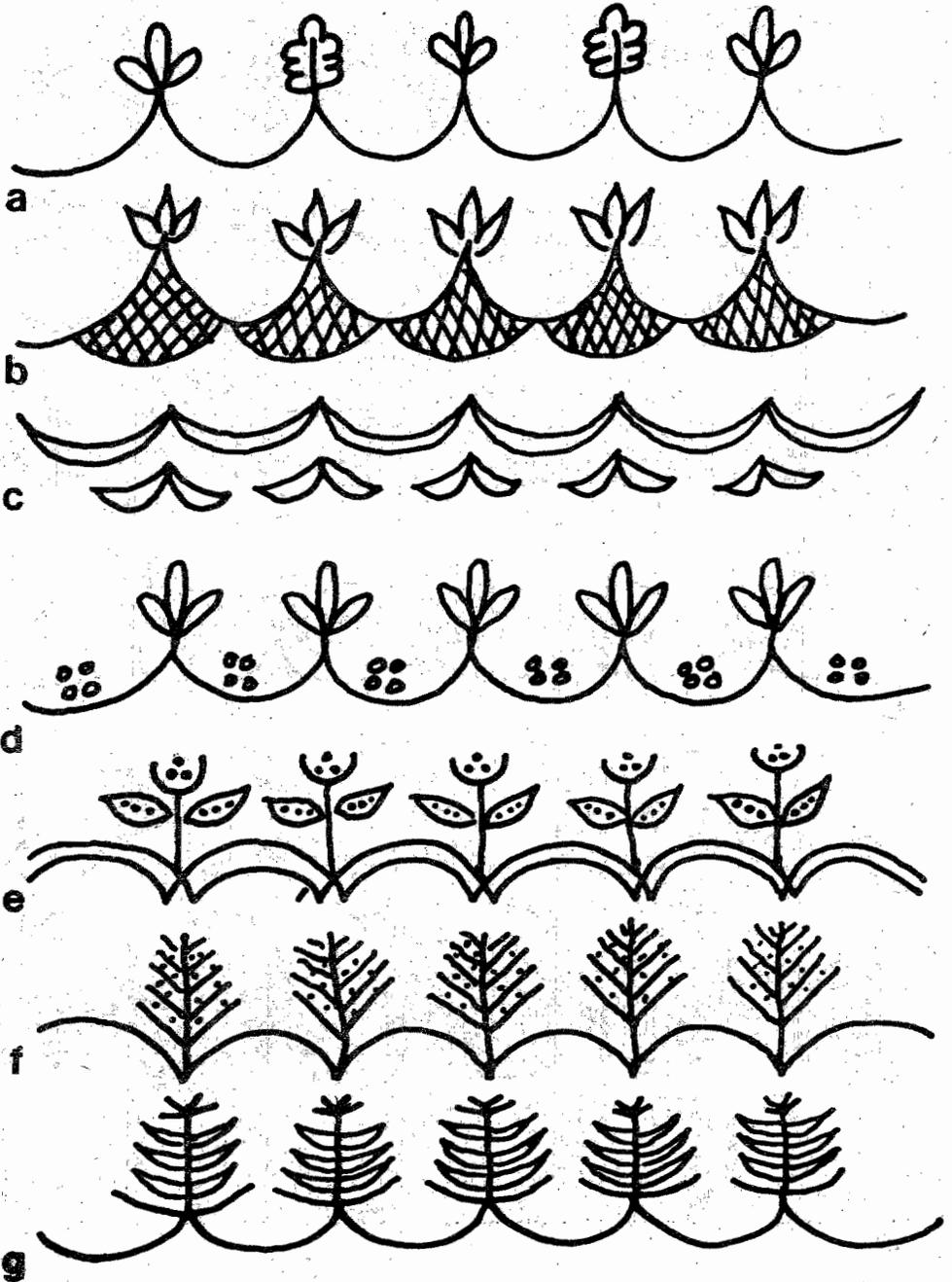
f

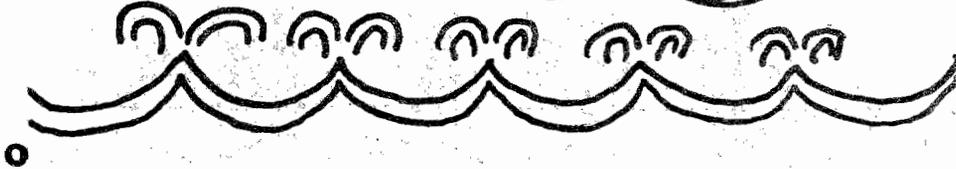
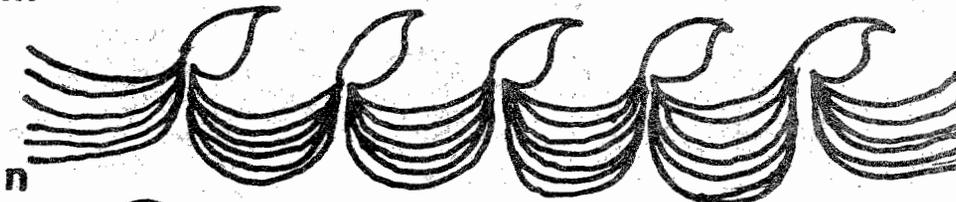
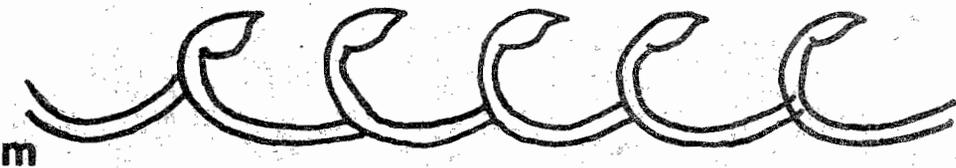
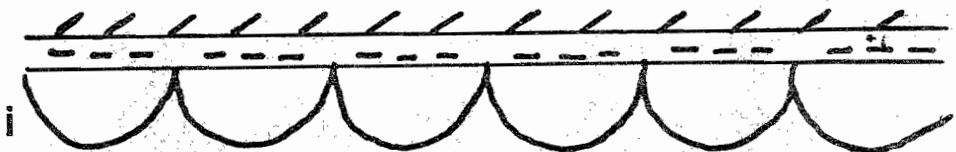


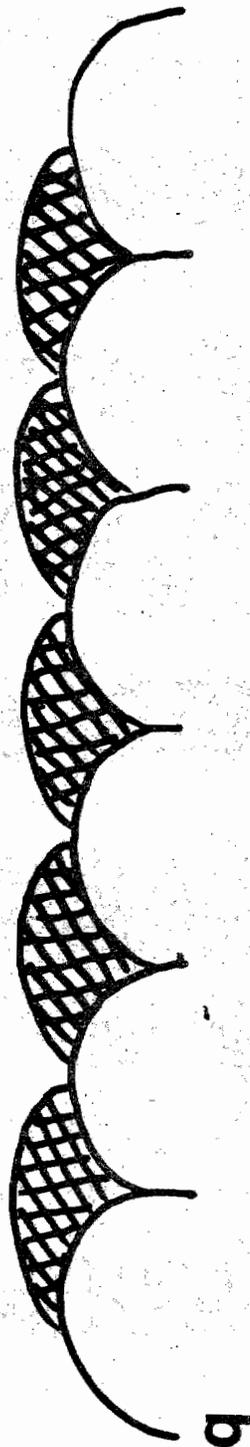
g













a



b



c



d



e



f



g



a



b



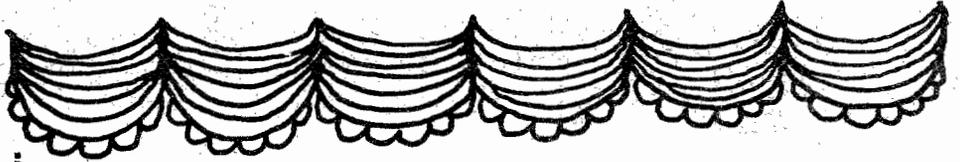
c



d



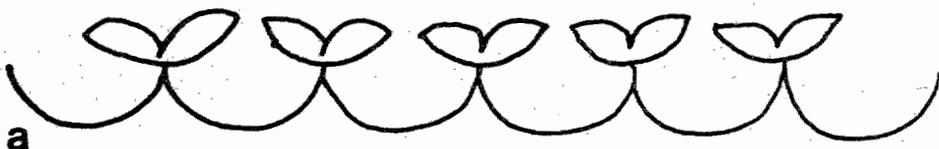
h



i

Lám.39. ;

Ornamentos de la nuera de NPL



a



b



c

VIII. Bibliografía

ABBAGNANO, Nicola.

1963 *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económico. México.

ALCINA, Franch José.

1982 *Arte y antropología*. Barcelona. Alianza Editorial. Barcelona.

AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo

1951 "Casamiento del Monte". En *Homenaje Dr. Alfonso Caso*:41-54. Nuevo Mundo. México.

1954

"Instituciones Indígenas en el México Actual". *Métodos y resultados de la Política Indigenista*. Memorias del INI.V.VI.

ANDERSON, Michael

1980 *La sociología de la familia*. Fondo de Cultura Económico. México.

ARIAS GARCIA, Juan Jesús

1974 "El grupo doméstico como estructura social. Una aplicación del Sistema Nadal". *Anales de Antropología*. Epoca 7a. Tomo IV.

BAUDEZ, Claude

1970 *Amérique Centrale*. Archaeologia Mundi. Les edition Nagel. París.

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

1976 *Situación de la artesanía nicaragüense*. Managua. Nicaragua.

BANCO DE AMERICA

1975 *Nicaragua en los crónista de indias*. Serie Crónistas No.2. Colección cultural. Managua.

BANDELIER, Adolph F.

1972 "Organización social y forma de gobierno de los antiguos mexicanos". *De teotihuacan a los aztecas. Antologías de fuentes e interpretaciones históricas*. Lecturas universitarias 11.

FAHMEL BEYER, Bernd.

1988 *Mesoamerica tolteca sus cerámicas de comercio principales*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, serie antropológicas-arqueología, No.95. México.

- BOHM, David y David Peat.
1988 *Ciencia, orden y creatividad. Las raíces creativas de la ciencia y la vida.* Ed. Kairos. Barcelona.
- BOAS, Franz.
1947 *El arte primitivo.* Fondo Cultura Económico. Versión española de Adrián Recinos.
- BRAND, Donald D.
1935 "The distribution of pottery types in Northwest México" *American Anthropology.* 37:287-305.
- BRETON, A.C.
1919 *Relationships en Central America.* Man.1-95.
- BRETON, Alain
1984 *Bajachón. Organización socioterritorial de una comunidad tzeltal.* Instituto Nacional Indigenista. México.
- CANCIAN, Francesca
1995 "The effect of patrilocal household on nuclear family interction Zinacantan". *Estudios de Cultura Maya.* 5:299-315. México.
- CASTILLO TEJERO, Noemí.
1975 "Estudio de una técnica decorativa Mesoamericana", en *Anales de Antropología.* V.12:165-170.
- CASTEGNARO DE FOLETTI, Alessandra
1992 "La alfarería tradicional de la Paz Centro". *Persistencia indígena en Nicaragua.* Centro de Investigaciones de la Costa Atlántica y Universidad Centroamericana, CIDCA-UCA:47-195 pp. Managua, Nicaragua.
- CASTILLO TEJERO, Noemí y Jaime Litvak
1986 "Un sistema de estudio para formar de vasijas". *Tecnología 2.* Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- CAMBELL, Lyle.
1985 *The pipil language of Salvador.* Mouton Publishers. 1ra. Edición.
- CALLERY, Pierre.
1976 "Une science à part entière". *La Recherche.* No.69.V.7:649-654. París.

- CHAPMAN, Anne.
 1974 *Los nicaraos y los chorotegas, segun fuentes históricas. Serie Históricas y Geografía. Universidad de Costa Rica. No.4. San José.*
- CHILDEN, Gordon.
 1981 *Los orígenes de la civilización. Fondo de Cultura. Económica. México.*
- CSUCA.
 1978 *Estructura agraria, dinámica de población y desarrollo capitalista en Centroamérica. Editorial Universidad Centroamericana. San José Costa Rica.*
- COLLIER, George A.
 1967 "Familia y tierra en varias comunidades mayas". *Estudios de Cultura Maya*.6:301-336. México.
 1976 *Planos de integración del mundo tzotzil. Instituto Nacional Indigenista. México.*
- COLLINS, Joseph
 1986 *Tierra y subsistencia en la Nueva Nicaragua. Editorial Siglo XXI. México.*
- CAMPOSECO ROJAS, Jerónimo y Marcial Maxia Cutzal
 1970 "El problema de los nombres y apellidos de los Kanjobales de San Miguel". *Guatemala Indígena*. V.5. No.3-4:63-78.
- CARMACK, Robert
 1966 "La perpetuación del clan patrilineal en Totonicapan". *Instituto de Antropología e Historia de Guatemala*. V.XVIII.No.1:43-60. Guatemala.
- CARRASCO, Pedro.
 1960 "Pagan Rituals an Beliefs Among the Chontal Indians of Oaxaca, México". *Anthropological Records*, V.20. No.3, Los angeles; University of California Press.
 1961 "The civil-religious Hierarchyin Mesoamerican Commniter: Pre-Spanish Background and Colonial Development". *American Anthropologist*, Vol.63:483-497.
- CARRASCO RIVAS, Guillermo
 s/a "la ecología en la alfarería popular de Yalagüina". *El Artesano, Organo informativo de la Dirección de Artesanías, Ministerio de Cultura de Nicaragua.*
 1987 "Comales de barro". *Nuevo Amanecer Cultural, Nuevo Diario*. Sábado 4 de julio, Managua, Nicaragua.

- 1991 *Naturaleza y plasticidad. Ornamentos vegetales de la cerámica de Yalagüina, Nicaragua.* Tesis de Maestría en Artes Visuales. Escuela Nacional de Artes Plásticas. UNAM, México.
- 1993 "Categorías 'emic': términos técnicos aplicados al proceso de la producción alfarera tradicional de La Trinidad Tenexyecac". Ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, CICAIE. México.
- CARRANZA R, Felipe
- 1971 "Costumbre o ceremonias matrimoniales indígenas" *Guatemala Indígena.* V.6.No.1:161-171.
- CEA CUADRA, Luis.
- 1955 "Origen y composición étnicos precolombinos en Nicaragua". *Nicaragua Indígena.* No.7:23-29. Managua.
- 196 "Cuando vinieron los nahoas a Nicaragua". *Nicaragua Indígena.* No.39:3. Managua.
- CLARK, David L.
- 1984 *Arqueología analítica.* Ediciones Bellatera. 2ª edición. Barcelona.
- CIERA-MIDINRA
- 1984 *Nicaragua.. Y por eso defendemos las fronteras. Historia agraria de Las Segovias Occidentales.* Centro de Investigaciones de la Reforma Agraria y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Managua, Nicaragua.
- DALTABUIT GODAS, Magalí
- 1992 *Mujeres mayas: trabajo, nutrición y fecundidad.* Instituto de investigaciones Antropológicas.UNAM. México.
- DAVILA BOLAÑOS, Alejandro.
- 1964 "Origen Náhuatl del nombre de Nicaragua". *Nicaragua Indígena.* No.38:13-20. Managua.
- DITTMER, K.
- 1980 *Etnología general.* Fondo de Cultura Económico. México.
- DUMONT, Louis.
1975. *Introducción a dos teorías de la antropología social.* Editorial Anagrama. España.

EGGAN, Fred.

1971 *Organización social de los indios pueblos del oeste.*
Instituto Indigenista Interamericano. México.

ENGELS.

1981 *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. En relación con las investigaciones de Morgan.*
Editorial Progreso. Moscú.

EVON Z., Vogt.

1970 *Los zinacantecos: un grupo maya del siglo XX.* Traducción:
Carmen Viqueira. SEP-SETENTAS. México.

FERRERO, Luis.

1977 *Costa Rica precolombina.* Editorial Costa Rica. San José.

FISCHER, J.L.

1958 "The clasification of residence in censuses". *American Anthropology*. 60:508-517.

FONCERRADA, Marta y Lombardo Sonia.

1979 *Vasijas pintadas mayas en contexto arqueológico (Catálogo).* Instituto de Investigaciones Estéticas.
México.

FOURNIER, Patricia.

1990 *Evidencia arqueológica de la importación de cerámica en México, con base en los materiales el exconvento de San Jerónimo.* Serie arqueológica. INAH. México.

FOX, Robin.

1972 *Sistema de parentesco y matrimonio.* Alianza Editorial, S.A., Madrid.

FOWLER, William R. Jr.

1989 *The cultural evolution of ancient nahua civilizations the pipil-nicarao of Central America.* 1ra., Ed. University of Oklama Press.

GONZALEZ, Antón Rafael.

1987 *La alfarería popular en Canarias.* Santa Cruz de Tenerefí. Publicaciones Científicas, No.3. 2da., edición. Canaria.

GUILLEN DE HERRERA, Celia.

1945 *Nueva Segovia.* Ministerio de Educación Pública, VII. Nicaragua.

- GODELIER, Maurice.
 1970 *Teoría marxista de las sociedades precapitalista.* Editorial Estela. Barcelona.
- 1980 *Economía y fetichismo de las sociedades primitivas.* Siglo XXI. México.
- GIFFORD, James.
 1960 "The Type-Variety Method of Ceramic Clasificación an Indicator of Cultural Phenomena", en *American Antiquity*, 25 (3):341-347.
- HABERLAND, Wolfgang.
 1974 *Cultura de la América indígena. Mesoamerica y América Central.* Fondo de Cultura Económica. México.
- HAYDEN, Doris.
 1983 *Mitología y simbolismo de la flora en el México prehispánico.* Instituto de Investigaciones Antropológicas, No.44. UNAM. México.
- HERSKOVITS, Melville j.
 1982 *Antropología económica.* Fondo de Cultura Económica. México.
- HOLDRIDGE, Leslie R.
 1979 *Ecología, basada en zonas de vida.* Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. San José Costa Rica.
- HODDER, Ian.
 1988 *Interpretación arqueológica, corrientes actuales.* 1ra. Edición. Editorial crítica. Barcelona.
- INCER, Jaime.
 1969 *Geografía de Nicaragua.* Editorial Recalde, S.A., Managua. 238 pp.
- JIMENEZ CASTILLO, Manuel.
 1982 *Huáncito. La alfarería en una comunidad purépecha.* Ensayo 7, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. México.
- KAPLAN, Flora.
 1980 *Una tradición alfarera.* Instituto Nacional indigenista. México.
- LEHMANN, W.
 1920 *Zentral-Amerika.* Berlin, D. Reimer. 2 vols.

LEON PORTILLA, Miguel.

1972 *Religión de los nicaraos. Análisis y comparación de tradiciones culturales nahuas.* Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM, México.

LEVI-STRAUSS

1993 *Las estructuras elementales del parentesco (tomo I y II).* Planeta Agostini. Barcelona. España; también puede verse, la edición Editorial Paidós (1983), México.

LOTHROP, Samuel.

1979 *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua.* Versión castellana de Gonzálo Menéses Ocón. V.I.. Fondo Cultural Banco de América. Managua. Nicaragua.

KIRCHHOFF, Paul.

1943 "Mesoamerica". *Acta Americanista*. V.1:92-107. México.

MANTICA ABAUNZA, Carlos.

1963 "Nicanahuac". *Nicaragua Indígena*. No.7:32-29. Managua.

MAIER, Elizabeth.

1985 *Nicaragua, la mujer en la revolución.* Ediciones de cultura popular. México.

MARTINEZ PELAEZ, Severo.

1973 *La patria del criollo ensayo de la interpretación de la realidad colonial guatemalteca.* Universidad Centroamericana. Guatemala.

MEYER, E., y R. Bolton (Editores).

1980 *Parentesco y matrimonio en los Andes.* Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.

MEDINA, Andrés.

1977 "La etnografía chiapaneca y el estudio de la organización social de los mayas". *Anales de Antropología*. V.XVI:281-305. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

MEILLASSOUX, Claude.

1987 *Mujeres, graneros y capitales.* Siglo XXI. México.

MONTALVO, Patricio.

1982 *Agroecología del trópico americano.* Centro Interamericano de información y documentación agrícola e Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura. San José, Costa Rica.

NASH, June.

1975 *Bajo la mirada de los antepasados: creencias y comportamiento en una comunidad maya*. Ediciones especiales 71. Instituto Indigenista Interamericano. México.

NANDA, Serena.

1980 "Matrimonio, familia y grupos domésticos, parentesco y asociación". *Antropología cultural*. Wadsworth Internacional/Iberoamericana. 197-248 pp. México.

NUEVA ANTROPOLOGIA

19982 *Los estudios de parentesco en México*. *Revista de Ciencias Sociales*. Año V, No.18. México.

NUÑEZ SOTO

1987 *Transición y lucha de clases en Nicaragua 1979-1986*. Editorial Siglo XXI. México.

NUTINI, Hugo; ISSAC, Barry.

1976 *Selecciones de los pueblos de habla nahuatl reconocimiento etnográfico y cambio socio-cultural I*. Boletín del Museo del hombre dominicano. V.4. No.8.

1978 *Selecciones de los pueblos de habla nahuatl reconocimiento etnográfico y cambio socio-cultural II*. Boletín del Museo del hombre dominicano. V.7. No.9.

1989 *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Tr. Antonieta S.M. de Hope. 2da. Edición. INI. México.

NUTINI, Hugo.

1984 *Los pueblos de habla nahuatl de la región de Tlaxcala y Puebla No.10*. 1ra. Edición. Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes e INI.

ODUM, Eugene P.

1980 *Ecología*. Traducción al español por Carlos Gerhard Ottenwaelder. Nueva Editorial Interamericana. 3ra. edición. México.

OETTINGER, Marion.

1980 *Una comunidad tlapaneca*. INI. México.

PASOS, Mayra.

1975 *Informe sobre el papel de la mujer en el desarrollo económico de Nicaragua*. Managua. Nicaragua.

PALOMINO, Aquiles.

1972 "Patrones matrimoniales entre los Ixiles de Chajul".
Instituto Indigenista Nacional. No.1-2, Guatemala.

PEREZ-ESTRADA, Eduardo.

1963 "Tras las huellas de los nahuas". *Nicaragua Indígena*.
No.36:5-12. Managua.

FERNANDEZ PONCELLA, Ana María.

1993 "El ajuste y las nicaragüense". *Política*, No.197., *El Nacional*, Jueves 11 de febrero. Managua.

RADCLIFFE-Brown.

1975 *El método de la antropología social*. Editorial Anagrama.
España.

RICE, Prudence.

1962 *Pottery: a sourbook*. University of Chicago.

ROBICHAUX, David.

1985b "La familia 'troncal', las reglas de residencia y la
últimogenitura en una comunidad de habla náhuatl
de Tlaxcala y en Mesoamerica". Ponencia presentada en el
XVIII Congreso de la Sociedad Mexicana de Antropología,
agosto, Querétaro.

1985 *Estructura organización y economía del grupo doméstico en
una comunidad de Tlaxcala: un enfoque diacrónico*. Tesis
para obtener el grado de Maestría en Antropología,
Universidad Iberoamericana. México.

1996 *Le monde de perpétuation des groupes de parenté: la
résidence et l'héritage à Tlaxcala (Mexique) suivis d'un
modèle pour la Mésomérique*. Thèse présentée en vue du
grade de docteur de l'université de Paris X.

ROBLES CASTELLANO, F.

1980 *Secuencia cerámica de la región de Cobá*. Tesis
profesional, ENAH, México.

ROMERO VARGAS, Germán.

1988 *Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII*.
Editorial Vanguardia. Managua, Nicaragua,

PAPOUSEX, Dick.

1982 *Alfareros-campesinos. Situación de estímulo y procesos de
adaptación*. Secretaria de Educación, Estado de México,
México.

- SABLOFF, Jeremy A., and Robert E. Smith.
 1969 "The Importance of Both Analytic and Taxonomic Classification in the Type-Variety System", en *American Antiquity*, 34 (3):278-285.
- 1970 "Ceramic wares in the maya area: a clasificación of an aspect of the type-variety system and presentation of a formal model for comparative use". *Estudios de Cultura Maya*. V.18:97-115. UNAM, México
- SAUSSURE DE, Ferdinand.
 1993 *Curso de lingüística general*. Editorial Planeta-Agostini. México.
- SANCHEZ, Consuelo.
 1994 *La conformación étnico nacional en Nicaragua*. 1ra edición. INAH, México.
- SHULLER, Rodolf.
 1925 "Sobre el calendario de los antiguos nahua-mexicanos y pipil-nicarao". *Revista de Etnología, arqueología y lingüística*. San Salvador.
- SCHUMANN GALVEZ, O
 1987 "Préstamos del náhuatl al español hablado en el sur de Guatemala". *Sobretiro de Anuario de Letras*. Centro de Lingüística Hispánica. V.XXV. No.39-63. UNAM. México.
- SHERMAN, William L.
 1987 "La mujer indígena y los españoles". *El trabajo forzoso en América Central siglo XVI*. Versión española de Flavio Rojas. 435-468 pp. Seminario e Integración social Guatemalteca. Guatemala.
- SHULTZE-JENA, L.S.
 1938 *Ben Den Azteken, Mixteken und Tlapaneken der Sierra Madre de Sur von Mexiko, Indiana*. Vol.III. Verlag Von Gustav Fischer en Jena.
- SMITH, R.E., Willey y J:C. GIFFORD.
 1960 "The type-Variety Concepto asa Bases for the Analysis of Maya Pottery", en *American Antiquity*; V. 25 (3):330-340.
- SMITH, Robert; PIÑA CHAN, Román.
 1962 *Vocabulario sobre cerámica*. INAH.
- SMITH, R.E. y J.C. GIFFORD.
 1965 "Pottery of the Maya Lowlands", en *Handbook of Middle American Indinas*, V.2, R. *Wauchope* y G.R. *Willey*, Eds. University of Texas Press, Austin, pp.498-534.

- 1966 "Maya Ceramic Varieties, Types and Wares at Uaxactun: Supplement to Ceramic Sequence at Uaxactun". *Middle American Reserch Institute, Tulane University, Publicación 28, New Orlenas, Lousiana, pp.125-174.*
- STONE, Doris.
1951 "Una definición de dos culturas distintas vistas en la antropología de la América Central". *En homenaje al Doctor Alfonso Caso. Nuevo Mundo:353-361. México.*
- STOLL, Otto.
1961 "Pueblo aztecas de los pipiles". *Nicaragua Indígena.V.3. No.32. Managua.*
- SNARKIS, Michael J.
1982. *La cerámica precolombina en Costa Rica. Litografía e imprenta LIL, S.A., San José Costa Rica.*
- STCHAUNERT, Hartmuy W.
1985 "La tipología: herramientas u obstáculos?. La clasificación de artefactos en arqueología". *Boletín de Antropología Americana. 39-74 pp. México.*
- SKIBO, James, Michael Schiffer y Nancy Kowanski.
1989 "Ceramic style analysis in archaeology-ethnoarcheology: bridcing the analytical". *Journal Anthropological-Archeology. V.8 (4):388-409.*
- TORQUEMADA, HERRERA, REMESAL, MEXIA DE ABANDO Y OTROS.
1975 *Nicaragua en los crónistas de Indias. Serie Crónistas 2, Colección Cultural, Banco de América, Managua.*
- TAGGAR, James.
1975 *Estructura de los grupos domésticos de una comunidad de habla náhuatl de Puebla. Instituto Nacional Indigenista. México.*
- THOMPSON, J. Eric S.
1959 *Grandeza y decadencia de los mayas. Fondo de Cultura Económico. México.*
- VALLADARES, León A.
1979 "Formas de organización social en San Pedro Sacatepequez". *Guatemala Indígena. V.5. No.3-4:79-90. México.*
- VIVO, KIRCHHOFF, WILLEY, LITVAK y KROEBER Alfred L.
1992 *Una definición de mesoamerica. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.*

VOORHIES, Barbara y Martin Kay, M.

1978 *La mujer: un enfoque antropológico*. Editorial Anagrama.
Barcelona.

Worringer, W.

1983 *Abstracción y naturaleza*. Fondo de Cultura Económico.
México.

YOUNG, Kate.

1979 "Modos de apropiación y trabajo femenino: Oaxaca,
México". *Antropología y feminismo*: 267-300. Editorial
Anagrama. Barcelona.

VIII. Listas de mapas, gráficos, cuadros, fotos, láminas y genealogías.

8.1. Lista de mapas

- Mapa 1. Ubicación geográfica de Madriz en la región de Las Segovias.
- Mapa 2. Ubicación geográfica de Madriz y municipios alfareros
- Mapa 3. Ubicación geográfica de municipios y comunidades alfareras de Madriz.
- Mapa 4. La zona seca tropical de Madriz y los municipios productores de alfarería utilitaria.
- Mapa 5. El río Cocó en Madriz y la delimitación geográfica entre Nicaragua y Honduras
- Mapa 6. Delimitación etnohistórica en el siglo XVI de Honduras por Anne Chapman (1985).
- Mapa 7. Los grupos étnicos de origen mesoamericanos de Honduras, según Heibing (1959), Adams (1956) y Cruz (s/a).
- Mapa 8. Las lenguas indígenas habladas en Nicaragua, según Lothrop (1926).

8.2. Lista de gráficos

- Gráfico 1. Población por sexo y edad de El Naranjo.
- Gráfico 2. Población por sexo y edad de El Melonar.
- Gráfico 3. Distribución de volúmenes de cubules.
- Gráfico 4. Distribución de volúmenes de tinajas.
- Gráfico 5. Distribución de volúmenes de ollas.

8.3. Lista de cuadros

- Cuadro 1. Números de talleres por actividad artesanal de Nicaragua en 1976.
- Cuadro 2. Número de talleres por actividad artesanal y departamentos de Nicaragua en 1976.
- Cuadro 3. Distribución de talleres, según los tipos de productos alfareros por departamentos en 1976.
- Cuadro 4. Distribución de la población por grupos de edades en el municipio de Somoto, Madriz.
- Cuadro 5. Las lenguas habladas en la Nueva Segovia en el siglo XVI.
- Cuadro 6. Indios tributarios de Nicaragua (1690-1817), según Consuelo Sánchez.
- Cuadro 7. Estado civil de una muestra de mujeres loceras.
- Cuadro 8. Comunidades y mujeres productoras de cubules.
- Cuadro 9. Producción del tipo-variedad tinajas.
- Cuadro 10. La clasificación del invariante y la representación numérica por locera.

- Cuadro 11. Niveles de análisis en la ornamentación alfarera.
- Cuadro 12. Muestra de variantes o módulos ornamentales por loceras en la comunidad alfarera de Cofradía.
- Cuadro 13. Tipos de variantes en la comunidad alfarera de Cofradía.
- Cuadro 14. Disposición del invariante y la variante en la banda ornamental de la locera NPL.
- Cuadro 15. Disposición del invariante y la variante en la banda ornamental de la locera Máxima Moreno (MM).
- Cuadro 16. Disposición del invariante y la variante en la banda ornamental de la locera Matilde Zavala (MZ).
- Cuadro 17. Disposición del invariante y la variante en la banda ornamental de la locera Leonarda Zavala Padilla (LZP).
- Cuadro 18. Disposición del invariante y la variante en la banda ornamental de la locera Ana Suárez Aguirre (ASA).
- Cuadro 19. Disposición del invariante y la variante en la banda ornamental de la locera anónima.
- Cuadro 20. Atributos del tipo-variedad cubul, porcentajes familiares y comunitarios
- Cuadro 21. Atributos del tipo-variedad tinaja, porcentajes familiares y comunitarios
- Cuadro 22. Atributos del tipo-variedad olla, porcentajes familiares y comunitarios

8.4. Lista de fotos

- Foto 1. Púber alfarera de El Naranjo.
- Foto 2. Ernesto Cardenal de visita en Somoto.
- Foto 3. Las herramientas de la alfarera Francisca Jiménez de El Naranjo.
- Foto 4. El secamiento al aire libre de las ollas y jarros en El Melonar.
- Foto 5. Sistema de almacenamiento debajo de las camas: ollas, comales y comideras de la alfarera Francisca Jiménez en El Naranjo.
- Foto 6. Secamiento al aire libre de comales de Cofradía.
- Foto 7. Vasija prehispánica encontrada en el territorio de Madriz. Pieza parecida a los actuales cubules. La diferencia es que esta lleva una base anular y los cubules actuales carecen de la base.
- Foto 8. Madre alfarera e hijos del grupo residencial alfarero de los López González, El Melonar.
- Foto 9. Miembros del grupo residencial alfarero de los Gutiérrez Balladarez, El Melonar.
- Foto 10. Olla-saladera manufacturada por Norberta Pérez Lira de Cofradía del municipio de Yalagüina.

- Foto 11. Los trastes de barro del fogón de Francisca Jiménez, El Naranjo.
- Foto 12. Olla-comidera, para almacenar alimentos, proveniente de El Naranjo.
- Foto 13. Jarro manufacturado por Francisca Jiménez, El Naranjo.
- Foto 14. Tinaja decorada proveniente de Cofradía.
- Foto 15. Detalle de una franja decorativa (pintada) de una tinaja manufacturada por la señora Cruz Cárcamo, Musulí, Palacagüina.
- Foto 16. Jarro y olla de El Naranjo.
- Foto 17. La alfarera Francisca Jiménez loceando, tal como le enseñó la madre Cornelia Jiménez, El Naranjo.
- Foto 18 y 19. Foto superior, la señora Canuta y sus hijas: Marta, María y Hortensia Gutiérrez Díaz. En la foto inferior, La alfarera Hortensia.
- Foto 20 y 21. Foto superior, interior de la casa de habitación de la señora Victoria González. En la foto superior el conjunto de casas que conforman el grupo residencial alfarero de los López González, El Melonar.
- Foto 22 y 23. Madre e hija, ambas alfarera de Río Arriba de Inalí. En la foto inferior, los miembros del grupo residencial alfarero Mejía Aguirre de Cofradía.
- Foto 24. La alfarera Cruz Cárcamo mostrando en sus manos un apaste de su producción, Musulí, Palacagüina.
- Foto 25 y 26. La locera Josefa Balladarez, alujando una olla-sopera. En la foto inferior, dos nietas.
- Foto 27. "Este trabajo sale de la tierra y va para la tierra", expresión de la anciana Norberta Pérez Lira, Cofradía.
- Foto 28. Comideras para almacenar alimentos preparados que sobran del día, El Naranjo.
- Foto 29. El proceso de quema al aire libre y de corto tiempo.
- Foto 30. El nopal y la representación visual de las formas extraídas de este arbusto.
- Foto 31. El sisal y la representación geométrica de la planta xerófila.
- Foto 32. Una tinaja decorada con las hojas puntiagudas que representa al sisal.
- Foto 33. Una tinaja decorada con un diseño que representa al nopal.

8.4. Lista de láminas y genealogías

- Lámina 1. Genealogía del grupo residencial alfarero GB, BV y BL de El Melonar
- Lámina 2. Circulación de mujeres alfareras de los grupos residenciales de El Naranjo

- lámina 3. Grupos residenciales alfareros de El Melonar
- Lámina 4. Mujeres advenedizas al Melonar y sus subsecuentes generaciones femeninas
- Lámina 5. Diagrama genealógico del grupo residencial alfarero de la familia GL de El Melonar
- Lámina 6. Circulación de mujeres alfareras entre grupos residenciales de Cofradía
- Lámina 7. Principio fractal en la formación de los grupos residenciales alfareros. Un estudio de caso de Cofradía
- Lámina 8. Grupo patrilocal alfarero de los Jiménez Vázquez, El Naranjo
- Lámina 9. Diagrama genealógico del grupo residencial alfarero MA de Cofradía.
- Lámina 10. Diagrama genealógico de una mujer abandonada en El Naranjo
- Lámina 11. Diagrama genealógico de dos hermanas abandonadas y protegidas por sus padres en la casa paterna.
- Lámina 12. Residencias del grupo alfarero de la familia HM en Loma Panda
- Lámina 13. Genealogía de una mujer abandonada de Río Arriba de Inalí
- Lámina 14. Uso de los apellidos en unión libre en El Naranjo
- Lámina 15. Diagrama genealógico del grupo residencial alfarero JV de El Naranjo
- Lámina 16. Los tipos de trastes de barro usados en Madriz
- Lámina 17. Esquema del concepto e imagen del tipo variedad etnográfico
- Lámina 17.1. Colocación y uso de las asas del tipo-variedad cubul, según la familia alfarera Gutiérrez Díaz de Río Arriba de Inalí
- Lámina 18. Tipo-variedad de cubules
- Lámina 19. Tipo-variedad de tinajas
- Lámina 20. Algunos tipos de asas de los trastes de barro de Madriz
- Lámina 21. Tipo-variedad de ollas-frijoleras
- Lámina 22. Tipo-variedad de jarros
- Lámina 23. Diferencias de aberturas entre las bocas: ollas-sopera y ollas-frijoleras
- Lámina 24. Complejo cerámico etnográfico utilitario de Madriz
- Lámina 25. Vista vertical y lateral de la banda decorativa de una tinaja
- Lámina 26. Elementos geométricos usados para configurar los ornamentos en Cofradía
- Lámina 26.1. Pasos para delinear los "bordados blancos" en la banda ornamental
- Lámina 27. Difusión de las técnicas alfareras ornamentales por sus relaciones afines, colaterales y lineales
- Lámina 28. Intercambio y retroalimentación familiar en el aprendizaje de la decoración alfarera en Cofradía
- Lámina 29. Cofradía, transmisión de técnicas de la decoración

- alfarera en cuatro generaciones
- Lámina 30. Niveles genealógicos de mujeres y la representación de elementos significativos en la decoración alfarera de Cofradía
- Lámina 31. Cofradía. Ornamentos anónimos (1 al 52) recopilados en 1985
- Lámina 32. Ornamentos de María Suárez
- Lámina 33. Ornamentos de Reyna Aguirre
- Lámina 34. ornamentos de Ana Suárez Mejía
- Lámina 35. Ornamentos de Concepción Aguirre
- Lámina 36. Ornamentos de Matilde Zavala
- Lámina 37. Ornamentos de Bernarda Zavala
- Lámina 38. Ornamentos de Norberta Pérez Lira (NPL)
- Lámina 39. Ornamentos de la nuera de NPL
- Lámina 40. Hipótesis acerca de la ornamentación alfarera a través de la reconstrucción de bases históricas apoyada en la propuesta de Thompson (1959:193)
- Lámina 41. La guirnalda (detalle decorativo) proveniente del campanario de la Iglesia de La Merced de la ciudad de Granada construida en 1781. En 1852 fue destruida por la guerra civil. En 1862 fue restaurada. En el campanario que data de este último año se pueden observar las guirnaldas
- Lámina 42. Configuración geométrica de tipo-variedad ollas
- Lámina 43. Formas generatrices de las ollas y su función
- Lámina 44. Proporción de cuadratura geométrica del tipo-variedad ollas
- Lámina 45. Ejemplo de un caso concreto: circulación de una mujer no alfarera (Máxima Moreno, nacida en La Manzana, San Lucas). Esta vasija demuestra la influencia y asimilación de las formas cerámicas tradicionales de dos diferentes localidades Río Arriba de Inalí y Cofradía

IX

Apéndices e ilustraciones

9.1. Casos: La mujer alfarera en los grupos residenciales alfareros

9.1.1.1. La comunidad alfarera de Cofradía

Las mujeres con el apellido Aguirre Martínez, se conocen como *las Aguirres*. Para conocer estos grupos residenciales alfareros trataremos de describir las reglas de la organización social, la estructura de la residencia, basada en la agrupación territorial de las familias en cuestión. Presentamos tres casos.

El primer caso, la *familia Aguirre Martínez*, considerado el más importante puesto que se puede apreciar la circulación de mujeres y, representa la circulación de toda la descendencia femenina, y todas las mujeres enriquecieron otros grupos residenciales (véase lámina 6, 9 y 7).

9.1.1.1.1. Grupo residencial alfarero de la familia MA.

Este es el caso singular que enfatiza la movilidad de las mujeres alfareras de la comunidad de Cofradía la cual propician la fundación de la residencia de los grupos residenciales patrilineales y patrifocales.

La mata (término de uso local) de la familia *Aguirre Martínez -AM-* cuenta con 12 hijos, de los cuales ocho son mujeres y cuatro varones; tres hombres y una niña fallecidos en la infancia. Así quedaron vivos siete mujeres y un varón.

Todas las hijas son alfareras y cada una de las núbiles salió del hogar unida a un hombre. Cinco de ellas permanecieron en su comunidad de origen mientras que la mayor se estableció en la Esperanza y la otra en Los Terreros. La madre, anciana, vive actualmente sola en una casa debido a que cambió de residencia dentro de la misma comunidad y la casa donde vivió con su esposo es ocupada ahora por la hija menor "la cumiche".

Lo interesante de este caso es la circulación del sexo femenino que contrasta con los esquemas de residencia matrifocal asociada a la descendencia matrilineal de otras sociedades como los Hopis de Nuevo México (Eggan 1971:32) y que viene a confirmar al grupo de la familia extensa patrilineal y patrifocal. La familia numerosa compuesta en su mayoría por mujeres, que éstas, a su vez, conformaron nuevas unidades familiares en otras localidades, fuera y dentro de la comunidad (lámina 6, 7 y 9).

De las 7 mujeres -hijas- de la familia *Aguirre Martínez*. La ma¹, (mujer alfarera) se casó con el hombre de apellido Talavera, formaron la familia Talavera Aguirre, tienen su casa aparte, viven todos los hijos e hijas. Una de las hijas (la mayor) fue raptada, en calidad de mujer abandonada, se regresó al lado de los padres, porque nunca se sintió integrada al grupo de la familia del marido del grupo residencial alfarero de la familia PP, todos los hijos de la familia Talavera Aguirre conforman el grupo

residencial alfarero, pero algunos varones están en procesos de construcción de nuevas residencias.

9.1.1.1.2. Grupo residencial alfarero Mejía Aguirre (MA).

Otra de las hijas, ma² es el segundo caso de la familia MA, Mejía Aguirre, es un grupo familiar compuesto por 3 hijos y 3 hijas en residencia virilocal y uxovilocal, que conforman un conjunto de siete casas, incluida la del padre. En una de las casas vive también una hermana del padre, soltera y sin hijos, a la fue confiado el cuidado de su sobrino (hijo del hermano). Las hijas, al establecer relaciones conyugales, anexaron terrenos colindantes (dos hombres). Con esta familia se forma el grupo residencial alfarero de los Mejía Aguirre, MA.

Martín Mejía Aguirre, el hijo primogénito raptó a su mujer, llamada María Suárez (Ego), originaria de una comunidad vecina de los Hatillos; comparten su residencia en unión libre, tienen 3 hijas y un hijo. La hija mayor es Ana Suárez Mejía, la "Chunga"; se casó a los 17 años y se fue a vivir con los padres del marido, a la comunidad vecina de Los Terreros.

La tercera hija es Clementina Mejía Aguirre (MA). El terreno donde vive Clementina y su familia fue adquirido por medio de una compra a un vecino. El padre, o sea el marido de Clementina, viven en unión libre; él es proveniente de otra comunidad.

Las madres y nietas les gusta reunirse en la casa de la abuela, para compartir intimidades y solidaridad; colaboran entre ellas y resuelven algunas situaciones económicas con la colaboración de la abuela o madre. La familia de Clementina está compuesta por 7 hijos: tres hijas, 4 varones, entre ellos, un par de gemelos. La mayor de las hijas, de 16 años, tiene un bebé-varón, hijo de un muchacho que conoció en la temporada de los cortes de café. La hija mayor de Clementina, se dedica a los labores domésticos de la cocina; mientras que la madre se afana en la producción de trastes de barro.

Paula Mejía Aguirre, tercer vástago, se mudó de residencia y se estableció en Palacagüina. Abandonó las prácticas alfareras.

Inés Mejía Aguirre, es la cuarta hija; con su compañero y sus hijos se quedaron a vivir en la casa vieja, al lado suroeste de la casa actual de los padres. Viven en unión libre. Ella explicó que solamente se dedica a manufacturar tinajas, único tipo de piezas que le gusta hacer.

Aquilino Mejía Aguirre, quinto hijo, fue criado por la tía (de apellido Mejía, hermana del padre) no alfarera; comadrona, o partera, de la comunidad. Durante el segundo viaje de estudio entre los meses de noviembre a diciembre de 1992; pude observar que Aquilino, tras establecer relaciones

conyugales construyó, en el mismo sitio, una casa más grande donde sigue habitando la tía.

Existe un sexto hijo, en residencia, también formando su familia nuclear. En suma en este grupo residencial alfarero hay 7 mujeres adultas y una adolescente loceras; dos adolescentes dedicadas a la cocina.

9.1.1.1.3. Grupo residencial alfarero Talavera Aguirre (TA).

La ma³ (Ego), también se casó con otro hombre de apellido Talavera?, hermano del esposo de ma¹ (o sea que dos hermanas se casarán con dos hermanos).

Esta familia Talavera Aguirre esta compuesta por una progenie de 8 vástagos. De los cuales el primogénito, el segundo, el cuarto y el séptimo son varones y el resto mujeres, de las cuales salieron del grupo. En esta casa viven los padres, varios hijos solteros y no casados. El hijo primogénito, por ejemplo es separado de su concubina proveniente del tercer caso PZ. Al separarse él se quedó con los 4 hijos; por lo tanto comparten la residencia con los abuelos paternos. Cabe mencionar que cuando los nietos viven con sus abuelos y se crían alrededor de ellos aprender a respetarlos y llamarlos papá y mamá. Aunque también llamen de igual manera a sus padres. Otro de los hijos de esta familia se raptó a una mujer originaria de los Hatillos; ella, informó que no era alfarera y al llegar por primera vez a la casa de los suegros, aprendió de su suegra, " la

manera de como hacían las ollas, los comales, jarros y las tinajas, únicas piezas que ella saber hacer para el quehacer de la casa". El compañero construyó una casa a unos 40 metros de distancia de la casa de los padres.

La ma⁴, otra de las hermanas Aguirre Martínez (la menor), tiene una casa con su esposo y vive con sus hijos de tres maridos que ha tenido y su hija mayor de 16 años, fue raptada y reclutada para el segundo caso de grupo residencial alfarero.

La ma⁵, también vive en la comunidad de Cofradía, vive con su marido y sus hijos en una casa. En ninguno de los dos casos anteriores se han formado los grupos residenciales alfareros, debido a que los hijos varones no llegaron a la edad del matrimonio o "de vivir arrimados" o sea el concubinato.

La ma⁶, la Chunga, Ana Suárez Mejía (hija de Martín Mejía Aguirre y María Suárez), al casarse se trasladó a la comunidad de Los Terreros (lámina 6 y 9). Es una de las dos mujeres alfareras. La otra es su tía-abuela (hermana de la abuela de Ana o sea tía del papá de Ana). Ambas por relaciones conyugales se establecieron en dicha localidad.

La ma⁷, al igual que sus hermanas se casó y se trasladó a la comunidad de la Esperanza. Ahí vive con sus hijas, y es la única familia que producen alfarería. Es uno de los pocos casos que conocimos que cuando la mujer locera sale de la comunidad olvida dichas prácticas. Que quede

claro, que toda mujer alfarera que se traslade a otra comunidad no alfarera, dicha mujer sigue cultivando y produciendo trastes de barro. Toda mujer alfarera que sale de su grupo familiar y se establece en la ciudad, olvida la producción alfarera y se dedica a otras actividades ciudadinas.

Como vemos las 7 mujeres hijas de la familia Mejía Aguirre (MA), formaron sus propios grupos familiares y éstas a medida que sus hijos van creciendo y llevando mujeres o sea, contrayendo relaciones o compromisos conyugales van organizando sus grupos residenciales alfareros.

9.1.1.1.4. Grupo residencial alfarero Pérez Lira (PL).

Doña Norberta Pérez Lira nació en los Hatillos y al quedar huérfana llegó a residir a la Cofradía con sus tías maternas. Al casarse se estableció en un terreno que su cónyuge había comparado. Tiene dos hijos varones en residencia virilocal, cada uno tiene su casa aparte en terrenos del padre.

El hijo mayor Pérez Lira, casado con una mujer del municipio de Palacagüina, tiene a su vez un hijo primogénito el cual vive en unión libre y comparte la misma casa con sus padres.

Por su lado, el otro hijo Pérez Lira vive en concubinato con una mujer originaria de La Manzana, del Municipio de San Lucas, vecina con la comunidad alfarera

Río Arriba de Inalí. Ambas consortes fueron discípulas de la suegra, la cual aprendió a locear con sus tías maternas.

Otra casa pertenece a la hija (Pérez Lira) casada con un hombre originario de la misma comunidad, viven en residencia uxorilocal. Muy cerca de éstos se estableció una hija y el hermano vive, entre las casas de la abuela y la madre; este último tiene relaciones conyugales con una mujer locera de la familia PZ; tienen un hijo ilegítimo, por ser nacido fuera del matrimonio.

En cuanto a las hijas restantes, una construyó su vivienda con su compañero, pero la abandonó por haberse ido a trabajar a la zona húmeda cafetalera, con su cónyuge y unos de los hijos; una hembra y un varón se integraron al grupo residencial del caso de la familia de Matilde Zavala Pérez. Otra más con su familia de su cónyuge en la misma comunidad de Cofradía.

En total, el grupo *localizado* residencial alfarero de Pérez Lira cuenta con nueve mujeres loceras, de las cuales cinco quedaron integradas en el grupo por la residencia tanto uxorilocal como virilocal.

1.1.5. Grupo residencial alfarero Zavala Pérez (PZ).

Matilde Zavala Pérez nació en el municipio de Palacagüina y su marido la trajo vivir a Cofradía. Ella informó que su marido compró la tierra, donde viven con 7 hijos varones y 3 mujeres. Matilde vive con una hija (Bernarda Zavala Pérez, madre soltera y abandonada) que tiene 5 hijos de dos padres;

actualmente tiene a su cargo solamente un niño del segundo cónyuge y de los otros 4 se hizo cargo el padre (el primer cónyuge de Bernarda) de y se los llevó a vivir con la abuela. Los otros hijos e hijas de Matilde viven en unión libre y todos han construido su casa alrededor de la casa del padre, es decir del esposo de Matilde. El esposo de Matilde vive todavía.

El hijo primogénito (Jorge) cuenta con 35 años de edad, su compañera es de la misma comunidad y trabaja la alfarería. En su infancia perteneció al grupo localizado residencial alfarero, por ser nieta de ego doña Norberta Pérez Lira. Mercedes (concubina de Jorge y nuera de Matilde) produce loza para sobrevivir. aprendió algunas etapas del proceso alfarero con su madre (la madre de Mercedes es hija de Norberta Pérez Lira, esta última es la abuela materna de Mercedes) y otras con su suegra (Matilde Zavala Pérez). Su hija mayor es una niña de 11 años de edad, tiene otra niña y tres varones. Esta locera proviene del grupo localizado residencial alfarero de Norberta Pérez Lira.

La hija mayor de Matilde Zavala Pérez, es Bernarda Pérez Zavala, mujer alfarera es el segundo miembro en la genealogía de la familia Pérez Lira, cuenta con 25 años y ha tenido 5 hijos con dos experiencias conyugales. Su primer compañero es de la familia de RA y el segundo es nieto de NPL. Su nuevo compañero la visita durante temporadas cortas,

fines de semana o en vacaciones, debido a que trabaja como "mandador" -capataz- en una hacienda cafetalera.

El tercer hijo es Francisco; se dedicada a predicar secta evangélica. Tiene su casa en los mismos terrenos del padre. El y su pareja se incorporaron a esa secta, la cual los obligó a casarse civilmente. Su esposa proviene de una familia no alfarera de la misma comunidad. A esta mujer no práctica la alfarería.

El cuarto hijo raptó a una mujer que conoció hace tres años en los cortes de café. Viven en unión libre; tienen dos niñas. Poseen su propia casa. Ella proviene de una comunidad no alfarera, La manzana y aprendió el oficio con su suegra Matilde.

La quinta hija es Gládiz María, de 18 años. Ha tenido dos relaciones conyugales. Primero fue raptada y llevada a casa del cónyuge, en la misma comunidad. Abandonada, se fue a trabajar a la franja del Pacífico de Nicaragua, en la ciudad de Masaya, como doméstica. Cuando regresó se comprometió con el cuñado de su hermano mayor. Es decir, él proviene del grupo residencial alfarero de la familia de Norberta Pérez Lira. Se dan los casos conyugales de dos hermanos de otras familias no parientes.

El sexto hijo raptó a una muchacha alfarera de la familia Aguirre (hija de la ma⁴, alfarera Aguirre Martínez), emparentada con la mujer del grupo localizado residencial alfarero de los Mejía Aguirre.

En suma hay 6 mujeres alfareras y una más dedicada al que hacer doméstico en su propia casa y a la predicación evangélica que acompaña a su marido.

9.1.1.1.6. Familia Aguirre Muñoz (AM).

del primer hombre apellidado Aguirre es hermano de este caso. Por lo tanto ambas familias llevan el mismo apellido y por coincidencia, el apellido M, de ambas mujeres, solamente que una es Martínez y la otra Muñoz, por eso le pusimos Aguirre Muñoz, con el fin de diferenciarlas.

Una residencia de una familia al mando de mujeres. La madre de apellido Muñoz, es viuda. Está emparentada y es miembro afín de la misma familia de las mujeres Aguirre, mujeres prestigiadas en la comunidad por ser buenas loceras.

Esta señora ha tenido dos relaciones conyugales y es dos veces viuda. Actualmente vive con dos hijas abandonadas. Una de ellas tiene problemas mentales, a consecuencia de un parto y de la guerra. Tiene una niña sana. También vive con la madre un sobrino, hijo del hermano, el cual fue prestado para acompañarlas. La otra hija de la señora tiene siete hijos, 4 varones y 3 hembras. Esta última fue abandonada por su segundo cónyuge. Expresó que se había venido de la casa donde la tenía establecido su cónyuge en la comunidad de Los Terreros debido a que "su hija mayor de su primera relación marital y su segundo compañero, cuando se emborrachaba, quería abusar de su hijastra". Además. como el cónyuge la

golpeaba constantemente decidió regresar, con los siete hijos, a la casa de la madre. En esa casa vive un total de 12 personas en una sola habitación y el espacio de la cocina a parte. En suma, en esta familia hay una mujer, retirada por la vejez; una mujer en plena actividad alfarera y una adolescente que colabora en algunas etapas del proceso alfarero. Viven 2 mujeres loceras activas.

9.1.2. Caso: comunidad alfarera El Melonar

Esta comunidad está ubicada a dos kilómetros de la ciudad de Somoto, la cabecera departamental de Madriz. Aquí se establecen una estimación de más de 10 familias alfareras pero solamente estudiaremos dos casos.

9.1.2.1. Grupo residencial alfarero López González (LG).

Cuando estos esposos se conocieron el hombre, de apellido López G., decidió comprar un terreno en la comunidad El Melonar (véase lámina 1 y 5). Al tiempo la mujer trajo a su madre, que estaba sola en la comunidad Las Mesas de Alcayán. Construyeron la primera casa y luego una segunda, para la suegra, apellidada GZ (G la primera inicial del cónyuge). Los recién casados formaron la familia LG (véase lámina 1 y 5). Actualmente el marido tiene 64 años y la señora 60 años de edad. La madre dice tener 80 años de edad. La anciana procreó a tres mujeres loceras y un varón en la comunidad de El Melonar, éste último cambió de residencia para obtener mejores tierras de cultivo. De las

tres hijas la mayor es la que formó la familia LG; la otra hija vive (en la casa del cónyugue) y sus apellidos familiares son GV, la segunda falleció, dejando una niña en poder de la abuela materna, con quien comparte la residencia.

El caso nuestro es la familia López G, la que procreó 13 hijos, cinco mujeres y ocho varones. De las cinco mujeres, tres de ellas establecieron su residencia en la misma comunidad, dos de ellas fuera de su grupo de origen. La mayor de las mujeres, de 40 años, está casada y es el segundo miembro de la familia. Se casó con un hombre de la familia Gutiérrez Ballarez, vecino y coterráneo, de la misma edad. Formaron la familia BL; tienen casa aparte y ella al salirse del grupo familiar de los López G., pasó a engrosar al grupo localizado residencial alfarero de los Gutiérrez Balladarez.

La sexta hija (verónica López G.) vive en unión libre con su cónyugue en la comunidad de Yarage, abandonó las prácticas alfareras.

La séptima hija contrajo nupcias con un hombre de la familia alfarera C?. Tiene su casa propia aparte del grupo residencial alfarero de los López G. Sigue siendo alfarera.

La octava hija también cambió de residencia y se estableció en casa de la suegra de la familia Cruz.

Este grupo residencial alfarero de los López G., esta compuesto por 5 casas. 1) La de los padres; 2) La de

una hija con su cónyuge y dos niñas; 3) La casa de la abuela materna que vive con una nieta huérfanas "mota"⁴, ambas alfareras; 4) La casa de uno de los hijos con su concubina, originaria del departamento de Nueva Segovia, quienes comparten la residencia con uno de los hermanos solteros, mayor que el dueño de la casa; 5) la otra casa es del hijo, con su mujer no alfarera (proviene de otra comunidad y trabaja como empleada doméstica en la ciudad); tienen varios hijos; 6) Entre el resto de los varones, solamente uno tiene una mujer de la misma comunidad. Su cónyuge vive con la familia y comparte la residencia por las noches, debido que el día lo pasa con sus padres, los demás muchachos están solteros (Véase lámina 1 y 5).

En total, en ese grupo residencial alfarero cuatro mujeres producen loza de barro. Tres mujeres, hijas de la familia LG, están residiendo en El Melonar, integradas a las familias C? y M?.

En esta familia es evidente que, por falta de tierras que cultivar los cónyuges varones, trabajan de peones en haciendas aledañas a la comunidad. Así la alfarería es una actividad económica alternativa.

De esta familia López⁵ G., se puede observar a las personas que tiene un miembro o cónyuge relacionado a la producción de trastes de barro son un número total de 51 miembros. Dejamos de contar a los miembros de las familias enumeradas del seis al once y las del quince y dieciséis

debido a que estas familias cambiaron de residencia, por lo tanto toda las mujeres que salen de estos grupos localizados alfareros y de la comunidad de inmediato abandona y desatiende la tarea de manufacturar trastes de barro. Existen varias razones del porque el abandono y descuido; claro esta que al cambiar de residencia obtienen otro trabajo en otras condiciones citadinas y al no tener los medios de producción y encontrar otro trabajo olvidan las prácticas alfareras.

9.1.2.2. Grupo residencial alfarero Gutiérrez Balladarez (GB).

Los Balladares fueron dos hermanos, un hombre agricultor y una mujer locera, Josefa Balladarez (JB) (Ego); hijos de una madre locera proveniente de otra comunidad. La hija, JB se unió civil y religiosamente con un hombre de otra comunidad, apellidado GP, quien fue casado con la finada V? y luego con la señora JGB (ma⁷)?. Del primer matrimonio GP, con la finada V?, procrearon una hija (VG), que siendo núbil contrajo nupcias con el hermano de la señora JGB, por lo tanto las hijas de la señora BV (ma⁸) quedaron apellidadas BV (Ego), por ser hijos ilegítimos?

La mujer J. Gutiérrez Balladarez (ma⁷) con su esposo Gutiérrez P., procreó una familia numerosa femenina de loceras: seis mujeres y un varón. El primogénito, contrajo nupcias con una mujer del grupo residencial del sexto caso, para formar la familia Gutiérrez López (ma⁹). Las demás

hijas de estas familias se separaron de la siguiente manera. Tres residen en la comunidad (ma^{13,14} y 15) y las otras en la ciudad de Somoto (ma^{16,17} y 18). Las familia GB y BV son vecinas; conforman una sola familia consanguínea, aunque cada uno de ellos tiene su propio terreno y casa, residencia separada y local que colindan entre sí. Al morir el padre de la familia GB, el único varón heredó las tierras de la familia conformada BL, los dos grupos residenciales alfareros se emparentaron por estos dos miembros, un hija del grupo localizado residencial alfarero López Gutiérrez y un hijo de los Gutiérrez Balladarez.

La hija (ma¹³) de los Gutiérrez Balladarez es concubina de un señor apellidado Dávila (él vino de otra comunidad; él compró un terreno colindante con el tío de su cónyuge. Ahí vive con sus ocho hijos. La hija mayor, apellidada Balladarez Dávila de 16 años (ma³³), fue raptada y trasladada al departamento de Nueva Segovia por un hombre. Además de una niña de dos años, los otros seis hijos restantes son varones.

Otra de las hijas (ma¹⁸), la "cumiche" de la familia Gutiérrez Balladarez es soltera, vive con su madre por temporadas debido a que se va a la ciudad a trabajar de empleada doméstica. La madre enviudó en 1992. Otra de las hijas (las ma²³ y 24) vive con su cónyuge en la misma comunidad. Las mujeres que decidieron residir en la ciudad

abandonaron por completo la producción alfarera, y se dedican a otras actividades.

El hijo primogénito Gutiérrez Balladarez procrearon ocho hijos, dos varones y seis mujeres (ma^{19,20,21,22,23} y 24) que heredaron de la madre el aprendizaje y la producción de los trastes de barro. Las cuatro mujeres mayores se casaron y cambiaron de residencia (ma^{19,20,21} y 22), y dos hermanas, una madre-soltera (ma²⁴) abandonada con dos hijos varones y otra soltera (ma²³), comparten la residencia con el padre y dos hermanos. En estos grupos residenciales alfareros compuestos por las familias consanguíneas, afines y colaterales: GB, GV, BG y GL en la genealogía (lámina 1).

9.1.3. Caso: comunidad alfarera El Naranjo

9.1.3.1. Comunidad alfarera El Naranjo

En la comunidad del Naranjo encontramos diferentes familias dedicadas a las faenas alfareras. Entre estas familias se reconocen las mujeres de las familias de los Vázquez, los Cruz y los Osorios y otros más.

9.1.3.1.1. Grupo residencial alfarero Jiménez Vázquez (JV) y Moncada Jiménez (MJ).

Nuestro caso, es la familia Jiménez Vázquez (véase lámina 8, 11 y 15). La mujer apellidada Jiménez proviene de la comunidad no alfarera Las Mesas de Alcayán, del municipio de Somoto. Cuando su cónyuge la raptó llevaba una niña nacida de otra relación. Esta niña se considera la "entenada" del hombre². Al establecerse en la comunidad de

El Naranjo, se incorporó a la familia de los Vázquez, alfarera; la mujer recién llegada, se adiestró con sus cuñadas para fabricar ollas, comales, los "apaztes" y demás tipos de trastes de barro. Según la informante, ella y sus hermanas (os) fueron hijos ilegítimos, puesto que sus padres nunca se casaron; por tal razón llevan primero el apellido de la madre Jiménez. Nacieron cuatro mujeres y seis hombres. Solamente dos mujeres practicaron la alfarería; una de ellas falleció, la niña que traía consigo la madre. Las otras hermanas no se dedicaron a la producción de loza de barro; contrajeron obligaciones conyugales y, por ende, cambiaron de residencia, fuera de la tierra del padre. Los hijos varones se encuentran en la comunidad y tienen establecida su residencia en el territorio del padre, de apellido Vázquez. Ubence fue el hijo menor (el cumiche) de los Jiménez Vázquez. El heredó la casa del padre, por ser el hijo "cumiche", Formó pareja, en unión libre, con una mujer alfarera de la familia Cruz Osorio; tiene ocho hijos. Las mayores son cuatro mujeres y los menores cuatro, varones. El territorio de los Jiménez Vázquez se dividió entre los hombres. Las hijas de Ubence son adolescentes. La hija mayor a los 16 años ya vive en concubinato; la segunda tiene 15 años. Se encuentra en la edad que, según los campesinos de Madriz, es la adecuada para iniciar su vida sexual y reproductora. La madre Cruz Osorio, compañera de Ubence Vázquez, es alfarera. Dos de las hijas, la segunda y la

tercera, confirmaron que estaban aprendiendo a manufacturar ollas, comales, jarros y cubules.

La mujer alfarera de la familia Jiménez Vásquez es la segunda para la madre y la mayor para el padre. Salió del grupo familiar JV al entablar relaciones con un hombre de otra comunidad, que se quedó a vivir en El Naranjo. El adquirió un terreno y construyeron una vivienda, paredes de "madera rollizas"³ y de techo de teja. Esta pareja formó a la familia alfarera JV. Están casados y son padres de cinco mujeres loceras y tres varones. "Afortunadamente -dice la madre- todas mis hijas aprendieron a locear". Tres cambiaron de residencia y las otras dos fueron abandonadas. Residen con sus padres y continúan produciendo trastes de barro. Las que cambiaron de residencia ya no practican esa actividad productiva; se dedican a las labores domésticas. La hija mayor que vive con sus padres ha tenido tres relaciones conyugales, todas con descendencia. La mas joven de las hermanas fue la última raptada y conducida a la ciudad. La madre explicó que ella fue a rescatarla y ella misma procuró desbarrancar, al cónyuge de su hija. Desbarrancar es un vocablo que significa correr, ahuyentar, separar o cortar relaciones entre una mujer y un hombre.

La mujer JV es la única entre las alfareras de las Jiménez que se encuentra viva y trabajando. Nació en el Naranjo; no sabe la fecha de su nacimiento y afirma que a su madre se le olvidó el año, el mes y día de nacida. Tiene

conocimiento de haber sido "denunciada" -registrada- en la Alcaldía de Somoto; su madre, antes de morir, lo confirmó. Fue a solicitar el acta de nacimiento, pero no ha podido encontrarla en los archivos.

9.1.3.1.2. Grupo residencial alfarero Cruz Vázquez (CV).

Esta mujer es oriunda de familias alfareras por la vía materna y paterna (lámina 10). La familia Cruz es muy conocida, pues algunas de sus mujeres han sido loceras "aseadas", o sea de fina producción. Aprendió alfarería por herencia materna combinada con el hecho de un amor entrenamiento con los parientes femeninos del cónyuge. La familia Cruz Vázquez tiene parentesco consanguíneo con los Vázquez, Jiménez y Cruz, también alfareras. Juliana es hija de una madre alfarera fallecida. La familia Cruz Vázquez vive en tres, casas contiguas, donde habitan 13 personas (véase lámina 10). Una es la casa vieja de los padres. En otra duerme Juliana con los dos hijos, productos de tres relaciones conyugales, y la hermana con su cónyuge y sus hijos. En la tercera casa dormía Isabel, pero decidió irse a vivir a la casa del cónyuge en la misma comunidad. El padre representa la autoridad superior familiar en el aspecto económico y moral. La hermana de Juliana no trabaja en la alfarería, según palabras de ella. Afirma que sí puede trabajar la loza, pero no le agrada ese trabajo y dice: "como tengo hombre, que me ayude a darle de comer a mis hijos". En cambio su hermana Juliana fue abandonada y

trabaja para sostener a sus hijos. La hermana casada de Juliana se encarga de todo los quehaceres del hogar de los hijos de la hermana (o sea de Juliana), de sus propios hijos de su compañero y su padre. Juliana procreó seis hijos con seis hombres diferentes todos enlazados con otras mujeres. No tiene un compañero estable que la apoye económicamente. Acompañada por los hijos pequeños, hace los trabajo más duros de la casa como, ir por agua al pozo; cortar y vender leña, acarrear arcilla y loza, que la transporta y vende en la ciudad; estas son las consecuencias que afectan a para las mujeres abandonadas.

Esta familia está emparentada con el caso octavo. Ambos padres son hermanos y han procreado a los Cruz Vázquez y Jiménez Vázquez. Se consideran hijos naturales por el hecho de que en ambas familias no hubo matrimonio y tomarón el apellido de las madres.

9.1.4. Caso: Comunidad alfarera Río Arriba de Inalí

9.1.4.1. Grupo residencial alfarero Gutierrez Díaz (GD).

Esta familia compuesta solamente por cinco mujeres habita una sola casa de un solo cuarto, una sala, una cocina y corredor utilizado como taller alfarero. La anciana madre, doña Canuta, una hija solterona (María) -que no se casó para cuidar a sus padres durante la vejez-; María, "la que me cuida -dice la madre- y se preocupa ahora que estoy viejita; y se desvela para darme de comer" se levanta muy temprano, para prender el fogón y cocer el café y servirlo.

La otra hermana se casó y enviudó "para la guerra de los años de 1980". De la relación quedó una hija, de 16 años; se crió al lado de la abuela; otra nieta, Silvia, fue engendrada por la hija mayor, la cual se unió con otro hombre y abandonó la casa paterna; de esta unión nacieron dos hijos. Construyeron su casa aparte en el terreno de los padres, en residencia uxorilocal. La cuarta hija, de la anciana madre Doña Canuta, vive en la comunidad vecina de la Manzana, en residencia virilocal con su propia familia y no hace trastes de barro.

En esta familia Gutiérrez Díaz encontramos seis mujeres alfareras, que incluye a la "nana" (la madre), anciana, ya retirada. Esta señora me dijo: "mi mamá me enseñó a locear; ella decía que toda mujer de hogar debe de aprender a hacer sus propios trastes de barro; loza para la cocina de la casa; es por eso que yo solamente sabía hacer tinaja para el agua, ollas para los frijoles, sopa y el nixtamal; jarros para el café, sartenes para freír frijoles o carne, 'cubules chicheros para el fresquito' y para almacenar agua; comales para cocer las tortillas".

9.1.5. Caso: comunidad alfarera de Loma Panda

9.1.5.1. Grupo residencial alfarero Muñoz Hernández (MH).

El caserío de Loma Panda es parte de la comunidad del Valle de Río Arriba de Inalí. A ese cerro se fueron a residir la familia Hernández Muñozes (véase lámina 12). Los padres eran del Valle de Abajo. Este grupo localizado

residencial alfarero está compuesto por dos hermanos, comprometidos con dos mujeres, primas hermanas, del mismo Valle. En Loma Panda, los HM y H? se agruparon en 10 casas. Los Hernández Muñozes son una familia numerosa, compuesta por diez hijos: cuatro varones y seis mujeres. La tercera hija se cambió de residencia, debido a que el compañero vive en una comunidad vecina del mismo Valle, El Tunal, el cerro del frente de Loma Panda. El resto reside en la misma comunidad. En la casa de los viejos Hernández Muñozes viven tres mujeres adultas que no se han casado y una nieta-sobrina huérfana. Que según los informantes de la comunidad, es hija del hijo primogénito y de su hermana. Esta, al salir embarazada y tener a la bebé, fue brutalmente golpeada por el padre y en consecuencia murió. Por tal razón la niña quedó en poder de la abuela. Las otras casas son de los hijos varones que también tienen sus familias; excepto, el hijo primogénito que vive sólo en calidad de destierro en casa aparte dentro del grupo localizado residencial alfarero Muñozes Hernández de Loma Panda.

En total son cuatro mujeres que no se han casado y una púber. Todas están dedicadas a la producción de trastes de barro.

9.1.6. Caso: comunidad alfarera de Musulí

9.1.6.1. Grupo residencial alfarero CC.1, CC.2 y AR.

Estas familias son las loceras únicas de la comunidad de Musulí del municipio de Palacagüina. Dos

hermanas de la tercera edad; otra señora, Acuña Reyes, es más joven. Por su edad estas señoras, casi no se dedican a manufacturar trastes, solamente para uso doméstico. Antes producían para la venta y surtían de trastes al pueblo de Palacaguina y demás comunidades del municipio.

Las hijas de estas familias dejaron de producir; pues ninguna quiso aprender el oficio y continuar la tradición. La señora CC informó que su madre le enseñó, sentada sobre un petate, a manufacturar los trastes; de igual manera trabajaban todas. Ahora, ya viejas, solamente "hacemos uno que otro para uso de la cocina". Aquí se puede observar que la producción alfarera, una vez muertas estas señoras, la tradición alfarera se extingue dentro de su grupo de parentesco. La mujer AR es hija de crianza de la señora CC², ella manufactura vasijas para su propio uso.

¹El término mota o moto, significa huérfano (a). Las madres hablan de ese niño es moto, quiere decir su madre se murió y quedó huérfano. Cuando un niño moto es adoptado por una madre postiza, explica "ese niño es moto y es mío, yo lo crié, como mi propio hijo".

²La entenada es la hijastra. Hija de la concubina pero no hija de él.

³Troncos o fustes de árboles de formas redondeados.

9.2. Ocho entrevistas y relatos de las mujeres loceras

Para registrar las entrevistas con las mujeres loceras, se llevó a cabo a través de conversaciones cotidianas a medida que las visitaba. No hubo un cuestionario específico de preguntas. Todas las indagaciones o preguntas están dirigidas a conocer aquellos aspectos que se relacionen con la edad, estado civil y la modalidad del aprendizaje alfarero. Aspectos de la producción individual y familiar.

1). Mujeres alfareras de la familia MH de la comunidad de Loma Panda, municipio de San Lucas

Sra. Aquilina H. 70 años de edad. "Tengo tres hijas solteras. Yo era locera y les enseñé a ellas, mis hijas y nietas. A mí me enseñó mi mamá y mi abuelita. Mi mamá se llamaba María Hernández y mi abuelita (materna) Valeriana Díaz. Ahora ellas aprendieron a trabajar. Yo me quedo en la cocina. Mi marido me ayuda en el campo, con la traída de leña para cocinar. La Carmencita, mi nieta, que yo la crié, está dedicada a la loza también" (véase lámina 12).

1.1.). Locera: Marta Hernández Muñoz hija de Aquilina Hernández Muñoz.

G.C.R. ¿Cuántos años tienes?

M.M.H. 38 años. Soy soltera.

G.C.R. ¿Cómo ha estado el trabajo?

M.M.H. Hemos trabajado, pero muy poco dinero. La Señora., la nueva directora del Centro Cultural, nos reprochó

muchas cosas. Le llevábamos piecitas así bordadas. Ella dijo que no, muy caro, por eso no nos recibiría más piezas.

G.C.R. Entonces ¿ sus nuevas creaciones y formas ya no las manufactura?

M.M.H. Ella dijo que no quería así.

G.C.R. ¿A usted le interesa mostrar piezas de barro decoradas y finamente acabadas?

M.M.H. Sí, por que se venden más.

G.C.R. ¿Cómo se llaman los aditamentos y los dibujos que le colocan a las piezas ?

M.M.H. Son bordados, es decir, las decoramos, las hacemos verse mejor. Dijo la Sra. Gilma, no le ponga eso, para que no le suban el precio. Ella dijo: No, no me vayan a traer esas piezas. Yo pierdo.

G.C.R. Marta ¿Usted cree que eso fue un obstáculo para la producción de trastes mejores?

M.M.H. Entonces, nosotras dijimos no vamos a trabajar.

G.C.R. O sea ¿qué si son lisas las piezas, el precio se reduce?

M.M.H. Sí, es menor el precio.

G.C.R. ¿Cuántas piezas hace a la semana?

M.M.H. Nosotras trabajamos despacio, entregamos al Centro cada dos meses.

G.C.R. ¿Bajó el ritmo de producción desde que ustedes y yo trabajamos juntos?

M.M.H. Ha bajado y bajó con la devaluación. Nos pusimos haraganas (no trabajar).

G.C.R. ¿Cuáles son las comunidades que no se dedican a la producción de trastes?

M.M.H. Vendemos una, dos o tres piezas a la comunidades no productoras de El Naranjo, del Municipio de San Lucas, Las Sábanas y El Coyolito, El Mal Paso.

G.C.R. Su hermana que vive en el Tunal ¿cómo se llama?

M.M.H. María de Santiago M.H.

G.C.R. ¿Cuántas mujeres son las que trabajan en esa casa y El Tunal?

M.M.H. Son muchas, pero no quieren participar y vender los trastes al Centro Cultural. Son evangélicas. A Margarita le prohibieron llevar trastes, por que son rústicos. En el centro exigen calidad y fineza. De nada sirve que le llevemos fineza; la directora, ella misma, nos reprocha; Muy caro !Doña Gilma dice: ustedes me enferman cuando las miro venir, vienen sacándome el dinero;

G.C.R. ¿Más o menos cuando les pagan últimamente ?

M.M.H. A veces salgo con 80 mil córdobas; es según lo que llevamos de trastes o loza.

G.C.R. ¿Cómo están en la agricultura?

M.M.H. En la agricultura tenemos a papá que nos ayuda.

G.C.R. ¿Ustedes que hacen?

M.M.H. Vamos a sembrar a limpiar, a recoger el producto.

G.C.R. ¿Tienen bueyes?

M.M.H. No, no tenemos.

G.C.R. ¿Tienen tierras propias? ¿Qué cultivan?.

M.M.H. Tenemos media manzana (media hectárea aproximadamente) de arado. Cultivamos maíz, frijoles y maicillo (trigo).

G.C.R. ¿Su mayor entrada cuál es?

M.M.H. Con la venta de trastes de barro.

G.C.R. ¿Tienen gallinas y cerdos?

M.M.H. Con esos animales nos ayudamos.

G.C.R. ¿Han ahorrado dinero?

M.M.H. No, no tenemos. Para qué vamos ahorrar, porque si hay cambio de moneda me quedo con el dinero y lo desperdicio. Cuando tengo el dinero que nos pagan con la venta de la loza, vamos a comprar comida.

G.C.R. ¿Quién le jala la leña, la arena, el barro y el agua?

M.M.H. Nosotras

G.C.R. ¿Cuáles son los problemas que representa la quema de las vasijas?

M.M.H. Pasando la época de lluvia quemamos afuera, al aire libre, y en la época de lluvia quemamos adentro.

G.C.R. ¿Cuál es la mejor época para quemar?

M.M.H. La época seca. En la época lluviosa las piezas se secan muy despacio y se logran todas. Buena producción.

G.C.R. En los concursos de alfarería de estos dos últimos años (1987-1989) ¿Han participado? ¿Qué han hecho?

M.M.H. Lo que puedo hacer, que son tinajas, cubules, apaztes, otras piezas diferentes como gallinas, floreros y patitos.

G.C.R. ¿Qué función tienen esas últimas piezas?

M.M.H. Decorativos, también para usarlos. ¡Qué se usen! hacemos cubules grandes, los decoramos y los llevamos a los concursos.

G.C.R. ¿Han ganado premio?

M.M.H. Sí, nos han dado algunas cositas.

G.C.R. Con respecto a la quema ¿Cómo quemamos?

M.M.H. Quemamos al aire libre. Tenemos un horno para pan, hemos intentado quemar, pero al poner la leña encima, se quema y los trastes quedan crudos. Pero al aire libre, le atizamos la leña por encima, por debajo, arropamos los trastes con leña por todos lados y quedan muy bien asaditos.

G.C.R. ¿Entonces prefieren la técnica al aire libre?

M.M.H. Así es.

G.C.R. ¿Cuántas horas trabajan en total?

M.M.H. Desde las 8 de la mañana hasta la 5 de la tarde.

G.C.R. Antes de las 8 de la mañana ¿qué hacen?

M.M.H. Descansamos. Quehaceres personales.

G.C.R. ¿Cuántas son ustedes?

M.M.H. Somos cuatro mujeres.

G.C.R. ¿Quién les enseñó a trabajar la loza ?

M.M.H. Mi mamá.

G.C.R. ¿Y a ella?

M.M.H. También le enseñó su mamá.

G.C.R. ¿Porqué algunas mujeres no quieren trabajar?

M.M.H. Ellas dicen que por los precios. Por el transporte de la loza al camino.

G.C.R. Ustedes venden más ahora.

M.M.H. Sí, si hubiera carretera a Loma Panda sería mejor, porque la llevada al camino es pesada; ahí dormimos para cuidarla.

G.C.R. Ud., tiene mucha capacidad creativa para elaborar loza.

M.M.H. Sí, luchamos, se nos ocurren ideas.

G.C.R. ¿Quién es la más ingeniosa ?

M.M.H. Todas.

G.C.R. ¿Por qué pintan solamente en color rojizo ? ¿Dónde consiguen el color?

M.M.H. El color rojo lo traemos de un lugar que se llama La Mina, cerca de Somoto y está largo de aquí.

G.C.R. ¿Qué es lo más le cuesta conseguir?

M.M.H. La arrancada del barro y la traída de la arena del barro del río.

G.C.R. ¿Cuándo siembran, manufacturan loza?

M.M.H. No, entre abril y mayo estamos dedicadas a la agricultura.

G.C.R. ¿Creen que la factura de loza de barro les provoca algunas enfermedades?.

M.M.H. Nosotras solo hemos sentido picazón en el cuerpo. Será por el calor del fuego y también resfriado en la vista por el calentamiento de la quema de la alfarería.

1.2.). Locera Santos Emilia Muñoz (prima hermana de Marta Hernández Muñoz)

G.C.R. ¿Cómo se llama Ud.?

S.E.M. Santos Emilia.

G.C.R. ¿Cómo le llaman a esta comunidad?

S.E.M. Aquí le llaman el Valle del Tamarindo, así le pusieron en la escritura.

G.C.R. ¿Por qué le llaman Loma Panda?

S.E.M. Porque vivimos en un cerro y las casas están construidas sobre la subida del cerro.

G.C.R. ¿Cuántos años tiene Ud.?

S.E.M. 39 años.

G.C.R. ¿Cuántos hijos tiene?

S.E.M. Son 7 niños.

G.C.R. ¿Cuántos años tiene el mayor?

S.E.M. Tiene 20 años y tiene una niña.

G.C.R. ¿Ud. sigue trabajando en la loza, hace bastante o poquito?

S.E.M. Yo me atrasé, porque no podía ir a dejar los trastes al camino. Quiero volver a seguir trabajando y entregando loza.

G.C.R. ¿Cuántas piezas manufactura a la semana?

S.E.M. Hago una docena y gano 20 mil córdobas, cuando boto la pereza.

G.C.R. ¿Ajusta para su comida?

S.E.M. Aunque no me ajuste, pero me ayudo.

G.C.R. ¿Ud. siembra?

S.E.M. Sí, cuando encuentro algún mozo que me ayude. Yo sola no puedo.

G.C.R. ¿Tiene compañero o marido?

S.E.M. No. Antes mi hijo no me ayudaba, porque estaba preso por un sucedido que le echaban a él, pero no lo comprobaron. Estuvo preso, pero ya salió y ahora me ayuda a trabajar a la agricultura. Siembro maíz y frijoles para la comida.

G.C.R. ¿Sabe leer?

S.E.M. No, ni escribir; fui a la educación de adulto pero no aprendí.

G.C.R. ¿Cuál es la mejor época para trabajar ?

S.E.M. La época seca afecta, se quiebran las piezas. En invierno (época lluviosa) es costoso el trabajo, cuesta mucho, pero se logran los trastes. El invierno es copioso.

G.C.R. ¿Trasladar el agua le queda largo?

S.E.M. No ahí, no más.

G.C.R. ¿La veta de arcilla está lejos? ¿Y la de arena?

S.E.M. No, aquí no más, muy cerca. La arena la traigo del río.

G.C.R. ¿A los cuanto años comenzó a trabajar en la loza?

S.E.M. A los 14 años. Comencé solamente fijándome. Me enseñó un poco mi abuela (materna) Pilar Muñoz.

G.C.R. ¿Ud. Es Muñoz?

S.E.M. Sí, somos primas de las Muñozes. Todas son loceras. Toditas. Hacen la loza para vender al campesino.

G.C.R. ¿Cuáles son las comunidades que compran alfarería?

S.E.M. Las que no saben hacer; por ejemplo: Las Lajitas, El Matazano, El Coyolito y el pueblo de San Lucas.

G.C.R. ¿Encuentra algún problema?

S.E.M. Sí, tengo dificultades en la leña, tengo que pagar un mozo, para que me ayude a buscar la leña. También la arena por la distancia y la bajada y subida del cerro Loma Panda, aquí vivimos.

2). Loceras de la familia Gutiérrez Díaz de la comunidad Río Arriba de Inalí, municipio de San Lucas

2.1.). Entrevista con Doña Canuta Díaz

G.C.R. ¿Cómo se llama Ud.? ¿Son sus hijas las que trabajan aquí?

C.D. Me llamo Canuta Díaz. Yo soy la mamá de todas ellas. Mis hijas son Hortensia del Carmen Gutiérrez, de 40 años de edad; María Teófila, de 45 años; Marta tiene 38 años. Esta es la nieta. Silvia tiene 21 años. Mire como somos los abuelos ganosos del nieto; la agarré de 5 años. Ella es Rosalpina, es hija de Marta. Yo tengo 80 años.

G.C.R. ¿A los cuántos años comenzó a trabajar en la loza?

C.D. A los 15 años.

G.C.R. El difunto, ¿a qué le ayudaba?

C.D. A jalar leña.

G.C.R. Ahora que sus hijas trabajan en la loza y ganan dinero ¿Cómo se siente Ud.?

C.D. Ellas me compran todo. Tienen reales esas mujeres.

G.C.R. Doña Canuta ¿de que se murió el viejito?

C.D. De dolor de cabeza.

G.C.R. ¿Cuántos años tenía?

C.D. No sé, estaba viejito.

G.C.R. Estos terrenos ¿quién se los regaló?

C.D. Mi marido los compró.

G.C.R. ¿Cuánto tiene de terrenos?

C.D. El difunto me dejó 6 manzanas de potrero (terreno con pastizales), más 12 manzanas de arado (terreno plano apto para cultivar y arar con bueyes la tierra de labranza) y dos manzanas más.

G.C.R. ¿Le gusta la tierra así, seca y pedregosa?

C.D. Hay un río, para jalar el agua con tinajas en la cabeza.

G.C.R. ¿Qué cultivan?

C.D. Ellas mis hijas son las que hacen la fuerza, cultivan maicillo (trigo), maíz y frijoles.

G.C.R. ¿Tienen luz eléctrica?

C.D. No, no la quisimos poner cuando la ofrecieron.

G.C.R. Doña Canuta, ahora con el problema de la guerra ¿Qué estragos ha causado por aquí?

C.D. Aquí nada, solamente el ejército se lleva a los muchachos; hace poco vino uno muerto, ahí donde la Anastasia.

G.C.R. ¿Cuántos jóvenes se han muerto en la comunidad de Río Arriba de Inalí?

C.D. Varios, Julián, Arturo, Moncho y otros más. Se llevan puros muchachos, a los chavalos.

G.C.R. Esta familia suya ¿está compuesta por puras mujeres?

C.D. Esta casa de nosotras somos 5, con yo, mujeres jóvenes y yo la mera vieja.

G.C.R. ¿Cómo es el verano? (época seca).

C.D. Poca lluvia.

G.C.R. ¿Cuántas mujeres de la comunidad saben trabajar la loza?

C.D. Para arriba del cerro hay muchas, no sé cuántas son, nunca las he contado las muchachas de la Aquilina hacen buena loza, las Muñoces.

G.C.R. Ud. ¿es católica?

C.D. Soy católica, me gusta rezar; soy maestra, rezadora.

2.1.). Locera Marta Gutiérrez Díaz :

G.C.R. ¿Cuántos años tienes?

M.G.D. 38 años.

G.C.R. En los últimos dos años (1987-1989) ¿cómo ha estado trabajando?

M.G.D. Bien.

G.C.R. ¿Han vendido bastante?

M.G.D. Sí

G.C.R. ¿Toda la producción?

M.G.D. Claro, nosotras vendemos al Centro Cultural y a los campesinos.

G.C.R. ¿Cuántas piezas producen a la semana?

M.G.D. A la semana hago 20 piezas.

G.C.R. ¿Cada una de ustedes?

M.G.D. Sí.

G.C.R. En total ¿cuántas son las mujeres productoras?

M.G.D. Las mujeres que estamos trabajando, aquí en la casa, somos siete.

G.C.R. ¿Cuánto dinero obtienes? ¿Cuánto vale una olla?.

M.G.D. Una olla vale 800 córdobas. No las quieren pagar bien. Es muy barato el pago.

G.C.R. Ese dinero que han ganado en estos dos últimos años ¿ha sido mayor la cantidad que en otros años? Es decir, antes de que le vendieran al Centro Cultural.

M.G.D. Vendemos más, pero no pagan el precio que nosotros queremos.

G.C.R. ¿Lo consideras barato?

M.G.D. Muy barato.

G.C.R. ¿Ahora trabajan más?

M.G.D. Mucho más.

G.C.R. ¿Qué hacen con el dinero?

M.G.D. Compramos comida. Lo comemos; para eso es.

G.C.R. ¿Qué compran?

M.G.D. Azúcar, arroz, aceite, jabón, ropa y medicinas.

G.C.R. ¿Has pensado en componer la casa y construirla más bonita?

M.G.D. ¡Qué vamos hacer! El dinero es poquito y no nos ajusta. ¿Cuándo vamos a componer la casa?

G.C.R. ¿Tienes ahorros?

M.G.D. No. Que vamos ahorrar si el dinero es poquito.

G.C.R. ¿Has sentido una buena esperanza en el trabajo de la alfarería?

M.G.D. Sí trabajo y hago loza de barro tengo la esperanza, si, no, no.

G.C.R. ¿En qué otra cosa trabajas?

M.G.D. En educación de adultos.

G.C.R. ¿Te gusta rezar? ¿Estás casada?

M.G.D. Me gusta rezar, yo soy rezadora católica. Estoy viuda; tengo una hija. Mi marido era un guardia somocista y lo mataron en la guerra.

G.C.R. ¿Y las muchachas que están ahí? ¿Las que viven aquí cerca, las que no quieren vender al Centro Cultural.

M.G.D. Son evangelistas. Les prohíbe la religión.

G.C.R. ¿A los cuántos años de edad comenzaste a manufacturar loza?

M.G.D. A los 11 años.

G.C.R. ¿Qué trabajo te gusta más, ser alfarera o agricultora?

M.G.D. Mejor, locera, porque trabajo en la sombra.

G.C.R. ¿Cuál trabajo es más cansado?

M.G.D. Es más cansado la agricultura, porque el sol agita mucho.

G.C.R. ¿Cuál es la mejor época para manufacturar los trastes de barro?.

M.G.D. En el mes de mayo.

G.C.R. ¿Por qué?

M.G.D. Pasan todas las piezas y se logran. En esa época el tiempo está lloviendo y no hay mucho aire. Entonces las piezas salen buenas.

G.C.R. ¿El calor les hace efecto?

M.G.D. Sí, las revienta.

G.C.R. ¿por qué no usan hornos?

M.G.D. Quémanos en el fogón. Así como quemamos nosotras nos refogamos mucho. Tengo resfriado en la vista.

G.C.R. ¿Ustedes están enfermas por que trabajan al aire libre?

M.G.D. ¡Ajá! Sí, el calor nos afecta.

G.C.R. ¿Sabes leer y escribir? ¿Donde aprendiste?

M.G.D. Sí, sé leer y escribir. aprendí aquí en la escuela del Río Arriba.

G.C.R. ¿Estuviste estudiando en la escuela de educación de adultos?

M.G.D. Trabajaba como maestra; enseñaba matemáticas y lenguaje.

G.C.R. ¿Cuántas personas de esta casa saben leer y escribir?

M.G.D. Sabemos tres mujeres. Y las otras tres mujeres no saben nada.

G.C.R. ¿Por qué no le hacen dibujos a los trastes, esos dibujos de color blanco?

M.G.D. Es que esa pintura sólo hay en La Peña del Tigre (cerro), por el río Negro.

G.C.R. ¿Ya se les olvidó elaborar esa decoración?

M.G.D. No, es que no hay pintura.

G.C.R. ¿Con qué herramientas dibujan la decoración de las vasijas?

M.G.D. Con el dedo. Se bate el barro, y cuando esta batidito se pinta con el dedo.

G.C.R. ¿Cómo se llama la pintura roja?

M.G.D. Se llama tagüe.

G.C.R. ¿Cómo le llaman ustedes al proceso de afinar la pieza?

M.G.D. Con una piedra lo alujamos al traste; le llamamos "fregador".

G.C.R. ¿A qué horas te levantas?

G.C.R. Me levanto a las 4 de la mañana; hago la cocina, jalo agua para regar el jardín; después de regar, tomamos café y comemos tortillas, entonces comenzamos amasar el barro.

G.C.R. ¿A qué hora?

M.G.D. Comenzamos a las 10 de la mañana y terminamos a las 3 de la tarde.

G.C.R. ¿Todos los días?

M.G.D. Sí, todos los días trabajo en la loza.

G.C.R. Cuando van a la siembra, también trabajas en la manufactura de loza.

M.G.D. No, no hacemos trastes.

G.C.R. ¿Cuánto tiempo vas al arado?

M.G.D. Iniciamos en el mes de abril; para entonces no hacemos ollas, nos dedicamos a la agricultura.

G.C.R. ¿Combinan las dos actividades?

M.G.D. Sí, las dos, en la temporada.

G.C.R. ¿Qué tipo de traste estás haciendo?

M.G.D. Ollas, comales, apaztes, jarrillas, cubules, jarros, eso es lo que yo hago.

G.C.R. ¿Para qué sirve la jarrilla?

M.G.D. Para colar el café.

G.C.R. ¿Para qué usan los apaztes?

M.G.D. Para lavar el maíz y nos sirve de lavamanos.

3) Locera Rámona Pérez de Loma Panda (véase, Fig.10,11 y 12).

G.C.R. ¿Cómo se llama y donde nació?

R.P. Me llamo Ramona Pérez y nací aquí en el Valle de Río Arriba.

G.C.R. ¿Cuántos años tiene Ud.?

R.P. 40 años cumplidos.

G.C.R. ¿Desde joven ha manufacturado loza?

R.P. Siempre, desde que era muchacha.

G.C.R. Miro mucho maíz en la casa.

R.P. Este año cultivamos 200 arrobas en tierras rentadas (50 quintales).

G.C.R. ¿Cuántos hijos tienes?

R.R.P. Dos hijas mujeres. Las tres hacemos trastes. No tenemos tierras. Somos solas. Yo tengo marido y me ayuda a sembrar maíz. Nosotras hacemos el quehacer de la casa y además trastes.

G.C.R. ¿En que le ayuda él?

R.P. A sembrar y buscar leña.

G.C.R. ¿Cuántos trastes hace a la semana?

R.P. Una docena. Me gusta trabajar el barro. Si me pongo alentada hago 24 piezas a la semana.

G.C.R. ¿Cuánto vale cada vasija?

R.P. Aquí valen 1000 córdobas cada una. 24 mil córdobas a la semana.

G.C.R. ¿Qué puede comprar?

R.P. Casi nada. Compró azúcar muy cara y el jabón.

G.C.R. ¿Todo el maíz es para la venta?

R.P. No, para la comida del año. Tengo dos vacas que no dan leche. No tengo gallinas y compro huevos para comer. No como carne, no la probamos en la casa por falta de dinero.

4.). Locera Francisca Jiménez Moncada de la comunidad de El Naranjo.

G.C.R. Francisca ¿Cómo está su trabajo?

F.J.M. No me da, por que el precio de los trastes es muy bajo.

G.C.R. ¿Cuántos trastes produce a la semana?

F.J.M. Tres docena, pero no la valorizan.

G.C.R. ¿A Ud. cuanto le gustaría ganar a la semana?

F.J.M. A la semana cuarenta mil córdobas?

G.C.R. Su producción Ud. la estima suficiente y conveniente.

F.J.M. Vaya, sólo trabajo yo, para ayudar a mi familia. Mis hijas Blanca y Emma, también locean, pero a la otra hija, Salvadora se la llevó un hombre. La mayor trabaja pero tienes sus hijos que mantener.

G.C.R. ¿En los dos concursos anteriores qué pasó?

F.J.M. Hubo una exposición, fue mal, no me gustó. Yo sé que supe defenderme con mi producción de loza, pero no fui elegida. Sólo eligieron a una sola locera.

G.C.R. Pero Ud. sigue trabajando.

F.J.M. Solamente en semana santa no trabajo. Federico trabaja en el campo pero no dio la cosecha, muy poco maíz y millón (trigo). Tengo tres vacas que no dan leche. Muchas gallinas que ponen huevos. Federico se encarga de transportar el barro. Ahora me niegan el material, cerraron el sitio para sacar el barro. Ese lugar era comunal todas las loceras del valle desde la época de mi abuelita íbamos todas arrancar barro. Voy a visitar a la Junta de Gobierno de Somoto para explicar que me quitan el derecho a usar el barro, es poquito lo que ocupo yo. El colectivo agrícola del otro lado del río Cocó quieren que yo compre la carga de leña. Pero, ellos para que ocupan

ese barro, soy yo, y las demás loceras las que necesitamos y ocupamos el barro. Quiero apoyo del gobierno municipal. Si no me apoyan, yo no voy a trabajar. Me siento aislada. No hay otra veta de barro. No se nos reconoce nada. Yo denuncio.

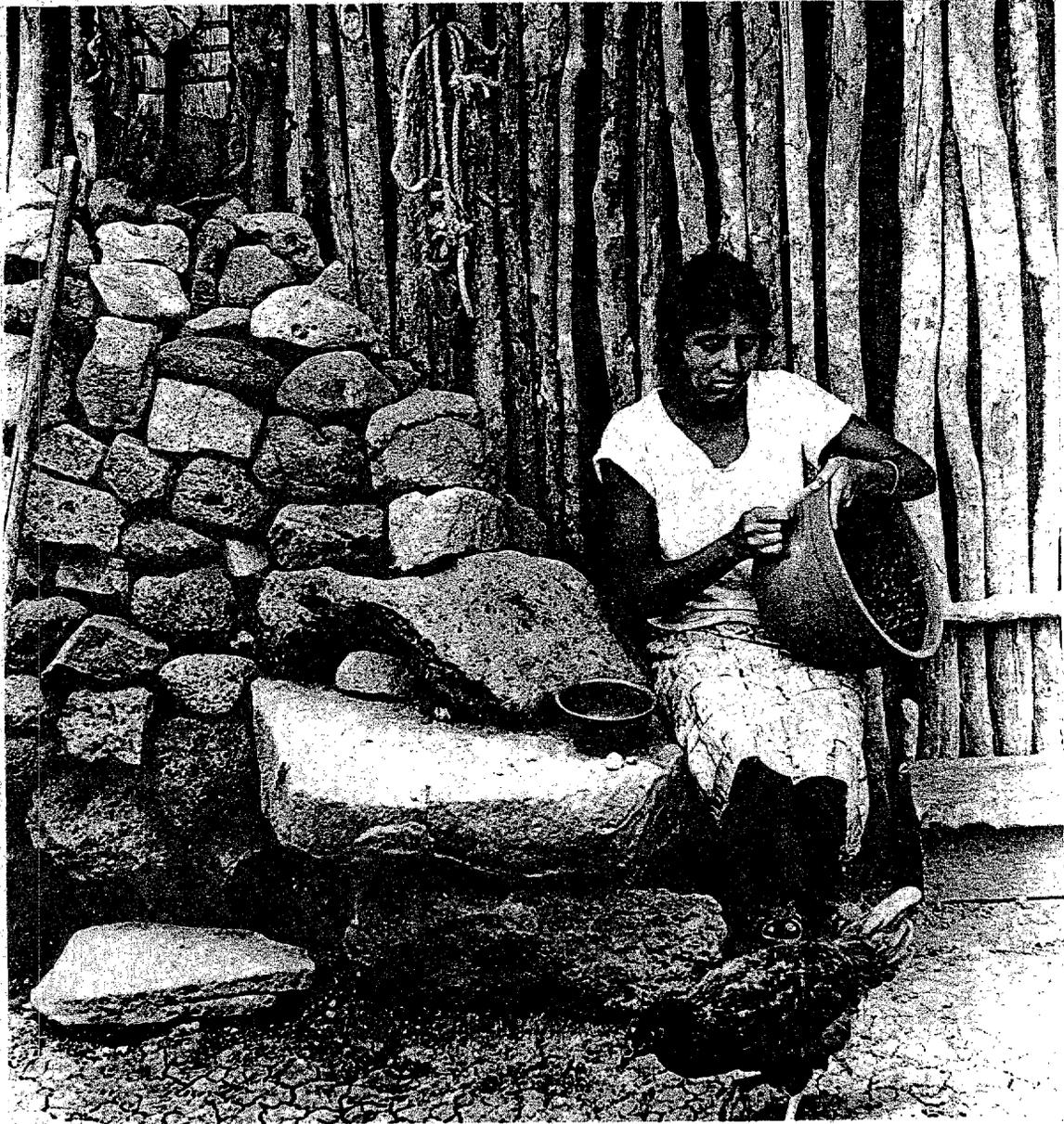


Foto 1. Púber alfarera de El Naranjo

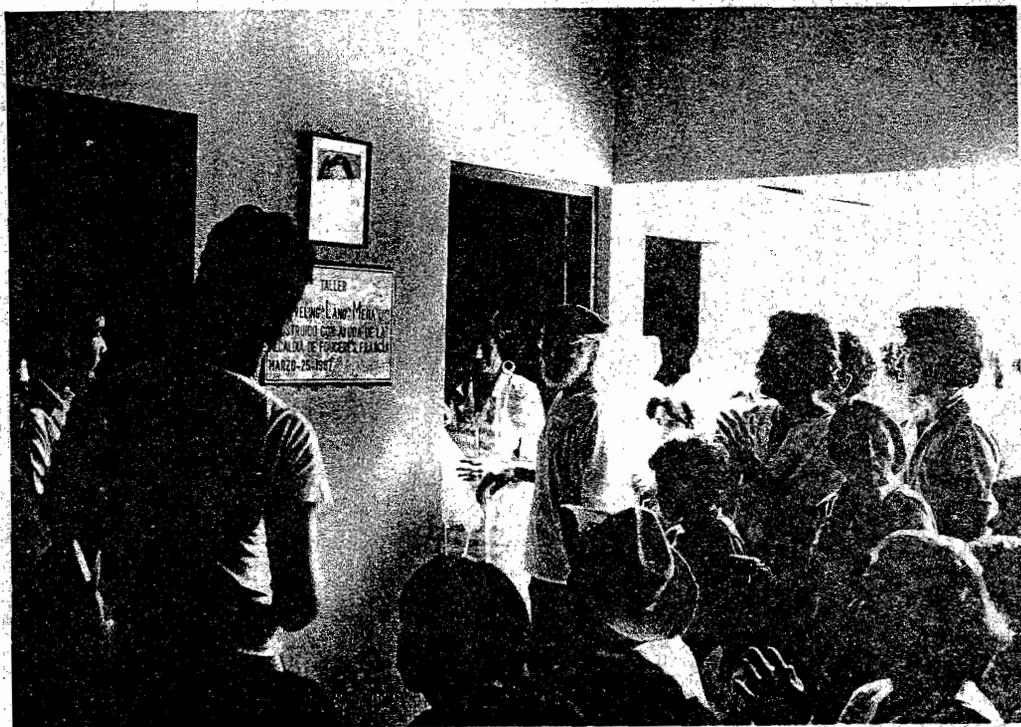


Foto 2.
Ernesto Cardenal de Visita en Somoto.
Ministro de Cultura de Nicaragua, inaugurando el taller de tejido
vegetal "Evelyn Lang", el sábado 28 de marzo de 1987. 402

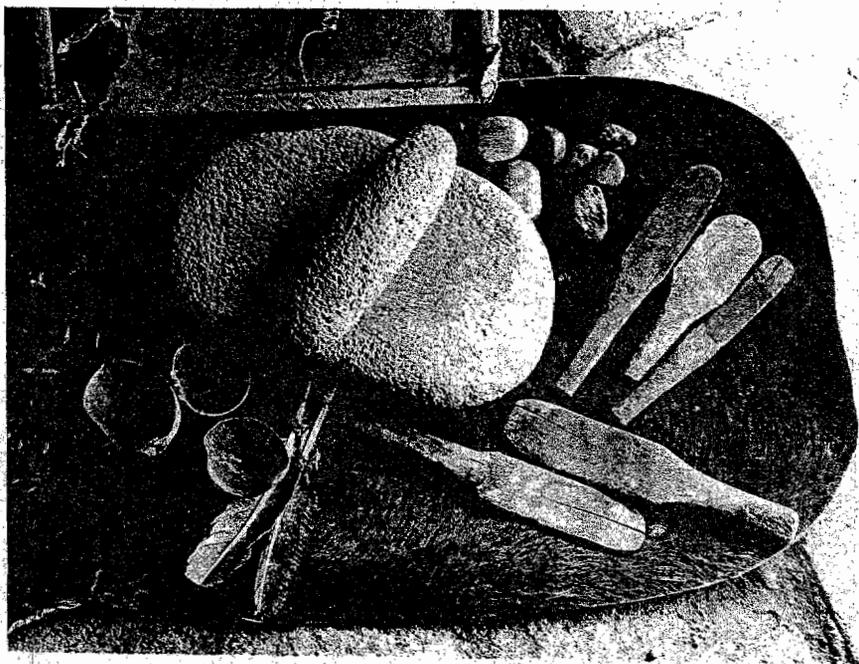


Foto 3 y 4.
Las herramientas de la alfarera Francisca Jiménez de El Naranjo.
Secamiento al aire libre de las ollas y jarros en El Melonar.

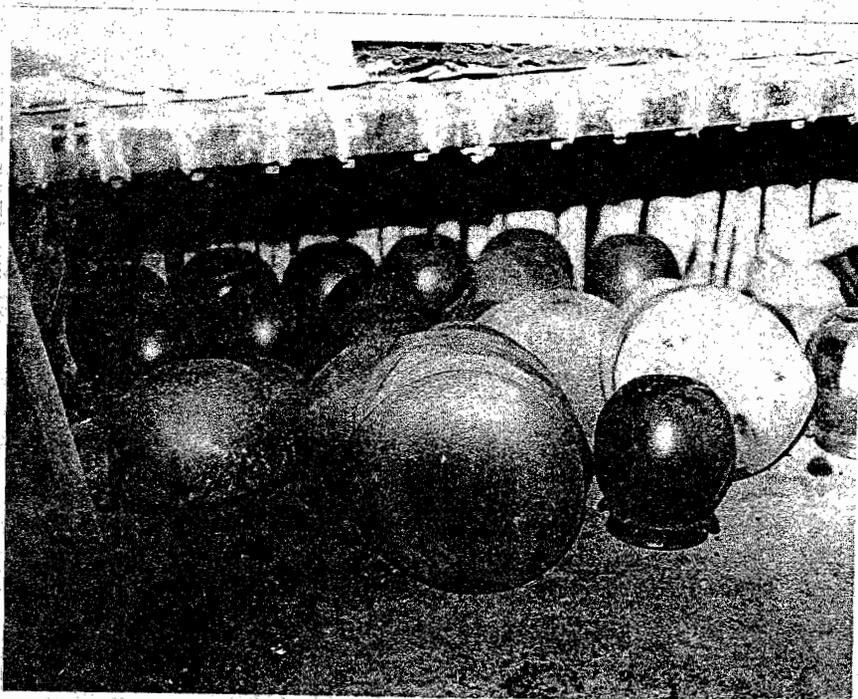


Foto 5.
El sistema de almacenamiento debajo de las camas: ollas,
comales y comideras de la alfarera Francisca Jiménez en El
Naranjo.

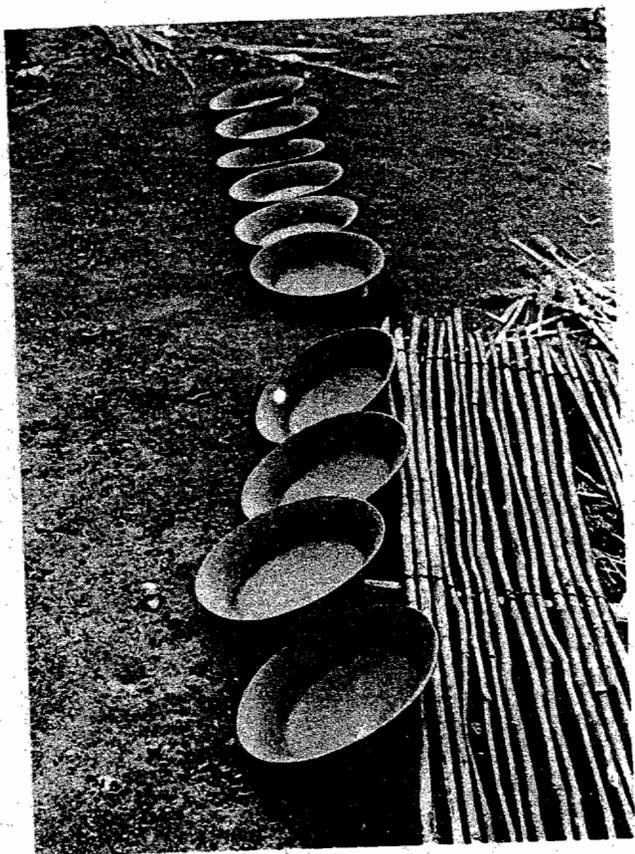


Foto 6.
Secamiento al aire libre de comales en Cofradía.

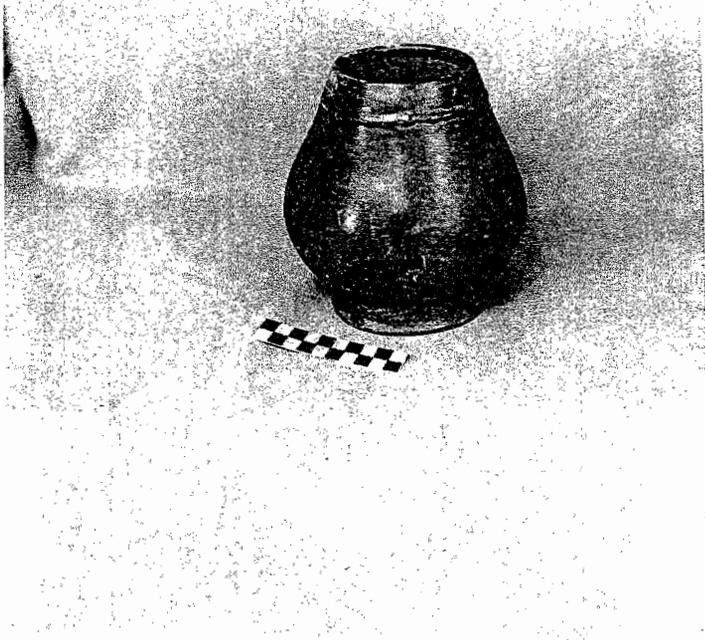


Foto 7.

Vasija prehispánica encontrada en el territorio de Madriz. Pieza parecida a los actuales cubules. La diferencia es que esta lleva base anular y los cubules actuales carecen de la base.



Foto 8.
Madre alfarera e hijos del grupo residencial alfarero de los
López González, El Melonar.



Foto 9.
Miembros del grupo residencial alfarero de los Gutiérrez
Balladarez, El Melonar.

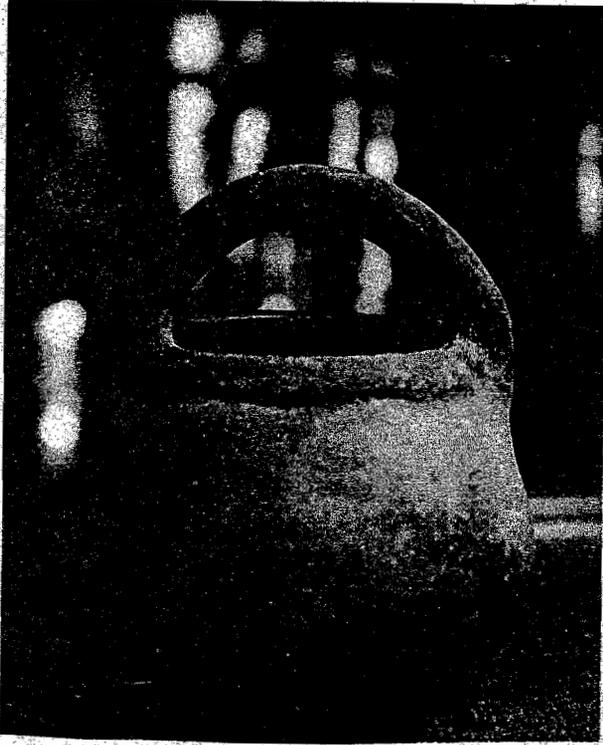


Foto 10. Olla-saladera manufacturada por Norberta Pérez Lira,
Cofradía

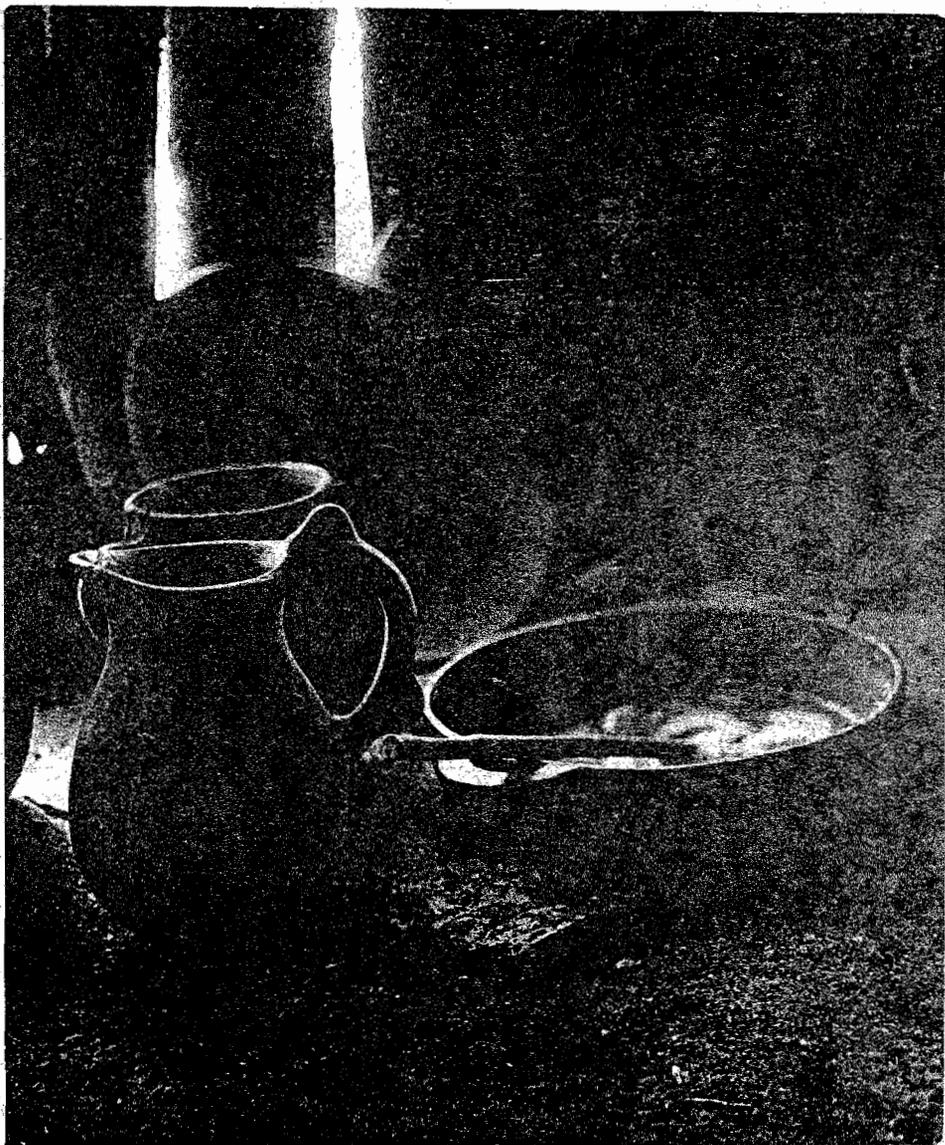


Foto 11.
Los trastes de barro del fogón de Francisca Jiménez, El Naranjo.



Foto 12.
Olla-comidera, para almacenar alimentos, provenientes de El
Naranjo.

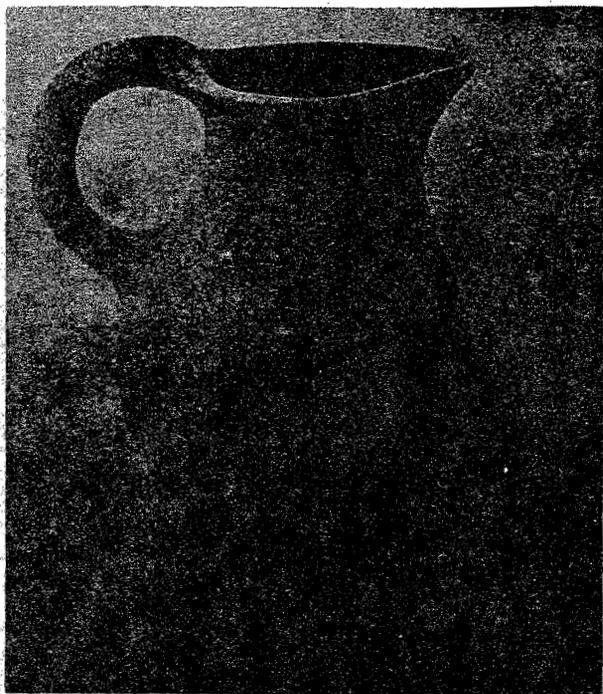


Foto 13.
Jarro manufacturado por Francisca Jiménez, El Naranjo.



Foto 14.
Tinajas decoradas provenientes de Cofradía, Yalagüina.



Foto 15. Detalle de una franja decorativa (pintada) de una tinaja
manufacturada por la señora Cruz Cárcamo, Musulí, Palacaguina.



Foto 16.
Jarro y olla proveniente de El Naranjo.

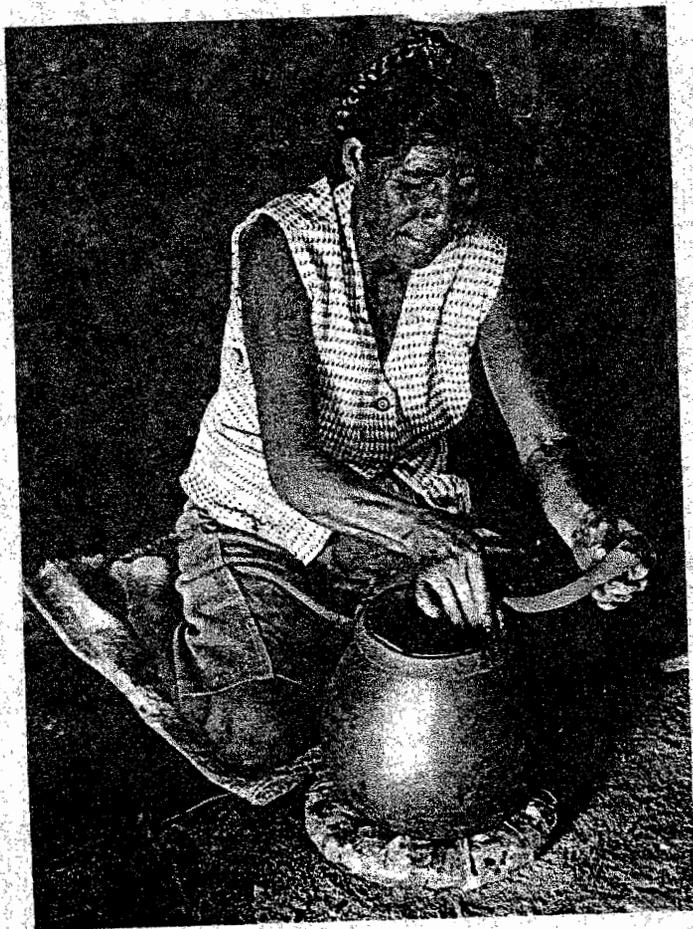


Foto 17.

La alfarera Francisca Jiménez Loceando, tal como le enseñó la madre Cornelia Jiménez, El Naranjo.



Foto 18 y 19.

Foto superior, la señora Canuta Díaz y sus hijas: Marta, María y Hortensia Gutiérrez Díaz. Foto inferior, Hortensia Gutiérrez Díaz.

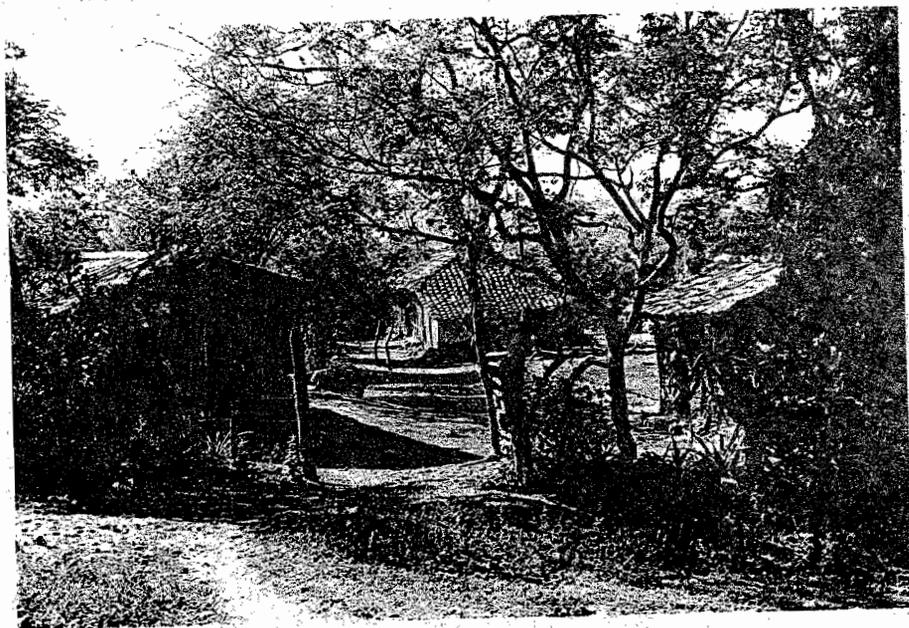
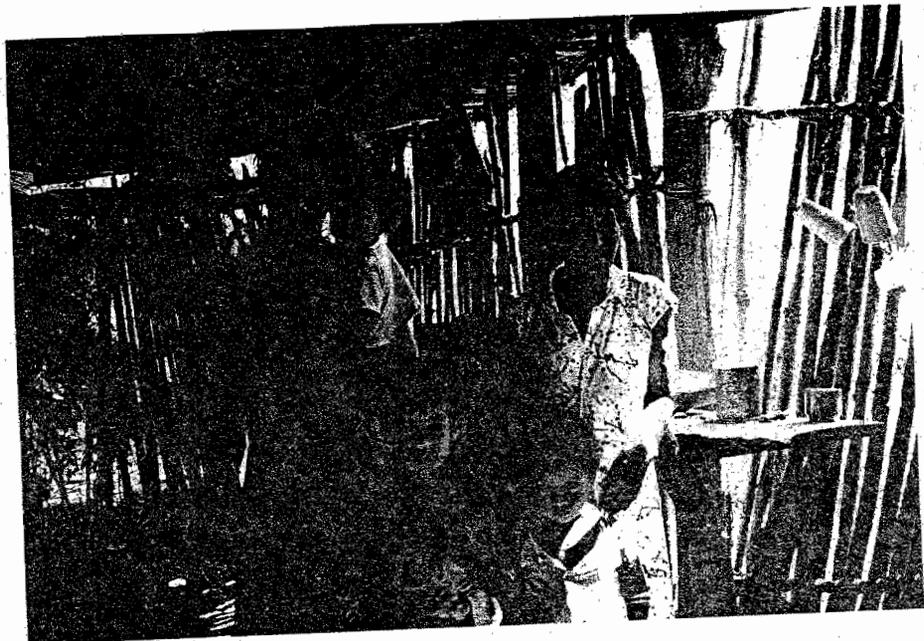


Foto 20 y 21.

Foto superior, interior de la casa de habitación de la señora Victoria González. En la foto inferior el conjunto de casas que conforman el grupo residencial alfarero de los López González, El Melonar.



Foto 22 y 23.

Madre e hija, amabas alfareras de Río Arriba de Inalí. En la foto inferior, los miembros del grupo residencial alfarero de los Mejía Aguirre de Cofradía.



Foto 24.

La señora Cruz Cárcamo mostrando en sus manos un apaste de su producción, Musulí municipio de Palacaguina.



Foto 25 y 26.

La locera Josefa Balladarez, alujando una olla-sopera. En la foto inferior, dos nietas.



Foto 27.
"Este trabajo sale de la tierra y va para la tierra", expresión
de la anciana Norberta Pérez Lira, Cofradía.

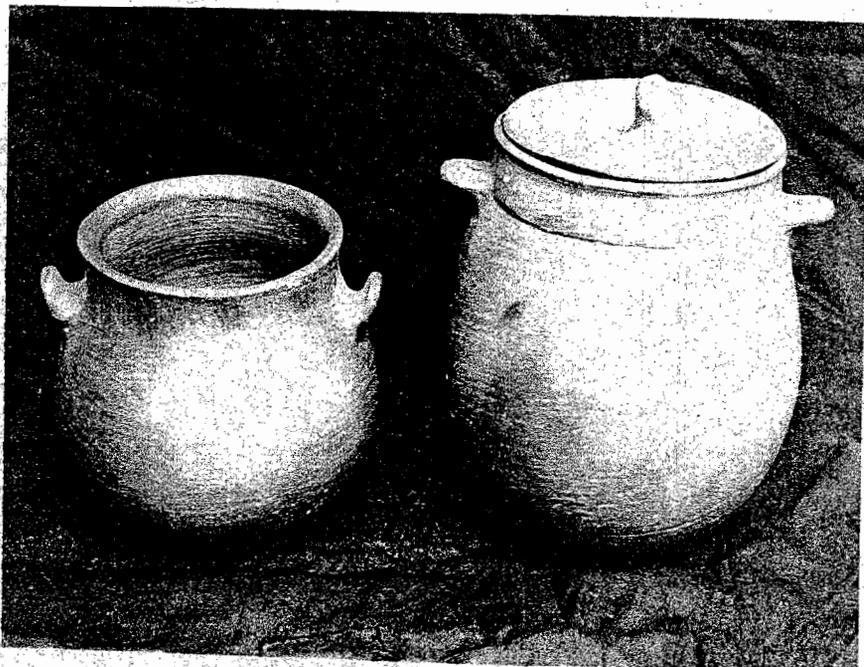
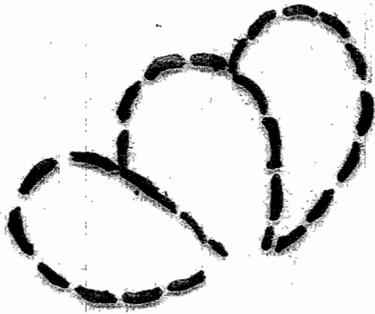


Foto 28.
Comideras para almacenar alimentos preparados que sobran del día,
El Naranjo.



Foto 29.
El proceso de quema al aire libre y de corto tiempo, El Melonar.



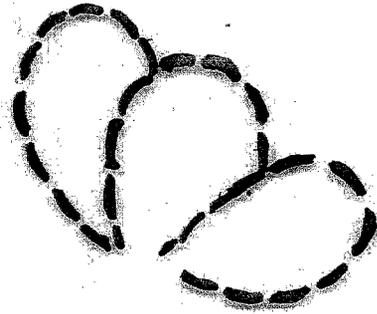
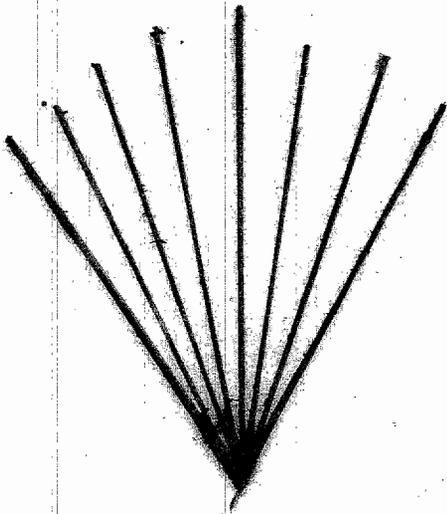
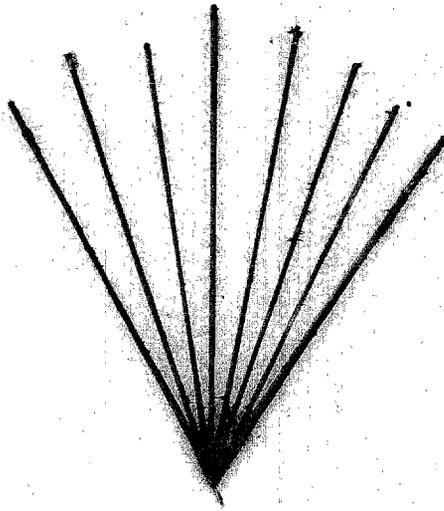




Foto 30.

El nopal y la representación visual de las formas extraídas de este arbusto.





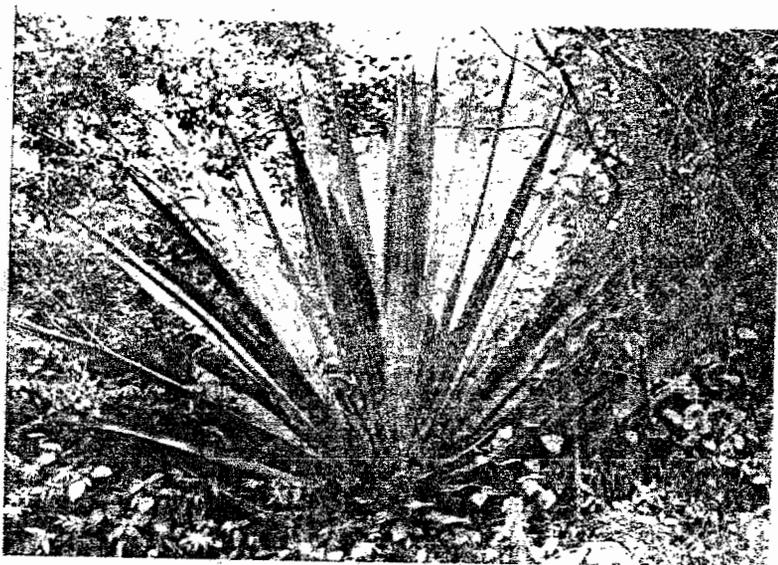


Foto 31.

El sisal y la representación geométrica de la planta xerófila.

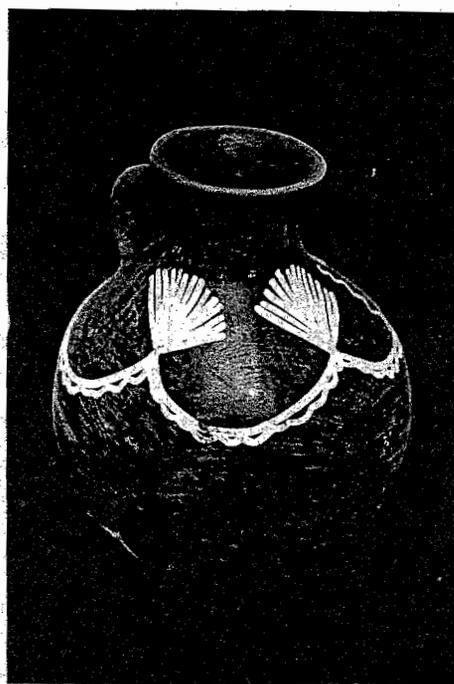


Foto 32.
Una tinaja decorada con las hojas punteagudas que representan al
sisal

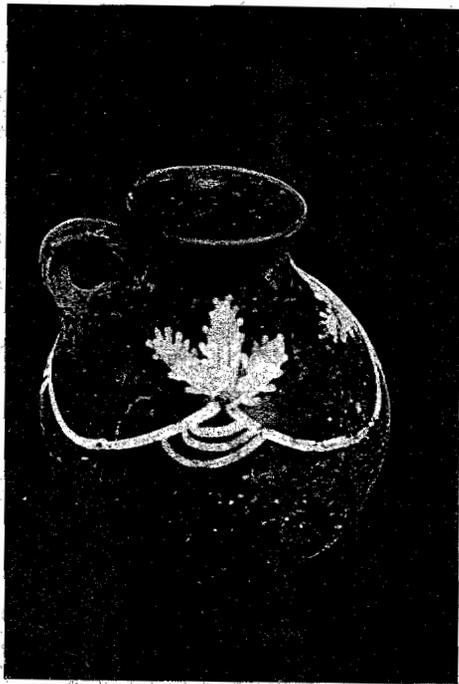


Foto 33.
Una tinaja decorada con un diseño que representa al nopal.